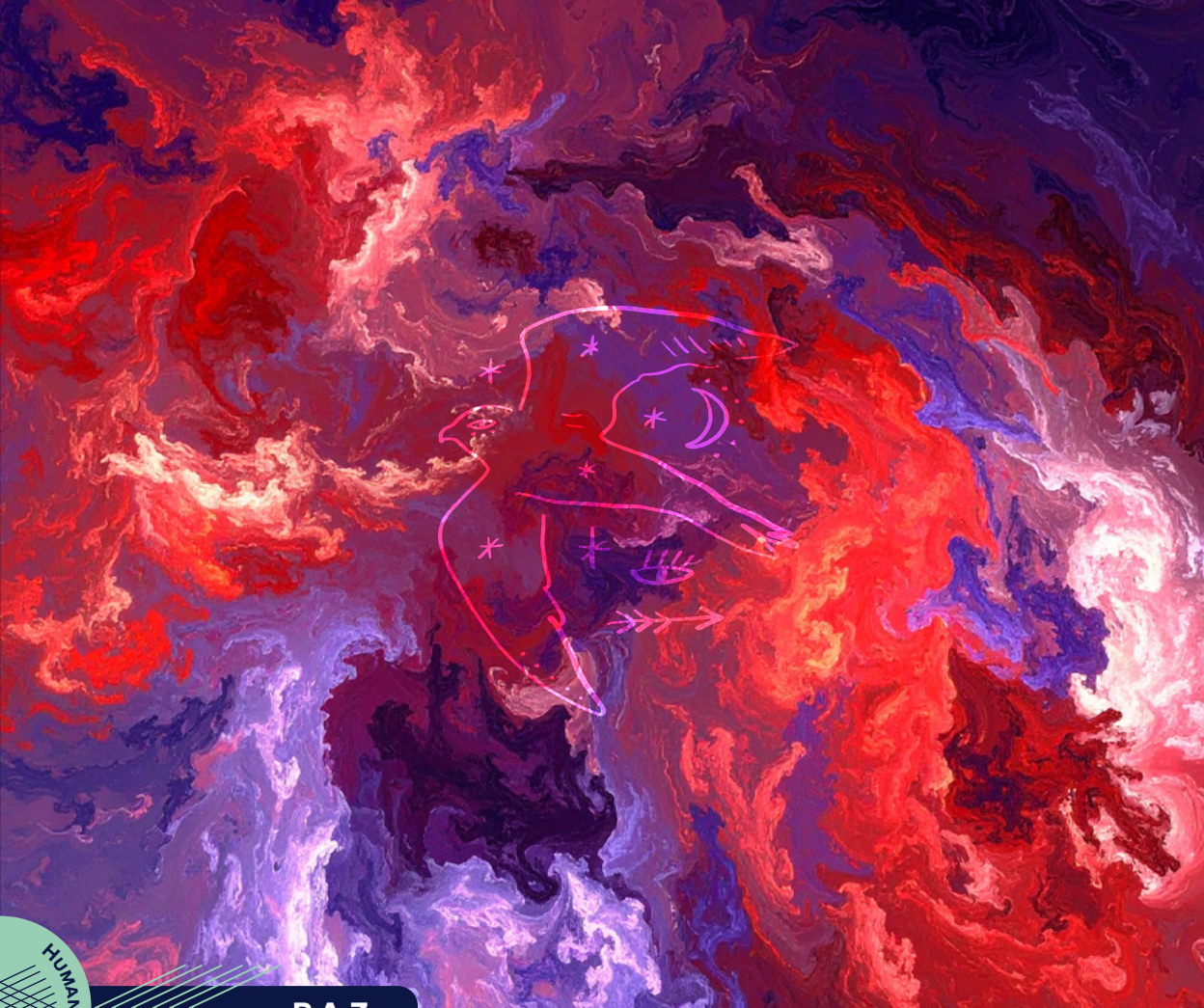




PAZ

Orlando Arroyave Álvarez
Fredy Chaverra
Editores académicos

Violencia y conflicto en la Universidad de Antioquia. Una apuesta por la verdad y el esclarecimiento (1958-2018)

Unidad Especial de **PAZ**



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
Facultad de Comunicaciones y Filología

F O C O
FONDO EDITORIAL

Unidad
Especial de **PAZ**



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
Facultad de Comunicaciones y Filología

F O C O
F O N D O E D I T O R I A L



Orlando Arroyave Álvarez
Fredy Chaverra
Editores académicos

Violencia y conflicto en la Universidad de Antioquia. Una apuesta por la verdad y el esclarecimiento (1958-2018)

Unidad
Especial de **PAZ**

 **UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
Facultad de Comunicaciones y Filología

F O C O
FONDO EDITORIAL

LC: F2273
CDD: 303.640986126
ed. 23

PAZ

Violencia y conflicto en la Universidad de Antioquia. Una apuesta por la verdad y el esclarecimiento (1958-2018) / Editores académicos: Orlando Arroyave Álvarez y Fredy Chaverra; autores: Catalina María Puerta Henao, Juan Guillermo Gómez García, Juan Camilo Domínguez Cardona, Mayra Alejandra Burbano Zapata, Juan Pablo Patiño Jaramillo, Leyder Perdomo Ramírez, Sebastián Hincapié Rojas, Yesenia Puerta Henao, Mariana Alzate Cano y Luis Carlos Bañol-Muñoz. -- Primera edición. -- Medellín: FOCO. Fondo Editorial, 2025.

292 páginas (Impreso); 286 páginas (Digital)

ISBN: 978-628-7762-94-7 (impreso)

ISBN: 978-628-7762-95-4 (electrónico)

1. Universidad de Antioquia -- Historia 2. Conflicto armado -- Colombia. I. Arroyave Álvarez, Orlando, editor. II. Chaverra, Fredy, editor. III. Puerta Henao, Catalina María, autora. IV. Gómez García, Juan Guillermo, autor. V. Domínguez Cardona, Juan Camilo, autor. VI. Burbano Zapata, Mayra Alejandra, autora. VII. Patiño Jaramillo, Juan Pablo, autor. VIII. Perdomo Ramírez, Leyder, autor. IX. Hincapié Rojas, Sebastián, autor. X. Puerta Henao, Yesenia, autora. XI. Alzate Cano, Mariana, autora. XII. Bañol-Muñoz, Luis Carlos, autor.

Catalogación en publicación de la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

COLECCIÓN HUMANISMOS

© Fondo Editorial Facultad de Comunicaciones y Filología, Universidad de Antioquia
© Unidad Especial de Paz, Universidad de Antioquia
© Orlando Arroyave Álvarez y Fredy Chaverra, editores académicos
© Orlando Arroyave Álvarez, Catalina María Puerta Henao, Juan Guillermo Gómez García, Juan Camilo Domínguez Cardona, Mayra Alejandra Burbano Zapata, Juan Pablo Patiño Jaramillo, Leyder Perdomo Ramírez, Sebastián Hincapié Rojas, Yesenia Puerta Henao, Mariana Alzate Cano y Luis Carlos Bañol-Muñoz, autores y autoras

ISBN: 978-628-7762-94-7

ISBN: 978-628-7762-95-4

Dirección editorial:

Diana Paola Guzmán Méndez
César Alzate Vargas

Asistente editorial

Daniel Alejandro Cardona Henao

Corrección de estilo

Diana Patricia Carmona Hernández

Comité editorial

Juliana Restrepo Santamaría, Diana Ramírez Hoyos y Paula Andrea Marín Colorado

Diseño

Luisa Santa

Diagramación

Yon Leider Restrepo

Primera edición

Septiembre de 2025, Medellín

Impresión y terminación

Litografía Francisco Jaramillo
500 ejemplares

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio o con cualquier propósito sin la autorización escrita del Fondo Editorial FOCO de la Facultad de Comunicaciones y Filología de la Universidad de Antioquia.

El contenido, las opiniones y el estilo de cada texto compilado corresponden al derecho de expresión de los autores y no comprometen el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia, ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor de las fuentes citadas.

El presente libro es el resultado de una práctica solidaria de traducción de la Escuela de Idiomas en la Unidad Especial de Paz, ambas dependencias de la Universidad de Antioquia.

Unidad Especial de Paz

Director

Juan Correa Mejía

Coordinadora académica

Natalia Maya Llano

Asesor temático

Álvaro Rodríguez Pastrana

FOCO
FONDO EDITORIAL

Fondo Editorial Facultad de Comunicaciones y Filología, Universidad de Antioquia
Teléfono: (+57) 604 219 5926

Correo electrónico:

foco@udea.edu.co

Calle 67 # 53-108, oficina 12-122, Medellín, Colombia

Unidad Especial de Paz, Universidad de Antioquia
Correo electrónico:

construyendopaz@udea.edu.co

Calle 67 # 53-108, oficina 22-123

ÍNDICE

7	Presentación
9	Introducción

21 **Contexto histórico y universidad**

Juan Guillermo Gómez García

22	Breve esbozo histórico del Frente Nacional
24	La violencia contrainsurgente
29	El problema universitario
38	Los movimientos estudiantiles en Medellín
47	Los años ochenta y noventa: otra época de crisis profunda y de transición
50	Dos o tres palabras sobre el cierre del Liceo Antioqueño
54	Notas sobre la Coordinadora Estudiantil de la UdeA (CEUA). Un experimento innovador del movimiento estudiantil
65	Referencias

68 **Hacia una comprensión de la presencia y el accionar insurgente en la Universidad de Antioquia**

Juan Camilo Domínguez Cardona
Mayra Alejandra Burbano Zapata

69	Introducción
73	El campo comunista y el campo marxista-leninista: elementos para la comprensión de la importancia de la ideología en el accionar guerrillero en la UdeA
75	El Ejército de Liberación Nacional (ELN)
77	El Ejército Popular de Liberación (EPL)
79	El Movimiento 19 de Abril (M-19)
82	Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP)

85	Cuadros urbanos y rurales
87	Simpatizantes, intermedios y guerrilleros: acercamientos a una relación compleja
92	Escenarios de politización y vinculación a proyectos insurgentes
96	Movimiento estudiantil, insurgencia y Universidad
100	La vinculación a los proyectos insurgentes
104	Universitarios y trabajo insurgente fuera de la Universidad
115	Conclusiones
118	Referencias

120 Aproximaciones explicativas a la presencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP) en la UdeA

Juan Pablo Patiño Jaramillo

121	Introducción
123	Antecedentes de las FARC-EP en Medellín y la UdeA
147	Conclusiones
150	Referencias

151 Bloque de Poder Contrainsurgente en la UdeA (1958-2018). Estigmatizar, reprimir, eliminar y exterminar

Leyder Perdomo Ramírez, Sebastián Hincapié
Rojas, Yesenia Puerta Henao y Mariana Alzate
Cano

152	Introducción
155	Cimientos del BPC en el Frente Nacional: Institucionalización de la DSN (1958-1974)
163	Normalización del estado de sitio e inicio de la guerra sucia (1975-1981)
168	Subdelegación y exterminio: el inicio del accionar paramilitar en la UdeA (1982-1989)
174	Cambios constituyentes. Continuidad y sofisticación contrainsurgente (1990-2001)
184	Retorno a la instrumentalización de la legalidad: represión violenta y operación judicial contrainsurgente 2002-2010
194	La paz violenta en la UdeA (2011-2018)
200	Conclusiones
203	Referencias

209 Hechos victimizantes, resistencias y sobrevivencias. Conflicto armado y político, UdeA (1958-2018)

Orlando Arroyave Álvarez, Catalina Puerta Henao y Luis Carlos Bañol-Muñoz

210 Introducción

212 La Universidad de la Antioquia, más allá de la lucha partidista conservadora-liberal (1920-1957)

217 Inicio y consolidación de la lucha insurgencia-contrainsurgencia (1958-1981)

229 Guerra abierta entre grupos guerrilleros, fuerzas estatales y para estatales, y efectos de la degradación del conflicto armado (1982-2001)

239 “El tiempo de la tradición crítica y el arte de resistir” (2002-2010)

250 Acuerdo de Paz. Importancia del cese al fuego al interior de la UdeA y la experiencia de la negociación y los acuerdos en la vida universitaria (2011-2018)

262 Conclusiones

267 Referencias

272 Consideraciones finales. Temporalidades y actores de violencia

274 La estigmatización de la Alma Mater

275 La protesta como un ejercicio constitucional y democrático

276 Impunidad y subregistro

277 Agenda pendiente

278 Casos emblemáticos

281 Autores y autoras

PRESENTACIÓN

LA UNIDAD Especial de Paz y el Fondo Editorial FOCO publican *Violencia y conflicto en la Universidad de Antioquia. Una apuesta por la verdad y el esclarecimiento (1958-2018)*, obra que sintetiza un informe más extenso que se entregó a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV) en agosto del año 2021 y que tuvo como centro la documentación, investigación y análisis de la incidencia del conflicto armado en la Universidad de Antioquia (UdeA), entre 1958-2018.

El libro explora así, las trayectorias, persistencias y recurrencias de la violencia en la Universidad, así como las acciones de resistencia pacífica por parte de una comunidad académica que nunca se doblegó ante la arremetida violenta. Busca, además, abordar y dar razón sobre el origen y trayectoria de la violencia y el conflicto armado en nuestra Alma Mater, desde perspectivas metodológicas y temáticas, diversas, con alcances y logros heterogéneos como historia política, la sociología comprensiva, la psicología social, las ciencias políticas hasta las técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación.

Tanto el informe entregado a la CEV como este libro forman parte de un esfuerzo colectivo, no solo emprendido por el equipo de profesionales que elaboró cada uno de los capítulos, sino por varias generaciones de universitarios/as, por asociaciones, familiares y amigos/as que han contribuido de forma constante y persistentes con sus investigaciones, denuncias, memorias o testimonios para reconstruir lo que pasó en la Alma Mater.

Desde la Unidad Especial de Paz nos llena de satisfacción contribuir a la discusión académica en torno a las dinámicas de construcción



de paz y memoria. Con la publicación de *La alternativa de la no-violencia* del profesor Peyman Vahabzadeh y, ahora, de *Violencia y conflicto en la Universidad de Antioquia. Una apuesta por la verdad y el esclarecimiento (1958-2018)*, avanzamos en esa ruta.

De la mano del Fondo Editorial FOCO y de un equipo de profesionales de altísima calidad, confiamos en su utilidad diversa y en el potencial de abrir caminos de investigación, discusión e intercambio académico.

Juan Correa Mejía
Unidad Especial de Paz



INTRODUCCIÓN

ESTE LIBRO es la síntesis de un informe más extenso para la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición que tuvo como propósito contribuir a la memoria y al esclarecimiento sobre la incidencia del conflicto armado en la Universidad de Antioquia (UdeA), entre 1958-2018. Tanto el informe presentado a la Comisión, como este libro, es un trabajo colectivo, no solo por el equipo que lo elaboró, sino por varias generaciones de universitarios/as, por asociaciones, familiares y amigos/as que han contribuido con sus investigaciones, denuncias, memorias o testimonios a reconstruir lo que pasó en la Alma Mater, tanto de sus múltiples afectaciones (humanas, sociales, políticas, ecológicas, económicas) como, a su vez, su fuerte compromiso político, social y ético con la sociedad que se expresa en movimientos, resistencias o defensa de los DD.HH.

Siempre es difícil hacer una reconstrucción de tantos acontecimientos de violencias y resistencias en un período relativamente amplio, de acuerdo con la vida de un ser humano o una institución relativamente joven como es la UdeA, a pesar de sus más de 220 años, pero es necesario intentarlo como un esfuerzo humano colectivo, sin olvidar las historias de cada uno de los mencionados en este libro, incluso los afectados que son registrados como anónimos en este breve intento por registrar y comprender lo acontecido en un lapso de 60 años.

Cuando decimos que es producto de un colectivo, hacemos referencia no solo al equipo que participó en este proyecto editorial, sino a las voces plurales que han registrado y reconstruido la memoria de las violencias contra los miembros de la UdeA (incluso contras sus familiares), pero que, a la vez, reflejan múltiples resistencias.



Entre esos proyectos que han dejado un registro de lo acontecido, destacamos el proyecto *Hacemos Memoria*, que fue un referente para el presente trabajo, cuya base de datos, entrevistas, reportajes periodísticos y recuperación de la memoria permitieron entender la importancia de lo acontecido en la UdeA. Pero, además de este importante trabajo, otros ejercicios investigativos en el ámbito académico, informes de pregrado, posgrado, investigaciones financiadas por centros de investigación o elaborados por los propios investigadores/as, han contribuido a reconstruir esta memoria.

Igualmente, el periodismo a través de crónicas, noticias, reportajes, entrevistas o páginas de opinión es una fuente fundamental para reconstruir parte de lo acontecido en este periodo estudiado. No siempre, claro, la noticia mostraba lo acontecido; en muchos casos, la noticia se presentaba en una forma sesgada e incluso estigmatizante contra la institución y su comunidad.

Además de estos trabajos académicos y periodísticos, los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores/as, empleados/as no docentes y empleados/as no administrativos) y la comunidad no universitaria (parientes, familiares, amigos/as) han utilizado distintos medios como cartas públicas, memorias, novelas, comunicados gremiales o el uso de carteleros y las propias paredes en las distintas sedes de la UdeA o de la ciudad.

Algo que solemos olvidar: el campus principal de la UdeA, así como otras sedes (Salud Pública, Robledo o Medicina), son espacios para la memoria y la conmemoración: la Plazoleta Fernando Barrientos, que recuerda al líder estudiantil asesinado por un agente del Estado; las placas conmemorativas en el bloque 9, que recuerdan los asesinatos, en estos espacios físicos, del profesor Hernán Henao o el administrador de la cafetería Hugo Ángel Jaramillo; o el busto del profesor Luis Fernando Vélez, a un costado del bloque 22. Los campus recuerdan a sus profesores/as, empleados/as y estudiantes inmolados en este periodo doloroso de la historia de la Alma Mater.

Sus paredes también dan cuenta de esta memoria de violencia a través de murales y pintas, a veces efímeros, que plasman las figuras de líderes



estudiantiles como Gustavo Marulanda o de las estudiantes universitarias de la Universidad Nacional (UNAL), Magali Betancur y Paula Ospina, o de los profesores Héctor Abad Gómez, Jesús María Valle Jaramillo o Pedro Luis Valencia Giraldo.

Pero, igualmente, en la Universidad, durante algunas fechas se realizan actividades para conmemorar los hechos de violencia a lo largo de su historia. A estas conmemoraciones se suman expresiones espontáneas de comunicación a través de volantes, programas de radio, documentales, videos, reportajes periodísticos, etc., o a través de marchas, protestas, cierres de vías, verbenas, performances, etc.

Este libro, además de utilizar estos referentes, se apoyó en algunas entrevistas a personas que fueron testigos, ya porque conocieran directamente a muchas de las víctimas o porque fueron objeto propiamente de afectaciones. Entre esas voces están las de profesores/as, estudiantes, jubilados/as, egresados/as, activistas sindicales, exmiembros de grupos guerrilleros, exrectores, exempleados/as no docentes. Cada una de estas entrevistas (algunas de la cuales fueron entregadas en forma transcrita a la Comisión de la Verdad) contiene una experiencia de grandes connotaciones personales, institucionales e históricas, que ameritarían un análisis puntual en el futuro.

Memoria y esclarecimiento

La implementación de mecanismos de justicia transicional, en el contexto colombiano, se produjo ya hace más de una década. Podemos afirmar que el proceso de negociación con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), cuya firma se logró en 2016, recoge un importante acumulado de esas experiencias propiciadas por la confluencia de procesos administrativos y judiciales que han puesto en el centro de la sociedad colombiana no solo a quienes han sido nombrados como víctimas, sino también a los llamados victimarios, y más aún, han propiciado un posicionamiento de los discursos propios de las ciencias sociales y humanas en los debates que procuran la comprensión de las



condiciones que posibilitaron la degradación del conflicto y sus causas objetivas o estructurales.

En tal escenario, el reconocimiento de lo ocurrido (los actores, los efectos de unas y otras dinámicas y del daño) está ligado directamente a un compromiso fundante en las democracias a partir de la segunda mitad del siglo xx, que busca garantizar los derechos a la verdad, la justicia y la reparación de la población afectada por un conflicto armado. En este contexto, la verdad emerge como derecho, vinculada directamente al reconocimiento de lo ocurrido y las circunstancias que lo propiciaron, dando lugar a debates en torno a los testimonios que irrumpen de forma decidida en los escenarios de justicia transicional y que posibilitan la expresión de la experiencia traumática de las personas afectadas.

La verdad y el esclarecimiento devienen en imperativos en las últimas décadas (ONU, 2005) para superar la impunidad y el silencio frente a los graves casos de violaciones de derechos humanos (DD.HH.). La verdad aparece en constante tensión y desafía la comprensión de las causas de lo ocurrido al exigir el contraste de las versiones de los actores, víctimas y victimarios (Orozco, 2002) en la búsqueda por el sentido de un pasado traumático (Castillejo, 2009; LaCapra, 2009). Estos conceptos y la experiencia que representan se han convertido en estandartes de los modelos de justicia transicional en el presente, no sin entrar en tensión (Aponte, 2008; Uprimny *et al.*, 2006).

Ahora bien, frente a la verdad y el esclarecimiento, la sociedad colombiana se encuentra en un momento decisivo debido al fortalecimiento de la aplicación y profundización de los mecanismos transicionales mediante el llamado Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) que, hasta ahora, ha dado apertura a distintas ventanas de oportunidad en relación con la comprensión de lo ocurrido en los últimos sesenta años en Colombia. En estos escenarios emerge la posibilidad de nombrar la verdad para hacer visible lo ocurrido. La verdad como derecho y su materialización configuran un proceso de alta complejidad que requiere del esclarecimiento.



Podemos afirmar que el esclarecimiento configura distintas operaciones en el contexto transicional, nutriéndose de las metodologías propias de las ciencias sociales y humanas para comprender los hechos de violencia durante el conflicto armado. Es aquí donde los distintos saberes han confluído, mediante ejercicios interdisciplinarios, para develar la experiencia del daño y proponer interpretaciones que permitan comprender la profundidad y los elementos que configuraron estas experiencias dolorosas de la violencia política.

Estas experiencias de daños individuales y colectivos tienen como factor común ser negados, no solo por aquellos que han sido nombrados como presuntos responsables, o incluso, como responsables, sino también por sectores de la sociedad en su conjunto que desmienten la dimensión del daño que se produjo a millones de colombianos; otros tantos, no lo niegan, pero recurren a explicaciones justificatorias de lo acontecido o tienen una actitud de indiferencia ante el dolor de las personas afectadas. Las comisiones de la verdad, como la de Colombia, combaten el silencio de una parte del pasado que ha sido negado (Hayner, 2001, p. 251), esto es, “lo innombrable”, los hechos atroces que afectan a la población y que, en el caso colombiano, tienen un carácter sistemático, nombrados hechos *victimizantes* por la justicia transicional colombiana.

Es este marco social propiciado por el SIVJRNR el que ha permitido que nos preguntemos cuál es la verdad que subyace a los niveles de daño y degradación que hemos experimentado, y es la Comisión de la Verdad la que ha llevado esta pregunta a cada rincón del país, procurando escuchar a miles de personas que han aceptado contar la verdad de su experiencia.

Este proceso, sumado a los debates que durante décadas han nutrido las discusiones en escenarios gubernamentales, comunitarios y universitarios, dan apertura a una mayor escucha y a la posibilidad de comprender otras narrativas explicativas de las causas objetivas y subjetivas del conflicto armado. Estas narrativas, creadas por organizaciones de derechos humanos, comunidades y, en este caso, por las universidades públicas, aportan al esclarecimiento de lo ocurrido y cuestionan las causas



que han retardado e impedido la concreción de una democracia más justa y deliberativa.

Este momento único para la sociedad colombiana posibilitó abordar en forma explicativa los efectos que el conflicto armado interno y la violencia política han producido en la población civil. Y es a raíz del trabajo de la Comisión, a través de la metodología de “casos”, que se propició narrar desde las universidades públicas la experiencia de la violencia extrema con características políticas, en el marco de la confrontación entre grupos armados legales e ilegales, que ha marcado y dejado huellas imborrables para la comunidad y las agremiaciones que integramos la UdeA.

La elaboración del informe que hoy presentamos tuvo como iniciativa y urgencia centrar el debate en el esclarecimiento, lo que obedeció a distintas razones. En primer lugar, es necesario comprender el lugar complejo y polémico que implica hablar de la verdad o su esclarecimiento en cualquier contexto transicional, cuyos avatares y conflictos han sido ampliamente conocidos y han dado lugar a múltiples reflexiones teóricas en las ciencias sociales, lo que podía convertirse en un obstáculo para el desarrollo de la investigación que llevamos a cabo, centrada en el impacto que las dinámicas referidas han producido para la Universidad en su conjunto. De ahí, entonces, que hemos optado por hacer lo que nos caracteriza como universitarios, y más aún, como integrantes de la Alma Mater: problematizar e investigar para comprender a fondo, más allá de la comprensión que cada uno pudiera tener de la noción de verdad.

En segundo lugar, este informe está orientado, en un sentido epistemológico, por metodologías e instrumentos de investigación aplicados que abordan las experiencias de los sujetos que contribuyeron con sus testimonios a él. Estas mujeres y hombres, de distintas edades, experimentaron la Universidad desde la década de los años sesenta hasta el presente. Lo anterior nos condujo a optar por el esclarecimiento como posibilidad, no solo metodológica, sino también como apuesta ética y política.

Definimos el esclarecimiento como posibilidad de reconstruir los contextos en los que tuvo expresión la violencia política durante parte de los siglos xx y xxi, y que afectó, en nuestro caso, a la institución,



a estudiantes, profesoras/es, trabajadoras/es, movimientos estudiantiles, agremiaciones e incluso los ecosistemas que componen el paisaje de la ciudad universitaria, sus sedes y sus entornos cercanos. Igualmente, el esclarecimiento permite establecer los actores presuntamente responsables, procurando dar cuenta de las condiciones que posibilitaron que ejercieran la represión, el control y la persecución a los miembros de la comunidad, su pensamiento crítico, sus reclamos, sus confrontaciones políticas. Con este objetivo empleamos una metodología que denominamos de *reconstrucción de casos de violaciones de derechos humanos en perspectiva histórica*, que consistió en contextualizar las fases de desarrollo de las violencias políticas y el conflicto armado en relación con el proceso histórico de la Universidad.

Como podrá verse en las siguientes páginas, las y los integrantes de la comunidad universitaria, especialmente a partir de la década de los años sesenta, sufrieron oleadas represivas durante la implementación de la Doctrina de Seguridad Nacional mediante mecanismos de control social y punitivo ejecutados a través del terror, entre los que contamos: detenciones arbitrarias individuales y masivas, asesinatos, desapariciones forzadas, torturas, desplazamientos forzados, exilios, afectaciones a la libertad de cátedra, hurtos, atentados contra personas e infraestructuras, militarización y allanamientos al campus universitario y sus sedes, amenazas, impedimentos para celebrar ceremonias fúnebres, lesiones, militarización de espacios, todos sumados a un estado constante de amenaza, silenciamiento y estigmatización que profundizaban el terror experimentado. La estigmatización es un instrumento de señalamiento empleado, en muchas ocasiones, en contra de la comunidad universitaria por medios como la prensa escrita, las emisoras radiales y televisivas, tanto locales y como nacionales.

En este proceso de investigación se elaboró una base de datos de los hechos victimizantes ocurridos entre los años 1965 y 2018 contra la comunidad universitaria. A pesar de que el periodo propuesto para esta investigación se inició en 1958, no se encontraron datos o registros que dieran cuenta de las afectaciones a miembros de la UdeA durante este periodo, lo



que no significa que no acontecieran, puesto que, en esos años posteriores al Frente Nacional, a pesar de la represión y la censura, la agitación social, sindical y estudiantil no cesó.

Es importante aclarar que esta base de datos tomó como referente la página web *Hacemos Memoria*, aunque se hicieron cambios, como introducir algunos ítems no contemplados en este medio. Los ítems que componen nuestra base de datos son: el tipo de caso (individual o colectivo); apellidos y nombres (de las víctimas); el número de víctimas; sexo; si tuvo liderazgo político o no; la organización a la que pertenecía; su vínculo con la Universidad; la Facultad, dependencia o agremiación; el tipo de hecho, la fecha de ocurrencia; el lugar específico; la presunta responsabilidad; la reseña de los hechos; y la fuente.

Este tipo de registro siempre es incompleto, pues, como sucede con la macrocriminalidad, las afectaciones no suelen ser cuantificadas, ni siquiera esclarecidas en forma cualitativa. Sin embargo, provisionalmente podemos dar cuenta de algunos números y tendencias de estos hechos victimizantes en contra de miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores y empleados no docentes).

En primer lugar, se identificaron 724 casos: 189 colectivos y 535 individuales. Los hechos de mayor relevancia, en términos de víctimas, fueron las 2589 detenciones arbitrarias, 179 individuales y 30 casos colectivos, de los cuales cinco no tienen un registro del número de personas aprehendidas ilegalmente.

Durante este periodo se identificaron 606 personas lesionadas, en 18 casos colectivos con 472 víctimas y 134 casos individuales; a estos se les debe sumar tres casos colectivos cuyo número de lesionados no se pudo determinar. También se registraron las lesiones a 80 agentes del Estado, durante eventos de confrontación con manifestantes universitarios. Asimismo, se presentaron 374 amenazas, 51 de manera individual y 18 casos colectivos con 323 personas amenazadas y ocho casos en los que no se cuenta con el número víctimas.

Otros hechos victimizantes contra miembros de la comunidad universitaria, principalmente estudiantes, fueron: 102 consejos de guerra; 74



homicidios (46 estudiantes; 23 profesores; 5 empleados no docentes), y 5 civiles externos muertos en eventos relacionados con protestas y respuestas estatales violentas; además de estas muertes, se deben contar los 17 casos de desaparición forzada de estudiantes, de los cuales 9 fueron encontrados sin vida o al día de hoy se desconoce su paradero, 6 de los cuales no se tienen datos para precisar si fueron o no asesinados y 2 que aparecieron vivos.

Otros hechos de victimización identificados, siempre bajo un subregistro, pues no se cuenta con fuentes que soporten estos eventos son: militarizaciones a las instalaciones de la UdeA (15 casos); expulsiones de estudiantes y profesores/as (35 personas expulsadas); tomas guerrilleras en 9 eventos en que participaron grupos como el Movimiento 19 de Abril (M-19), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Comando Comunista y otros grupos clandestinos no identificados, y 62 eventos de daños a bienes materiales.

Una síntesis cuantitativa de los eventos más relevantes que han sufrido las personas vinculadas a la UdeA se presenta en el siguiente cuadro:



A estos eventos se le debe sumar los exilios de profesores/as y estudiantes, los cuales no están debidamente registrados; los cierres a la Universidad; los consejos de guerra; las explosiones; los hurtos; las lesiones producto de los tropes.

Estos hechos victimizantes están asociados con violencia sociopolítica o violencias propias de la lógica insurgencia-contrainsurgencia, donde los grupos perpetradores (principalmente miembros de grupos paraestatales, Fuerza Pública u organismos de inteligencia) no hacían una diferencia entre civiles que reclamaban o defendían derechos y miembros de grupos insurgentes armados. La mayoría de las víctimas fueron sujetos de estos por ejercer algún tipo de manifestación (protestas públicas), liderazgo social reconocido (gremial, defensa de derechos humanos, intelectual) o como consecuencia de una violencia por confrontaciones entre fuerza pública y grupos de protesta, donde la persona afectada no participaba de este evento. Estos hechos de victimización no solo acontecieron en las diferentes instalaciones de la UdeA, o en sus alrededores, sino que las personas afectadas eran agredidas en sus casas, en sus sedes de participación gremial, sindical o política, en vías públicas, en los barrios que habitaban, e incluso en otras ciudades o regiones del país.

Los efectos de cada uno de estos delitos individualmente considerados pueden ser nombrados e incluso cuantificados, pero la profundidad del daño producido es inabarcable o inconmensurable. Cuando estos daños, además de individuales, se dirigen en forma sistemática hacia comunidades específicas que representan una disidencia política o social, los agresores pretenden por medio de la represión, la intimidación y eliminación, un control de los colectivos y los sujetos insubordinados.

Ninguno de estos casos puede entenderse al margen de las políticas de seguridad y definición del enemigo interno en cada una de las temporalidades analizadas, así pues, en las universidades públicas, y en nuestro caso, la UdeA, la confluencia de distintos actores armados, legales e ilegales, subversivos y paramilitares, así como iniciativas políticas y administrativas sustentadas en la represión de las expresiones de oposición fueron funcionales a la violencia ejercida contra la comunidad universitaria.



La UdeA, por periodos, ha estado sometida a un asedio y estigmatización contra sus miembros y contra la institución misma por parte de grupos irregulares, agentes del Estado y medios de comunicación.

Como veremos en el presente informe, los estamentos que componen la comunidad universitaria, profesorado, estudiantes e integrantes de sindicatos y agremiaciones, han ejercido a través del tiempo acciones de resistencia civil y dignidad buscando la justicia social, la defensa de la educación pública y la protección de los derechos humanos. La Universidad se ha convertido así en un escenario para el debate y el afianzamiento de la democracia, donde el trabajo con las comunidades, la solidaridad y la defensa de los más vulnerables constituyen la base para el cambio social. Tales grupos han conservado sus memorias, archivos y testimonios por décadas, constituyendo hoy repositorios para el esclarecimiento. De ahí que la UdeA constituya no solo un faro de memoria, sino también de lucha constante por la verdad y el esclarecimiento, a pesar de la invisibilización que pesa sobre su afectación.

Ese proceso de invisibilización, e incluso de indiferencia colectiva frente a los daños contra la Universidad y su comunidad, obedece, según el informe, al proceso sistemático de estigmatización y consecuente criminalización que la Alma Mater ha experimentado, y que, entre otras cosas, hace parte de la construcción del enemigo interno y las políticas criminales que se implementaron para su eliminación durante décadas. De lo anterior, se deriva que la mayoría de los casos presentados ante la Comisión se encuentran en la impunidad, sumada al silencio de la mayoría de las víctimas, que solo hasta el momento de la elaboración del informe decidieron compartir sus testimonios.

Este informe representa, entonces, una apuesta por el esclarecimiento y busca hacer un aporte a la verdad para la sociedad colombiana. En sus páginas se reconstruye la experiencia de la violencia como instrumento para someter a una comunidad cuya tarea es el conocimiento y el compromiso con la región y el país.

Orlando Arroyave Álvarez y Catalina Puerta



REFERENCIAS

- Ageneris en el marco de una justicia de transición. *Colombia International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 6(12), 395-433.
- Castillejo, A. (2009). *Los archivos del dolor. Ensayos sobre la violencia y el recuerdo en la Sudáfrica contemporánea*. Uniandes.
- Hayner, P. (2001). *Unspeakable Truths: Confronting State Terror and Atrocity*. Routledge.
- LaCapra, D. (2009). Historia y memoria. En LaCapra (ed.), *Historia y memoria después de Auschwitz* (pp. 21-58). Prometeo Libros.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2005). *Conjunto de principios actualizado para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad*. <https://www.derechos.org/nizkor/impu/impuppos.html>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2005). *Resolución 60/147. Principios y directrices básicos, sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones*. https://legal.un.org/avl/pdf/ha/ga_60-147/ga_60-147_ph_s.pdf
- Orozco, A. (2002). La posguerra Colombia: divagaciones sobre la venganza, la justicia y la reconciliación. *Análisis Político*, (46), 78-99. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/80257>.
- Uprimny, R., Saffon, M., Botero, C y Restrepo, E. (2006). *¿Justicia transicional sin transición? Verdad, justicia y reparación para Colombia*. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Ediciones Anthropos.

Contexto histórico y universidad

JUAN GUILLERMO Gómez García

Breve esbozo histórico del Frente Nacional

EL GENERAL Gustavo Rojas Pinilla tomó el poder el 13 de junio de 1953, con el apoyo de las élites liberales y conservadoras que habían incendiado el país. Rojas se había inspirado en el general Perón, readaptando a la nación andina varias de sus políticas católico-populistas. El 10 de mayo de 1957 se fraguó su caída, nuevamente por esas élites que lo habían apoyado, que lo percibían ahora como un peligro para sus intereses de poder.

Este derrocamiento fue la antesala del llamado Frente Nacional¹, un pacto entre las élites liberal-conservadoras para garantizar el restablecimiento de su hegemonía bajo el presupuesto, elevado a norma constitucional, de la alternancia del poder presidencial en los siguientes dieciséis años (1958-1974), que incluía la repartición milimétrica de los cargos de la administración pública. Adicionalmente, se instauró un sistema de cupos en la representación al Congreso por partidos, lo que hacía en el papel un sistema dúctil y de bolsillo, pero en la práctica expuso su latente ineficacia, casi hasta la ingobernabilidad.

El pacto celebrado entre el jerarca liberal (de centro derecha) Alberto Lleras Camargo (1945-1946 y 1958-1962) y el jerarca conservador (abiertamente franquista) Laureano Gómez (1950-1953), tras sinuosas conversaciones en Sitges y Benidorm —donde disfrutaba de su exilio el mandatario destituido por el general Rojas Pinilla—, tenía el objetivo, como enunció en una conferencia de la época Álvaro Gómez Hurtado², hijo del expresidente en el exilio, de garantizar “el sagrado derecho a la continuidad”. Lleras Camargo, quien había sido ya presidente por un año en 1945, tras

.....
¹ Cuya inspiración procede de la fórmula del habilísimo dirigente español, soporte de Alfonso XII, Cánovas del Castillo, cuyas columnas fueron el bipartidismo, la alternancia pacífica, el caciquismo y la lucha contra el anarquismo (Suárez, 2006).

² Fustigador anticomunista, luego protagonista en la Constituyente de 1991 y finalmente asesinado por las FARC-EP el 2 de noviembre de 1995.

la renuncia de Alfonso López Pumarejo (1934-1938 y 1942-1945), como primer presidente frente-nacionalista y luego su sucesor, Guillermo León Valencia (1962-1966)³, se mecieron “entre el reformismo y la represión”, como escribió Gabriel Silva Luján (1998).

Los ocho años entre 1958 y 1966 fueron de grandes desafíos, marcados por la reafirmación del continuismo bipartidista, el clientelismo de viejo cuño, el dominio económico social y cultural de las élites del poder, pero sobre empeñadas en aniquilar, entre la zozobra y la incertidumbre, la amenaza comunista de la Revolución castrista en Cuba.

Esa violencia política feroz⁴ —sin antecedentes tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948 y la de mayor impacto en el subcontinente⁵— todavía gravitó sobre la vida nacional hasta bien entrada la década de los sesenta, con la persistencia de bandas organizadas o de bandolerismo político que ponía de presente una vez más la existencia de dos naciones, la centralista semi cosmopólita y la atrasada campesina tradicional: la Colombia del Jockey Club y la “Colombia profunda”. En efecto, en los departamentos del Valle del Cauca, Caldas, Tolima, Huila y Cauca persistió una confrontación entre hordas de campesinos armados, ancladas en las clientelas bipartidistas, que azotaron la vida del campo y sembraron el terror durante casi una década más.⁶

Al fantasma de Rojas Pinilla, quien persistía en sus aspiraciones de retornar a la presidencia, se sumó luego una fuerza disidente dentro del partido liberal, el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), encabezado por Alfonso López Michelsen, hijo del exmandatario López Pumarejo, que se presentaba con simpatía por la Revolución cubana y que expuso su Programa de centro izquierda en la consigna SETT (salud, educación,

.....

3 Hijo de connotado poeta Guillermo Valencia, recordado por “Anarkos”, quien había sido un fallido candidato conservador a la presidencia en 1930.

4 La Violencia surgió en 1946, pero fue tras el asesinato de Gaitán y el ascenso de Laureano Gómez al poder en 1950 que el volcán de tensiones encuentra su curso demencial. Cfr. *La Violencia en Colombia, tomos I y II* (Guzmán *et al.*, 2005). Esta obra clásica fue el resultado de una investigación auspiciada por el gobierno, informe que despertó un gran interés y desató una polémica de grandes dimensiones públicas.

5 Erich Hobsbawm habló de Colombia como “el cementerio de Suramérica”.

6 Sus figuras se repartían entre Sangrenegra, Efraín González, el Capitán Venganza, Chispas, Desquite, León María Lozano (el Cóndor), pesadilla colectiva sin amanecer (Sánchez y Meertens, 2005).

techo y tierra). “El Pollo”, como se le conoció, logró concitar amplias simpatías y desafió el pacto frente-nacionalista de modo inquietante con su significativa votación parlamentaria. Su abrazo con el líder agrario Juan de La Cruz Varela y el líder sindical Diego Montaña Cuéllar era un símbolo de su radicalidad manifiesta. Pero la verdadera amenaza al acuerdo bipartidista oficial provenía, como indicamos, de una verdadera amenaza superior: el “enemigo interno” comunista. Este se encarnaba en organizaciones obreras, campesinas y estudiantiles. La Federación Colombiana de Educadores (FECODE), la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC) y las Federaciones estudiantiles universitarias —divididas en varias agrupaciones: la Unión Nacional de Estudiantes Colombianos (UNEC), la Juventud Comunista de Colombia (JUCO) y la Confederación de Estudiantes Universitarios de Colombia (CEUC)— se convirtieron en verdaderas organizaciones populares con intenciones de subvertir el poder político, y dispuestas a darle una vuelta de ciento ochenta grados a los planes de modernización de los gobiernos de Lleras Camargo-Valencia, que dependían cada vez más de las ayudas económicas y de la inspiración planificadora de la kennidiana Alianza para el Progreso. En este mar de crecientes tensiones políticas se fraguaron las condiciones de una nueva guerra interna, que persiste hasta el día de hoy.

La violencia contrainsurgente

El Frente Nacional se mantuvo firme en la defensa de los privilegios de las élites, envueltas en una trama de corrupción bipartidista y acostumbradas a violar los derechos fundamentales, a semejanza de las dictaduras que azotaron a gran parte de América Latina (Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay, Perú, Bolivia, etc.). A medida que corría el tiempo, cada vez este sistema bipartidista era más endeble, a pesar de la represión feroz contra los disidentes políticos y sociales, lo que se reflejaba en la creciente votación contra el bipartidismo de alternancia consagrado constitucionalmente.



Una evidencia de esta inoperancia reformista del sistema de coalición bipartidista fueron las fallidas reformas agrarias impulsadas por gobiernos como el de Lleras Camargo o el de Lleras Restrepo (1966-1970), con el instrumento institucional más adecuado, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA). La decisión de este último gobierno de mejorar las condiciones del campo, y evitar así un foco de explosión social, se enfrentó tanto a la resistencia de terratenientes para ceder parte de sus tierras como a las asociaciones de campesinos que promovían la invasión de predios; todas estas expresiones de bandos contrarios minaron este propósito, con hondas repercusiones para la estabilidad nacional en las décadas posteriores.

“¿Por qué no se distribuyó la propiedad agraria y por qué se conservó la estructura?”, preguntaba retóricamente Álvaro Tirado Mejía en su libro clásico, *Introducción a la historia económica de Colombia* (1971). Su respuesta fue: por razones “históricas y de clase”, “por una situación de dependencia de tipo especial, el neocolonialismo (...) Hacerlo equivaldría a un hara-kiri económico que no se va hacer” (1983, p. 351).⁷ La solución al dilema la encontró de modo negativo-reactivo el gobierno siguiente, el de Misael Pastrana Borrero (1972-1976), que cortó de tajo esta iniciativa de reforma agraria a través de un grupo de latifundistas, en el Pacto de Chicoral, el 9 de enero de 1972. Esta fue una genuina contra-reforma agraria que se intensificó con el despojo de tierras por medio de grupos paramilitares a partir de la década de 1980.

A medida que las élites impedían una reforma agraria, los gobiernos frente-nacionalistas se unían, a la vez, en una lucha anticomunista. La obsesión antisubversiva de Guillermo León Valencia, quien fue embajador ante el dictador ultracatólico Francisco Franco, se expresó en el nombramiento como ministro de guerra del general Ruiz Novoa, ex comandante del Batallón de Infantería Colombia en la guerra de Corea (condecorado

7

Habría que recordar que desde el 20 de julio de 1964 los primeros núcleos guerrilleros agrupados en Marquetalia habían propuesto una “reforma agraria revolucionaria” integral, que incluía la entrega gratuita de tierra para quien la trabaja o quisiera trabajarla, eliminando la aparcería y otorgando títulos de propiedad, así como créditos, herramientas y “animales de tiro” (Tirado, 1983).

con la Estrella de Bronce por el Ejército norteamericano). La política de austeridad estatal, que había disparado el desempleo, la inflación y la migración masiva del campo a la ciudad, encontró una salida por medio de una enérgica acción militar. El liderazgo castrense fue más allá de sus acciones bélicas represivas al modelar una estrategia cívico-militar de autodefensas, como política de Estado contra los reductos de guerrillas liberales y procomunistas que solían calificarse como de bandoleros.

Los militares no solo reprimían sino desarrollaban una retórica de desprestigio de estos denominados bandoleros, pero muy especialmente contra “las repúblicas independientes”. El anti-comunismo de entonces se erigió como doctrina de Estado (el Plan Laso, orientado por el general norteamericano William P. Yarborough) y la ofensiva contra Marquetalia (Planadas, Tolima), símbolo de esa operación de exterminación del flagelo rojo. Esta política de arrasamiento incluía uso de armamento sofisticado, propaganda gubernamental anti-comunista, retenes y estrictos controles de movilidad por medio de salvoconductos en ciertas zonas, promesas de amnistía para disuadir a los “bandoleros” de sus luchas, ejecuciones extra-judiciales, recompensas, etc.

Desde la VI Brigada de Ibagué se inició el asalto, minuciosamente planeado, al campamento de Marquetalia, conformado por un puñado de familias comunistas asentadas en la profunda boca montañosa de la Cordillera Central tolimese, entre las sierras de Atá e Íquira. La Operación Soberanía se ejecutó entre mayo y septiembre de 1964, agrupando a miles de soldados (Batallones Colombia, Caicedo, Juanambú, entre otros), personal de inteligencia y flota aérea, buscando un cerco y bloqueo de las columnas dirigidas por los comandantes Isaurio Yosa Lister y Manuel Marulanda “Tirofijo”, quienes se escabulleron de este operativo, y agrupándose, posteriormente, en Riochiquito (Cauca), para reiniciar, un año después, los combates... Este repliegue constituyó una fase decisiva en la lucha de este movimiento armado que pasó de la etapa de la “autodefensa de masas” a la “lucha armada” de larga duración. En el Congreso de la República se denunció por entonces que este operativo había fracasado, a



pesar de su elevado costo de 300 millones de pesos, aunque la dirigencia guerrillera lo calculaba en 373 millones.

Este desigual y asimétrico combate fue documentado en el *Diario de la resistencia de Marquetalia* de Jacobo Arenas, dirigente comunista que confrontó, como escribió él, al régimen “oligárquico”, “antidemocrático” y “antinacional”, aunque consideraba que se debía buscar “un arreglo político, pacífico” (1972, p. 12) a esta confrontación armada. La formación militar e ideológica como revolucionarios profesionales, según Arenas, como la encarnaba Marulanda, un hombre *de alta moral revolucionaria*, “con atrevida capacidad de combate, con piernas de acero y cabeza lúcida (...)” (p. 79), se pensaba, era garantía de victoria.

El asalto militar determinó las medidas a tomar por parte de este grupo armado: evacuación de las familias (principalmente, mujeres y niños), renuncia a una guerra de posiciones y repliegue táctico de “guerra de guerrillas móvil, total y absoluta” (“mordiéndolo y huyendo, para volver a morder (...)”) (Arenas, 1972, p. 55), es decir, reinención de la resistencia de los cuerpos armados, que se reagruparon en torno a un Estado Mayor Guerrillero. La plasticidad móvil, el conocimiento del terreno y el apoyo del campesinado fue su mejor arma y defensa.

El primer combate se libró el 27 de mayo de 1964, en La Floresta, al mando del comandante Joselo. En este documento se habla incluso del uso de bombas napalm y guerra biológica contra la población. El 17 de junio tuvo lugar una arremetida decisiva, y al día siguiente, en una ceremonia, se declaró oficialmente a “Marquetalia libre de bandoleros”, aunque los combates continuaron en las siguientes semanas: “(...) los guerrilleros golpean aquí y allá y vamos al ritmo de la marcha guerrillera” (Arenas, 1972, p. 21).⁸ La primera baja fue Luis Salgado, la segunda, días después, Georgina de Ortiz.

.....
8

Marquetalia fue y sigue siendo el hito simbólico que da nacimiento a las posteriores FARC. Al mencionarse Marquetalia, toda la “guerrillerada” se ponía de pie como rito obligatorio. Las FARC nacen propiamente en la Segunda Conferencia Guerrillera del Bloque Sur, celebrada del 25 de abril al 5 de mayo de 1966. Esto es relatado por Arenas (1972) en su *Diario de resistencia de Marquetalia*; este libro está conformado por una especie de fragmentos autobiográficos de esa odisea popular, en que resuena la vena revolucionaria de Guerra de guerrillas del Che Guevara. Es de especial interés cotejar el tipo de guerra de guerrillas con el de “la partida de guerrilleros” que nacen en la resistencia de los hacendados

El 10 de diciembre de 1964 se ofreció en Medellín un homenaje por parte de intelectuales al prestigioso general que había comandado este operativo. Según Silva Luján (1998, p. 231), esta “retórica de los discursos (...) no pudo ocultar la implícita y vehemente solicitud de los oferentes para que asumiera la conducción del país”.

Lleras Restrepo buscó enmendar los errores políticos de su antecesor, plegándose a los modelos de desarrollismo norteamericano (FMI). Las reformas del Estado implicaban un fortalecimiento de la figura presidencial, debilitamiento del parlamento y el establecimiento de una burocracia de tecnócratas planificadores. En este periodo de gobierno se elaboró el primer plan nacional de desarrollo y se buscó una racionalización del caótico sistema educativo, para lo cual creó el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). El momento crucial de su mandato fue la presentación de su renuncia (protocolaria) a la presidencia en el caso de que el Congreso no aprobara su Reforma constitucional el 11 de junio de 1968, chantaje que consolidó su mitologema de hombre de armas tomar.

La verdadera debilidad del sistema frente-nacionalista se puso en evidencia con el creciente poder del general Rojas Pinilla, quien se lanzó en 1966 a la presidencia a través de la figura de José Jaramillo Giraldo, como rival político de la candidatura oficial de Lleras Restrepo. Aunque la propuesta rojista fue derrotada, su movimiento Alianza Nacional Popular (ANAPO) obtuvo casi 30 % de los escaños parlamentarios. Posteriormente, el general Rojas Pinilla competirá en 1970 contra el conservador Pastrana Borrero, quien ganó por 63557 votos, a pesar de que el movimiento ANAPO adujo un fraude electoral, lo que tendría graves consecuencias para la paz pública en las décadas posteriores, con la aparición del grupo subversivo del M-19.

.....

contra las tropas melistas en 1854. En la novela costumbrista *El rejo de enlazar*, de Eugenio Díaz, se describe con detalle este tipo de resistencia que tiene su remoto origen en las guerrillas de España contra Napoleón (Díaz Castro, 1985, p. 130).

El problema universitario

La sociedad colombiana, como sucedió en general en América Latina, sufrió drásticos reveses en su vida democrática (que significa paz, ante todo) en las décadas que van de la muerte de Gaitán en 1948 a la conformación y desarrollo del Frente Nacional. Estos cambios están asociados ante todo a la explosión demográfica, la urbanización acelerada, la industrialización creciente, la miseria masiva, la influencia de los medios de comunicación de masas, el consumismo, la criminalidad organizada, la emergencia de la juventud como categoría demográfica y social-cultural (al ingresar a los centros educativos en masa), la tecnificación de los aparatos policíacos y de espionaje del Estado, las movilizaciones obrero-campesinas y la desbordada violencia política. Fue, para decirlo en el aserto de Gino Germani (1964), una época en transición.⁹

Estos fenómenos obligaron a replantearse las estructuras de acoplamiento social, los espacios de sociabilidad y los actores que dinamizaron los procesos sociales, dejando entrever las crisis de adaptabilidad de un conjunto decididamente inestable y explosivo de la sociedad. El problema universitario fue uno de ellos, y las herramientas conceptuales para abordarlo con consistencia fueron precarias y titubeantes, por virtud de unas élites del poder sin argumentos, formación, capacidad técnica ni empatía por la democracia de masas para desempeñar la tarea en un sentido correcto y en los *tempos* requeridos.

El núcleo del problema descansaba en un proceso de transformación oculto, de un drástico cambio de paradigmas de acción social difícil de identificar en una sociedad como la colombiana donde se había cerrado la Escuela Normal Superior, en 1950, durante el gobierno de Laureano Gómez, imposibilitando una discusión pública de los problemas más acuciantes de esta. Pues sin ciencias sociales ni investigaciones serias,

.....
⁹ Dos estudios sociológicos clásicos del paso de sociedades tradicionales rurales a la modernas urbano-industriales son Consideraciones sociológicas del desarrollo económico de América Latina, de José Medina Echavarría (1963), y Política y sociedad en una época de transición, de Gino Germani (1964). La época de transición implica, al menos, el paso de acciones prescriptivas a electivas; de la institucionalización de la tradición a la institucionalización del cambio; y un mayor grado creciente de la especialización de las instituciones sociales.

socialmente relevantes, no hay vida intelectual ni una intelectualidad vigorosa al servicio de la democracia, la paz social y la vida nacional, lo que implica programas universitarios, revistas especializadas, bibliotecas actualizadas, intercambios nacionales e internacionales, foros visibles y respetados de discusión, es decir, una opinión pública moderna. Esta carencia de infraestructura intelectual ha facilitado, entre otros fenómenos sociales, la anomia y la manipulación de lo público por cuerpos políticos clientelares, inclinados a la violencia, la corrupción, el provincialismo y el autoritarismo.

Este vacío institucional y la imposibilidad de dar un paso acertado hacia la investigación social consistente fueron un factor perturbador en las propuestas de modernización de un sistema universitario que, hacia los inicios del Frente Nacional, era inoperante para contribuir a esta urgente modernización universitaria. La juventud en esas décadas se había visto comprometida, como lo señala Rodrigo Parra Sandoval (1986) en *Ausencia de futuro. La juventud colombiana*, por los modelos cambiantes del mundo laboral urbano-industrial, la crisis del modelo familiar tradicional¹⁰ y la transformación del modelo de escuela. Los efectos de la transición vertiginosa del campo a la ciudad, en un breve lapso de pocas décadas, generaron tensiones y, sobre todo, una violencia latente y manifiesta de características muy acusadas. La ruptura entre el pasado reciente con el presente se hace de forma abrupta y acelerada, produciendo “(...) un estado de cosas, lindante con una situación de anomia social” (Parra Sandoval, 1986, p. 19).

La juventud colombiana, en este proceso de transformación social, experimenta un crecimiento que, para 1964, contabilizaba casi tres millones doscientos mil jóvenes (el 18.2 % de la población total), y ya para 1981 más de cinco millones ochocientos mil (o sea un 22.5 %), con un incremento que se prolonga hasta el año 2000.

La característica singular de nuestra modernización universitaria, bajo el Frente Nacional, es que esta se da de la mano de las recomendaciones del norteamericano Rudolph Atcon, en 1962, en el marco de la

.....
10

Por esa época Virginia Gutiérrez de Pineda publicó dos de sus magistrales libros *Familia y cultura en Colombia* (1968) y *La familia en Colombia: trasfondo histórico* (1997).

Alianza para el Progreso, ante la carencia de una élite especializada para afrontar esa compleja e inaplazable tarea. El “Plan Atcon” suscitó enormes controversias entre el estudiantado, el cual se ajustó, posteriormente, en el denominado Plan Básico, elaborado también por expertos norteamericanos. Este “Plan Atcon” fue guía y faro para los Ministros de Educación de la época (de Jaime Posada a Pedro Gómez Valderrama) y los rectores de las principales universidades públicas del país como Mario Laserna¹¹ y José Félix Patiño de la UNAL, de Jaime Sanín Echeverri e Ignacio Vélez Escobar de la UdeA y Mario Carvajal de la Universidad del Valle (Univalle). Como aducían con orgullo estos dirigentes universitarios, Colombia había sido escogida como país piloto para los experimentos universitarios del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) (Lebot, 1979).¹²

Estas propuestas de reforma universitaria de los gobiernos del Frente Nacional, desde Lleras Camargo a Misael Pastrana, y luego Turbay Ayala (1978-1982), chocaron con las sucesivas movilizaciones estudiantiles. Este rechazo fue radical y generó fuertes reacciones, pues se dio un desencuentro radical entre los proyectos gubernamentales y los movimientos universitarios.

Desde la época de Rojas Pinilla el estudiantado había sido víctima de la represión. La masacre del 8 y 9 de junio de 1954, perpetrada por el Batallón Colombia, formado en la guerra de Corea, dejó 14 estudiantes asesinados; un hecho relevante para la memoria del movimiento estudiantil. Los jerarcas del Frente Nacional, haciendo uso político de estas luchas durante el gobierno de Rojas Pinilla, buscaron un vínculo solidario entre Estado-movimiento estudiantil. De este movimiento estudiantil contra la dictadura de Rojas sobresalieron líderes como Antonio Larrota, Manuel Salge o Raimundo Mendoza. Después del régimen de Rojas Pinilla hubo una breve “luna de miel” entre el estudiantado y el Frente Nacional, la cual

.....

¹¹ Luego de generar una enorme inestabilidad institucional, viajó intempestivamente a los Estados Unidos, dejando acéfala la rectoría. Los estudiantes colgaron en la puerta el cartel: “Inepto”.

¹² Algunas de las propuestas de estas reformas fueron: recuperar la gobernabilidad, acentuando la verticalidad del Consejo Superior Universitario, y así debilitar la injerencia del estudiantado y del profesorado; estructurar las unidades académicas bajo la figura del Departamento, como eje para la investigación; implementar fuentes alternas de financiación y de cooperación internacional (norteamericana); y centralizar la administración universitaria, evitando la dispersión institucional.

se disolvió cuando ingresó violentamente la Fuerza Pública a la UNAL, el 31 de agosto de 1961. Según Ybon Lebot (1979), esta fecha “marca el período de conflictos y desórdenes en las relaciones entre los estudiantes y el poder” (p. 94).

De allí en adelante se da una serie de acontecimientos preocupantes de esa conflictividad entre gobierno y estudiantes. En 1962 son expulsados de la UNAL una docena de estudiantes, mientras otros ingresan a ELN. Al año siguiente, los estudiantes se solidarizaron con la huelga de la beligerante Unión Sindical Obrera (USO) de Ecopetrol. En 1964 se creó La Federación Universitaria Nacional (FUN). La pedrea se hace institución (Quiroz, 2003, p. 115). La primera incursión de tanquetas a la Ciudad Universitaria de la UNAL se produce en 1965. Las manifestaciones callejeras se tornaron cada vez más frecuentes y violentas: Bogotá, Cali, Medellín y Tunja fueron escenarios de tensiones incontenibles. El ambiente de altas tensiones y violencia durante este periodo se extendió a las universidades privadas como la Libre, el Externado de Colombia, la de Medellín o la de Santiago de Cali. El profesorado se unió a esta creciente oleada de inconformidad estudiantil en los principales centros universitarios del país.

En este contexto de conflictividad política y social, una huelga en la UdeA sirvió de pretexto al gobierno de Guillermo Valencia para declarar el estado de sitio el 20 de mayo de 1965. Durante el gobierno de Lleras Restrepo se produjeron choques entre estudiantes y Fuerza Pública en las principales universidades del país. En 1967 este gobierno llevó a cabo una *razzia* en la UNAL. Lleras Restrepo dijo que los estudiantes revoltosos serían tratados al “(...) igual que los grupos armados que opera[ba]n en el país” (Lebot, 1979, p. 103). Quizá por vez primera, en voz de un mandatario, guerrilleros y estudiantes de las universidades públicas son considerados como objetivos militares. Este estigma de Lleras Restrepo hacia los centros universitarios públicos agudizó el efecto represivo, pues este mandatario llegó a afirmar que “la asamblea permanente de profesores de la universidad” era un “enclave marxista” cuyos actos de protesta deberían ser “denunciados y castigados” (Lebot, 1979, p. 114).



El debate que se había focalizado, en principio en los años setenta, en la reforma de los estatutos universitarios en temas como autonomía universitaria, libertad de cátedra y representación estudiantil en cada Consejo Superior Universitario (CSU) se centró en la lucha por el co-gobierno como hito por conquistar. La participación estudiantil, que contaba con una larga historia que remitía al primer gobierno de López Pumarejo, terminó por ser aniquilada durante los gobiernos de Ospina Pérez (1946-1950) a Rojas Pinilla.

En los primeros años del Frente Nacional se había mantenido casi inalterable la discusión sobre la participación de los estudiantes en los estamentos decisorios en las universidades. Primero, el Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino (MOEC), y luego otros movimientos como el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR), la Juventud Patriótica (JUPA), el camilismo y el guevarismo, que ponían sobre el tapete el tema de la representación estudiantil, que el Plan Atcon había cercenado de tajo.

La lucha que se dio más arduamente por la reforma interna de los órganos de gobierno universitario, impulsada principalmente por la JUPA, de orientación maoísta, fue el co-gobierno, que recogió como símbolo el “Programa Mínimo de Estudiantes”, inspirado por la Reforma de Córdoba de 1918. Esta postura ideológica, rechazada por los grupos de izquierda más radicales, motivó una reforma institucional que apoyó el rector Jorge Arias de Greiff de la UNAL, quien fue desautorizado por el gobierno y obligado a renunciar en abril de 1972. En adelante, la bandera de co-gobierno llegó a su fin, siendo reemplazada por otros objetivos: tomarse el poder estatal por las armas y hacer de los campus un escenario de agitación, propaganda y reclutamiento, sin dejar de lado la formación profesional y el estudio científico de la realidad social.

Acaso el acontecimiento más sangriento de esas dos décadas es la masacre ocurrida en la Univalle el 26 de febrero de 1971, en que se denunció el asesinato, por parte de la Fuerza Pública, de al menos quince estudiantes. Este gravísimo suceso estaba precedido por tensiones que se habían extendido por otras universidades del país e involucraban a



profesores del magisterio. Las crecientes tensiones con el rector Alfonso Ocampo Londoño llegaron a su clímax con la noticia del asesinato del estudiante de Economía, Edgar Mejía Vargas (Jalisco), a manos supuestamente de agentes del Estado; esta fue la “chispa que prendió la pradera” (Torres, 3 de marzo de 2021), como afirmó el icónico líder maoísta Marcelo Torres cincuenta años después de este asesinato. Y agrega:

Podemos decir entonces que el asunto se caracterizó por la imposibilidad que tuvo la represión desatada para contener aquella gran avalancha que inundó las calles, las plazas, los espacios públicos en toda Colombia, convirtiendo así a las Universidades en verdaderos focos de una sublevación juvenil que no tenía antecedentes, por su envergadura, por su claridad y por su carácter masivo, en los anales de la historia nacional. (Torres, 2021)¹³

Durante estos hechos luctuosos el ministro de Educación era Luis Carlos Galán, el cual fue reemplazado, en 1972, por el médico conservador Juan Jacobo Muñoz, quien suprimió la reforma estudiantil, al declararla ilegal mediante los decretos 856 y 886 de mayo de 1972 (Múnera-Ruiz, 2011). Estos ministros redujeron el presupuesto de la universidad estatal, debilitando su funcionamiento, a la par que se daba un descrédito ante la opinión pública nacional y regional sustentado por intereses políticos de la derecha y las élites colombianas.

Este periodo generó un gran debate político e ideológico en torno a la universidad pública, en el cual se destacan los escritos de dos académicos de la UNAL. Uno, Antonio García, quien, a raíz de la expulsión de 2000 estudiantes de la UNAL por el rector Luis Fernando Gómez Duque,

.....
13

En una entrevista del profesor Darío Henao al líder Marcelo Torres, este último afirma que “el Programa Mínimo” fue la brújula que se nutrió de las movilizaciones de aquella época como la descolonización en Asia y África, la Revolución cubana, la Revolución cultural china, el 68 francés y la agitación de las universidades norteamericanas. Sus ejes fueron: autonomía universitaria, cogobierno, financiación estatal, independencia científica nacional, la dignificación salarial del profesorado y el magisterio, la expulsión de la FES (Fundación para la Educación Superior) de la Universidad del Valle, la liquidación del ICFES y la reapertura de la carrera de Sociología en la Universidad Javeriana, entre otros elementos. Estos puntos neurálgicos son rechazados por los rectores de las universidades privadas y el Congreso hunde la reforma presentada por ministro de educación, Luis Carlos Galán. Publicado en “La Palabra” de Universidad del Valle.

envió al presidente Misael Pastrana Borrero, el 31 de enero de 1973, una carta titulada “La hora cero de la universidad colombiana”. El otro, Camilo Torres, quien desde sus escritos *Los problemas sociales de la universidad actual* (1960) y “Mensaje a los estudiantes” (1965), analiza los motivos de la protesta juvenil y su proyección en la agitación radical de esas décadas. Son análisis académicos, pero también son explosivas manifestaciones a la rebelión abierta. Estas declaraciones y análisis eran frecuentes, tanto en la academia como en los movimientos políticos de izquierda.

Al calor de estos debates emergió una opinión pública alternativa, anti-sistema y de naturaleza subversiva en el seno de los movimientos estudiantiles universitarios. La radicalización, como ya se dijo, operó bajo el signo de la Revolución cubana, que se expresó en la prensa revolucionaria como *Voz Proletaria*, *Vanguardia Proletaria* o *El Manifiesto*, revistas académicas como *Estrategia* o editoriales de izquierda como *La Oveja Negra*, *El Tigre de Papel*, *La Carreta*, *Ocho de Junio*, o *Pepe*. La aparición de más de una centena de títulos revela una transformación cualitativa de la vida universitaria de nuestro país y su impulso utópico (Gómez García, 2005), reflejada en libros como *Estudios sobre el subdesarrollo colombiano*, de Mario Arrubla (1969), *Introducción a la historia económica de Colombia*, de Tirado Mejía (1971), *Dominio de clase en la sociedad Colombia*, de José Fernando Ocampo (1972), *El capital norteamericano y la penetración imperialista en Colombia*, de Fred Rippey (1970), *ANUC. La tierra en Colombia*, de Estanislao Zuleta (1973), *Desarrollo de la agricultura en Colombia*, de Salomón Kalmanovitz (1982), o *Historia del sindicalismo en Colombia*, de Miguel Urrutia (1976); el libro colectivo *El marxismo en Colombia. Sobre la relación entre la teoría de la revolución y el movimiento social* (1983), de los investigadores Orlando Fals Borda, Klaus Meschkat (libro sobre el marxismo en Colombia, traducido y publicado solo hasta el 2023 por la Universidad del Valle), Darío Fajardo, entre otros, fue un registro excepcional, desde la perspectiva marxista, a la investigación y análisis de la estructura económica y social del país; aunque se echan de menos los estudios socio-antropológicos de la llamada superestructura, vale decir, del Estado, los medios de comunicación y la religión.



Los debates políticos y sobre la concepción del Estado que se dieron en la década de 1980 se plasmaron, en parte, en la Constitución de 1991, si bien todavía el panorama para la universidad colombiana era confuso. A partir del gobierno de Turbay Ayala se abandonó el afán modernizador del Frente Nacional a la educación superior, abriendo la compuerta para una inusitada y caótica ampliación de la oferta de la matrícula de las universidades privadas. El desprestigio del sistema estatal universitario, por sus permanentes huelgas y paros, generó una honda crisis que facilitó que los empresarios de la educación superior ganaran terreno en detrimento de la educación pública. Este desprestigio motivó y justificó la aparición de al menos un centenar de universidades de todas las categorías, de mediocres a francamente perversas.¹⁴

La ampliación del acceso a la universidad, en el papel, pretendió que capas sociales emergentes pudieran obtener un empleo de calidad. Pero con esta metástasis de universidades de “garaje”, como se decía en ese momento, los egresados se enfrentaron a un panorama laboral desigual e inequitativo; por el contrario, los egresados de las universidades privadas, donde se formaban élites, obtenían, tras su título, puestos de trabajo de alta calidad y salarios muy superiores frente a los egresados de otras universidades.

El neoliberalismo (o globalización) que habilitó la Constitución del 91, al calor del derrumbe del muro de Berlín y el desmantelamiento de la Unión Soviética, tuvo sus intérpretes y propulsores, casi “en tiempo real”, en nuestro país en diferentes espacios sociales. Antanas Mockus en la UNAL y Luis Pérez en la UdeA, para dar dos ejemplos representativos, dieron un giro de ciento ochenta grados a la educación pública. El neoliberalismo en los planes universitarios no es otra cosa que la claudicación

.....
¹⁴ La heterogeneidad del sistema universitario colombiano tiene orígenes en estas décadas del Frente Nacional, en que la matrícula universitaria se incrementó: saltó de 14 000 a 20 000 estudiantes entre 1958 y 1974, incrementándose el número de universidades privadas (Soto, 2005). Las universidades privadas se diversifican en estratos y modelos que van de la Universidad de los Andes —creada por el conservador tolimense Mario Laserna y el liberal Lleras Camargo, con el apoyo de Eisenhower, tras el asesinato de Gaitán (1948), como modelo de formación de élites empresariales (con apoyo de la ANDI, que había sido creada por empresarios antioqueños en 1944)—, hasta la Universidad Javeriana, Santo Tomás y Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) —de estirpe clerical—, la Universidad Externado de Colombia y Libre —de estirpe liberal masona—, y cientos de instituciones más, llamadas de “garaje”.

implícita de la exigencia de una formación humanística y de la conciencia crítica a favor del adiestramiento profesional, al vaivén de las exigencias cambiantes del mercado y del desarrollo técnico-empresarial. Esta adaptación, hecha en general a prisa y bajo los requerimientos globales, hace de la universidad una dependencia del mercado, una especie de taller para especialistas en una sociedad de masas bajo un disciplinamiento autoritario que no admite discusión.

El neoliberalismo implica una claudicación autoritaria (disfrazada de pragmatismo de los ránkunes internacionales y locales) de la discusión de los fundamentos histórico-culturales de la nación, generando un desarraigo colectivo. Bajo estas condiciones, cualquier ministro o ministra de educación traza planes de corte y pegue —bajo la “inspiración” del Informe Atcon, el BID o de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)— para decidir la suerte de millones de estudiantes, desconociendo las raíces de la nacionalidad colombiana que se refleja o nutre en experiencias culturales y estéticas como la Ilustración de Mutis y Caldas, o la novela *Cien años de soledad*, de García Márquez (2003 [1967]).

En una universidad de masas, el cuño tecnocrático de los avezados expertos, que imponen desde arriba sus directrices universitarias, está de espaldas no solo a las necesidades futuras de los estudiantes y la sociedad, sino a las dinámicas del cuerpo profesoral para responder a estas demandas profesionales y contextuales. De manera tardía, y a medias, se ha intentado ajustar el sistema universitario colombiano a las matrices del Banco Mundial, pero dejando de lado qué desean y qué quieren los estudiantes que ingresan a los claustros universitarios.¹⁵

.....
15

Las directrices de otro experto, José J. Brunner (1990), sentó las bases para ajustar ese sistema caótico a las realidades de la globalización y ante el quiebre de las más grandes economías latinoamericanas. El déficit presupuestal estatal obligó a abrir las compuestas para la privatización universitaria (que iba en contravía de la tradición de países como Argentina, Chile o Brasil) pero con “calidad”. Es considerado como el “ideólogo” de la educación superior de mercado. Fue el artífice de las políticas de acreditación en nuestro país entre 2002–2003, bajo el ministerio de Francisco José Lloreda Mera, y con la participación de expertos *ad hoc* como Luis Enrique Orozco, Guillermo Hoyos o Fernando Hinestrosa, entre una docena más (Gómez García y Vivas Hurtado, 2015).

El carisma o empatía entre profesor y estudiante (el amor a la enseñanza y la pasión por el conocimiento) es el presupuesto de esa relación docente que escapa a los tecnócratas neoliberales que disponen a su antojo de la institución universitaria. El neoliberalismo hace algo más problemático: al introducir la eficiencia tecnocrática como principio universitario, convierte a la universidad pública, de hecho, en un ente privado en pos de la ganancia, en una institución condicionada no al fomento libre del conocimiento científico/humanístico como empresa humana, sino a la atomización particularista de los conocimientos en vista de una utilidad y lucro a corto plazo. Imponen, pues, el *ethos* del fácil y ocasional aventurerismo del conocimiento, lo contrario a la dignidad y responsabilidad del conocimiento, en su honda raíz humana.

Los movimientos estudiantiles en Medellín

El crecimiento de la pobreza en Colombia llegó a ser el signo de la masificación urbana, que se había desencadenado incontenible en pocas décadas, al menos desde los años veinte cuando Colombia se inserta más firmemente en el circuito del capitalismo norteamericano. Lo que se llamó en ese momento “exposición demográfica” fue un signo común en toda Latinoamérica y motivó muy similares efectos de perturbación política y malestar social. La pobreza difusa y “estructural” de la vida del campo, por efecto de la colonización y el sistema de hacienda del siglo XIX, se desintegró rápidamente a los ojos de todos en las ciudades masificadas. Miles y miles de familias campesinas migraban del campo a la ciudad, en oleadas y oleadas, ya fuera en busca de oportunidades mejores para sus miembros, ya fuera para huir de la violencia política. El resultado fueron las invasiones a predios baldíos o la especulación de empresarios piratas para dar viviendas no dignas a estas muchedumbres. Medellín creció de modo exponencial, como las grandes urbes colombianas. La ciudad había pasado en menos de dos décadas de tener unos trescientos mil habitantes en los años 40 a casi el millón, al momento en que el Papa Pablo VI pisó su Aeropuerto Olaya Herrera, el 22 de agosto de 1968. Ya no era Medellín la



tacita de plata o la bella Villa que la nostalgia deseaba como fijación idílica; la ciudad se enfrentaba a una traumática masificación, desordenada y generadora de pobreza (Botero, 1996). Fue el “Medellín Rojo”, para decirlo con el título del libro de Óscar Calvo y Mayra Parra.

En este contexto de masificación creciente y desordenada de las ciudades colombianas, emergieron inéditas formas de protesta social. Ese fue el caso del movimiento religioso y revolucionario llamado Golconda. En el escenario de 1960 se dio una transformación de la función tradicional de la Iglesia católica, que se manifestó en América con la denominada Teología de la Liberación, que buscaba luchar contra la desigualdad y la pobreza. En Colombia, entre 1965 y 1973, funcionó el grupo de Golconda, que le dio continuidad al ideario de la Teología de la Liberación. Ante la persecución de sus activistas al interior de la Iglesia, varios de sus miembros se incorporaron a la vida civil, y otros, como Camilo Torres Restrepo, ingresaron a la subversión (Acevedo y Delgado, 2012). Golconda¹⁶ fue un hito, dentro y fuera de la Iglesia del país. Con la consigna de “No-violencia evangélica” contra la violencia estructural, el escalonamiento entre el movimiento sacerdotal obrero y las élites políticas y eclesiásticas llegó a un punto de no un retorno.

Las reuniones de los sacerdotes rebeldes de Golconda, primero en una finca cerca de Viotá (Cundinamarca), y luego en una base militar en Buenaventura, produjeron un documento clave en cuyo encabezado figuraba monseñor Gerardo Valencia Cano. Las amonestaciones, los señalamientos y las persecuciones desde arriba arrecieron. Se expulsaron de la

.....
16

“La plataforma religiosa y política del grupo Golconda, además de realizar un análisis de la situación colombiana y hacer una reflexión a la luz del Evangelio, trazó (...) orientaciones para la acción: conocer objetivamente la realidad nacional, usar un método científico para la investigación y la acción, comprometerse con la acción revolucionaria en contra del imperialismo y la burguesía neocolonial, mantener una perspectiva de conjunto nacional e internacional, actualizar internamente a la Iglesia y liquidar su maridaje con el Estado, reprobando el capitalismo neocolonial e instaurar una sociedad socialista que eliminara la explotación del hombre por el hombre, solidarizarse con los que luchan por el cambio urgente y profundo de estructuras socio-económicas y políticas, rechazar la maniobra divisionista del pueblo orientada por los partidos tradicionales, rechazar el presupuesto de guerra que no defendía la soberanía nacional pero sí reprimía las luchas populares para defender los intereses de la minoría dominante, crear un frente revolucionario a través de una unidad de acción de los luchadores populares y respaldar la denuncia con hechos constructivos” (Acevedo y Delgado, 2012, p. 258).

Iglesia católica a los sacerdotes españoles Manuel Pérez y Domingo Laín, quienes ingresaron a las filas del grupo guerrillero ELN.

En este movimiento de Golconda figuraron la estudiante de la UdeA Lucía Pérez Tobón, así como Yociel Restrepo Cardona, Manuel Álvaro Fernández, Jorge Restrepo y Carlos Eduardo López. Este grupo quiso realizar una actividad de difusión en la Alma Mater el 16 de octubre de 1969; sin embargo, dicho evento fue impedido por la Policía al detener a los participantes. Este conflicto, surgido por estas detenciones, generó que estudiantes, sacerdotes rojos y líderes sindicales y barriales se manifestaran durante la inauguración del campus universitario prevista para el 9 de noviembre de 1969,¹⁷ con presencia del presidente liberal Lleras Restrepo, acérrimo anticastrista y anticomunista. Los estudiantes se empeñaron en enarbolar, como provocación abierta, la bandera de Estados Unidos, en un Campus *Made in USA*. En los muros de la Cl. 67 Nro. 53-108 (Barrio Aranjuez), aparecieron por vez primera las pintas: “¡Lleras asesino! ¡Fuera Lleras! ¡Lleras al paredón!”.

¿Cómo se llega a este punto de confrontación? Es muy sencilla la respuesta: el campus de la UdeA significaba para el estudiantado la injerencia directa de los Estados Unidos y de su rector, Ignacio Vélez Escobar (quien había sido precedido en esta tarea por Jaime Sanín Echeverri). Ignacio Vélez Escobar fue una de las figuras determinantes en la construcción de la ciudadela universitaria y uno de los orientadores de la modernización académico-universitaria de la UdeA en la década de los sesenta. Es por este motivo que el campus lleva su nombre. Su paso como rector y jefe de la oficina de planeación de este centro universitario contribuyó a la conformación arquitectónica del campus que conserva hasta hoy, así como a su reestructuración académico-administrativa, la cual apenas se ha modificado en décadas.

.....
17

Vélez Escobar frente a las críticas de que el campus de la U. de A. era una expresión colonialista de EE.UU. dijo: “uno de los más grandes errores cometidos por los sucesores en la Administración de la Universidad, es ese tonto, infantil y burdo ‘nacionalismo’ que aísla a la institución. Es una tontería sin sentido tildar de ‘vende patrias’, ‘imperialistas’ y ‘entreguistas’ a quienes propiciamos esas ayudas. Ese fue y sigue siendo el argumento básico de nuestros opositores y de los que nos sucedieron en la orientación en la Universidad” (Vélez, 2004, p. 27).

Vélez Escobar nació en el seno de una familia de clase alta en Entreríos (Antioquia), estudió el bachillerato en el Colegio de los Jesuitas, luego en la Facultad de Medicina en la UdeA y realizó una especialización en Estados Unidos. En 1947 fundó con sus contertulios médico-intelectuales la Sociedad Médica Antioqueña (SOMA), de la cual fue gerente durante casi 50 años. En el área de las profesiones médicas no guardó reparo en asegurar: “Yo tengo la gran satisfacción de haber cambiado radicalmente, me perdona, la medicina en Colombia. Fundamentalmente en la Facultad de Medicina, a través de la ayuda de la Fundación Kellogg, la Fundación Rockefeller y la Fundación Ford” (Vélez Escobar – 100 Empresarios 100 Historias, 19 de mayo de 2009, 2:43).

En 1961 es nombrado gobernador de Antioquia por Alberto Lleras Camargo, designación que también le llovió del cielo: “Un día cualquiera durante el Frente Nacional, el doctor Alberto Lleras Camargo, primer presidente [de este pacto bipartidista], me nombró Gobernador de Antioquia, sin yo conocerlo, todavía no sé por qué” (3:09). Posteriormente, fungió como alcalde de Medellín durante el periodo 1968-1971. Como rector de la UdeA fue nombrado el 4 de noviembre de 1963 y le correspondió ser el gestor del campus universitario, como ya se dijo. El relato de sus gestiones para dar cuerpo a la ciudadela y, a su vez, rediseñar la estructura docente-investigativa está contenido en *Historia de la nueva UdeA, 1963-1970*, publicado en el 2004. En este libro se ofrecen los datos básicos sobre su idea de construir una “Ciudad Universitaria que hoy tanto admiran en Colombia y en el mundo” (Vélez Escobar, marzo de 2004, p. 7). Este campus universitario logró rápidamente albergar a 10 000 estudiantes (en el Paraninfo llegaba a escasos 1570), en un área de 287 000 metros cuadrados, con 117 000 metros de construcción, y con un costo final de 131 millones 589 pesos (menos de U\$ 10 millones). Para obtener estos recursos se recurrió a varios frentes de financiación: una porción de la venta del Ferrocarril de Antioquia a la Nación, un préstamo del BID, una asignación del Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) y de las transferencias presupuestales de la nación.

Para lograr sus objetivos, Vélez Escobar se apoyó decididamente en la Misión de la Fundación Ford, y las fundaciones Rockefeller y Kellogg (brazo empresarial de la Alianza para el Progreso), que participaron activamente en el diseño y la construcción de Ciudad Universitaria en 1968. En palabras de Vélez Escobar:

Ellos financiaron viajes de especialización prolongados de nuestros futuros profesores. Casi cien de ellos salieron durante más de diez años, ayudándonos luego con las necesarias dotaciones y el intercambio constante con otras universidades. Manteníamos con esas fundaciones unas relaciones muy fluidas y amistosas, gracias entre otros a los doctores Benjamin Korningy Ned C. Fhas, de la Fundación Kellog, y John M. Weir de la Fundación Rockefeller. (Vélez Escobar, marzo de 2004, p. 25)

No menos importante que la gestión para la construcción de la ciudadela universitaria fue el rol de Vélez Escobar en su reestructuración académico-administrativa, también, según sus detractores, con el sello *Made in USA*. Su proyecto ‘innovador’ era una adecuación, o mejor calco, del modelo estructural educativo norteamericano a nuestro caso antioqueño; en últimas, se trataba de introducir un ciclo más en el sistema tradicional de primaria y bachillerato, al contemplar los “Estudios Generales” o *College* en el plan de estudios de la UdeA.

En su discurso de posesión rectoral, Vélez Escobar ya advertía de una amenaza solapada: “la falacia revolucionaria”, calificativo prestado del presidente Lleras Camargo. El temor al comunismo era uno de los presupuestos en el manual del gobierno, tanto central como universitario. Los estudiantes debían pensar libremente, pero, afirmaba, “dentro del respeto a las necesarias jerarquías” (esto es, obedecer a sus mayores). En su discurso no se explicitaba en qué consistían esas “necesarias jerarquías”, aunque deseaba imprimir a la institución “un ritmo mucho más rápido que nunca”.

Esta supuesta “revolución copernicana” fue publicada como artículo en la *Revista de la UdeA* (Número 143 del 2 de febrero de 1961, bajo

el título “Ciclos educativos”). Esta innovación no hacía otra cosa que seguir las recomendaciones ya introducidas en la Universidad de los Andes por Mario Laserna (que las había tomado del sistema universitario de los Estados Unidos) y sistematizadas por el Informe Atcon. Se trataba, pues, de agregar un ciclo intermedio entre el bachillerato y propiamente los estudios profesionales universitarios, de dos años, con el fin de brindar “una formación básica y una sólida cultura general”.

Esta supuesta revolución “copernicana” contempló la creación de diversos departamentos, que dotó a la Universidad de un profesorado capacitado científica y pedagógicamente para la enseñanza superior. En el marco de esta reestructuración académica-administrativa, en 1964 abre labores el Instituto de Estudios Generales (luego denominada Facultad de Ciencias y Humanidades) con 2500 alumnos, en la antigua cárcel de mujeres —entre Pichincha y Bomboná y Pascacio Uribe y Girardot—. Entre los méritos indiscutibles de este proyecto universitario modernizador estaba que los profesores debían ser de tiempo completo, bien remunerados, con garantías laborales, equipos y bibliotecas bien dotadas.

Los años 1971 y 1972 fueron particularmente significativos para el movimiento estudiantil de la UdeA, decisivos para las luchas universitarias en todo el país. El “Programa Mínimo de los Estudiantes” se constituyó, como ya vimos, en el núcleo de las ideas estudiantiles. El Primer ataque del movimiento fue contra el Plan Básico (ASCUN)¹⁸, subproducto del Informe Atcon. Su respuesta fue el “Programa Mínimo de Estudiantes Colombianos” que, para los investigadores encabezados por Fabio Giraldo, sirvió “de catalizador y aglutinante” para reestructurar dinámicamente el movimiento estudiantil (Giraldo, *et al.*, 2008). El profesor Jorge Mahecha lo rememora así:

.....
18 La Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) fue fundada en 1957 como un modelo de cooperación liberal-conservador en el marco del naciente Frente Nacional. Esta entidad de orden privado regentó en realidad la universidad colombiana hasta la creación del Instituto Colombiano de Fomento Superior (ICFES) en 1968, entidad también enmarcada en la modernización de corte desarrollista norteamericano. Sus inspiradores procedían de las universidades privadas y del medio clerical universitario, como Ricardo Hinestroza Daza, rector de la U. Externado de Colombia, Monseñor José Vicente Castro Silva, rector de la U. Colegio Mayor del Rosario, Padre Carlos Ortiz Restrepo, rector de la Pontificia Universidad Javeriana, y Jaime Posada, rector de la Universidad de América.

Pues sí, el movimiento estudiantil tenía una reivindicación que se llamaba el “Programa Mínimo de los Estudiantes Colombianos”, donde se propugnaban varias reivindicaciones entre ellas, el cogobierno, (...) algo de la autonomía universitaria, de las que básicamente era una pelea, en eso no solo participaban gente de izquierda sino también gente de los partidos tradicionales que estaban contra la hegemonía conservadora, en la universidad, en los estatutos de las universidades y en particular en la Universidad Antioquia, en el Consejo Superior estaba establecida la participación explícita de la Curia por ejemplo, de la Andi, sectores pues de la sociedad que estaban allá. (Cardona, s.f.).

Para principios de 1971, Lisímaco Sepúlveda, como representante estudiantil, impulsó el debate para que el CSU de la UdeA considerara la conformación de una comisión entre estudiantes y profesores en busca de una reforma de los Estatus universitarios (CSU, 12 de marzo de 1971). A las pocas semanas, se intensificaron las tensiones, como lo expuso este organismo directivo:

Se solicita a los organismos extrauniversitarios el retiro inmediato de sus representantes al CSU. Esta solicitud la hacen en consideración a la lucha que a nivel nacional se ha implementado para lograr substraer a la Universidad de la influencia de personas ajenas a la universitaria, pues consideran que es a profesores y estudiantes a quienes corresponde el gobierno de la Universidad. (CSU, 2 de abril de 1971).

Por su parte, el representante profesoral rechazó la violación de la autonomía universitaria por las incursiones de la Fuerza Pública al claustro universitario pues, según sus palabras, “sus agentes se vanagloriaban por el número de estudiantes que cada uno de ellos había descalabrado” (son citas del acta mencionada). También denunció que durante estos operativos fueron capturados varios profesores, algunos de los cuales fueron “sacados de sus propios hogares”. Por su lado, el gobernador, soslayando directamente los efectos del allanamiento a los predios universitarios,

aprovechó para condenar las huelgas y manifestaciones en virtud del estado de sitio, pues la autonomía, dijo, “no puede considerarse como una extraterritorialidad que conlleve una jurisdicción inviolable que permita cometer toda clase de desafueros”. Reiteró enfáticamente, por lo tanto, y en virtud de sus funciones de proteger la sociedad, la prohibición de todo tipo de manifestaciones, protestas y mítines de cualquier naturaleza.

Nació o se perfiló así un tipo sociopolítico: el estudiante revolucionario. Este ejemplificaba una modalidad muy singular, como hijo de la violencia social y decidido partisano contra el régimen político oligárquico, centralista y dependiente. Este revolucionario o militante profesional se entregaba de tiempo a las confrontaciones callejeras, a las reuniones de célula, a las asambleas estudiantiles y, en general, a su acción política.

Este militante, generalmente de origen social de estratos populares o medios bajos, y de formación política, independiente de su profundidad, en la teoría marxista, se creyó separado por un abismo del mundo burgués que declaró, en muchos casos, como su enemigo a superar, ya fuera por la fuerza del estudio, ya fuera, en algunos casos, por el fusil. Él ha rescindido, tácita o abiertamente, el contrato social que se le ha impuesto como miembro de un Estado liberal que juzga ilegítimo, perverso, representado por políticos corruptos, sin ningún tipo de escrúpulos. El político, como el “tombo” o los “rectores policía” son su objetivo para confrontar, como encarnación deleznable del *establishment*.

Para lograr ese proceso de entrega y lealtad a su grupo de referencia revolucionario, estos militantes precisan de ciertas condiciones que esquemáticamente se podrían resumir en algunos rasgos generales o tipológicos para Medellín: de origen social popular; formados en colegios públicos urbanos (Liceo Antioqueño, Marco Fidel Suárez, INEM, Pascual Bravo); enrolados a grupos u organizaciones estudiantiles hacia los trece, catorce o quince años; seleccionados para esta militancia temprana por habilidades logísticas o discursivas, o por su capacidad para acciones directas (tirar piedra o quemar buses); formados en lecturas del marxismo en diversos grados de profundidad o interés (filosófico, histórico, económico, político o coyuntural); disciplinamiento creciente y compromiso

mayor con las tareas encomendadas o el lugar más o menos destacado que se va ganando en la organización clandestina; capacidad de convocatoria, discusión y entrenamiento, que va siendo cada vez más exigente y de mayor riesgo, etc.

En estos años de formación temprana este militante ha adquirido un *ethos* y una *praxis* revolucionarios, unos ideales que enarbola con un orgullo sentido y le da valor a su existencia personal; ha reunido ya suficientes y decisivas experiencias que van a ser, en muchos sentidos, imborrables, cuño intransferible de su yo guerrero que definirá su personalidad en sus años universitarios.

El paso siguiente es el ingreso a la universidad, no necesariamente un corte, pero sí una cualificación, en que el recién ingresado o “primíparo” se encuentra de algún modo “curtido” o que al menos no desconoce las dinámicas de los discursos que identifican los grupos, del grado o nivel de acción y su praxis en asambleas, que incluye marchas, pedreas, círculos de formación intelectual (principalmente de pensamiento marxista), experiencia en las pautas o modalidades de acuerdos intergrupales, capacidad de análisis de la correlación de fuerzas con otros grupos afines y en disputa del poder en el medio estudiantil, utilización e interiorización de modalidades de lenguaje (marcas lingüísticas identitarias) que los distinguen de un grupo a otro, y comprensión crítica de coyunturas frente a la vida institucional universitaria (posición de las directivas, asociación de profesores, medios sindicales).

Estas dinámicas de compromiso y formación no excluían, en algunos casos, delaciones, infiltraciones, provocaciones y oportunismos que fueron marcando el quehacer de esta militancia, curtiéndola y endureciéndola hasta querer convertirla en una existencia de excepción. En algunos militantes latía un Necháyev —el anarquista bakuninista del “Catecismo revolucionario” que inspira *Los demonios* de Dostoievski¹⁹— en lucha frontal y sin fronteras. Había pues un trasfondo de ira y afán de revanchismo, de sacrificio por los oprimidos, cuyos móviles no eran propiamente

.....
19

Recordemos que Marx rechazó el activismo desaforado de Bakunin, lo que motivó que el filósofo alemán expulsara a este anarquista revolucionario de la Primera Internacional (Franco, 1975).

marxistas; provenían de un sustrato sociohistórico arqueológico más profundo que el de la clásica lucha de clases de la época del SPD de Marx. Por fuera del canon de investigación científica-social convencional se puede confundir el orgullo interior que genera esta forma de existencia marginal y, a la vez, integrada, como modalidades de expresión delincuencia. Lo escabroso de ciertas situaciones o acciones, que puede generar un reproche moral y político de actos subversivos²⁰, no convierte a los militantes universitarios de izquierda revolucionaria en “endemoniados” (en el sentido dostoevskiano) sino al costo de una coartada política de mala fe.

Los años ochenta y noventa: otra época de crisis profunda y de transición

Como vimos, los años sesenta y setenta se caracterizaron por una dislocación profunda de las estructuras tradicionales de la vida nacional y por la anacrónica estructura universitaria heredada. Sin duda la llamada Violencia había sumido al país en un letargo y un retraso que parecían, dados los vertiginosos cambios, no siempre deseados, en una perpetua regresión al pasado. Esta impresión o estancamiento había sido parcialmente sacudido, aunque no en la dirección deseada, proyectada o ambientada por los gestores o protagonistas de estos cambios: unos, como ya vimos, por una élite modernizadora de cuño norteamericano impulsada por la Alianza para el Progreso, y otra, una oleada de movimientos sociales, campesinos, sindicales y estudiantiles, en muchos casos marcados por los ideales socialistas, inspirados por el fervor la Cuba castrista.

En estos años se dan revueltas estudiantiles en la UdeA, con dos momentos de gran impacto social y mediático: las revueltas de 1965 contra la invasión de los Estados Unidos a República Dominicana y los años 1971 y 1972 en torno a los debates sobre el cogobierno universitario y sus posteriores coletazos. Estos dos momentos fueron emblemáticos y, para los intelectuales y activistas políticos de izquierda, expresiones de las

.....
20

Por ejemplo, en *Basta ya. Medellín*. No siempre con la debida comprensión ni la precisión exigida.

décadas de oro del movimiento estudiantil. Esta imagen idealizada de los años sesenta y setenta del movimiento estudiantil es válida, condicionada, eso sí, por los efectos de una explicable nostalgia de estas expresiones juveniles; sin embargo, más allá de esta mirada romántica, se requieren estudios críticos y más profundos de estos movimientos que puedan ayudar a entender los cambios que se dieron durante este periodo en las dinámicas, concepciones y función de la universidad pública, así como las transformaciones en las décadas siguientes que erosionaron la institución universitaria, convirtiéndose en un objeto de violencia sistemática contra esta por parte del Estado y miembros paraestatales.

En los años ochenta y noventa se dieron cambios a las dinámicas institucionales y, sobre todo, a las formas de violencia, con la introducción de los nuevos actores (narcotráfico y paramilitarismo) que sometieron a la UdeA a una violencia política y la involucraron en el conflicto armado. Los años ochenta, pero en particular 1987, fueron dolorosos y fúnebres, adjetivos que emergen de los comunicados y los más diversos recuerdos personales y colectivos. Este año fue el punto de mayor violencia y depresión en el ambiente universitario, quizá solo equiparable con el clima de terror que siguió en la Universidad Nacional tras la masacre a estudiantes el 16 de mayo de 1984. Este hito fue una verdadera danza macabra.... La euforia romántica, por así decirlo, de los años sesenta y setenta, desembocó en los años ochenta y hasta principios de los noventa en una universidad pública desolada. Cada vez menos gente apostaba al futuro del sistema universitario público, plagado de conflictos y de cara a una opinión pública que creía menos en este. La existencia misma de la Alma Mater de los antioqueños se puso en tela de juicio. En el fragor de esta violencia desatada por las fuerzas de derecha, nucleadas en el grupo contrainsurgente Muerte a Secuestradores (MAS) —financiado por miembros de los carteles de la droga, como el clan Ochoa—, la UdeA experimentó un ambiente de zozobra que perturbaba su funcionamiento académico y administrativo. La muerte rondaba por todos sus pasillos. Los recuerdos están vivos en muchos de los sobrevivientes de esos años de angustia, terror e impunidad, pero también de protestas y resistencias.



La UdeA, puesta al borde de un jaque mate, pudo reinventarse desde diversas y muy complejas propuestas, no del todo articuladas. Había que ensayar mucho, como las ideas del rector Darío Valencia Restrepo, que merecen una mínima referencia. Su voz de aliento fue quizá el factor más oportuno en esas horas de incertidumbre, sacudiendo a la comunidad universitaria de su marasmo moral, apostándole a una renovación institucional decidida. La creación de la Sede de Investigación Universitaria (SIU) fue una modelo de estas salidas hacia la consolidación de la actividad investigativa, no sin ambivalencias (Patiño, 2017). Quizá el punto más débil y problemático fue la decisión de construir la sede modernizadora fuera de los predios del campus, para evitar justamente las interferencias o perturbaciones de la dinámica estudiantil, es decir, creó una especie de fisura institucional-espacial entre el campus anómalo y la normalidad investigativa, como modelo de la reinención de la “otra” Universidad, sin conflictos molestos.

Pero mientras las directivas se avocaban a una renovación institucional, a través de la creación de un sistema de investigación que articulaba vicerrectoría de investigación con grupos de investigación, posgrados, maestrías, doctorados y revistas, el estudiantado, o parte de sus movimientos, buscaba salidas que se pusieran a tono con los cambios políticos y geopolíticos en el escenario nacional y mundial. Así, ciertas corrientes que encarnaban un nuevo ideal universitario lograron consolidarse en la Coordinadora Estudiantil UdeA (CEUA), creada en abril de 1990 (Boletín Informativo, 9 de mayo de 1990).²¹ Este movimiento estudiantil de los noventa fue oportuno y renovador en medio de un clima de asfixia opresiva, de desgarramiento de las pautas de civilidad impuestas por el narcotráfico y los rectores policía.

.....
21 Documentación cedida a esta investigación por el líder estudiantil de ese momento, Sergio Guzmán.

Dos o tres palabras sobre el cierre del Liceo Antioqueño²²

El cierre o clausura definitiva del Liceo Antioqueño, a finales de 1988, simbolizó uno de los golpes más severos a nuestra institución universitaria, cuyos responsables y copartícipes no han sido identificados. Ciertamente, este episodio demanda una investigación más profunda; sin embargo, por ahora nos basta con indicar algunos pasos hacia el esclarecimiento de una verdad colectiva que no ha sido atendida con suficiente consideración.²³

Como lo expresa Luis Fernando Acevedo Ruiz en su libro *Del Liceo a la Ciudadela Universitaria* (2010): “el cierre definitivo del Liceo de Bachillerato de la U. de A. es uno de los eventos más tristes del Alma Mater y la educación antioqueña, y el acto administrativo más cuestionado en toda su historia” (p. 112). Sin duda, el Liceo Antioqueño es una de las víctimas, dicho con mayor precisión, su cierre definitivo fue uno de los efectos más negativos de la mutilación institucional por efecto de la prolongada e irresuelta violencia política y el conflicto armado en la UdeA. Este libro sobre la historia, las glorias y las penurias del Liceo Antioqueño pone en evidencia las situaciones políticas que minaron esta institución educativa, la cual fue haciendo aguas por efecto del “nefasto Estatuto de Seguridad” de Turbay Ayala, modelo represivo que “(...) se convirtió en el estilo de gobierno en Colombia hasta el presente” (Acevedo, 2010, p. 114). A esta política imperialista contra-insurgente, que anegó en sangre a las clases populares y a sus luchadores, se respondió con un movimiento subversivo que, poco a poco, degeneró en grupos no menos sanguinarios bajo el accionar marxista-leninista. La entrada del narcotráfico, a mediados de

.....
22

Este acápite, como el de la CEUA, se basó en gran medida en las entrevistas que pudimos realizar a protagonistas y testigos estudiantiles de la época: Fabián Tamayo, Gabriel Jaime Bocanumenth (Rollo), Hernando Loaiza, Rafael Rubiano, Edison Neira, Teresa Muñoz, Sergio Muñoz, Óscar Calvo; las entrevistas las hicimos con Mayra Alejandra Burbano y Juan Camilo Domínguez; la transcripción corrió por parte de Mayra Burbano.

23

En las páginas siguientes atenderemos tres versiones. La primera se refiere al libro *Del Liceo a la Ciudadela Universitaria. Historia de la sede de Robledo de la U. de A.* (2010), del psicólogo Luis Fernando Acevedo Ruiz; la segunda, la versión que emerge de los documentos oficiales, en especial de las Actas del CSU, tratando de subrayar las voces de los partícipes o el coro institucional de esta decisión de la mutilación institucional que juzgamos de irresponsable; la tercera, las voces de entrevistados, ex-líceístas que vieron cómo se derrumbaba su amada institución y que no dudan en llamar a esclarecer este penoso acontecimiento, a la luz de un proceso de paz y reconciliación institucional.

los ochenta, debilitó aún más las luchas sociales y minó la moral revolucionaria guerrillera. El Liceo Antioqueño va a ser una víctima propicia a esta hecatombe de la civilidad (el asesinato del profesor Diego Roldán Vélez el 2 de mayo de 1982, por un comando armado del ELN, fue un hito de esta absurda confrontación) (Acevedo, 2010, p. 114) y de los idearios liberal-democráticos que rigen, muy teóricamente, la nación colombiana.

A mediados de los ochenta, las confrontaciones escalaban semestre a semestre y semana a semana. El clima de malestar sofocaba los ánimos de directivas, profesores y estudiantes. Las disputas violentas entre el Liceo Antioqueño y el Pascual Bravo (13 y 18 de octubre de 1988) ya copaban la atención de la prensa local. Los desórdenes se extendieron a los vecindarios, sin dar solución al escalonamiento del conflicto. Parecía no poderse hacer nada razonable, aparte del expediente fácil de expulsar algunos de sus líderes que, estimula, como suele suceder, a reanudar con mayor vigor la lucha juvenil.

En uno de los apartados más polémicos del libro de Acevedo (2010, p. 114), se afirma:

Empezando la década del 80, la cultura mafiosa se impuso en la ciudad. Ahora, además de la influencia de las guerrillas, los estudiantes de bachillerato también recibían la influencia de las bandas armadas al servicio de las mafias de la cocaína, que empezaron a llamarse *combos*. Muchos guerrilleros, atraídos por dinero o huyendo a la venganza de sus propios camaradas, crearon o se vincularon a estos combos, como años más tarde lo hicieron con las bandas paramilitares, constituyéndose en sus mejores entrenadores.

En la novela *La bestia desatada*, el escritor Guillermo Cardona (2007) caracteriza con detalle y acierto a esta clase de personajes; la obra es bien ilustrativa pues el escenario principal lo constituyen el Liceo Antioqueño y la UdeA. En palabras de Cardona (2007):

La hibridación entre las ideologías guerrillera, mafiosa y sicarial se vio reflejada en un nuevo estilo de manifestación de violencia, un cambio en los tradicionales *tropeles*, ya de por sí terribles, que ahora se hacían, como en los barrios, para alcanzar el control de territorios por medio del terror, violencia indiscriminada, utilizando armas de fuego que empezaban a invadir la ciudad sin mayor control. (p. 121)

El colofón, o broche de oro, es la reproducción de una crónica de la revista *Semana* (1988, noviembre 20), titulada en forma sensacionalista: “Dos colegios de Medellín cambian la guerra de tizas por bombas y trabucos”. En este escrito periodístico se hace mención a una “organización terrorista” o de “grupo de hampones” y se recurre al lugar común propio de estos medios de comunicación, afirmando que los estudiantes “han dejado a un lado el fervor revolucionario que los caracterizó durante la década pasada” (p. 122).²⁴

Una revisión somera de las Actas del CSU nos podría proporcionar una idea menos errática del descalabro institucional del Liceo Antioqueño. Un hecho clave, tratado por las directivas universitarias, fue el enfrentamiento entre los estudiantes del Liceo Antioqueño y el Instituto Pascual Bravo, el 14 de octubre de 1988, que dejó tres estudiantes heridos (uno de ellos a bala) y pérdidas materiales superiores a diez millones de pesos. En el CSU se plantearon algunas alternativas, como el cierre indefinido, sanciones a estudiantes o búsqueda de soluciones de fondo. El 18 de octubre se reunió en forma extraordinaria este Consejo para tratar sobre “las nuevas situaciones de violencia en el Liceo Antioqueño”; en particular sobre la destrucción de parte de sus instalaciones y el incendio de aulas, libros, oficinas y laboratorios. Se dictaminó, luego de este análisis, que el “Liceo no es manejable”²⁵ y que había que tomar medidas drásticas como el cierre inmediato, la terminación del año lectivo y el traslado de personal

.....
²⁴ El telón de cierre dice: “El Consejo Superior Universitario oficializó el cierre definitivo del Liceo mediante la Resolución 855 del 19 de octubre de 1988. El 18 de octubre de 1988, a las cinco de la tarde, el director del Liceo, profesor José Ramiro Galeano Londoño, hizo entrega de la sede al oficial Luis Alfonso Santamaría González, en representación de la Policía Nacional, para que se encargara de su custodia”.

²⁵ Esta cita es del Acta anotada.

docente. Hubo voces más contundentes (que no son mencionadas en el acta) que exigían clausurar de forma definitiva e inmediata esta institución educativa.

Pero estas decisiones encontraron tropiezos con la comunidad de padres de familia, estudiantes del Liceo y miembros de la comunidad universitaria que pidieron explicaciones y trataron de promover un diálogo, como lo revela el Acta del CSU del 4 de noviembre de 1988. En esta misma Acta, la Vicerrectora General denunció connatos de disturbios contra el Comité rectoral y amenazas a la profesora Rubiela Arboleda Gómez (denuncia que ya había sido informada a la Procuraduría).

El representante profesoral de entonces dejó constancia de que en dicho organismo solo se discutía “sobre las coyunturas en lugar de trazar un rumbo y gobernar la Universidad” (CSU, 4 de noviembre de 1988). Por su parte, el representante de los egresados lamentó lo sucedido; mientras el representante del Consejo Académico se limitó a afirmar que había escuchado rumores de que en el Liceo había sujetos infiltrados. En esta misma sesión, también se manifestó el director académico, quien afirmó “que su impopularidad con el personal del Liceo”, radicaba, “en que siempre [había] (...) defendido los intereses de la Universidad y esto le [había] (...) acarreado (...) amenazas de muerte” (CSU, 4 de noviembre de 1988).

En el Acta del 2 de diciembre de 1988 sobresalió un asunto que no había sido siquiera insinuado: los profesores del Liceo Antioqueño estaban “dispuestos a denunciar cuáles [eran] (...) los estudiantes que [impedían] (...) la marcha [normal] del plantel” (CSU, 2 de diciembre de 1988), a condición de que no se les declarase insubsistentes o se les rebajara el salario por disminución de alumnos.

En la última sesión de este agitado año, celebrada el 13 de diciembre, se discutió el destino de los restos mortales del Liceo, ya fuera cederlo a la Secretaría de Educación o liquidarlo definitivamente. Esta solución estaba contemplada en un informe que se autodesigna “a fondo” y complementado por Luis Javier Giraldo y Beatriz Restrepo Gallego, decisión que se tomó sin presencia del rector del colegio. El representante profesoral, Francisco Gómez Pérez, también se acogió a la decisión, que coincidían “con las

aspiraciones de un amplio sector del profesorado” (CSU, 13 de diciembre de 1988). El puntillazo en el ruedo lo dieron el representante del presidente, Joaquín Vallejo Arbeláez, al aducir que el Liceo Antioqueño ya no fungía como “embrión y génesis de la Universidad”, pues hay suficientes bachilleratos hoy de excelente calidad; y la consejera Restrepo Gallego, al no encontrar mejor argumento, ante la moribunda entidad arguyó que los profesores eran responsables de su inestabilidad al negarse a asistir a una capacitación ante la Secretaría de Educación.

El resultado más peculiar de este debate al interior del CSU, posteriormente, se reflejó en el balance de la gestión rectoral al año siguiente (Acta del 24 de enero de 1989), en que el cierre del Liceo Antioqueño es un motivo menor, entre otros asuntos como los viáticos para viajar al exterior, la contratación de una antena parabólica, una excepción para reingreso a alguna estudiante, la discusión del aumento salarial para el profesorado de un 1 % mayor a la inflación... En medio de tales menesteres de rutina emergió la situación del Liceo Antioqueño como cosa juzgada, recomendando de forma unánime “su cesión a la Secretaría de Educación Departamental o su liquidación definitiva” (CSU, 24 de enero de 1989), es decir, había que enterrar esta institución educativa y reubicar, a como fuera lugar, profesores y estudiantes,²⁶ o, en fin, adscribirlos a otra dependencia departamental.

Notas sobre la Coordinadora Estudiantil de la UdeA (CEUA). Un experimento innovador del movimiento estudiantil

La Coordinadora Estudiantil de la UdeA (CEUA) fue un punto de encuentro del movimiento estudiantil en los albores de 1990. La convocatoria para la elección del representante estudiantil al Consejo Superior, cuyas

26

En una nota personal del profesor Juan Guillermo Gómez García recuerda que: “al vincularme a la U. de A. hacia 1998, tuve la ocasión de hablar largamente con un estudiante de derecho que fungía al tiempo como sicario de la Oficina de Envigado. Este insistió que, al cerrarse el Liceo Antioqueño, perdió la motivación de los estudios e ingresó a las bandas mafiosas de Pablo Escobar”.

elecciones tuvieron lugar el 13 de septiembre de 1991, fue un hito positivo, un mensaje de renovación intelectual, paz estudiantil y modernización de las prácticas políticas del movimiento estudiantil, que sufría uno de sus más bajos niveles de operatividad y legitimidad, desde 1971. Las elecciones de un representante estudiantil al Consejo Superior y luego al Consejo Académico, marcaron un nuevo rumbo de la vida universitaria, aunque este no se consolidó. Este paso estuvo precedido por largas discusiones sobre la marcha internacional de las izquierdas tras la caída del Muro de Berlín, y la novedad nacional, bajo una nueva Constitución.

Los años que van de mediados de los setenta hasta finales de los ochenta se han caracterizado como el declive general del movimiento estudiantil (Lebot, 1979), salvo momentos significativos, como el Foro de Tunja en 1975, convocado por el Consejo de Integración Estudiantil de la UPTC, que trató de superar el marasmo y atonía que experimentaba el movimiento estudiantil luego de las intensas disputas internas desde el fracaso del experimento del cogobierno universitario. En este encuentro, con 2000 delegados, también hicieron presencia las consabidas organizaciones Partido Comunista de Colombia - Marxista Leninista (PCC-ML), JUCO, Comités Amplios, y otros, como Herejía Macondiana, Juventud Revolucionaria, Movimiento Pan y Libertad, el Frente Estudiantil Revolucionario-Sin Permiso (FER-SP), el Partido Socialista Revolucionario (PSR), Convergencia Socialista. Su resultado fue más bien contraproducente (Gómez García, s.f.).

Los años ochenta fueron de declive creciente y de aislamiento en sus propios presupuestos, en medio de una universidad pública en profundo descrédito. Fueron también los años de terror, impuestos por el narcotráfico y luego por el paramilitarismo, como ya anotamos. El estudiante medio es carcomido por el desencanto, la apolitización difusa, el escepticismo y hasta el repudio de cualquier forma de militancia política. Actos brutales como la muerte de sor María Cañaveral²⁷, incinerada en disturbios frente a la UdeA, contribuyeron a una violenta represión estatal,

.....
27

Hecho por el cual fueron juzgados y condenados los estudiantes Fernando Nicolás Montes y Guillermo Benjumea.

a la persecución de líderes profesoraes y estudiantiles, infiltraciones contra-insurgentes, cierres prolongados y al desmantelamiento, de paso, de los servicios sociales para el estudiantado como cafeterías, residencias y transporte. El Encuentro Nacional Estudiantil “Chucho Peña” en 1987, con unos 800 delegados, también se ha calificado de fracaso, pues sobrevivían las mismas tendencias irreconciliables entre JUCO, JRDEC, FER-SP, etc.

Como respuesta a la agresión paramilitar que cobra en 1987 dieciocho víctimas mortales en la UdeA y siembra un clima de terror sin precedentes con su mensaje siniestro: “aquí no hay intocables”, nace CEUA. Frente a esta violencia desatada contra la UdeA se crearon las milicias estudiantiles. Pero estas son desactivadas prontamente, pues se consideraba que la Universidad no podía ser un campo de confrontación armada directa. Los atracos y asaltos a cafeterías o dispensarios que hacían parte de las dinámicas internas de financiación de grupos de izquierda se pusieron rápidamente en cuestión. Así, la reapertura de este centro educativo, luego de un año de cierre, toma la institución sin un movimiento estudiantil organizado: era un movimiento disperso y más bien paralizado, un no movimiento propiamente dicho. En este ambiente turbulento surgió la ya mencionada CEUA.

Acaso fue el asesinato del candidato de la Unión Patriótica (UP) a la presidencia de la República, Bernardo Jaramillo Ossa, un punto de inflexión para pasar del terror desmovilizador a una búsqueda de nuevas acciones y alternativas universitarias. Más que el asesinato de Pizarro Leongómez (que finalmente se consideraba, por los grupos de izquierda radicales, un traidor por dejar las armas²⁸) (Pizarro, 2017, p. 146), fue el asesinato de Jaramillo Ossa, el 22 de marzo de 1990, el que removió la conciencia estudiantil, puesto que aglutinó a un movimiento disperso cuyas organizaciones seguían mirándose con la misma desconfianza de hacía décadas. La CEUA tuvo su origen más directo en esta discusión y nació

.....
28

Esta expresión está tomada literalmente de una activista entrevistada. El comandante del M-19, Carlos Pizarro, había roto sorpresivamente el acuerdo de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) y se había sentado a dialogar con el gobierno de Virgilio Barco, tras su histórico comunicado desde las “Montañas del Cauca” del 14 de diciembre de 1988.

como signo de unidad estudiantil, de respuesta no solo a la dispersión de grupos y grupúsculos estudiantiles, sino como voluntad de futuro comprometido. Así lo recuerda uno de sus integrantes, Hernando Loaiza:

Ese proceso de diálogo entre nosotros era fruto de lo que habíamos generado en la coordinadora estudiantil U. de A., que fue el proceso unitario que nos sentó, fruto e influido por la Coordinadora guerrillera, pero no porque fuera una directriz, sino que el espíritu de unidad suplicó: sentémonos, solos no podemos... Y se forma [entonces] la CEUA. Ahí participamos todos; los únicos que no estuvieron ahí... y Rollo en su primera posición de boicot a la Coordinadora (...) nosotros hasta a veces decíamos: ‘¿este tipo para quién trabaja?’... hay que jugar a la unidad, ¿cierto? [buscaba que algunos de sus integrantes moderaran sus posiciones] porque lo que había que conseguir era la representación (...) La CEUA entró a poner orden en una cantidad de fenómenos que eran cíclicos en la Universidad. (E1xJG, comunicación personal, 2020)²⁹

“En Marcha” fue el boletín que dio pública presentación a la CEUA, cuyo propósito era el de “construir una organización estudiantil amplia, pluralista y democrática” como

(...) un anhelo esperado por más de una década y ahora es impulsada por una nueva generación que con un lenguaje fresco supera los esquematismos del pasado y recoge de él su capacidad crítica frente a la realidad circundante y la propia.³⁰

Y agrega: “Nuestro objetivo central, más que levantar aparatos organizativos, es generar un ambiente donde se impulse coordinadamente el debate de las ideas en todos los campos que nos conduzcan a la acción transformadora del actual sistema educativo y social”.

.....
29 Entrevistado para esta investigación a la CEV.

30 Documento suministrado por Sergio Guzmán, noviembre de 2020.

La plataforma política de la candidatura ganadora de Sergio Guzmán (Facultad de Derecho) se sintetizó en 10 puntos que se interpretaron (para sus seguidores) como herederos de la Reforma de Córdoba de 1918 (fue el resultado de las amplias y fructíferas discusiones de los movimientos estudiantiles latinoamericanos, desde la publicación del *Ariel* (1900) de Rodó, hasta las consecuencias de la Primer Guerra Mundial):

Por una educación para la mayoría de edad (...) y para la democracia; por el fomento de una ética colectiva de la responsabilidad; por la defensa de la educación pública; por una real autonomía universitaria; por [la] elección popular de rector y decanos; por la reapertura inmediata del Liceo Antioqueño; por [la] congelación de matrículas; por [la] rebaja en costos de inscripción en los exámenes de admisión; no al cobro ni limitación en el Teatro Camilo Torres; por una política cultural que apoye la iniciativa estudiantil.³¹

La significación de la CEUA no se contrajo a postular unos nombres para la representación nominal en los órganos directivos, sino que mostró su despliegue en las tareas culturales, dejadas de lado en los análisis del movimiento estudiantil en medio del conflicto, y que tienen matices de gran interés para la historia de los movimientos estudiantiles colombianos. La CEUA promovió actividades sobre todo en el marco del Quinto Centenario, al calor de “la Campaña de Autodescubrimiento de Nuestra América”: “Canto Hermano, homenaje a América Latina” —para festejar su primer aniversario en el Teatro Camilo Torres (poesía de Jimmy Abadala y concierto de John Harold Dávila)—, la participación en el IV Encuentro de Ciencias Sociales en Barranquilla —agosto 1992—, el Foro “Educación Pública o Plan de Apertura Educativa —UNAL, Medellín, junio 1992—, la “Semana Estanislao Zuleta” —UNAL, Medellín, febrero de 1992—, y el interés por participar en la Reunión Internacional de Representantes —en Granada España, octubre de 1992— son solo algunas muestras del

.....
31 Documento suministrado por Sergio Guzmán, noviembre de 2020.

proyecto innovador de la CEUA.³² Las tertulias de poesía (con Armado y Arminio) en El Encuentro de la Palabra, los viernes cada quince días en las tarde —que parecen remitir a los viernes culturales de Gaitán—, en los bajos de la biblioteca, recrearon un repertorio cultural animado.

La CEUA también se caracterizó por un despliegue de “textos” de muy singular importancia. La variedad, pluralidad y heterogeneidad de los “textos” de divulgación quincenal por CEUA, que llegaron a ser descatalogados como “pequeño burgueses” o “entreguistas” por sus opositores políticos, sobresalen por su actualidad, interés y casi gratuidad —se repartían 10000 ejemplares—, que, por demás, invitaba a una modalidad de democratización de la cultura lectora universitaria: “fotocópielo y páselo”. Los “textos” debían despertar un debate complejo, una gama de posibles salidas a una crisis profunda, con ideas renovadoras y autores que enriquecen nuestra tradición intelectual: “Carta abierta a la comunidad universitaria”, de Sergio Guzmán³³; “América Latina: de la sartén al fuego”, de Antonio Caballero; “Sí hay receta política contra la violencia”, entrevista de Paul Juten a Héctor Abad Gómez; *No nacimos pa’ semilla*, de Alonso Salazar; “Acerca del régimen político colombiano de los derechos humanos y la misión de la universidad”, de Luis Gonzalo Giraldo; “Contra el poder... ese milenarismo ataúd de la cultura...”, de Iván Darío Álvarez; “La soledad de América Latina”, de Gabriel García Márquez; “Sobre el sentido de los estudios universitarios”, de Rafael Gutiérrez Girardot; “Universidad pública, sociedad y cultura”, de Edgar Vásquez; “La vieja historia”, de

.....
³² Documentación allegada a esta investigación por el abogado Sergio Guzmán en noviembre de 2020. También en ese año, la CEUA hace eco del malestar que reina en el Departamento de Historia.

³³ Este texto inaugural abre con una cita de Héctor Abad Gómez, cabeza de la creación de la Escuela de Salud Pública de la UdeA: “Los que estén leyendo esta carta serán probablemente mujeres y hombres de buena voluntad que quieren conocer las ideas de otro ser humano como ellos, sobre la universidad y el ‘movimiento estudiantil’, y que encontrarán seguramente, algunos puntos en los que estaremos de acuerdo y otros en los cuales nuestras opiniones divergirán fundamentalmente” (...). “Escribo para las mujeres y los hombres desprevenidos, con una mente abierta; para que aquellos que no han tomado fanáticamente partido; para aquellos que profesan lo que profesan siempre dispuestos a admitir que pueden estar equivocados”. Creemos encontrar una clave interpretativa de la resistencia tenaz a la Escuela de Salud Pública en el testimonio del médico Álvaro Posada: “El salubrista era visto por los especialistas como su enemigo, porque interfería en el trabajo, enseñarle a la gente es quitarle trabajo al médico. Eso es parte de toda la problemática que se vio con respecto a toda agresión hacia la salud, no podemos dejar crecer todo lo que se ha enseñado de salud pública si necesitamos el negocio de la enfermedad para enriquecerse”.

Salomón Kalmanowitz; “¿Qué es la Ilustración?”, de Kant —traducción de Rubén Jaramillo Vélez—; “La poesía en tiempos difíciles...”, de Juan Manuel Roca; “La dialéctica del placer”, de Enrique González Duro; “Amor y democracia” y “Amor, sexualidad y erotismo femenino”, de Florence Thomas; “¿Qué significa vivir?”, de José Balbino León; “Declaración pública de amor”, de Soledad Cruz; “El desprecio como destino”, de Eduardo Galeano; “Elogio de la dificultad”, de Estanislao Zuleta; “Fragmentos del arte poética” y “Notas sobre la inteligencia americana”, de Alfonso Reyes; “Universidad contracultura y subversión”, de Antanas Mockus; “La utopía de América”, de Pedro Henríquez Ureña; “Un mensaje a los pueblos”, de Augusto Roa Bastos; “Políticas en derechos humanos” de Alberto Yepes Palacios (E2xJG, 2020).³⁴

En concomitancia con este activismo intelectual, también se generaron procesos de muy diversa naturaleza. Las mujeres (entre otras, Teresa Muñoz, Luz Marina Múnera y Gloria Lopera) idearon trabajos de cara a la comunidad carcelaria. Las visitas a los presos de la cárcel de Bellavista dieron pie a la creación de bibliotecas para los presidiarios y levantaron algunas estadísticas para focalizar los intereses específicos de su lectura. También se creó, como una parte de este proceso, la Cooperativa de Estudiantes (COOESDUA), con el fin de recaudar fondos para su beneficio por medio de la administración de cafeterías, por ejemplo.³⁵ El encuentro estudiantil que tiene lugar en Tunja, en 1992, fue memorable, de acuerdo con algunos entrevistados; dicho encuentro se realizó como protesta contra los actos oficiales de celebración del Quinto centenario de la llegada de Colón a América (E2xJG, comunicación personal, 2020).

Otra acción que concitó la CEUA fue la lucha contra la Ley 30 de 1992, que desarrollaba los principios neoliberales educativos que se derivaban del confuso artículo 67 de la Constitución de 1991 (Orlas, s.f., p. 7), no

.....
34 La Asociación de Profesores colaboró proveyendo papel y los trabajos mimeográficos, que era la técnica de reproducción más frecuente y barata de la época. Se llegaron, según Edison Neira, a publicar hasta 25000 ejemplares, por ejemplo, de los “textos” de Kant y de Gutiérrez Girardot. Estos “textos” fueron debatidos por el estudiantado en cafeterías, en Tronquitos —que son las jardinerías de la plazoleta Barrientos— y hasta en clases (Teresa Muñoz, comunicación personal, 2020).

35 Esta Cooperativa va a ser objeto de un atraco planeado por integrantes del PC3 en el 2010 (Carlos Orlas, s.f., p. 45).

sin razón, pues este Artículo constitucional es un mar de concesiones, es decir, de anomia, entre un estado social de derecho y un neoliberalismo sin freno. También al año siguiente (a principios de octubre) se presentó una huelga de hambre que duró 17 días, contra el rector Rafael Aubad, por entregar la UdeA a la empresa privada (E2xJG, comunicación personal, 2020).

En marzo de 1993, la CEUA propuso una “octava papeleta por la paz”. En esta propuesta se resaltaba el compromiso ineludible de la Universidad con la paz, por estar enraizada en la vida social y ser nervio vivo de la vida del pueblo, sintiendo la necesidad “(...) de profundizar en las posibilidades del diálogo, del entendimiento, de la organización y participación”, bajo “una ética comunicativa”, de este ineludible cambio futuro para Colombia. Esta propuesta era una reelaboración libre y autorizada que en ese momento propuso el reconocido filósofo Guillermo Hoyos, profesor de la UNAL.³⁶

Sin asegurar que la CEUA fuera una organización pantalla, ni mucho menos, de la Corriente de Renovación Socialista (CRS) —el ala ELN que declinó las armas en Flor del Monte (Sucre) el 9 de abril de 1994—, estas organizaciones fueron afines o cercanas al movimiento estudiantil de la UdeA. Se puede decir así que la CEUA tuvo posibilidad de existir en ese reflujo de corriente alterna que decidió a acogerse a las negociaciones de paz y buscar una salida pacífica a los conflictos armados colombianos, no sin grandes controversias internas; como es de conocimiento público, 64 miembros de la CRS fueron asesinados después de la firma del acuerdo.

Pocos años después, el proyecto de CEUA cayó en crisis o, quizá mejor expresado, tuvo una evolución en diversas direcciones. En el libro *Acercamiento histórico-analítico al movimiento estudiantil en la U. de A.: 1978- 1979 y 1995-2005*, de Giraldo, Ospina, Suaza y Martínez (2008), se sostiene que el hecho detonante que termina la CEUA “es propiciado por el representante estudiantil, ante la administración, Sergio Guzmán, quien según lo expresaron los mismos estudiantes: ‘termina entregando las luchas estudiantiles (...) a cambio de beneficios para él’ (2008, p. 46)”. La

.....
36

Documento suministrado por Sergio Guzmán, noviembre de 2020.

dura acusación no cuenta, sin embargo, con respaldo o confirmación por ninguna de los entrevistados en nuestra investigación para la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad. Uno de los encuestados desmintió expresamente esta aseveración, catalogándola de infame, y agregó que esto va más bien en descrédito del proceso mismo de renovación, de la significación histórica en conjunto del movimiento estudiantil de los años noventa.

Habría solo que anotar que la CEUA sobrevivió a esta primera crisis de legitimación ante el estudiantado. Solo basta recordar, como lo documentamos más adelante, que la CEUA también estuvo presente en acontecimientos posteriores como la conmemoración en 1998 de los 150 años del *Manifiesto comunista*. Este acontecimiento es considerado como “cúspide” del renacer del movimiento estudiantil de cara al siglo XXI. En esta conmemoración se hicieron presentes unos “400 encapuchados” en la Plazoleta Barrientos, como lo recuerda un miembro de las Milicias Bolivarianas, organización aneja a las FARC-EP:

(...) Ahí es donde se enmarcan los lazos de unidad de todo el movimiento estudiantil y las organizaciones políticas al interior (...) Se encargan de organizarla los maoístas, pero no el Grupo Comunista Revolucionario y los Guardias Rojos, sino la gente de la Liga Comunista, y se organiza de tal manera que cada organización, cada liderazgo del movimiento estudiantil tuviera participación poniendo una cantidad determinada de personas. Al final terminaron participando entre 400 o 500 personas. Todos con bluyín azul, con camiseta blanca, tapados con camiseta negra. Todos —hombres y mujeres— con brazalete rojo y una hoz y un martillo dorados, y los tenis obviamente tapados con medias (...) Fuera de esas 400 personas estaban los “postas” [guardianes] que había en todas las puertas con comunicación, es decir, ese día todo el mundo desplegó lo que tenía, no solamente unidades, sino también la parte logística”.³⁷

37

Entrevista para esta investigación realizada en noviembre de 2020. Para ese momento, las FARC articulan su presencia en la ciudad con la Red Urbana Jacobo Arenas, las Milicias y las Uniones Solidarias, con trabajos barriales, sindicales y estudiantiles. Pero quizá el recuerdo más trágico y doloroso, en este año (11 de noviembre de 1998), para el movimiento estudiantil, la CEUA y en particular para las FARC, fue el asesinato por parte del Ejército de los estudiantes Alba Luz Restrepo, “Albita”, y Edwin Vásquez,

Podríamos resumir su explicación del derrumbe o crisis de la CEUA en estos términos:

Este experimento de la CEUA, sin embargo, sucumbió a varios factores. El primero y quizá el que más se menciona, pero que no es el más determinante, es el fraccionamiento o atomización tradicional de las izquierdas, es decir, el predominio de los viejos y ya rancios discursos y prácticas de las izquierdas, desde los años sesenta y setenta. El segundo, es la ruta o agenda que desde las rectorías de Luis Pérez y Rafael Aubad estaban impulsando, a saber, la modernización universitaria con el tono que más tarde fue prevalente y cegó una discusión más profunda o verdadera del sentido de los estudios universitarios y una investigación sustraída de los parámetros positivistas norteamericanos y del mercado globalizado.³⁸

En el marco de estas transformaciones de la universidad pública, el BID fue la entidad que operó decididamente sobre Colciencias (para 1990 contó con 64 millones de dólares para investigación científica y tecnológica) para diseñar la cultura investigativa a mediados de los noventa y, por ende, predeterminó la atomización creciente de las ciencias sociales en esos años. El tercero fue la presencia continua del paramilitarismo y sus prácticas asesinas y de terror; este fue un factor o consecuencia abrumadora que terminó con el proyecto de la CEUA (E3x]G, comunicación personal, 2020).

Las tensiones, sin embargo, entre los líderes estudiantiles prosiguieron y hasta el representante Guzmán se vio amenazado, según sostiene, por las milicias universitarias de las FARC, por pronunciarse en contra del atentado con bomba en la biblioteca central, perpetrado por esa

.....

“Chucky”, como también se documenta en esta investigación. Este doble asesinato asestó un golpe muy fuerte a la CEUA que se colmó con la creación por Carlos Castaño de las Autodefensas UdeA (AU-DEA) y la ejecución de Gustavo Marulanda. Luego, cínicamente justificaron su crimen en un panfleto, “dar de baja”: lo señalaron como “reconocido” integrante del ELN y lo inculparon del asesinato de Hugo Ángel Jaramillo (Leyder Perdomo, comunicación personal, 2020).

38 El BID fue la entidad que operó decididamente sobre Colciencias (para 1990 contó con 64 millones de dólares para investigación científica y tecnológica) para diseñar la cultura investigativa a mediados de los noventa y, por ende, predeterminó la atomización creciente de las ciencias sociales en esos años.

organización en 1993. Por fortuna, luego de alguna mediación oportuna (de integrantes del ELN), se logró disuadir de ese operativo, que hubiera sido de una gravedad inestimable (E4xJG, comunicación personal, 2020).

En uno de los boletines de Voz de colectivos por la vida de la UdeA, “Vida Estudiantil”, se resalta un poema en primera página, que rezuma el clima de desamparo de un estudiantado sin mayores alternativas:

Esta generación está en peligro:
Esta generación está en peligro
se siente en el aire
ya se sabe que quieren liquidarla.
Esta generación tiene enemigos peligrosos
es una flor
de estambres fuertes y dispuestos
le toca enfrentar
nuevos Herodes
más fieros
más crueles
más macabros.



REFERENCIAS

- Acevedo, Á. y Delgado, A. (2012). Teología de la Liberación y Pastoral de la Liberación: entre la solidaridad y la insurgencia. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 17(1), 245-268.
- Acevedo, L. (2010). *De liceo a ciudadela universitaria: historia de la sede de Robledo de la U. de A.* Antioquia Historia. Biblioteca Digital de Bogotá. <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/2927382/>, el día 2023-09-07.
- Acta Nro. 170 [Consejo Superior Universitario, Universidad de Antioquia]. 12 de marzo de 1971.
- Acta Nro. 172. [Consejo Superior Universitario, Universidad de Antioquia]. 2 de abril de 1971.
- Acta Nro. 112. [Consejo Superior Universitario, Universidad de Antioquia]. 13 de diciembre de 1988.
- Acta Nro. 111. [Consejo Superior Universitario, Universidad de Antioquia]. 2 de diciembre de 1988.
- Acta Nro. 109. [Consejo Superior Universitario, Universidad de Antioquia]. 4 de noviembre de 1988.
- Acta Nro. 114. [Consejo Superior Universitario, Universidad de Antioquia]. 24 de enero de 1989.
- Arenas, J. (1972). *Diario de la resistencia de Marquetalia*. s.e.
- Arrubla, M. (1969). *Estudios sobre el subdesarrollo colombiano*. La Oveja Negra.
- Balbino J-L. (1985) ¿Qué significa vivir? El hombre y su ambiente. *Nueva Sociedad* (75), 23-32.
- Boletín Informativo. (9 de mayo de 1990). *Nace la Coordinadora Estudiantil U. de A.* Documento cedido.
- Brunner, J. (1990). *La educación superior en América Latina: cambios y desafíos*. Fondo de Cultura Económica.
- Botero, F. (1996). *Medellín 1890-1950. Historia urbana y juego de intereses*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Calvo Isaza, Ó. y Parra Salazar, M. (2012). *Medellín (rojo) 1968. Protesta social, secularización y vida urbana en las jornadas de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Alcaldía de Medellín/Planeta.
- Cardona, A. (s.f.). Contexto y actores del conflicto armado interno en Colombia e impacto en la U. de A. p. 174.
- Cardona, G. (2007). *La bestia desatada*. Seix Barral.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (CNMH). (2017). *Medellín: memorias de una guerra urbana*. CNMH, Corporación Región.
- Ministerio del Interior, Alcaldía de Medellín, Universidad EAFIT, Universidad de Antioquia.
- Díaz Castro, E. (1985). *Novelas y cuadros de costumbres* (tomo II). Procultura.
- Dostoievski, F. (2011[1872]). *Los demonios*. Alianza Editorial.
- Fals Borda, O., Molina, G., Uribe C., Sánchez, R., Meschkat, K., Castaño, G., D'Jannon, F., Misas, G., Fajardo, D. y Pizarro, E. (1990). *El marxismo en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.
- Franco, V. (1975). El populismo ruso. *Revista de Occidente*, (2), 583-627.
- García Márquez, G. (2003). *Cien años de soledad*. Debolsillo.
- Germani, G. (1964). *Política y sociedad en una época en transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Paidós.
- Giraldo, F., Ospina, C., Suaza, E. y Martínez, W. (2008). *Acercamiento histórico-analítico al movimiento estudiantil en la U. de A.: 1970-1979 y 1995-2005*. Instituto de Estudios Políticos, U. de A.
- Gómez García, J. G. (s.f). Notas sobre la CEUA. Un experimento innovador del movimiento estudiantil. <https://es.scribd.com/document/500548033/Notas-sobre-la-CEUA>

- Gómez García J. G. (2005). *Cultura intelectual de resistencia. Contribución a la historia del "libro de izquierda" en Medellín en los años setenta*. Ediciones Desde Abajo.
- Gómez García, J. G. y Vivas Hurtado, S. (2015). *Historias, desaciertos e investigación en Colombia*. Ediciones UNAULA.
- Gutiérrez, V. (1968). *Familia y cultura en Colombia*. Tercer Mundo.
- Gutiérrez, V. (1997). *La familia en Colombia: trasfondo histórico*. Ministerio de Cultura.
- Guzmán, C., Fals Borda, O. y Umaña, E. (2005). *La Violencia en Colombia* (tomos I y II). Taurus.
- Ignacio Vélez Escobar - 100 Empresarios 100 Historias. (2009, mayo 19). *100emperarios* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=28kURoIUmiQ>
- Kalmanovitz, S. (1982). *El desarrollo de la agricultura en Colombia* (2ª ed.). Carlos Valencia Editores.
- Lebot, Y. (1979). *Educación e ideología en Colombia*. La Carreta.
- Medina, E. (1963). *Consideraciones sociológicas del desarrollo económico de América Latina*. CEPAL.
- Múnica-Ruiz, L. (2011). La reforma de Córdoba y el gobierno de las universidades públicas en América Latina. Análisis comparado de cinco universidades. *Ciencia Política* (12), 6-40.
- Ocampo, J. (1972). *Dominio de clase en la ciudad colombiana*. La Oveja Negra.
- Orlas, C. (s.f.). *Movimiento Bolivariano y Partido Comunista Clandestino de Colombia en la U. de A.: militancia estudiantil en el periodo 2002-2016*. [informe confidencial].
- Parra Sandoval, R. (1986). *Ausencia de futuro. La juventud colombiana*. Plaza y Janés.
- Patiño, P. (2017). *La universidad colombiana. Horizontes y desafíos*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Pizarro, E. (2017). *Cambiar el futuro. Historia del proceso de paz (1981-2016)*. Debate.
- Quiroz, C. (2003). *La Universidad Nacional de Colombia en sus pasillos*. Universidad Nacional de Colombia-Unibiblos.
- Reyes, A. (1978). Notas sobre la inteligencia americana. *Latinoamérica: Cuadernos de Cultura Latinoamericana*, (15), 17 p.
- Rippy, J. (1970). *El capital norteamericano y la penetración imperialista en Colombia*. La Oveja Negra.
- Sánchez, G. y Meertens, D. (2005). *Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la Violencia en Colombia*. Ediciones LAVP.
- Salazar, A. (2017). *No nacimos pa' semilla*. Aguilar.
- Semana. (1988, noviembre 20). Vecinos y enemigos. Dos colegios de Medellín cambian la guerra de tizas por bombas y trabucos. *Semana*. <https://www.semana.com/vecinos-enemigos/10986-3/>
- Silva Luján, G. (1998). Carlos Lleras y Misael Pastrana: reforma del Estado y crisis del Frente Nacional. En M. Tirado, J. Jaramillo, J. Melo y A. Bejarano (eds.), *Nueva Historia de Colombia* (tomo II, pp. 237-261). Editorial Planeta.
- Soto, D. (2005). *Aproximación histórica a la universidad colombiana*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
- Suárez, M. (2006). *La España liberal (1868-1917). Política y sociedad*. Cortina Editorial.
- Tirado Mejía, Á. (1971). *Introducción a la historia económica*. Universidad Nacional de Colombia.
- Tirado Mejía, Á. (1983). *Introducción a la historia económica*. El Áncora Editores.
- Thomas, F. (1990). Amor, sexualidad y erotismo femenino. *Revista de la Universidad Nacional*, 23-28.
- Torres, C. (1960). *Los problemas sociales de la universidad actual*. Centro de Estudios Miguel Enríquez. https://www.archivo-chile.com/Homenajes/camilo/d/H_doc_de_CT-0002.pdf
- Torres, C. (1965). Mensaje a los estudiantes. *Frente Unido*, (10), 5.

Torres, M. (3 de marzo de 2021). Febrero del 71, “la chispa que incendió la pradera”. *Agencia de Noticias Univalle*. <https://www.univalle.edu.co/lo-que-pasa-en-la-u/febrero-del-71-la-chispa-que-incendio-la-pradera>

Urrutia, M. (1976). *Historia del sindicalismo en Colombia: historia del sindicalismo en*

una sociedad con abundancia de mano de obra (2ª ed.). La Carreta.

Vélez Escobar, I. (marzo de 2004). *Historia de la nueva Universidad de Antioquia 1963-1970*. Folleto. s.e.

Zuleta, E. (1973). *La tierra en Colombia*. La Oveja Negra.

Hacia una comprensión de la presencia y el accionar insurgente en la Universidad de Antioquia

JUAN CAMILO Domínguez Cardona

MAYRA ALEJANDRA Burbano Zapata

INTRODUCCIÓN

PARA EMPEZAR, es importante delimitar el conjunto poblacional que es objeto de este capítulo: se trata de personas que tienen relaciones directas o indirectas y de *manera consiente* con los grupos guerrilleros, es decir, con grupos insurgentes. Entendemos la insurgencia como:

(...) la lucha entre un grupo no gobernante y las autoridades establecidas, en la que ese grupo no gobernante emplea recursos políticos (experiencia organizativa, propaganda y manifestaciones) y la violencia para destruir, reformular o sostener las bases de legitimidad de uno o más aspectos de la política como son la propia comunidad, el sistema político, las autoridades o las políticas concretas de un gobierno. (González Calleja, 2017, p. 218)

Dentro de la insurgencia hay varios tipos posibles de organizaciones; en este caso nos interesa la guerrilla, a partir de dos aspectos fundamentales, el primero como:

un modo de lucha política y militar cuyo objetivo estratégico es reducir el potencial político y coactivo del régimen existente incrementando el propio hasta que la fuerza guerrillera pueda ser organizada y adiestrada como un ejército regular capaz de derrotar al ejército gubernamental en campo abierto, derrotar el Gobierno o que este se rinda ante las exigencias de las fuerzas rebeldes. (González Calleja, 2017, p. 219)

El segundo “(...) se caracteriza por ser un tipo difuso y asimétrico de conflicto bélico, librado con formaciones reducidas contra un enemigo superior.” (González, 2017, p. 222)

Ahora bien, es importante aclarar que el bloque de poder contrainsurgente suele denominar como “insurgentes” o “guerrilleros” a los individuos

que se oponen al *statu quo*.¹ Para nuestro estudio solo haremos referencia a los grupos insurgentes armados que hicieron presencia en la UdeA.

Las afirmaciones que se hagan a lo largo de este capítulo están basadas en testimonios ofrecidos por personas que se han identificado a sí mismos como participantes conscientes de acciones de algún tipo de estructura clandestina relacionada con los grupos guerrilleros colombianos; de estos, nos interesa poder dar cuenta del tipo de presencia en la UdeA, sus principales actividades y cómo estas han cambiado con el tiempo. Por lo tanto, las afirmaciones que se harán representan las posiciones personales y políticas de las fuentes, los procesos, eventos y momentos de los que hagan referencia.

Es de aclarar que estos grupos armados revolucionarios hicieron presencia en la UdeA, de acuerdo con los datos recopilados, solo a partir de inicios de la década de 1970 y, como se verá a continuación, al tratarse de organizaciones clandestinas y compartimentadas (es decir, difusas, en el sentido de Callejas, 2017), su presencia siempre ha sido exigua, aunque no por esto irrelevante o exenta de acciones políticas y militares con efectos relevantes sobre la vida universitaria.

Se trata, entonces, de un fenómeno cuantitativamente reducido, mucho más si se compara con el imaginario colectivo producto de la estigmatización de dicha institución como “nido de guerrilleros”, donde toda expresión política, toda reivindicación o toda violencia directa acontecida en la Universidad se ha explicado *solo* por el accionar directo de la insurgencia guerrillera. Se trata, pues, de un fenómeno que, de entrada, debe ser dejado en claro en sus justas proporciones: *sí, en la UdeA hubo y quizás aún se tenga presencia guerrillera, pero en todo caso y en todo periodo se trata de una presencia ínfima en comparación con lo masivo de su comunidad universitaria.*

Sin embargo, su presencia relativamente pequeña no reduce su diversidad y complejidad. Los insurgentes que hicieron, o aún hacen,

.....
1

Tradicionalmente, las élites colombianas han considerado, incluso antes de la emergencia de grupos guerrilleros, como “bolcheviques”, “subversivos”, “insurgentes” o “agentes disociadores” a grupos o individuos que reivindican derechos sociales o humanos.

presencia en la UdeA están organizados en diferentes grupos con estructuras y acciones político-militares, orientaciones ideológicas y orígenes sociales diversos, como la sociedad en general. Estos grupos tienen dos características comunes necesarias para el éxito de sus acciones conspirativas y su propia supervivencia en el marco del conflicto armado: *la compartimentación y la clandestinidad*.²

La *compartimentación* es un tipo de relacionamiento entre insurgentes que consiste en tener relaciones de mando-obediencia-acción en grupos de entre tres y cuatro personas que solo se conocen entre sí; a estos grupos reducidos usualmente se les llama células. El encargado de coordinar las acciones de este grupo (o célula) se relaciona, a su vez, con tres o cuatro personas que también coordinan grupos y así se comienzan a configurar grupos reducidos de personas que coordinan acciones, envían información o realizan logística. La estrategia detrás de la compartimentación es evitar la desarticulación de toda la red cuando el enemigo (en este caso los actores de la contrainsurgencia) capture, obligue a la cooperación por medio de constreñimientos físicos o mentales, o infiltre al grupo insurgente.

La *clandestinidad*, como un *modo de vida* (Heller, 1994), implica un conjunto de comportamientos y actividades que buscan mantener en secreto el accionar insurgente, evitando la detección por parte del enemigo e incluso de otros insurgentes. Se trata de realizar acciones de manera encubierta o secreta, pero con una particularidad en el caso de las redes urbanas y universitarias: mantener acciones abiertas (no-clandestinas) que permitan al clandestino vivir una vida normal, con relaciones estables con personas que no hacen parte de las actividades insurgentes, hacer presencia de manera normal en cualquier espacio colectivo o privado, y así garantizar el acceso a diferentes procesos organizativos de tipo político,

.....
2

Es importante aclarar que, además de los grupos tradicionales de insurgencia armada, en la UdeA hay múltiples grupos políticos clandestinos que emiten comunicados de denuncia o de análisis de coyuntura, realizan pintadas o participan en forma directa en los denominados “tropheles”. Estos grupos tienen diversos soportes ideológicos que van desde posiciones anarquistas, pasando por propuestas comunistas, hasta feminismos que denuncian abusos de género al interior de este centro educativo.

comunitario, académico o de cualquier clase con la intención expresa de no levantar sospecha: “ser uno más”.

Estas dos características de los insurgentes traen consecuencias en los procesos de esclarecimiento de su presencia y accionar en la Universidad: la experiencia está compartimentada y, por definición, fragmentada. La mayoría de los entrevistados hablaron de su célula y sobre alguna otra con la que en acciones concretas tuvieron contactos, pero en general se trata de una operación mediada por la no interacción cara a cara. Cuando se entrevista a quienes ocuparon posiciones de mando sobre grupos estudiantiles —esto es, en relación con insurgentes en otras instituciones o dentro de la Universidad— se obtiene un acercamiento a la cuestión que resulta poco útil para el esclarecimiento de hechos puntuales, a no ser que quien da su testimonio sea responsable directo o sepa ya, con el paso de los años, quién fue responsable de tal o cual acción concreta.

Nos hemos encontrado, sin embargo, con información contradictoria entre integrantes de un mismo grupo guerrillero sobre los mismos hechos. Todo lo anterior hace imposible esclarecer la mayoría de las acciones insurgentes dentro de la Universidad, puesto que no se ha tenido acceso a todas las células que han hecho parte de las redes clandestinas, ya sea porque los participantes de estas redes ya no están en la Universidad, han muerto o buscan permanecer en el anonimato.

Los testimonios recolectados los hemos cruzado con una revisión de fuentes secundarias: desde estudios sobre las relaciones entre Universidad e insurgencia, hasta textos sobre el contexto general de la ciudad, la región, el país y el mundo; los debates y cismas al interior del comunismo, los planes de guerra y estructuras organizativas de las diferentes guerrillas, entre otros. En cuanto a los testimonios, a pesar de la crisis sanitaria por el Covid-19 durante este periodo, se logró el testimonio de diecisiete personas distribuidas de la siguiente manera: cuatro del M-19, dos exintegrantes del ELN, un exsimpatizante del ELN, un exmilitante de A Luchar, cuatro del PCC-ML, dos del Partido Comunista Clandestino de Colombia (PC3), tres de líderes estudiantiles de la década de 1990, un profesor jubilado y un activista de izquierda.



El campo comunista y el campo marxista-leninista: elementos para la comprensión de la importancia de la ideología en el accionar guerrillero en la UdeA

En el libro colectivo *Una historia inconclusa. Izquierdas políticas y sociales en Colombia*, Delgado Guzmán (2009) reseña los debates que se dieron al interior del partido comunista sobre el papel de la lucha armada en un escenario de represión estatal generalizada de la movilización social, su ilegalización y el exterminio sistemático de sus dirigentes y militantes. Frente a esta persecución, el Comité Central del Partido conminaba a su militancia, el 22 de octubre de 1949: “la formación de comités de autodefensa allí donde fuera necesario para enfrentar la violencia latifundista” (p. 122).

Esto contrastaba con las directrices del Partido Comunista de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (PCU) a los partidos comunistas del mundo en 1956, luego de su XX Congreso, de considerar que “la vía pacífica era el camino que llevaba al socialismo sin necesidad de la lucha armada” (p. 123). Un año más tarde, el mismo PCU postulaba que “estamos en la época de la coexistencia pacífica de los sistemas sociales” (p. 123). Pero Colombia y América Latina estaban lejos de una “coexistencia pacífica”. En 1956, el XIX Pleno del Comité Central del Partido Comunista Colombiano (PCC), a contramano de esta intención, afirmaba que era “justa la acción armada y la lucha guerrillera de los campesinos, como una expresión de la autodefensa de las masas y como una modalidad importante en las formas de lucha del pueblo colombiano contra la barbarie oficial” (p. 125).

Para 1966 la lucha armada ya no era considerada por el PCC solo como una táctica defensiva, sino que se anunciaba, en el X Congreso, que pese a mantenerse en la línea del PCU de la vía pacífica, “en el último tramo [hacia la toma del poder] siempre será necesaria la lucha armada” (p. 124). Ya en 1979, en un Pleno del Comité Central, se concluía que “esta lucha [armada] será una fuerza efectiva mientras se mantenga como expresión popular y responda a la voluntad de las masas” (p. 128). En 1982 el mismo Pleno afirmaba que “hay razones concretas y objetivas para la existencia de la lucha armada en nuestro país”, agregando que “son principalmente

factores políticos los que explican su creciente actividad y persistencia” (p. 129). Como se puede observar, el PCC dio prioridad a la combinación de todas las formas de lucha en que, además del trabajo de masas y lo electoral, se consideraba, como último recurso, la lucha armada como una estrategia necesaria justificada por la realidad política del país.

Esta posición del PCC de privilegiar desde mediados de los años 50 la vía pacífica sobre la armada, generó a su interior fuertes debates en la década de 1960, que terminaron por escindir el partido en grupúsculos para los cuales la vía armada era la única o, al menos, la vía prioritaria para la toma del poder en Colombia, o bien para lograr transformaciones sociales; para estos radicales, el trabajo de masas y la vía electoral eran “formas de lucha” que irían en segundo o tercer grado.

En el marco de estos debates al interior del PCC nace el Partido Comunista Colombiano -Marxista Leninista (PCCML), que tuvo una gran influencia en la UdeA y dio origen al EPL, su brazo armado. El PCCML consideraba en ese momento que la lucha armada era la única vía posible, negándose a pactar con la burguesía nacional y siguiendo la ortodoxia leninista que se reavivó con el maoísmo tras el cisma comunista en la década de 1950.

Otros grupos al interior del PCC que privilegiaron la lucha armada fueron, por un lado, el que dio origen al ELN, que pretendió inicialmente seguir la senda del Movimiento 26 de Julio en Cuba; por otro, las FARC, que agregaron en la década de 1980 el sufijo “Ejército del Pueblo” (EP). Los vínculos de este último con el PCC fueron grises hasta mediados de 1990 cuando se separaron radicalmente y las FARC-EP decidieron crear su Partido Comunista Clandestino de Colombia (PC3).

El ELN, por su parte, nunca ha formado un partido político; pese a esto, ha estado desde el inicio trabajando en la formación de cuadros políticos y operando de manera más societal que partidista, apostando a lo que denominan la consolidación del poder popular.

Estas escisiones del Partido Comunista terminan por promover el “traslado” de la vanguardia obrera de este a otros sectores, como lo reseña Henri Lefebvre (1976):

(...) el Partido se instruye a sí mismo en lugar de ser el instructor de la clase obrera, con toda la fuerza que tenía en el viejo lenguaje y que ha perdido. Ya no juega ese papel, ha cesado de ser un instrumento, un medio para convertirse, en fin, como la mayor parte de las instituciones, como el Estado. A partir de ese momento ¿qué ocurre? ¿quién sirve de mediador entre el saber y la clase obrera? Los estudiantes e intelectuales en general, sin el Partido. Fenómeno que va desde Fidel Castro hasta la revolución cultural. (p. 190)

Pese a que ha existido una relación entre universitarios y guerrillas, incluso desde su propia fundación, el grueso de la base social y militar y el centro de sus objetivos estratégicos han estado en las zonas rurales.³ Para cada movimiento guerrillero, la presencia estratégica en las ciudades ha generado fuertes debates e interrogantes. Exceptuando al M-19, que nace y acciona principalmente en las ciudades, los demás grupos guerrilleros privilegiaron el accionar guerrillero rural. La ciudad fue, empero, un centro de abastecimiento logístico y un espacio de recuperación de heridos en acciones de la clásica guerra de guerrillas rurales. Pero, aunque lo rural sea lo preponderante, no es menos importante para el esclarecimiento del conflicto armado y su complejidad el papel que, desde al menos la mitad de la década de 1970, ha tenido la ciudad en los planes de guerra de las guerrillas.

A continuación, expondremos algunos datos relevantes de las guerrillas en las ciudades y su presencia, en particular, en la UdeA. Para este rastreo tomaremos como referentes algunas fuentes bibliográficas, así como testimonios ofrecidos para esta investigación.

El Ejército de Liberación Nacional (ELN)

En el caso del ELN, su presencia urbana se ha identificado, por algunas fuentes, desde finales de los años 1960.⁴ Según Medina Gallego (2019),

3
3 Para un mayor detalle sobre la relación entre las guerrillas colombianas y las ciudades ver: Comisión de la Verdad (2022).

4 Medina Gallego (2019) afirma que, desde ese periodo, hubo un acercamiento del ELN, a través de las redes urbanas de Bogotá, con Camilo Torres, que ayudan a su traslado a la zona rural.

esto fue más evidente en 1977, cuando se realizó la Primera Reunión Urbana Nacional, lo que indicaba la necesidad de este grupo armado de una presencia permanente en las ciudades. Aunque las expresiones urbanas unificadas y consolidadas como frentes urbanos (llamados regionales) se da luego de 1986, cuando se llevó a cabo la Primera Asamblea Nacional llamada “Comandante Camilo Torres Restrepo”. Un exintegrante del ELN, quien fue guerrillero urbano⁵, comparte su testimonio:

Yo no sé por qué toda la vida han (*sic*) creído que la guerrilla es rural, no he podido entender. La respuesta es que la relación [entre el grupo urbano y el ELN], es que nosotros teníamos aquí una estructura propia, es decir, a medida que se fueron reconstituyendo después de la quiebra de la operación Anorí⁶ de los frentes rurales, se fueron reconstituyendo los grupos urbanos. [En Medellín] entonces los grupos urbanos eran Sector 1, Sector 2 y NEC [Núcleos Ernesto Che Guevara], [los cuales] entraron en procesos de juntura (*sic*) y empezaron a definir una estructura única. (ExELN-E1, comunicación personal, 2020)

Y agrega:

[Para] El ELN, después de su recomposición, o sea desde los años 80 para acá, la ciudad ha sido el escenario principal de desarrollo, porque parte de las discusiones de las tesis que teníamos, de la crisis del socialismo del Este, era cómo transformar la operatividad militar en la concepción de Guerra Popular Prolongada. Eso daba pie para 50 mil chistes. Nosotros decíamos Guerra Putamente Prolongada, o tú te encontrabas, por ejemplo, con grafitis en Bogotá que decían: “tiembla la oligarquía te quedan algunos milenios”, entonces uno decía: güevón (*sic*), ¿para cuándo es esto?

.....

5 Se entiende por *guerrillero urbano* aquel integrante del ejército subversivo que cuenta con formación militar, tiene una relación de obediencia al mando militar de la organización y reside y opera en la ciudad.

6 Se denomina a la operación realizada en 1973 por la Quinta Brigada, con sede en Bucaramanga, durante el gobierno de Misael Pastrana (1970-1974). Este operativo militar duró 42 días, dejando como resultado 33 guerrilleros muertos y 30 capturados. Según la Comisión de la Verdad: “Esta derrota militar truncó las aspiraciones del ELN de controlar el Nudo de Paramillo, considerado como una posición estratégica para el despliegue de las insurgencias” (2023).

Entonces parte de la discusión era cómo transformar la operatividad militar rural en las ciudades. (ExELN-E1, comunicación personal, 2020)

Este mismo participante describe la estructura organizativa propia de lo urbano del ELN entre mediados de los años 80 e inicios de los años 90, así:

El ELN [después de 1986] crece nacionalmente, porque había plata⁷, porque había idea, porque había mística y tales, entonces nosotros crecíamos desbordadamente, entonces el regional aquí, el regional viene a ser el conjunto de todas las estructuras de Medellín, entonces las populares, las estudiantiles, las obreras, las de la teología de la liberación, las sindicales, el departamento ideológico, todas esas estructuras llegábamos a ser como unos 300. (ExELN-E1, comunicación personal, 2020)

La presencia urbana del ELN se consolida entre mediados de 1990 y mediados de la década del 2000, cuando estos frentes urbanos son desarticulados en el marco de la Seguridad Democrática del gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010).

El Ejército Popular de Liberación (EPL)

Al EPL su dogmatismo maoísta lo llevó a privilegiar al máximo posible el accionar rural, en detrimento de cualquier tipo de presencia urbana más allá de lo logístico que tuvo en la Red Urbana de Mujeres (RUM), su primera expresión consolidada (Calvo, 1987) y la presencia concreta de las Brigadas Urbanas Militares que, de acuerdo con un entrevistado: “existieron antes, existieron desde el 71 por ahí, hasta el 74, algo así, que tampoco lograron, pues, como el objetivo que se planteaban” (ExPCCML-EPL-E2, comunicación personal, 2020).

7

El dinero, asegura la fuente, viene de la *Mannesmann*, que es una empresa petrolera alemana que fue extorsionada por el ELN en la Arauca. Dicha empresa fue la encargada de construir el oleoducto Caño Limón-Coveñas. Ver *Semana* (2015, enero 31).

Ya en estas estructuras había presencia universitaria, como afirma este entrevistado:

(...) inclusive algunos que ya en ese momento se habían graduado, eran abogados y eso, ahí había un abogado que era muy certero a la hora de disparar, pero eran más de ese sector, de ese medio, aunque habían (*sic*) otros compañeros que venían más de la clase obrera, que venían de... había otra compañera que era empleada y estuvo allí, pero en general predominaba más la gente que venía de la universidad, digámoslo así. (ExPCCML-EPL-E2, comunicación personal, 2020)

Es solo después de la realización del XI Congreso, en 1980, cuando concluyó la adscripción al maoísmo, que el PCCML y su brazo armado el EPL decidieron la conformación de frentes con presencia en el medio urbano. Así lo resume Óscar William Calvo, del PCCML-EPL, en una entrevista realizada por Fabiola Calvo (1987), cuando relata el cambio de orientación estratégica que implicó la renuncia al maoísmo y el giro estratégico a lo urbano:

(...) no se podía tratar con la guerrilla deambulando por la selva en muchas ocasiones dedicándose a la caza y a la agricultura con los pobladores, rindiéndole honores al valor, despreciando la técnica, sino de formar un ejército de combatientes profesionales proyectados a convivir y combatir en los grandes centros agroindustriales e incluso en los grandes centros industriales urbanos. (p. 128)

Esta organización crea, entonces, el frente urbano Pedro Vázquez Rendón para el Área Metropolitana de Medellín (Daza, 2016), cuya máxima expresión fueron los Comités Urbano Rurales (COMURES), que se basaban en la doctrina albanesa de armar al pueblo como un ejército irregular y no profesional. Este proyecto concluyó con el ingreso de centenares de personas sin ningún fundamento político lo que, a su vez, degeneró



en bandas barriales. Sobre esto, un ex integrante del EPL afirmó en una conversación con nuestro equipo:

la insurgencia fue la que ingresó los fusiles a los barrios de Medellín, el armamento hasta el inicio de los años 1980 era principalmente de corto alcance, máximo subametralladoras, pero fue el M-19 y el EPL el que (*sic*) cambió la balanza de poder en los combos donde hoy se mide el poder de una banda en términos de cuántos fusiles tiene. (ExPCCML-EPL-E2, comunicación personal, 2020)

Pese a que solo hasta 1980 se modificó la línea estratégica, las fuentes consultadas para esta investigación dan cuenta de la presencia, desde inicios de 1970, de redes urbanas enfocadas en el trabajo político, que buscaban el ingreso de nuevos cuadros para el PCCML y militantes para el EPL principalmente en los colegios públicos de la ciudad, como el Liceo Antioqueño y el Marco Fidel Suárez. En el primero, propiedad de la UdeA desde su fundación en 1903 hasta su cierre en 1988, se dieron conexiones con las redes clandestinas de la guerrilla del EPL. Luego, en 1980, el PCCML creó la Juventud Revolucionaria de Colombia (JRC), con la intención de ampliar el trabajo político, cuyo principal objetivo era tener una presencia en el sector educativo, tanto en colegios como en universidades.⁸

El Movimiento 19 de Abril (M-19)⁹

El M19 se diferenció de las organizaciones guerrilleras más antiguas, entre otros motivos, por su accionar urbano, que fue blanco de críticas por el resto de la izquierda armada. Según un entrevistado que perteneció a esta organización durante la segunda mitad de la década de los ochenta, a esta guerrilla no le interesaba involucrarse en acciones como los tropeles¹⁰

8 Tanto el PCCML como la JRC hicieron presencia en varias universidades de Medellín: Universidad Nacional (sede Medellín), Universidad de Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Autónoma Latinoamericana, de acuerdo con las fuentes primarias consultadas para esta investigación.

9 Lo que sigue a continuación sobre el M-19 fue agregado por el editor académico.

10 El tropel es una acción de combate callejero que, en sus cambiantes expresiones, se constituyó en uno

(ExM19-E1, comunicación personal, 2020). Esta guerrilla fue cuestionada, a su vez, por simpatizantes o militantes de otros proyectos armados debido a una aparente indefinición teórica, acentuada por el lugar hegemónico que en la izquierda ocupaban las tesis marxistas-leninistas, a lo que se sumaba un cuestionamiento por la espectacularidad de sus acciones, consideradas como aventurerismo. Al respecto un exintegrante del M-19 sostuvo que esta guerrilla apareció en la UdeA, presumiblemente, en 1977, aunque permaneció de forma discreta a lo largo de una década (ExM-19/E4, comunicación personal, 2020).

Según una fuente entrevistada para este informe, la articulación entre el EPL y el M-19 se dio en el marco de la Coordinadora Nacional Guerrillera (CNG):

(...) conversando [con un miembro de la Dirección Nacional del M-19] ... estamos hablando del EPL y del M-19... yo le decía que la percepción mía era que buena parte de la gente del EPL, por lo menos acá, era gente que ya nos habíamos visto en la Universidad, entonces era muy fácil; uno llegaba a una reunión cerrada entre la fuerza militar conjunta nacional, cuando uno veía que tal persona era compañero nuestro en la Universidad. (ExM-19-E3, comunicación personal, 2020)

Además del proselitismo político que hacía el M-19 en las universidades, este grupo realizaba actos de “propaganda armada” en otros lugares de la ciudad, como el Parque del Periodista o la “Academia de Historia”, según relató para esta investigación un ex miembro del M-19 (ExM-19-E3, comunicación personal, 2020). Independiente de la discusión acerca de si hubo o no una presencia muy activa del M-19 en la UdeA, se han registrado dos acontecimientos importantes que van a tener una gran repercusión mediática, e incluso a nivel nacional, por parte de este grupo guerrillero.

El primero, fue la toma del edificio de San Ignacio el 11 de mayo de 1979 por parte de miembros de esta guerrilla, “mientras casi

.....
de los principales repertorios de acción del movimiento estudiantil, en general, y de las organizaciones que defendían la necesidad de la lucha armada, en particular. También se le denomina “chicharrón”.

ochocientos estudiantes del Colegio Nocturno de Bachillerato, adscrito a la Universidad, se encontraban recibiendo la última clase de la jornada” (Hacemos Memoria, s.f.). Este operativo se inició con el ingreso al estudio de la Emisora Cultural de dos jóvenes, un hombre y una mujer, vestidos de civil, quienes amenazaron con sus armas a un empleado que al momento radiaba canciones. Mientras tanto, otros guerrilleros, portando uniformes militares y brazaletes del M-19, iban de salón en salón, “interrumpían las clases y les pedían a los estudiantes que bajaran a la plazoleta central, ubicada en el primer nivel del edificio” (Hacemos Memoria, s.f.).

Durante esta toma fue herido el rector de este colegio nocturno, Miguel Garcés, quien sufrió un golpe en la cabeza con arma de fuego para impedir que avisara a la Policía. Durante este evento se escuchó un disparo, accionado involuntariamente, lo que generó la huida de los miembros de este grupo subversivo. Luego hizo presencia la Policía, requisando y reteniendo a varios estudiantes. Según se afirmó posteriormente, uno de los integrantes que participó en esta toma fue desaparecido luego de ser capturado por la Policía, aunque no se especificó su identidad ni su vínculo con la Universidad (Hacemos Memoria, s.f.). El otro acontecimiento propiciado por el M-19 que generó un gran impacto social, no solo al interior de la UdeA, sino a nivel nacional, ocurrió el 12 de noviembre de 1981, fecha en que fue secuestrada la estudiante de la Facultad de Economía, Marta Nieves Ochoa, por parte de un comando de esta agrupación guerrillera conformado por miembros y exmiembros de la Alma Mater.

De acuerdo, con el testimonio del médico veterinario y desmovilizado del M-19, Augusto Osorno, en este evento participaron, entre otros, “Luis Gabriel Bernal, Guillermo Elvencio Ruiz y John Jairo Restrepo, conocido como el “Mono Candelo”, que, además de pertenecer al M-19, era compañero de Nieves en la Facultad de Economía” (Hacemos Memoria, s.f.). Por su rescate, se pedían 12 millones de dólares a la familia Ochoa, de los cuales los miembros del cartel de Medellín pagaron 1.2 millones de dólares (aproximadamente \$68,928,000.00 pesos colombianos en noviembre de 1981). Entre los efectos de este secuestro está la creación del grupo paramilitar MAS y el secuestro, por parte de esta agrupación, de

(...) 25 personas cercanas a Luis Gabriel Bernal, entre ellas a Horacio, su hermano; y a su esposa, Marta Correa Vásquez¹¹, a quien liberaron cuando se encontraba amarrada en el edificio del periódico *El Colombiano*, en Medellín, con un cartel que la identificaba como secuestradora. (Hacemos Memoria, s.f.)

La conformación de este grupo armado sería “probablemente el embrión del paramilitarismo en Colombia”, puesto que, según Jaime Arturo Gómez, profesor de la Facultad de Medicina de la UdeA, no se había conformado antes “un movimiento organizado, de la derecha, con los recursos del narcotráfico y cuyo propósito era combatir la izquierda” (Hacemos Memoria, s.f.). Este último hecho desataría una serie de sucesos en contra de miembros de la UdeA a lo largo de las décadas posteriores.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP)

Por su parte, las FARC-EP, en la VII Conferencia de 1982, elaboraron el plan estratégico de toma del poder, y en 1983, el Pleno del Estado Mayor, creó la RUN, que permitió cumplir los objetivos estratégicos de este plan. Entre los objetivos, para el caso de nuestra investigación, se pueden destacar los siguientes: recolectar datos sobre la vida nacional y filtrar diversos organismos estatales, sociales y académicos. Para el primer objetivo, se crea un grupo especializado que busca obtener datos de interés político, económico, militar, de seguridad e interés extranjeros, etc., de la totalidad de periódicos y revistas a nivel nacional en los últimos cinco años; los principales periódicos del país serán analizados hasta diez años atrás; conformación de ficheros de los datos de interés, para computarizarlos; conseguir datos económicos en los archivos nacionales; obtener datos cartográficos a

.....
¹¹ Según Julio García (s.f.), “Martha Correa Vásquez, muy amiga de Martha Nieves Ochoa Vásquez y quien participó en su secuestro, venía a ser nieta del exgobernador de Antioquia, Alberto Vásquez Restrepo”. Tanto Martha Correa, como su esposo, Luis Gabriel Bernal Villegas, pertenecían a un comando del M-19.

nivel nacional (Patiño Jaramillo, 2021). En cuanto al segundo, se traza un proyecto de infiltración clandestina en el DAS, las FF.MM., los medios de comunicación, los partidos políticos y otras instituciones sociales, como universidades.

Para la creación de estas estructuras urbanas y, posteriormente, los frentes urbanos, según Daza (2016), a partir de la VII Conferencia se buscó incrementar el número de filiaciones a la organización armada para cumplir con el plan estratégico de la toma del poder. Esta Red Urbana Nacional operó hasta 1993, pues a partir de esta fecha se ordenó, en el marco de la VIII Conferencia, la conformación de los frentes urbanos propiamente dichos y la presencia urbana pasó al control de los bloques de frentes. Este cambio se da, según recoge Daza (2016), por el rompimiento entre el PCC y las FARC-EP a inicios de los años 1990.

La RUN, según especifica Patiño Jaramillo (2021),

No son unidades armadas y uniformadas de manera permanente que se despliegan en colectivo para acciones militares abiertas, sino pequeños grupos que de manera secreta y móvil, llevan a cabo sus acciones bajo la concepción de la Guerra de la Pulga, de morder y huir. (p. 91)

Es importante advertir que, previo a la creación del Frente Urbano Jacobo Arenas (FUJA), existió en Medellín, a la par que la RUN, el Frente Urbano José María Córdoba, que operó principalmente con acciones políticas y fue comandado por un estudiante de la UdeA, asesinado¹² fuera de combate en el año 1994. Así diferencia Patiño Jaramillo (2021) estas dos estructuras, apoyándose en una entrevista y dos grupos focales:

Por otro lado, y subordinados al Secretariado del Estado Mayor Central está la Red Urbana Nacional con despliegue de trabajo en Medellín,

12 Según Patiño Jaramillo (2021): “En 1994 el estudiante de la U. de A. y líder en el barrio Caicedo, Mario Echeverri, nombre de guerra “Lucas” junto a otra persona conocida como “Drago”, primero y segundo comandantes del FUJMC, fueron detenidos desaparecidos-asesinados ante lo cual el Frente queda sin dirección” (p. 133).

conformada estrictamente por guerrilleros urbanos, es decir, profesionales sostenidos por la organización y con disponibilidad las 24 horas del día para el trabajo insurgente urbano. Estas unidades recibirían entrenamiento militar durante meses en los frentes rurales. Tal rasgo los diferenció de la mayor parte de los miembros que conformarían el Frente Urbano José María Córdoba. [De acuerdo con un entrevistado]: “se notaba la diferencia nosotros teníamos más formación militar, nosotros lo primero que hicimos fue curso en el monte (...) [Por su parte] La Red Urbana Nacional tenía un desarrollo militar profesionalizado, reflejado en una planificación meticulosa de las acciones, con mayor infraestructura, lo que la hacía un aparato que procedía con mayor lentitud (...)”. (p. 101)

Estos frentes urbanos toman, entonces, el papel militar y político, el cual luego se articulará con el PC3, que tendrá una presencia consolidada en la UdeA, principalmente entre los años 2000 y 2010, para luego decaer producto de la desarticulación de los frentes rurales cercanos a Medellín y la ruptura del mando del Frente Urbano José María Córdoba tras la muerte de Iván Ríos.

Por lo relatado, podemos afirmar que *uno de los factores explicativos de la presencia guerrillera en la UdeA fue la creación de estructuras urbanas de estos grupos armados*. De acuerdo con las fuentes consultadas, las dos guerrillas con mayor presencia en tiempo y número de integrantes fueron el ELN y el PCCML-EPL; en el caso del primer grupo, su presencia se puede rastrear desde finales de 1970, aunque su mayor actividad fue entre 1980 y 2010; mientras que, en el del segundo, sus actividades se desarrollaron fuertemente entre 1980-1991. Durante este último período hubo una fuerte presencia del maoísmo en el ámbito universitario,¹³ cuya expresión política, no asociada con la lucha armada, fue el MOIR, mismo que está vigente en muchas universidades del país.

.....
13

Es un caso de estudio la relevancia del maoísmo en las universidades colombianas. Hay algo en el maoísmo que parece ser de particular atractivo para los universitarios, en esto ya ha ahondado el profesor Mauricio Archila (2009).

De acuerdo con la información obtenida, las FARC-EP hacen presencia en la UdeA y en los centros educativos de la ciudad de Medellín a finales de los años 1980, aunque su mayor actividad en el campus de la Alma Mater se dio entre 1990 y 2010. Sin embargo, ya existían las estructuras abiertas del Partido Comunista Colombiano, en particular de la JUCO, presencia verificable desde los años 1970 en esta institución universitaria.

Cuadros urbanos y rurales

La presencia de guerrilleros en la UdeA no se limitó, en el periodo investigado, a ciudadanos que se sumaron a las acciones de guerrilla urbana, sino, de acuerdo con las fuentes consultadas del ELN y de las FARC-EP, a jóvenes enrolados que eran enviados por diversos frentes a formarse como profesionales en la institución. Estos jóvenes procedían de zonas dentro y fuera del departamento de Antioquia, de los cuales se esperaba que fueran en su periodo vacacional a los campos de entrenamiento, y al terminar su profesión regresaran a las zonas de origen y ayudaran a las labores formativas-políticas, militares o de logística, según fuera la profesión y la necesidad. En el caso del ELN, esta política se denominó, según una de nuestras fuentes, de “profesionalización”. Se trataría de cuadros de gran interés para el grupo por sus cualidades para la formación profesional y su estudio; su manutención se asumía por parte de la organización guerrillera.¹⁴

En el caso de las FARC-EP, una de las fuentes dijo:

La UdeA, por su carácter nacional y ser un centro de formación profesional de alta calidad, atrae gente de todo el departamento y de todo el país. Todos los frentes rurales de Antioquia tenían gente estudiante en la universidad y algunos frentes del sur del país y la región Caribe. No eran muchos, eran uno o dos por frente, si mucho, y nunca se cruzaban entre ellos o hacían trabajo en la universidad; su misión era estudiar y regresar. Aunque algunos sí como estudiantes se metían a participar en grupos de

.....
14

Esta práctica de becar estudiantes universitarios de las zonas de control guerrillero fue reconocida hace poco por el comandante Uriel del Frente de Guerra Occidental (Zuluaga, 2019).

estudio y organizaciones abiertas, pero no a nombre de FARC o como parte de su accionar. (ExPC3-E2, comunicación personal, 2020)

Otra fuente entrevistada, que expone esa relación entre estudiantes provenientes de las regiones y las acciones que se debían desarrollar al interior de las ciudades, relata que la UdeA era:

un epicentro académico; las FARC siempre lo entendió así. A la universidad llegaba gente del norte de Antioquia, del Cauca, del Bajo Cauca, del sur del país. Era gente de las FARC, pero no gente reclutada en la universidad, sino gente de los territorios o que ya venía haciendo trabajo barrial, político, gente de la comuna 13, gente que fue comandante, inclusive; la historia de karateca, Jimmy, el de antropología, hay un pelado de física... gente que llega a la universidad de otros bloques, de otros frentes (...). (ExPC3-E1, comunicación personal, 2020)

Por otra parte, están aquellos ciudadanos que visitaban los frentes rurales. Esto posibilitó que las Fuerzas Militares infiltraran sistemáticamente a estas estructuras, por medio de agentes encubiertos o mediante la cooperación *forzada* o *pactada*, luego de una captura, por ejemplo, colocando dispositivos electrónicos de seguimiento satelital a los apresados. Una de nuestras fuentes menciona que a esta política de infiltración por parte de la Fuerza Pública poco le interesaban la captura o desarticulación de los grupos clandestinos que operaban en las universidades, pues su interés, casi exclusivo, eran los altos dirigentes subversivos en las zonas rurales.

El propio Estado creó grupos clandestinos que sirvieron de fachada para infiltrar grupos de estudiantes, radicalizarlos y hacer seguimiento de sus redes de colaboración con estructuras clandestinas de grupos guerrilleros, y así hacer un trabajo de inteligencia que buscaba rastrear las conexiones de estos en la ciudad y en el campo. Curiosamente, la universidad, que era un supuesto espacio seguro para este tipo de actividades subversivas, se convirtió en un espacio inseguro para el ingreso constante de nuevos militantes rumbo “al monte” (Vanguardia, 29 de julio de 2022).

Simpatizantes, intermedios y guerrilleros: acercamientos a una relación compleja¹⁵

A partir de los datos suministrados por nuestras fuentes, podemos afirmar que, en general para las guerrillas, la UdeA no fue un espacio militarmente relevante, si bien, como ya lo hemos mencionado, sí lo fue en términos de su accionar político. Estos datos muestran la diversidad de la presencia y accionar en la institución, de los cuales surgió una tipología a partir del grado de relación de los integrantes con las diversas estructuras político-militares relacionadas con los grupos guerrilleros.

Simpatizantes

Existieron organizaciones que han hecho presencia en la UdeA que, aunque no estuvieron vinculadas militarmente con los grupos insurgentes, sí lo hicieron en términos políticos debido a que fueron estructuradas por estos para fomentar principalmente proselitismo afín a la insurgencia al interior de la institución. Estas estructuras se caracterizaron por su actividad principalmente político-reivindicativa, pero también por el ejercicio de la acción violenta directa como la quema de buses, pedreas y otras, mas no de *acciones militares en sentido estricto*.

A quienes se relacionaron con este tipo de organizaciones, aunque con variaciones de denominación entre un grupo guerrillero y otro, se les suele nombrar como “*simpatizantes*”. Se trata de personas que participaron conscientemente de las actividades políticas o de violencia reivindicativa, o de ambas, que pudieron estar operando de manera clandestina o no, pero en todo caso sabían con cuál grupo realizaban sus actividades. Y aunque la inmensa mayoría de sus integrantes no fueron parte orgánica de los grupos insurgentes, algunos pudieron serlo, solo que las posibilidades de que esto finalmente sucediera estuvieron atadas, según nuestras fuentes, a diversas contingencias: la confianza, la necesidad de vinculación del grupo, el perfil

15

Una tipología rigurosa de insurgencias y guerrillas se encuentra en *Asalto al Poder: la violencia política organizada y las ciencias sociales* (González Calleja, 2017), especialmente entre las páginas 22-32; y el capítulo V (pp. 217-302). La tipología que sigue a continuación se propone presentar de manera descriptiva los diferentes tipos de presencia y acción de los guerrilleros o afines en la UdeA.

político o militar en el que podrían ser útiles, el estado de la confrontación militar y política, la necesidad o no de nuevos ingresos, entre otras.

Las organizaciones político-reivindicativas de las que hicieron parte los “simpatizantes” fueron la Juventud Revolucionaria del Colombia (JRC), el Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia (MB), el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), entre otras.

Intermedios

Al interior de la UdeA hicieron presencia universitarios que, aunque no tuvieron una vinculación directa con las estructuras militares de los grupos insurgentes, sí estaban comprometidos con los objetivos de estos, más en el ámbito político que en el militar. Podría decirse que se hallaban en un nivel *intermedio* de vinculación. En el ELN se le denomina como “pre-militantes”; en las FARC-EP no hubo una denominación clara para esta clase de apoyo, aunque sus miembros solían estar vinculados al PC3; y en lo que respecta al EPL, no es claro si existió un nivel intermedio. En todos los casos hablamos de integrantes de organizaciones clandestinas y compartimentadas.

En el caso de FARC, por ejemplo, el tipo *intermedios* se explica de la siguiente manera:

Hay gente que milita con nuestras ideas políticas comunistas y por eso se ha creado el PC3, el cual está integrado por las FARC, por la milicia y por gente que no está en armas, pero conspiran, organiza esperando a que se dé el levantamiento insurreccional en que el pueblo tome el poder. El PC3 es un partido de nuevo tipo, decía Jacobo, porque es un partido insurreccional y porque combina esas expresiones, o sea las FARC, las milicias y las organizaciones que no son armadas, esa es la especialidad. Pero más allá de la gente que comparte las concepciones marxistas leninistas, aquí entra el bolivarianismo y esa disciplina, ese tipo de compromiso militante; hay gente que no es comunista y que quiere un cambio para Colombia, es gente que quiere a las FARC, que quieren contribuir en el proceso revolucionario

y que en muchos años nos han planteado participar organizadamente sin que haya peligro para sus vidas. (ExPC3-E1, comunicación personal, 2020)

Guerrilleros u orgánicos

Además de la presencia y accionar de los dos tipos ya mencionados, en la UdeA hicieron presencia y actuaron insurgentes vinculados con la estructura político-militar de un grupo guerrillero, que podemos denominar como *el (la) guerrillero (a) u orgánico (a)*. De este tipo específico es importante dejar claro que son una minoría con respecto a los anteriores. Además, a partir de la información recopilada, podemos afirmar que este tipo en particular se identificó con una *presencia sin accionar*, ni política ni militarmente. Esto se explica porque, aunque estudiaba o trabajaba en la institución, no tenía responsabilidades dentro de la misma; también porque consideraron que ese accionar dentro de la UdeA los ponía en riesgo, o bien porque así buscaban mantener una vida civil activa.

Sin embargo, están los casos de la participación de algunos guerrilleros u orgánicos en acciones enmarcadas en intereses esporádicos, como el que describió un antiguo militante del FER Sin Permiso de los años 1980. Este asegura que la primera papa bomba que estalló en Colombia fue en la UdeA en el año 1982, gracias a que un miembro de una de las estructuras insurgentes, no recuerda si del ELN o del M-19, fue a Centroamérica, donde era recurrente el uso de este artefacto en los enfrentamientos callejeros contra la policía, y, sin ser parte de las estructuras clandestinas que hacían los tropes, les enseñó a estas cómo hacerlas, manipularlas y utilizarlas.

Nuestras fuentes, a su vez, mencionan que algunos guerrilleros u orgánicos se interesaron por la vida política al interior de la Universidad, pero lo hicieron exclusivamente en tanto integrantes de la propia institución y no por una directriz o en el marco del trabajo político del grupo insurgente al que pertenecían.

Finalmente, están los guerrilleros u orgánicos que hicieron presencia y actuaron dentro de la UdeA siguiendo las directrices del grupo insurgente. Estos tuvieron al menos dos formas clásicas de actuación: una, más orientada a la política, otra más orientada a la violencia directa.

Así lo indica una de las fuentes del ELN que hizo presencia en la UdeA en los años 1980:

Al ELN ser una organización político militar significa que sus cuadros políticos o militantes o sus orgánicos desarrollan, al tiempo, acciones políticas y militares y con el paso del tiempo se van especializando en algunas de esas acciones; entonces yo les decía que yo me especialicé más en las acciones políticas que en las acciones militares, pero no significa que yo de la guerra no sepa o yo en la guerra no haya actuado; lo mismo N.N., también se especializó en la parte política, en la parte de acercar al movimiento estudiantil, pero, igual, a nosotros nos comprometían en acciones militares clandestinas. (ExELN-E1, comunicación personal, 2020)

Y agrega:

(...) por ejemplo, este otro compañero que era de la parte militar orgánica, a él no le interesaba sino el tropel, entonces tropeliemos (*sic*). Nosotros llegábamos y le decíamos: bueno, pero como a usted le interesa tanto el tropel, entonces organice un grupo para que frente (*sic*) el tropel y nosotros, por lo tanto, nos responsabilizamos de la salida de la gente, de hablarles en el [Teatro] Camilo [Torres] y en las marchas, usted organice el grupo que defiende. Pero nosotros éramos los que debíamos tener la directriz general, entonces la directriz general es: bueno, ¿qué piensan hacer? Ah, no, que aquí llevamos tantos petardos, que pensamos atacar en tal parte, que hemos ubicado a tales objetivos, entonces nosotros tenemos una participación en la dirección, pero ya no en la ejecución de eso, en eso salían los tropeleros. (ExELN-E1, comunicación personal, 2020)

Sobre las acciones concretas en la UdeA indica:

Sí, nosotros en la UdeA hacíamos fundamentalmente dos tipos de acciones: acciones de propaganda armada, que son aparecer como grupo en cualquier área de la Universidad para apoyar una acción reivindicativa de

los estudiantes y para mandar un mensaje de compañía, de que no están solos y que nosotros los apoyamos. Entonces, esas acciones ¿cómo se hacían?: asamblea en la Facultad de Derecho, está sesionando en el bloque 9, ahí, en el primer piso del bloque 9, y de un momento a otro aparecía un comando nuestro, entonces aparecía un comando de siete compañeros nuestros, uno de ellos es el encargado de hablar. Fundamentalmente siempre era un compañero no de la de Antioquia, para resguardar su identidad; porque, supongamos, tú y yo somos de Sociología, y yo voy y me tapo, tú ahí mismo dices ese es N.N... Entonces lo que hacíamos era que la estructura universitaria, vuelvo y digo, era de compañeros de la Nacional, de la Autónoma, de la de Medellín, alguno que otro de la UPB, hasta ahí; entonces, casi siempre nos intercambiamos los roles, los de la de Antioquia iban a la Nacional y los de la Nacional iban a la de Antioquia, y nos apoyamos en los otros compañeros del Politécnico o de la Autónoma, o uno que otro de la UPB. (ExELN-E1, comunicación personal, 2020)

Sobre el tamaño de la presencia del tipo guerrilleros u orgánicos, asegura que entre finales de los años 1980 e inicios de los años 1990:

(...) cuando llegamos a ser muchos, que fuimos alrededor de 70, 80, orgánicos, estábamos conformados como la estructura de la UdeA, o sea, por facultades, escuelas o institutos, así igual, y cuando no daba el número para hacer un colectivo de 4 personas, que es más o menos como el número básico, cuando no daba, pues lo juntábamos con otro; entonces, por ejemplo, mayoritariamente éramos compañeros de ingenierías, derecho, todas las sociales, educación, y muy poquito del área de ciencias naturales, había compañeros de medicina, salud pública. (ExELN-E1, comunicación personal, 2020)

Ahora bien, ¿cómo llegan y de dónde vienen estos diferentes tipos anteriormente analizados? ¿Se vinculan antes o ya como miembros de la Universidad? ¿Es la Universidad un centro de reclutamiento guerrillero, como afirman medios de comunicación y algunos dirigentes políticos?

Pese a que hemos abordado algunos elementos para dar respuesta a estas preguntas, consideramos importante ahondar en estos procesos de vinculación-cooptación, teniendo para ello nuestras fuentes de información.

Escenarios de politización y vinculación a proyectos insurgentes

En este escenario de politización estudiantil, en las décadas de 1970 y 1980, se podían encontrar en las universidades y en los colegios públicos —como el Liceo Antioqueño—, múltiples expresiones políticas en estudiantes y profesores, quienes simpatizaban o estaban afiliados a partidos, movimientos u organizaciones como el liberalismo, el Opus Dei, los Rosa Cruces (citado por Daza, 2016, p. 74), y a grupos de ideologías de izquierda. Algo similar se presentaba en las universidades privadas. De acuerdo con un exmilitante del PCCML, en la Universidad de Medellín, donde el liberalismo fue la fuerza política más relevante durante la década de los ochenta, el partido disputó, incluso desde los altos cargos de dirección universitaria, con la fuerza minoritaria del PCCML, lo que finalmente produjo la expulsión de varios estudiantes de esta institución, algunos de los cuales continuaron sus estudios en la Universidad de Antioquia (Entrevista ExPCCML-EPL-E, 2020).

Pero ¿cómo se puede explicar la presencia de diferentes organizaciones insurgentes en la UdeA, incluyendo el Liceo Antioqueño? Una parte de la respuesta se encuentra en las redes tejidas en medio de las dinámicas del movimiento social en general, donde confluyeron expresiones sindicales u obreras, expresiones populares y del movimiento estudiantil, así como organizaciones políticas de izquierda armada y no armada. Otra parte de la respuesta está dada en el movimiento estudiantil, sus luchas y su desarrollo. Ambos son procesos fundamentales para entender la compleja vinculación entre universitarios, estudiantes de secundaria y proyectos insurgentes.

De acuerdo con las entrevistas, la UdeA tuvo un papel central en el desarrollo del movimiento estudiantil del Liceo Antioqueño, así como en la politización vivida en otros colegios de la ciudad e incluso del Área



Metropolitana del Valle de Aburrá, cuyos estudiantes y egresados participaron en las dinámicas políticas de la UdeA.

En este contexto, la Universidad fue considerada un lugar para la discusión y el debate de ideas políticas, en algunos casos para el reclutamiento de cuadros políticos y militares o, incluso, para continuar la militancia iniciada en otros espacios, pero en ningún caso como el epicentro de la lucha revolucionaria. Así, pues, la presencia de personas vinculadas a los proyectos armados al interior de los centros educativos no se tradujo siempre en acciones en los mismos centros.¹⁶

En los momentos de mayor politización en estos escenarios (fundamentalmente antes de mediados de los ochenta), fueron cuestionadas aquellas organizaciones que en el mismo campo de la izquierda eran consideradas reformistas, las que en el argot político fueron denominadas mamertas¹⁷ por compartir principios electorales y exhibir una menor radicalidad frente a los órganos de representación, incluso aquellos que se desarrollaban en el ámbito universitario, pero en ocasiones también por negarse a participar en actividades como el tropel.

En el contexto universitario de la época, los reformistas o mameritos eran los militantes de organizaciones como la Juventud Comunista de Colombia o la Juventud Patriótica, en las que se tenían posiciones

.....
¹⁶ Claudia Gilman (2003) se refiere a las décadas de los sesenta y setenta del siglo xx como un período de disputas del comunismo internacional, la Revolución cubana y las opciones revolucionarias, así como los procesos de modernización que marcaron la escena intelectual, “empujando” a los intelectuales a entender como imperiosa la necesidad de posicionarse como agentes de cambio. En relación con el ambiente de ciudad y universitario, Salazar (2017) muestra que las expectativas de los años setenta se reproducían aún en la UdeA de los años ochenta y, en alguna medida, ayudaban a entender la vinculación de algunos de los estudiantes universitarios a los proyectos de izquierda armada. Un trabajo que va en la misma línea del de Salazar fue publicado por Medina (1992), para hablar del ambiente de la Universidad Nacional, sede Bogotá, durante los años setenta. Este es un tema que merece mayor profundización, pero, por ahora, vale decir que no es gratuito, entonces, que en Colombia las guerrillas como el ELN, el EPL y el M-19 tuvieran un impulso considerable e incluso su comienzo en iniciativas de jóvenes estudiantes que vieron la lucha armada como única posibilidad y aun como una obligación para el cambio social.

¹⁷ De acuerdo con los principios del PCCML y su brazo armado, las organizaciones mamertas eran aquellas cuyos miembros no defendían cinco principios fundamentales que debían cumplir los revolucionarios, esto es: ser antiimperialistas, antioligárquicos, antirrevisionistas, antielectorales y antipatronales (trabajador jubilado de la UdeA, E1, comunicación personal, fecha; Villarraga y Plazas, 1994). Al respecto, uno de nuestros entrevistados sostiene: “cuando usted en una marcha escuchaba que alguien agitaba los cinco principios, era porque ese *man* estaba en una línea de apoyo a la lucha revolucionaria” (ExPCCML-EPL-E3, comunicación personal, 2020).

ambiguas o contrarias a la lucha armada. En los espacios estudiantiles de secundaria y universitarios dicha definición podía ser de corte *ideológico y político* y, en ese sentido, debe entenderse que defender la lucha armada no implicaba siempre una vinculación a los aparatos militares relacionados con la insurgencia, aunque para algunos ese era el horizonte futuro y constituía la máxima expresión del ser revolucionario (ExPCCML-EPL-E3 y ExELN-E2, comunicación personal, 2020).¹⁸

Frente a la relación entre el “verdadero revolucionario” y la toma de las armas, un exmilitante del PCCML afirma de un exintegrante del ELN, con el que se encontró en los años de estudiante universitario:

(...) entre todo el realismo político era un hombre supremamente respetado [y es que] una de las cosas trágicas de la izquierda, y esto es una nota al margen, es que el pre-requisito para considerarte revolucionario es que [hayas empuñado armas]. (ExPCCML-EPL-E1, comunicación personal, 2020)

En la discusión sobre el ser reformista y el verdadero revolucionario, el M-19 ocupó un paradójico lugar, pues aun cuando la guerrilla defendió la lucha armada, no se ubicó en la izquierda que orbitaba alrededor de las guerrillas de primera generación (Pizarro Leongómez, 1991), las que durante la década de los sesenta se conocieron como la nueva izquierda (Archila, 2009).¹⁹ El M-19 se diferenció de las organizaciones guerrilleras

.....
¹⁸ Por lo menos para la década de los setenta dicha división entre las organizaciones se traducía en una sola consigna: “de pies o muertas, pero nunca mamertas” (ExPCCML-EPL-E2, comunicación personal, 2020) y en escenarios como el Teatro Camilo Torres de la UdeA se evidenciaba en la distribución de los participantes en la asamblea, lo que puede explicarse porque sus posiciones en ese espacio político también tenían como centro lazos de sociabilidad muy fuertes, construidos incluso desde antes del ingreso a la universidad y profundizados al calor de la militancia política y de las dinámicas que se desarrollaban alrededor de la misma. Así, según algunos testimonios, tanto para la década de los sesenta como para los ochenta, la ocupación del espacio en el Camilo Torres podía revelar la orientación ideológica de cada participante frente a la lucha armada: mientras los más radicales se ubicaban en la parte superior, en las sillas que están en la parte de abajo se ubicaban los mamertos (ExPCCML-EPL-E3 y ExM19-E4, comunicación personal, 2020).

¹⁹ Aquí, tanto el caso del M-19 como el de las FARC merecen atención particular. Sobre las FARC se encuentran pistas al inicio de este texto, las mismas giran fundamentalmente en torno a su relación con el viejo PC y las posiciones que frente a esta guerrilla y el partido toma lo que, para los sesenta y setenta del siglo pasado, era la nueva izquierda. Frente al M-19 es importante plantear que algunos de los miembros fundadores de esta guerrilla militaron con anterioridad en las FARC y, de hecho, algunos de los principales salieron de esa agrupación armada voluntariamente o fueron expulsados por

más antiguas, entre otras cosas por su accionar urbano, que fue blanco de fuertes críticas. En lo que concierne directamente al accionar al interior de la universidad, un hombre adulto que perteneció a la organización durante la segunda mitad de la década de los ochenta cuando era estudiante de administración de empresas, afirma que a esta guerrilla no le interesaba involucrarse en acciones como los tropeles (ExM-19-E1, comunicación personal, 2020).

La presencia de integrantes del M-19 en la Universidad y en instituciones educativas, si no fue menor, por lo menos sí fue menos visible que la del ELN, el PCC-ML e incluso las FARC, hacia la década de los noventa. Al respecto, un exintegrante del M-19 sostuvo que, aunque este movimiento apareció en la UdeA alrededor del año 77, durante la década de los ochenta, cuando él fue estudiante, la presencia de este grupo armado fue relativamente silenciosa (ExM19-E4 comunicación personal, 2020).

De acuerdo con nuestras fuentes, los primeros escenarios de politización de personas que entre los años setenta y la primera década del nuevo milenio llegaron como estudiantes a la UdeA se dieron con diferentes grados de vinculación en los proyectos insurgentes o las organizaciones de masas e intermedias que los mismos impulsaron, fueran colegios, barrios y trabajo con sacerdotes, lugares de ciudad en donde circulaban libros o revistas de izquierda, espacios culturales y vínculos familiares, el movimiento estudiantil que agrupaba estudiantes de secundaria y universitarios, así como grupos de estudio asociados a organizaciones políticas. Estos fueron espacios predominantemente urbanos, marcados en su momento por la circulación de ideas relacionadas con el marxismo, la revolución y las divisiones del comunismo internacional, las dictaduras del Cono Sur, pero también con la historia política de Colombia, luchas

.....
desacuerdos con el trato que la misma le daba a la cuestión urbana. Formaron, entonces, una guerrilla urbana que generó, al mismo tiempo, recelo y envidia en las guerrillas más concentradas en el espacio rural y hasta los años ochenta bastante marginales. Ciertamente, sus métodos y su apuesta por una propaganda a la que, paradójicamente, ayudaron los organismos del Estado con las fuertes dinámicas de represión, tuvieron gran resonancia en momentos en que guerrillas como el ELN y el EPL apenas sobrevivían y las FARC era bastante pequeña. A lo anterior se suma que esta guerrilla tuvo su hito fundacional en un fraude electoral, y su unión, a partir del mismo, en una fuerza política, la ANAPO, en la que coexistían diferentes elementos del espectro político, no todos cercanos o vinculados a la izquierda (Villamizar, 1995).

del mayo francés y el movimiento estudiantil que en los años sesenta se desarrolló en Berkeley (EE. UU.).

Ahora bien, en este contexto, ¿qué otros elementos contribuyen a explicar el tipo de presencia que tuvieron en el periodo estudiado diferentes organizaciones insurgentes en la UdeA y el Liceo Antioqueño? Una parte de la respuesta a esta pregunta está relacionada con las redes tejidas en medio de las dinámicas del movimiento social en general, donde confluyeron expresiones sindicales u obreras, expresiones populares y del movimiento estudiantil, así como organizaciones políticas de izquierda armada y no armada; otra parte de la respuesta se encuentra en el seno mismo del movimiento estudiantil y su desarrollo. Ambos son procesos fundamentales para entender la vinculación entre universitarios y proyectos insurgentes, y entre estudiantes de secundaria y universitarios, y sus relaciones de influencia. Sobre algunos aspectos importantes de ambos nos referiremos en las páginas que siguen.

Movimiento estudiantil, insurgencia y Universidad

De acuerdo con lo consultado, en muchas ocasiones hubo una relación mediada entre colegios y Universidad por la presencia de actores insurgentes o cercanos a la insurgencia que se comunicaban a través los movimientos estudiantiles de secundaria y universitarios.

A partir de la segunda mitad de la década de los setenta y durante la década de los ochenta los colegios de secundaria fueron fundamentales para explicar la pertenencia política de algunos de los que posteriormente serían estudiantes universitarios con filiaciones insurgentes. La inserción de organizaciones como el ELN y el PCC-ML en colegios, al parecer se generó primero en lo que se conoce como el Bloque Robledo, compuesto por el Liceo Antioqueño, el Pascual Bravo y el Marco Fidel Suárez, donde, de acuerdo con uno de nuestros entrevistados, “la izquierda armada tenía sus escuelas de reproducción”; eran lugares donde debía realizarse trabajo político pues eran buenos colegios y allí se formaban muchachos de los



sectores populares (ExELN-E1 comunicación personal, 2020). La politización desarrollada en este contexto, unida a la suspensión de servicios de transporte²⁰ y a la intervención constante y excesiva de la fuerza pública abonó el terreno para el trabajo político de los proyectos insurgentes.

Por otro lado, las dinámicas concretas del movimiento estudiantil los unían, pues estudiantes de la UdeA hicieron protestas en el Liceo (ExPCCML-EPL-E3, comunicación personal, 2020) y estudiantes del Liceo participaron en espacios y protestas que se desarrollaban en la Universidad. Según nuestras fuentes, la UdeA tuvo un papel central en el desarrollo del movimiento estudiantil de secundaria, así como en la politización vivida en colegios de la ciudad e incluso en la zona metropolitana del Valle de Aburrá, cuyos estudiantes y egresados también participaron en las dinámicas políticas del centro universitario, primero como estudiantes de secundaria y luego como estudiantes universitarios.

Al respecto, en un documento de análisis de “la problemática del Liceo” se sostiene que entre las características externas de la misma se encuentra el “desfile masivo de los estudiantes hacia la ciudad universitaria” (Castaño *et al.*, 1986, p. 53). Parte de esa movilización podía ser impulsada por integrantes de proyectos insurgentes o cercanos a los mismos e involucrar a estudiantes que no necesariamente tenían definida una filiación política:

Entonces lo que hacíamos ahí eran todas las cosas estudiantiles, las reivindicaciones propias estudiantiles (...) yo apoyaba las cosas de la UdeA que hacían mis pares (...), entonces decían: ahí viene el xxxx con los pollitos, entonces yo marchaba desde el Bloque Robledo, en marcha, hasta la UdeA (...) y yo pasaba por toda la mitad [de la plazoleta], entonces ellos decían: miren la gente que lleva ese *man*, porque yo movilizaba a 150, 200 estudiantes, y era algo bonito. (ExELN-E1, comunicación personal, 2020)

.....
20

Esto en el marco de una coyuntura marcada por el desmonte de subsidios.

Ahora bien, como advertimos antes, no solo las relaciones entre los colegios del Bloque de Robledo, entre ellos el Liceo Antioqueño y la UdeA, ayudan a entender la relación entre insurgencia y universitarios. La incidencia de organizaciones como el ELN y el PCC-ML en el movimiento estudiantil de secundaria se extendió a otros colegios de Medellín y el Área Metropolitana y lo hizo a partir de una serie de redes de sociabilidad del estudiantado e incluso el profesorado, cuya base podía ser la familia o los barrios de procedencia de los estudiantes o, en cualquier caso, redes cercanas.

La influencia de organizaciones armadas en los procesos de movilización estudiantil debe entenderse en el marco de un objetivo político de fortalecimiento e incluso incidencia en el movimiento estudiantil, y en ese sentido no puede leerse mecánicamente como la construcción de organizaciones guerrilleras en los colegios, aunque tampoco puede descartarse la existencia de dinámicas de cooptación de estudiantes para los proyectos insurgentes:

Entonces ¿nosotros qué hicimos?, ¿cuál era la orden orgánica? que yo tenía [más o menos en 1982]. La orden orgánica es fortalecer el movimiento estudiantil en Medellín. Entonces yo empiezo a replicar la experiencia del Liceo Antioqueño en el INEM, en el Gilberto Alzate, en los colegios de Castilla, en los colegios de Manrique. [En el marco de ese proyecto] yo logro consolidar un grupo orgánico. Tengo un pelado orgánico del Marco, un pelado orgánico del Pascual, y de nosotros de los del Liceo, y ese grupito empieza a explayarse. (ExELN-E1 comunicación personal, 2020)

En los colegios se construían espacios de participación amplios, llamados consejos estudiantiles, y dicha construcción estaba influenciada por estudiantes de la UdeA; de acuerdo con una exmilitante de A Luchar:

[En su momento] los comités estudiantiles eran organizaciones autónomas de los estudiantes, y más como de posición crítica frente a la institucionalidad educativa. Entonces no, en secundaria eran como los estudiantes universitarios, ¡sí!, se hacían los contactos, la universidad prácticamente

era la... como la que lideraba esos procesos de organización en los colegios. (ExMilitante A Luchar-E1, comunicación personal, 2020)

De acuerdo con los testimonios a los que pudimos acceder, la tarea de influencia en el movimiento estudiantil de secundaria fue emprendida en la década de los setenta también por personas vinculadas al PCCML que llegaron a colegios como el Ernesto Vélez Escobar de Itagiú, el INEM José Félix de Restrepo, Gilberto Álzate Avendaño, el Diego Echavarría Misas en Castilla e incluso al Centro Formativo de Antioquia, CEFA.²¹ El trabajo del ELN se extendió igualmente a colegios de Manrique y Castilla²² e incluso a nivel departamental (ExMilitante A Luchar-E1, comunicación personal, 2020).

Finalizando la década de los ochenta, el trabajo realizado por el ELN en colegios de secundaria tuvo una influencia marcada de los proyectos de unidad guerrillera y de proyectos de izquierda que se gestaron desde mediados de 1985 y cuyo accionar buscaba crear relaciones basadas en lo que “los unía”, dejando de lado lo que les separaba. En el marco de este proceso se crearon mecanismos de coordinación como el Comité de Unidad Estudiantil de Secundaria, con los que se buscó integrar el movimiento estudiantil y recoger personas “de todos los sectores políticos de izquierda” (ExMilitante A Luchar-E1, comunicación personal, 2020). De

.....
²¹ La participación de estudiantes de secundaria, mujeres, en este tipo de proyectos, es un tema que merece mayor exploración; su abordaje en el marco de esta investigación está marcado por una metodología de ubicación de fuentes desde la técnica de bola de nieve, en la que buena parte de los referidos fueron hombres. Solo se entrevistaron a cuatro mujeres, una de las cuales habló de alguna cercanía a organizaciones políticas de izquierda armada a través de sus hermanos, que se habían familiarizado con la Juventud Revolucionaria de Colombia en uno de los colegios de Bello (Líder estudiantil década de los 90-E1, comunicación personal, 2020). En otra entrevista, una mujer que fue líder estudiantil durante los años noventa habló de su participación directa en la construcción del comité estudiantil en la Escuela Normal Superior (Líder Estudiantil década de los 90-E2, comunicación personal, 2020) con ayuda de militantes de izquierda, pero planteó que los mismos no hacían parte —o al menos ella no lo sabía— de organizaciones guerrilleras, aunque en su momento sí habían participado del proyecto político A Luchar.

²² El estudio del movimiento estudiantil de secundaria y el trabajo político de organizaciones insurgentes en el mismo merece atención, pues en algunos de los testimonios de quienes en su momento fueron estudiantes de la UdeA y asumieron opciones políticas insurgentes, se pone en evidencia que el fenómeno no fue exclusivo de Medellín, sino que pudo haberse vivido, con sus diferencias, al interior incluso de colegios de municipios alejados de los centros urbanos (ExM-19-E2, comunicación personal, 2020) y otros lugares del país (ExPCCML-EPL-E1, comunicación personal, 2020).

los procesos de unidad de estos años se alimentaron procesos posteriores como el Comité de Impulso a la Organización Regional de Estudiantes de Secundaria, este ya, según dos testimonios de mujeres cercanas al proceso, apartado del proyecto político que el ELN impulsó a través de A Luchar (ExMilitante A Luchar-E1 y Líder Estudiantil década 90s-E2, comunicación personal, 2020).

Los vínculos con la Universidad en el marco de este proceso de organización estudiantil también fueron facilitados por las dinámicas de estudio, trabajo y vida cultural que asumían los jóvenes militantes políticos, por cuanto las mismas los preparaban para el ingreso a la institución de educación superior, pues “la izquierda era una escuela en muchos sentidos. (...) Entonces en toda nuestra formación política yo no conozco a nadie que haya participado con nosotros en el movimiento estudiantil en secundaria que no haya pasado a la Universidad” (ExMilitante A Luchar-E1, comunicación personal, 2020).

Los procesos que se vivían e impulsaban en el Liceo y otros colegios de la ciudad aportaron en la formación y toma de posición política de los que serían estudiantes en la UdeA, lo que no quiere decir que esta permaneciera inmutable o que en este centro de educación superior no se desarrollara trabajo de cooptación de “cuadros” para los proyectos insurgentes.

La vinculación a los proyectos insurgentes

Hemos hablado hasta aquí de dinámicas generales de relación de actores políticos, pero abordar algunas de las formas específicas en que los estudiantes de secundaria y universitarios llegaron a vincularse a las diferentes dinámicas políticas y militares de las guerrillas puede ayudarnos a comprender de manera más completa su vinculación a los proyectos insurgentes. Como hemos planteado antes, los niveles de politización desarrollados en diversos escenarios sociales posibilitaron la inserción de jóvenes a las dinámicas del accionar político de organizaciones armadas, incluyendo las FARC-EP, esto mediante tres dinámicas que también se



vieron en la Universidad y que a veces pueden presentarse simultáneamente y reforzarse.

La primera fue la identificación, por parte de estudiantes vinculados a los proyectos insurgentes, de otros estudiantes con inquietudes políticas evidenciadas en su talento discursivo, su participación en espacios para la política o el desarrollo de acciones de “combate callejero”; esta modalidad fue particularmente importante en el Liceo Antioqueño, donde podían identificarse muchachos, especialmente de los últimos dos o tres grados de bachillerato, susceptibles de ser cooptados, aprovechados o potencializados en una organización política u otra.

La segunda dinámica está relacionada con la búsqueda, por parte de los estudiantes, de una organización donde sus inquietudes políticas pudieran expresarse o incluso elaborarse. Aquí se ubican por lo menos tres tipos de experiencia: primero, la búsqueda de una organización específica de la cual se conocen posiciones políticas y programas (ExPC3-E2, comunicación personal, 2020) o en la cual se sabe que militan personas cercanas (ExMilitante A Luchar-E1, comunicación personal, 2020); segundo, el tránsito por diversas militancias o el acercamiento a diferentes opciones políticas cercanas a la lucha armada, sin que ello se traduzca, en todos los casos, en militancia o pertenencia orgánica a cada una de las organizaciones, de lo que puede derivarse el hecho que búsquedas iniciadas, por ejemplo, en el Partido Comunista, terminaran luego en vinculación con el ELN o con el M-19 (ExM-19-E3 y ExPCCML-EPL-E2, comunicación personal, 2020); tercero, el tránsito de militancias en organizaciones no cercanas a los proyectos insurgentes hacia aquellas vinculadas a la insurgencia (ExM-19-E4, comunicación personal, 2020).

La tercera dinámica, a veces coexistente con la anterior, estuvo relacionada con la construcción de grupos de estudio al interior de universidades y colegios donde se cooptaban o formaban cuadros. Los grupos de estudio podían operar en diferentes universidades, desprendiéndose de un mismo proyecto inicial (ExM-19-E3, comunicación personal, 2020); ubicarse al interior de una universidad y tratar inquietudes generales y literatura de izquierda (ExELN-E2, comunicación personal, 2020); o ser



desarrollados por integrantes ya cooptados para un proyecto u otro, con la finalidad de iniciar el proceso de formación en los documentos propios de la organización (ExPCCML-EPL-E3, comunicación personal, 2020); ciertamente, estos últimos asumieron de manera mucho más clara un carácter clandestino.

Otro elemento que también cobró importancia en estos procesos fueron las formas de trato y relación con el otro que se desarrollaban particularmente entre quienes hacían trabajo político en medio de una cercanía fraternal que llevaba a los jóvenes a reconocer la existencia de formas de sociabilidad distintas a las que podían vivir en otros espacios y, por esa vía, a acercarse y permanecer en los procesos (ExMilitante A Luchar-E1, comunicación personal, 2020). En relación con este elemento, uno de nuestros entrevistados asegura que una de las enseñanzas de su militancia de izquierda en el PCCML fue la del “amor por el pueblo”, un aspecto que, sostiene, también compartía el ELN (ExPCCML-EPL-E3, comunicación personal, 2020).

Ahora bien, las condiciones de operación en el contexto urbano, marcadas por la necesidad de clandestinidad como mecanismo para cuidar la seguridad de los individuos y del grupo mismo, implicaron, en general, una vinculación escalonada y lenta de integrantes a organizaciones político-militares, incluso cuando se trató de la integración a alguna de sus expresiones políticas. Según un exmilitante del PCCML, en el Liceo Antioqueño la vinculación a este órgano partidario iniciaba en los Grupos de Estudio y Trabajo (GET) donde las actividades se concentraban en la formación teórica de los estudiantes, continuaba en un lugar intermedio llamado La Brigada, donde se daban los primeros pasos en formación militar fundamentalmente desde lo teórico, para finalmente llegar a la célula del partido. Según el mismo testimonio, algo similar se vivía en otras organizaciones (ExPCCML-EPL-E3, comunicación personal, 2020).

Una exmilitante de A Luchar afirmó que como el ELN era una organización político-militar, en todos los niveles se recibía, en diferentes medidas, formación en los dos aspectos. En este proceso, la formación en lo que se conoce como “lucha popular”, para desarrollar actividades de



protesta callejera, se consideraba militar y era el tipo de entrenamiento al que accedían algunas de las personas que participaban en expresiones amplias (ExMilitante A Luchar-E1, comunicación personal, 2020). En el caso del ELN, para los años ochenta el paso de la pre-militancia a la militancia podía anunciarse con los primeros cursos de formación militar básica a los que se asistía por invitación de personas que estaban en un nivel superior de la jerarquía de la organización (ExELN-E1, comunicación personal, 2020). La integración a la guerrilla rural del ELN podía producirse desde un proceso similar al anterior: la puerta de entrada a la misma era abierta por quien había acompañado el proceso de cada individuo (ExMilitante A Luchar-E1, comunicación personal, 2020).

En algunos casos, el vínculo y el acceso a entrenamiento se produjeron por otras vías que, aunque un poco más rápidas, tampoco ofrecían el ingreso directo e inmediato al grupo: un egresado de la UdeA que se unió a la Juventud Revolucionaria de Colombia, organismo estudiantil-intermedio del PCCML, afirma que, en 1979, estudiantes que conformaban núcleos de apoyo al proyecto revolucionario del EPL le ofrecieron ayuda para la conformación de una célula “para pelear contra el Gobierno”; la misma podía configurar el primer paso de pre-militancia, facilitando el acceso al entrenamiento ideológico y de confrontación con la Policía (ExPCCML-EPL-E4, comunicación personal, 2020). Dinámicas similares se generaron en relación con la guerrilla del ELN (Daza, 2016).

De lo anterior se deriva que es posible que, a veces, las reglas de acercamiento a los grupos se flexibilizaran y, en ese sentido, son bien conocidas las críticas que se han hecho al M-19 por el entrenamiento militar que aparentemente desarrolló en barrios de ciudades como Medellín a mediados de los ochenta, y lo que ello significó, posteriormente, para la construcción de milicias e incluso el fortalecimiento de bandas y, de paso, el incremento o “cualificación” de la conflictividad urbana. De la lectura de Medina Franco (2006) pueden deducirse elementos de análisis similares para los barrios de Medellín con relación a estructuras guerrilleras como el ELN y la construcción de milicias que, con el tiempo, “degeneraron en delincuencia”.

Universitarios y trabajo insurgente fuera de la Universidad

Como se ha advertido en páginas precedentes, no todos los vínculos y simpatías políticas con organizaciones insurgentes se tradujeron en una posterior militancia en el movimiento estudiantil universitario o en acciones desarrolladas al interior de la universidad. Con ello se relacionan, por lo menos, dos factores, además de la decisión de no continuar en las organizaciones político-militares en cualquiera de sus expresiones. El primero es que los estudiantes del Liceo y otros colegios de Medellín podían ingresar a la Universidad y continuar su militancia en espacios diferentes a los del movimiento estudiantil, al igual que algunos de los universitarios que se vincularon a los grupos insurgentes, porque en el marco de la especialización de tareas pudieron encaminarse en las que tenían un mayor peso militar²³ y que se desarrollaron fundamentalmente en la ciudad, o en aquellas que, siendo de corte político, seguían ubicándose en el nivel educativo de secundaria o se dirigían a los barrios. Y el segundo es que, como es bien conocido, la ubicación de lo rural como lugar central para la lucha revolucionaria pudo conducirlos a vincularse directamente a los aparatos militares; “el campo” era una posibilidad que se presentaba para algunos como sueño y oportunidad de trascender a un nivel superior de lucha y para otros como la posibilidad de esquivar la captura, cuando su militancia desde lo legal se veía amenazada por los organismos de inteligencia o seguridad del Estado. De lo primero trataremos en otro apartado. En lo que concierne al enrolamiento de estudiantes a la lucha insurgente en lo rural, un exintegrante del ELN, refiriéndose a la vinculación de su hermano a la guerrilla, afirma que después de acercarse a este grupo cuando estudiaba en el INEM, él decidió vincularse a los destacamentos rurales: cuando solo había cursado tres meses de estudios universitarios “le dio por enrolarse,

23

Según nuestras fuentes, buena parte de estas tareas se definían en términos de “recuperaciones” de armas y dinero; también se destacaron, para el caso del ELN, acciones que buscaban enfrentamientos con la Policía; las “recuperaciones” de dinero también se hicieron al interior de la Universidad (ExELN-E1, comunicación personal, 2020).

porque en 1978 esa era la salida que había: el enrolamiento al monte” (ExELN-E1, comunicación personal, 2020).

Del tránsito entre estudiante y guerrillero rural también dan cuenta las cartas noveladas del escritor Pablo Montoya, fechadas entre febrero y junio de 1983, y que pudo haber enviado uno de sus amigos del Liceo, después de haberse integrado a uno de los destacamentos del EPL. En una carta de marzo de 1983 Santiago le decía: “la guerrilla es dura y no escatima en sentimientos de confort. Aunque eso les parece a muchos un defecto, termina siendo la gran cualidad. Venirse para el monte es entrar a una escuela de la aspereza” (Montoya, 2012, p. 35). En otra carta, de mayo de 1983, Santiago hablaba sobre la víspera del combate y lo que se aprendía en el monte en comparación con lo que se hacía en la ciudad:

La víspera del primer operativo casi no duermo. Me dio insomnio. Dicen que es grave no dormir cuando hay que preparase para el combate. Pero la verdad es que nadie duerme antes de las batallas. Todo el mundo permanece en vela. Como si en ese no dormir estuviera una de las claves de la valentía que se necesita para ir a la pelea. Tampoco se come mayor cosa. Solo un bocado, y así evitar desangres en caso de herida (...) Ya ves, las vainas que uno va aprendiendo en el monte. Aquí se comprende eso mejor que en Medellín. En Medellín no pasa nada, viejo Pedro. O si pasa es como si todo fuera falso... (Montoya, 2012, p. 37)

Otros más iniciaban y avanzaban en la Universidad, pero la persecución o el encarcelamiento precipitaba su decisión de incorporarse al trabajo rural, en el caso concreto de nuestro testimonio, a las células del PCC

ML que operaban entre campesinos:

Yo estudié desde el segundo semestre del 75 hasta prácticamente febrero del 78, en ese tiempo un semestre era un año y pico, fueron 70 créditos más o menos que aprobé.

(...) mi idea era ver cómo seguía en la Universidad y cómo transcurrían las cosas e ir preparándome, pero con más tiempo; pero ya a raíz de lo que me pasó con esa captura y demás y que yo ni cancelé semestre ni nada (...) Eso fue así de una, o sea, esos seis meses me aceleraron a mí todo el proceso... para mí fueron como... en cuanto a lo que yo tenía preparado, fueron como tres años. Entonces en seis meses me adelanté tres años. (ExPCCML-EPL-E2, comunicación personal, 2020)

Dinámicas similares se presentaron en el caso de la vinculación a los destacamentos rurales de las FARC, tal como lo relata Alonso Salazar (2017) para el caso de Iván Ríos y algunas de las personas cercanas a este. En este mismo sentido, uno de nuestros entrevistados, quien estuvo vinculado a esta guerrilla durante la primera década de siglo XXI, afirma que después de haber sido retenido ilegalmente por organismos de inteligencia que buscaban infiltrar estructuras que tenían “individuos de alto valor”, se vinculó a una estructura rural de las FARC-EP (ExPC3-E2, comunicación personal, 2020).

También en lo urbano, el trabajo de estudiantes vinculados a diferentes proyectos guerrilleros u organizaciones políticas influenciadas por estos trascendió los límites de la Universidad, aun cuando a veces “no fueran más allá del trabajo político”. Para un entrevistado cercano al ELN en la primera década del nuevo milenio, la concepción del trabajo de estas organizaciones fuera de la Universidad se explica porque estos se asumían como luchadores sociales, más que como luchadores estudiantiles (Exsimpatizante ELN-E1, comunicación personal, 2020); de ahí que no resulte extraño que, para la primera mitad de la década de los ochenta, surgieran organizaciones como la Coordinadora de Solidaridad y Protesta, que con influencia de los “elenos” y el Pedro León Arboleda²⁴, agrupaba el trabajo de sectores sindicales, de movimientos barriales, campesinos y estudiantiles (Entrevista Exsimpatizante ELN-E2). (Exsimpatizante ELN-E2, comunicación personal, 2020).

.....
24 Una disidencia del EPL.

Durante el periodo de estudio abordado, la solidaridad y el trabajo político desarrollado por organizaciones en las que participaron estudiantes cercanos o vinculados a las guerrillas, se tradujo fundamentalmente en un trabajo o accionar en cuatro escenarios interrelacionados: la movilización estudiantil, que ya hemos mencionado; la solidaridad con la clase obrera; movilizaciones o protestas que reunían diferentes sectores sociales, siendo las más emblemáticas los paros cívicos y las marchas del primero de mayo; y el trabajo barrial, que se centraba en lo educativo, lo cultural, de la formación política y la construcción de milicias.

De acuerdo con las fuentes consultadas, durante la década de los setenta, el trabajo del estudiantado con participación en proyectos insurgentes se concentró fundamentalmente, además del apoyo logístico a los destacamentos rurales, en manifestaciones de solidaridad con la clase obrera y la participación en movilizaciones o protestas. Posteriormente, en la década de los ochenta, hubo un mayor trabajo de este movimiento estudiantil en colegios y algunos barrios, el cual se fortaleció con el surgimiento de organizaciones amplias de masas, constituidas en el marco del desarrollo de los procesos de paz, en un contexto en el que las guerrillas de primera generación revaloraron la importancia de su presencia en las ciudades.

En relación con las muestras de solidaridad con el movimiento sindical, estudiantes cercanos o vinculados a proyectos insurgentes movilizaron personas e hicieron presencia en carpas de huelga, a veces por indicación de organismos superiores como el PCCML. En momentos de amenazas de intervención policial o de fuerzas de seguridad del Estado, se buscaba conjurarlas con la presencia de un número significativo de personas que apoyaban al movimiento sindical; acción que recordaban los últimos años de los sesenta, cuando los estudiantes acompañaban a los pobladores urbanos que, con apoyo de los sacerdotes vinculados a la Teología de la Liberación, invadían terrenos con el fin de reclamar su derecho a un espacio en la ciudad (Calvo Isaza y Parra Salazar, 2012). Estas dos acciones tienen un aire de familia con la participación que durante la década de los noventa el movimiento estudiantil de secundaria y universitario desarrolló en los barrios en fechas conmemorativas, por ejemplo, Primero de Mayo.



El trabajo de algunos actores vinculados al movimiento estudiantil alrededor de causas de diferentes sectores sociales ha sido fundamental, en algunos momentos, para la construcción de los proyectos insurgentes que sustentan su trabajo político en la posibilidad del cambio del sistema económico y del tipo de organización social, apoyados en la idea de que el sujeto revolucionario, por excelencia, es el obrero o el campesino. En este contexto, la presencia del ELN en sindicatos como los de SOFASA y FURESA se apoyó en el acompañamiento de sectores como el estudiantil, que se comunicaba con el obrero a través de las células, que terminaban realizando trabajo de organización, alfabetización, entre otras, en las que participaban también estudiantes no vinculados a los proyectos armados (ExELN-E1, comunicación personal, 2020). Por su parte, el PCCML desarrolló procesos de acompañamiento a sindicatos como el de INCAMETAL;²⁵ al respecto, un exmilitante afirma:

La huelga de INCAMETAL fue histórica porque era un trabajo del PCCML, muy fuerte en el movimiento sindical [y] en una empresa del sector metal-mecánico, o sea, era la que producía (...) no productos primarios del capital, sino era metalmecánica, producía una cosa nacional (...) Ellos [los obreros] entraron en huelga (...) [la cual] fue declarada ilegal por el Ministerio, entonces la directriz, para toda la gente, [era que] había que trasladarse para que no hubiese una acción represiva del Estado contra ese movimiento huelguístico, (...) eso fue en el 78. Pero, ¿qué pasó?, que cogieron toda la base social del estudiantado del PCCML. Entonces, ¿quiénes caímos?, estudiantes de secundaria... de toda parte: gente de la Nacho, gente de la de Antioquia, de toda parte. (ExPCCML-EPL-E3, comunicación personal, 2020)

.....
25 Vale recordar las discusiones respecto a la mayor vulnerabilidad que significaba para los militantes de un proyecto político-militar, o cercanos al mismo, la presencia en los escenarios urbanos y en el marco de un contexto de ampliación de la concepción del enemigo interno. En relación a este último punto también tiene sentido e importancia preguntarse por las implicaciones que para la movilización social tuvo en el país la presencia de insurgentes en sus espacios de protesta y organización, sin subestimar las responsabilidades que en el marco de los procesos de represión y recorte de canales de expresión democráticos tuvieron las instituciones estatales, los aparatos armados paraestatales y los medios de comunicación, así como la “sociedad civil” que, activa o pasivamente, “permitió” acciones violatorias de los derechos humanos en este contexto.

El apoyo a manifestaciones obreras también se tradujo en la colaboración con alimentos para el desarrollo de la huelga o en saludos que grupos pequeños que se identificaban como insurgentes hacían a los asistentes a los encuentros o reuniones para ratificar su apoyo y hacer notar su presencia (Trabajador jubilado UdeA-E1 y ExPCCML-EPL-E3, comunicación personal, 2020).

La intervención en movilizaciones como paros cívicos podía decidirse tanto en el seno de las organizaciones políticas cercanas a la insurgencia como en el movimiento estudiantil —donde miembros de la insurgencia podían participar o no— y se traducía en tareas específicas como las de detener el transporte público, quemar buses, armar barricadas e, incluso, y esto ya más para la década de los ochenta, en tareas más sencillas como pegar en los colegios calcomanías con figuras representativas para la organización, aunque sin alusión directa a la misma, en los días previos al desarrollo de la protesta y como ambientación a la misma (ExELN-E1; Exsimpatizante ELN-E2; ExM-19-E3, comunicación personal, 2020).

El trabajo de integrantes de grupos insurgentes en los barrios se direccionó en función del cubrimiento de necesidades materiales, cultura, educación formal y no formal. Para el desarrollo de trabajo en los barrios, en el año 1973 el PCC-ML creó los Comités de Barrios Populares, que se conformaron con pobladores de las zonas nororiental y noroccidental de la ciudad y “los mejores cuadros del Partido Comunista ML, casi todos estudiantes de la Universidad Nacional y de la UdeA”; el comité tenía como objetivo dotar a los barrios de servicios públicos (Salazar *et al.*, citados en Perdomo Ramírez, 2018, p. 77). En el caso particular de este proyecto insurgente, y en el marco del trabajo con los sectores populares, las lecturas particulares del marxismo leninismo y la lucha de clases marcaron la orientación del trabajo con los diferentes sectores sociales. Durante los años setenta el trabajo del PCCML-EPL se centró fundamentalmente en Itagüí y en Castilla (ExPCCML-EPL-E2, comunicación personal, 2020), puesto que a la organización le interesaba básicamente la barriada obrera. Según este participante,

(...) el trabajo de barrio no era tan importante en esa primera fase, ya después se fue reflexionando de otras maneras (...) ya para mediados de la década del 80 se empezó (*sic*) a construir frentes barriales, etc., y considerar importante el trabajo barrial (...) para nosotros no eran tan importantes esos barrios marginales, tipo Moravia, tipo los barrios de la comuna popular, de la número 1, en aquellos tiempos, Popular, Zamora, Villa del Socorro, no eran tan importantes, porque nosotros partíamos de la tesis clasista de Marx, según la cual eso era más un lumpenproletariado. Estratégicamente, por su condición social [ellos podían ser contrarrevolucionarios], para nosotros había un determinismo ideológico en función de la categoría social. Entonces, así como la categoría de la clase obrera por su condición social era la llamada a liderar la revolución, igualmente esta gente era considerada (...) como una potencial retaguardia de los enemigos de la revolución, así lo considerábamos nosotros durante mucho tiempo. La cosa se matizó un poco y demás, pero nosotros nunca nos centramos en ese tipo de barrio, como el epicentro de trabajo, no. (ExPCCML-EPL-E2, comunicación personal, 2020)

Cabe pensar que el proceso desarrollado por el ELN tuvo rasgos diferentes debido a la influencia que este tuvo de la Teología de la Liberación, pero no obtuvimos información al respecto para la década de los setenta.

Durante la década de los ochenta, las muestras de solidaridad, por parte de las insurgencias, se extendieron de manera más clara a lo que se ha llamado el movimiento popular, que empezó a mostrarse con fuerza a partir de las décadas de los setenta en barrios de Medellín. De acuerdo con un exmilitante del ELN, la organización realizó trabajo en barrios de la zona noroccidental de Medellín, así como en Guayabal. Allí, por ejemplo, a inicios de los ochenta, siendo estudiante de la UdeA, un pre-militante del ELN se vinculó al trabajo que la organización llevaba a cabo con la Junta de Acción Comunal y el grupo de madres (Exsimpatizante ELN-E2, comunicación personal, 2020).²⁶ Entre fines de la década de los ochenta y prin-

.....
26

El Inconforme fue también un periódico comunitario de autoría anónima, cuyo primer número apareció en diciembre de 1978 y el último se registró en agosto de 1990. En las tablas de contenido del periódico

cipios de los noventa, el ELN también desarrolló trabajo desde A Luchar, una expresión amplia en la que integrantes de la guerrilla impulsaron, facilitaron y/o desarrollaron un trabajo político, formativo y cultural que se extendió por ámbitos como el comunitario en barrios de la zona noroccidental y centrorienta de la ciudad. El trabajo iniciado en A Luchar tuvo líneas de continuidad e incluso fortalecimiento después de la desaparición de la organización, pero esta vez ya directamente desde el ELN en zonas de la ciudad donde la guerrilla tenía control territorial (ExMilitante A Luchar-E1, comunicación personal, 2020).²⁷ Sobre este tema, Ana Daza (2016) presentó una interesante documentación del trabajo que desarrolló el ELN en el barrio Pablo VI²⁸ entre finales de la década de los ochenta y la década de los noventa donde, según los testimonios de tres mujeres, personas que en ocasiones se presentaban como estudiantes o egresados de la UdeA desarrollaron actividades de formación en administración, elaboración de proyectos, planeación y organización comunitaria, así como actividades de generación de bienes colectivos, entre ellos un colegio. El testimonio de una exmilitante de A Luchar, recolectado en esta investigación, apunta en la misma dirección de lo documentado por Daza.

Otro de los frentes de acción desarrollados por estudiantes o universitarios vinculados con la insurgencia en los años setenta fue el trabajo cultural. Además de conciertos realizados por militantes del PCCML, se realizaron actividades teatrales con la participación de militantes de izquierda armada y no armada, incluyendo miembros del ELN. Entre las actividades más recordadas en ese tiempo se incluye un concierto de música latinoamericana; en palabras de un entrevistado:

.....
aparecen títulos como los siguientes: “La política petrolera del Estado colombiano”, “Camilo y el Frente Unido”, “El imperialismo y Nicaragua”, “Camilo vive”, entre otros que permiten relacionar algún tipo de cercanía de este con el ideario del ELN. Este tipo de periódicos fueron recuperados en el marco del proyecto BUPPE llamado *Tejiendo hilos de la memoria: historia local de Medellín desde los pobladores de la periferia* (2016).

27 El ELN tuvo trabajo miliciano desde inicios de la década de los noventa en las comunas nororiental, noroccidental y en barrios de la zona suroccidental de Medellín (Informe de Policía Judicial, 2015, folios: 4, 19 y 36, como se citó en García de la Torre, et al. (2015).

28 Daza (2016) ubica el trabajo en la zona de El Playón de los Comuneros, pero una exmilitante de A Luchar que acompañó el proceso afirma que el centro de este fue Pablo VI, un barrio vecino al Playón (ExMilitante A Luchar-E1, comunicación personal, 2020).

Me acuerdo cuando organizamos el concierto de música latinoamericana en solidaridad con la guerra en El Salvador en el Jardín Botánico, que vinieron los folcloristas; eso lo organizó la Coordinadora de Solidaridad y Protesta, que era la expresión amplia de las organizaciones clandestinas (...) las dos organizaciones amplias que influenciaban ahí eran los Elenos y el PLA. (Exsimpatizante ELN-E2, comunicación personal, 2020)

El trabajo barrial, comunitario, cultural y educativo se combinó con la formación de milicias, estas no necesariamente impulsadas por el trabajo de universitarios. En zonas de la ciudad como Villatina, el M-19 constituyó lo que se conoció como Milicias Bolivarianas, las que, con un tinte marcadamente político, le apostaron a una definición del proceso en términos de proyecto de participación y convocatoria, con el cual la guerrilla buscaba mayor cercanía y construcción de la revolución con la gente:

[En 1987] apenas estaba surgiendo ese modelo de participación y de convocatoria, porque era más para que la gente participara y no fuera solamente un asunto de que nosotros íbamos a hacer la revolución, y entonces estuve en Villatina y, a la par, llegué a la universidad (...) yo dedicaba el tiempo entre la universidad y el trabajo que hacía en los barrios, la presencia que hacíamos en Villatina (...) en su momento yo era, digamos, más un actor político. (ExM-19-E1, comunicación personal, 2020)

De acuerdo con una exmilitante de A Luchar, el ELN también dio entrenamiento militar a milicias, aunque las mismas no pertenecieron orgánicamente a la organización guerrillera. Estas estaban conformadas por hombres jóvenes, lo que generó tensiones entre quienes colaboraban en proyectos de corte educativo, que se desarrollaban igualmente en el territorio de la zona nororiental de la ciudad, y la estructura militar del ELN. Esto debido a las diferentes concepciones del trabajo que debía desarrollarse con los jóvenes, pues mientras para unos estos debían participar en los proyectos educativos, para otros debían ser aprovechados para la estructura armada. Las tensiones también se generaron por la exposición



a la que los armados sometían a los colaboradores del proyecto formativo y al proyecto político y de incidencia social que militantes o simpatizantes del ELN construían en los barrios (ExMilitante A Luchar-E1, comunicación personal, 2020).²⁹

Las tensiones entre lo militar y lo político también se evidenciaron en acciones en las que el M-19 y el ELN buscaron colaborar, aunque sin mayor éxito, pues compartían presencia en el territorio y a nivel nacional se habían iniciado procesos de coordinación³⁰ —a los que hemos hecho rápida referencia antes— que se materializaron en 1984 en la Coordinadora Nacional Guerrillera y, a partir de septiembre de 1987 cuando al proceso de unidad se sumó las FARC, en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

Para la década de los noventa, las organizaciones de masas impulsadas, por lo menos en principio, desde las organizaciones insurgentes habían prácticamente desaparecido a raíz de la violencia desatada en lo que conocemos como *guerra sucia*, pero de acuerdo con una de nuestras entrevistadas en la presencia que el movimiento estudiantil desarrollaba en los barrios, por ejemplo, en protestas específicas, se sabía que había actores de izquierda armada. Además, como hemos planteado antes, los proyectos iniciados por el ELN en barrios como Pablo VI, zona nororiental de la ciudad, funcionaron por lo menos parte de la década de los noventa cuando el grupo que los desarrollaba fue expulsado, al parecer, en el marco de disputas con bandas que empezaban a ser cooptadas por el proyecto paramilitar.

.....
29 Este elemento puede contribuir a comprender las tensiones constantes que entre lo militar y lo político se desarrollaron al interior de las organizaciones insurgentes, e incluso entre ellas, y que durante la década de los setenta se sintieron con particular fuerza al interior del ELN, traducéndose en una contradicción entre lo rural y lo urbano que permaneció con algunas expresiones durante la década de los ochenta; también puede ayudar a comprender las “tensiones” que al interior de la universidad pudieron evidenciarse durante la década de los noventa cuando los repertorios de acción de las guerrillas al interior del campus universitario cambiaron, lo que se puso en evidencia en el uso de artefactos explosivos como bombas por parte de la guerrilla de las FARC, frente a lo que algunos líderes estudiantiles les “pidieron” que, por lo menos, reconocieran públicamente su responsabilidad en las acciones (Líder Estudiantil década 90s-E2, comunicación personal, 2020).

30 A raíz de la tragedia de Villatina, ocurrida en septiembre de 1987, el M-19 decidió presionar para que el Gobierno atendiera a la población y la problemática generada, para ello buscaron unir fuerzas con el ELN, pero aparentemente por una diferencia de criterios frente al peso de lo militar en la actividad no pudo desarrollarse una actuación conjunta (ExM-19-E1, comunicación personal, 2020).

Por otro lado, puede decirse que universitarios que con anterioridad habían militado en organizaciones cercanas al ELN, por ejemplo, viraron su trabajo hacia el campo de los derechos humanos, así como empezaron a hacerlo algunos líderes del movimiento estudiantil de la UdeA (Líder Estudiantil década del 90-E1; Líder Estudiantil década del 90-E3 y ExPCCML-EPL-E1, comunicación personal, 2020). Este fenómeno de volver la mirada hacia ese campo ya había iniciado a fines de la década de los ochenta cuando integrantes del PCCML, próximos a graduarse, pero también en el marco de la discusión sobre las posibilidades de desmovilización, empezaron a desarrollar actividades en el mismo; también integrantes del M-19 y del ELN habían hecho lo propio (ExM19-E3, comunicación personal, 2020). Lo anterior en un periodo marcado inicialmente por la violencia desatada contra defensores de derechos humanos en la ciudad y luego por el reconocimiento de la Constitución de 1991, como pacto de paz en el que, en general, los defensores de derechos humanos empezaron a ubicar sus luchas desde la lectura del ascenso paramilitar y en defensa de los pobladores de las zonas afectadas por el conflicto armado (López Pacheco, 2012).

Lo anterior no quiere decir que el trabajo en barrios por parte de universitarios con algún tipo de vínculo con la insurgencia haya terminado en la década de los noventa. Por una entrevista hecha a un hombre adulto que, durante sus estudios universitarios, en primera década del nuevo milenio, fue parte de una organización intermedia relacionada con el ELN, sabemos que la organización mantuvo su trabajo en barrios incluso a principios del siglo XXI (Exsimpatizante ELN-E1, comunicación personal, 2020).

También, durante la primera década del nuevo milenio integrantes de las FARC desarrollaron actividades en territorio, aprovechando recursos de la Universidad y recursos humanos con los que los estudiantes podían construir redes de colaboración basadas en el interés de trabajar con comunidades, sin necesidad de que los integrantes del equipo compartieran la misma filiación política (ExPC3-E1, comunicación personal, 2020). Lo anterior estuvo facilitado porque dicho trabajo se dirigió fundamentalmente

a desarrollar actividades que, en lo inmediato, podían contribuir a algún tipo de formación política, no abiertamente revolucionaria, y a subsanar algunas necesidades básicas de los pobladores de los barrios.

Conclusiones

La relación de los proyectos de grupos armados insurgentes con los universitarios y con la Universidad ha sido muy variada. De hecho, como puede inferirse de las primeras páginas de este escrito, la simpatía de algunos estudiantes de la UdeA con movimientos guerrilleros, incluso antes de su ingreso a esta institución, se tradujo paulatinamente en cercanías, colaboración y militancias, con predominancia en participación de proyectos políticos cercanos a las organizaciones armadas.

Frente a estas dinámicas de vinculación puede afirmarse, además, que la incorporación de estudiantes a las organizaciones insurgentes o sus proyectos políticos, sectoriales o de masa, no tuvo un carácter forzado, ni en la Universidad ni en los colegios, si bien había un interés en la cooptación de militantes o simpatizantes a sus causas, aunque de forma restringida y, por ende, no masiva.

Los testimonios citados en el trabajo de Daza (2016) revelan que con algún tipo de entrenamiento se podía fundar un nuevo grupo cuando se entraba en contradicción con el primero al que se había pertenecido o con el que se había tenido cercanía, lo que implicaba que el trabajo realizado por los grupos insurgentes no necesariamente redundaba en el fortalecimiento o engrosamiento de sus filas. Este último elemento es fundamental para entender las dificultades de la presencia de la guerrilla en la ciudad, en la Universidad y en instituciones como el Liceo Antioqueño. Esto no deja de lado la necesidad de reflexionar sobre las responsabilidades de los grupos armados insurgentes en la agudización de la violencia urbana e incluso en las afectaciones sobre la vida y los cuerpos de estudiantes universitarios y de secundaria.

Como hemos evidenciado antes, en lo que concierne a la Universidad, e incluso a acciones dentro de colegios como el Liceo



Antioqueño, la participación de los estudiantes fue predominantemente política³¹ durante los años estudiados, marcada por las dinámicas propias de los centros educativos, en particular en la Universidad y del movimiento estudiantil, pero también por las características del conflicto armado: en relación al tema analizado tuvo un importante peso el hecho de que, de acuerdo con los testimonios y bibliografía revisada, para los proyectos insurgentes la presencia urbana siempre fue difícil y, en todo caso, para estos el estudiante nunca fue el agente revolucionario por excelencia.

Como planteamos a lo largo del escrito, algunos integrantes de los movimientos estudiantiles compartían con la insurgencia el proyecto político del cambio de la sociedad mediante la lucha armada, pero ello no los llevó de manera directa y como individuos, al uso de las armas y/o a la vinculación a los aparatos armados revolucionarios.

Pese a que la guerrilla tuvo presencia en las ciudades y las universidades desde su surgimiento, es solo a partir de la década del 80 del siglo xx que su proyección es más decidida en lo urbano y en el trabajo político de masas, como lo han mostrado los trabajos del Centro Nacional de Memoria Histórica y los de otros académicos citados en la primera parte de este escrito. En este contexto de ampliación de su radio de acción, restringido por décadas a la zona rural, tuvo relevancia el proyecto de unidad de la izquierda armada, materializada en la Coordinadora Nacional Guerrillera, organismo que, en la década de los ochenta, afirmó que el movimiento estudiantil se había reconfigurado al lado de las luchas populares barriales y campesinas. Esto se consideró como un hecho positivo, pues la unificación al interior del movimiento estudiantil se daba tras una crisis caracterizada por actitudes poco solidarias con otros sectores sociales, a lo que

.....
31

Entre las expresiones políticas se encuentra los tropes; esta afirmación no pretende negar que se produjeron acciones de corte militar en las instituciones educativas. Entre las acciones de fuerza realizadas por los grupos armados de izquierda al interior de los colegios o la Universidad se cuentan las siguientes: la toma por parte del M-19, en el marco de una acción propagandística, del edificio San Ignacio de la UdeA el 11 de mayo de 1979; en octubre de 1983, integrantes del ELN asesinaron a Silvestre Guerra Madrigal, director del Liceo Marco Fidel Suárez; y en noviembre de 1998, la Red Urbana Jacobo Arenas de las FARC detonó una bomba en el primer piso de lo que era Seguridad Industrial. En estos casos y otros, los movimientos insurgentes justificaron su accionar violento como respuesta a las acciones represivas o de fuerza de organismos de seguridad del Estado o grupos de paramilitares, como lo ha evidenciado el proyecto *Hacemos Memoria* y algunos testimonios recolectados para esta investigación.

se sumaba una dispersión del trabajo organizativo, sectarismos y luchas aisladas (Medina Gallego, 2010).³²

En los escenarios educativos y barriales, el trabajo de integrantes de organizaciones de masas propuesto o impulsado desde los proyectos guerrilleros se complementó y confundió con el accionar de otros actores sociales. Por ejemplo, universitarios sin relación con agrupaciones clandestinas que le apostaban al desarrollo de acciones políticas y sociales que buscaban la solución o tramitación de necesidades de la población, incluyendo la estudiantil. No obstante lo anterior, mientras a las instituciones u organizaciones sociales las acciones les permitían cumplir una función social juzgada como necesaria en contextos de profunda desigualdad y vulnerabilidad, para los proyectos insurgentes el trabajo realizado dentro y fuera de la Universidad podía tener como fin último crear las bases sociales para la revolución.

Por último, es importante resaltar que este capítulo recoge un primer esfuerzo analítico, claramente incompleto, seguramente insuficiente. Busca que los universitarios estudien y debatan sobre las complejas relaciones entre universitarios, proyectos insurgentes, en sus diferentes expresiones, y el conflicto armado en general. Este escrito es una invitación para que otros alcen su voz y lo confronten, lo debatan y lo mejoren.

.....
32

Para el caso de Medellín, en la segunda mitad de la década de los ochenta se impulsaron algunos escenarios de coordinación de fuerzas guerrilleras, en general, pero también en lo estudiantil, en particular. Según nuestras fuentes, en ese tiempo se impulsó una fuerza conjunta entre el M-19 y el EPL (ExM-19-E3, comunicación personal, 2020); escuelas de capacitación político militar del M-19 y el ELN en las que participaron organizaciones como Fer-Sin Permiso (ExM-19-E1, comunicación personal, 2020); y la reunión alrededor del trabajo de los movimientos estudiantiles de secundaria, como la JRDC, la JTC y A Luchar (ExMilitante A Luchar-E1, comunicación personal, 2020). En el espacio universitario diversas expresiones políticas como PCCML, JRDC, ELN, JUCO, entre otras, algunas de las cuales buscaban alejarse de la lucha insurgente, así como estudiantes independientes, confluyeron en lo que se conoció como la CEUA o Coordinadora Estudiantil de la U. de A., fruto del ambiente de unidad impulsado por la izquierda revolucionaria e impulsada al calor de la reflexión y movilización que generó el asesinato de Bernardo Jaramillo Ossa (Líder Estudiantil década del 90-E1; ExPCCML-EPL-E1; ExPCML-EPL-E4; ExELN-E1 y Exsimpatizante ELN-E2, comunicación personal, 2020).

REFERENCIAS

- Archila, M. (2009). *Una historia inconclusa: izquierdas políticas y sociales en Colombia*. Centro de Investigación y Educación Popular.
- Calvo, F. (1987). *Colombia. EPL, una historia armada*. Editorial VOSA.
- Calvo Isaza, Ó. y Parra Salazar, M. (2012). *Medellín (rojo) 1968. Protesta social, secularización y vida urbana en las jornadas de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Alcaldía de Medellín/Editorial Planeta.
- Castaño Zuluaga, L. B., López Castro, A. E., Medina Pérez, M. I., Salazar Sánchez, D. I., Velasco Fernández, M. E. y Yepes Duque, M. A. (1986). *Plan quinquenal de desarrollo para el Liceo Antioqueño. Segundo Tomo: Diagnóstico-acción*. U. de A., Facultad de Educación. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/28787>
- Comisión de la Verdad. (2022). Colombia adentro. Relatos territoriales sobre el conflicto armado. Dinámicas urbanas de la guerra. En *Hay futuro si hay verdad: Informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición* (tomo 11). Comisión de la Verdad.
- Comisión de la Verdad. (2023). ¿Por qué la Operación Anorí representó un duro golpe para el ELN? <https://www.comisiondelaverdad.co/por-que-la-operacion-anori-represento-un-duro-golpe-para-el-eln>
- Daza, A. (2016). *Guerrilleros en la ciudad y guerrilla urbana: el proyecto insurgente y Medellín*. Documento inédito elaborado para el proyecto “Medellín: memorias de una guerra urbana”.
- Delgado Guzmán, A. (2009). El experimento del Partido Comunista Colombiano. En Archila, M., Cote, J., Delgado, A., García, M. C., Madariaga, P., Pedraza, O. H., *Una historia inconclusa. Izquierdas políticas y sociales en Colombia* (pp. 55-95). Antropos, CINEP, Colciencias, Programa por la Paz.
- García de la Torre, C. I., Domínguez Mejía, M. I., Burbano Zapata, M. A. y Marín Pineda, N. (2018). Ciudad, violencia, memorias y políticas de seguridad: Medellín (1980-2013). En Á. Guzmán (ed.), *Violencia en cinco ciudades colombianas, a finales del siglo XX y principios del siglo XXI* (pp. 19-190). Universidad Autónoma de Occidente.
- García Vázquez, J. (s.f). Álvaro Uribe Vélez y su parentesco con Fabio Ochoa Restrepo y otros. *Genealogía Colombiana* (II). s.e.
- Gilman, C. (2003). *Entre la pluma y el fusil*. Siglo XXI Editores.
- González, A., Pérez, A., Tabares, C., Arroyave, O., Vargas, P. y González, S. (2016). *Tejiendo los hilos de la memoria. Poblamiento y construcción de los barrios de la periferia en la ciudad de Medellín*. Fondo Editorial Centro de Estudios de Opinión (CEO).
- González Calleja, E. (2017). *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales*. Siglo XXI Editores.
- Hacemos Memoria. (s.f). El M-19 se tomó el Edificio San Ignacio de la Universidad. *Hacemosmemoria.org*. <https://hacemosmemoria.org/udea50/el-m-19-se-tomo-el-edificio-san-ignacio-de-la-universidad/>
- Hacemos Memoria. (s.f). El M-19 secuestró a Martha Nieves Ochoa en el campus universitario. *Hacemosmemoria.org*. <https://hacemosmemoria.org/udea50/el-m-19-secuestro-a-martha-nieves-ochoa-en-el-campus-universitario/>
- Heller, A. (1994). *Sociología de la vida cotidiana*. Ediciones Península.
- Lefebvre, H. (1976). *Tiempos equívocos*. Editorial Kairós.
- López Pacheco, J. A. (2012). *Contienda política por los derechos humanos en Colombia*

- 2002-2010: ONG's, *movilización social y campo de defensa* [tesis de maestría, FLACSO]. Repositorio Digital BRZM.
- Medina Franco, G. (2006). *Una historia de las milicias de Medellín*. Instituto Popular de Capacitación.
- Medina Gallego, C. (1992). *Al calor del tropel: la U.N., crónica de una década*. Rodríguez Quito Editores.
- Medina Gallego, C. (2008). *E.L.N. Ejército de Liberación Nacional. Notas para una historia de las ideas políticas (1958-2007)* [tesis de doctorado, Universidad Nacional de Colombia].
- Medina Gallego, C. (2019). *Ejército de liberación nacional (ELN). Historia de las ideas políticas (1958-2018)*. Universidad Nacional de Colombia.
- Montoya, P. (2012). *Los derrotados*. Sílabo Editores.
- Patiño Jaramillo, J. P. (2021). *En silencio ha tenido que ser: una aproximación a la guerra de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo - FARC-EP en la ciudad de Medellín 1983-2003* [tesis de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia.
- Perdomo Ramírez, L. H. (2018). *Vigilancia, castigo y aseguramiento en las milicias populares de Medellín ¿Hacer la revolución o hacer el estado?* [tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/13049>
- Pizarro Leongómez, E. (1991). La insurgencia armada: raíces y perspectivas. En F. Leal Buitrago y L. Zamosc (Eds.). *Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años 80* (pp. 411-443). Tercer Mundo Editores.
- Salazar, A. (2017). *No hubo fiesta. Crónicas de la revolución y la contrarrevolución*. Penguin Random House.
- Semana. (2015, enero 31). El escándalo de la Mannesmann. *Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-escandalo-de-la-mannesmann/416529-3/>
- Vanguardia. (29 de julio de 2022). Fueron absueltos estudiantes universitarios acusados por terrorismo en Bucaramanga. *Vanguardia*. <https://www.vanguardia.com/judicial/fueron-absueltos-estudiantes-universitarios-acusados-por-terrorismo-en-bucaramanga-CD5498848>
- Villamizar, D. (1995). *Aquel 19 será: Una historia del M-19, de sus hombres y sus gestas. Un relato entre la guerra, la negociación y la paz*. Planeta.
- Villarraga, A. y Plazas, N. (1994). *Para reconstruir los sueños. Una historia del EPL*. Fondo Editorial para la Paz y Fundación Progresar.
- Zuluaga, C. (8 de agosto de 2019). Exclusivo Mañanas Blu - Entrevista con Alias Uriel del frente de guerrilla occidental del ELN. [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Pl4wSVbKuiM>

Aproximaciones explicativas a la presencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP) en la UdeA

JUAN PABLO Patiño Jaramillo

INTRODUCCIÓN

PARA EXPLICAR la presencia de las FARC-EP en la UdeA es necesario aclarar el tipo de organización y sus lógicas de acción como guerrilla partisana societal y, sobre todo, su concepción acerca de las ciudades, donde se ubican generalmente los campus universitarios. Para el presente capítulo se utilizaron como fuentes primarias cinco entrevistas a profundidad a integrantes de la dirección de la red y el frente urbano de las FARC-EP en Medellín, realizadas por el autor de este trabajo en su tesis de pregrado (Patiño Jaramillo, 2021); y cinco entrevistas con militantes en la UdeA, activos entre los años ochenta y los noventa con funciones de dirección política y militar dentro de la organización FARC-EP. Este último trabajo investigativo se complementó con un grupo focal con los entrevistados.

Las FARC-EP, como organización político-militar, surgió de las reivindicaciones sociales de grupos mayoritariamente campesinos a partir de la segunda mitad del siglo xx, lo que implicó una confrontación política y armada contras los gobiernos colombianos de ese periodo. De acuerdo con Tilly (2007), en su análisis sobre los fenómenos de violencia colectiva, como las guerras civiles o insurrecciones, es fundamental el papel de los *emprendedores políticos*, que suelen utilizar medios violentos o no según las respuestas a estas reivindicaciones: democracia o represión. Un ejemplo de emprendedores políticos en el país ha sido el Partido Comunista y las organizaciones bajo su influencia, que adoptaron la acción armada como repertorio de lucha.

El Partido Comunista, y parte de su militancia, que se alzó en armas, fueron expresión de las contiendas sociales que tuvieron lugar durante la década de 1930 en el país; luchas reivindicativas, en especial, de campesinos, sindicalistas, indígenas y estudiantes, de los cuales provenía la mayoría de los fundadores de este partido. En adelante, esta organización de emprendedores políticos estuvo presente en las dinámicas de la contienda ideológica e incluso electoral.

La violencia política, a partir de las luchas sociales reivindicativas, invita a preguntarnos por el entorno político del que emergió la expresión armada FARC-EP. El fenómeno de La Violencia, a mediados del siglo xx, entre los años 1946 y principios de los sesenta, puede ser visto como una represión generalizada contra las expresiones alternativas de entonces, como el liberalismo gaitanista y el Partido Comunista, lo que generó condiciones para que los emprendedores políticos de este partido interpretaran este contexto de represión y exterminio como una agresión y los obligó a convertirse poco a poco en especialistas de medios violentos.

La permanencia de la represión, violenta o no, de las luchas reivindicativas en Colombia es una de las condiciones que hacen posible el mantenimiento y la reproducción del conflicto armado; otras condiciones son la desigualdad social y la lucha por la tenencia de tierra. Esta represión se manifestó a través de políticas y actuaciones legales e ilegales de los sucesivos gobiernos. Si inicialmente los reivindicadores sociales buscaban proteger su vida por medio de las armas, luego esta expresión violenta se convirtió en la defensa armada de su proyecto político.

Para Pizarro (1989), desde la época de la Violencia los emprendedores políticos comunistas, organizados en partido, han desplegado tres consignas que han animado su lucha: “(...) la autodefensa de masas contra la violencia reaccionaria”, la “combinación de todas las formas de lucha” y la “transformación de la autodefensa en lucha guerrillera cuando las circunstancias lo hacen necesario” (p. 3). Los emprendedores políticos comunistas en Colombia se guiaron por un principio plasmado en documentos emitidos por el Partido en la época de la Violencia: la acción reivindicativa armada debe enmarcarse y subordinarse a las acciones reivindicativas de masas, puesto que sin masas no hay guerrilla posible.¹

.....
1

La teoría que inspiró al Partido Comunista Colombiano hace parte de “la tesis de la promoción de la conciencia de clase, desde fuera, que termina imponiéndose en las experiencias de partidos marxistas. Históricamente es el modelo de partido diseñado por Lenin para la Rusia zarista el que se convierte en arquetipo para la tendencia mayoritaria del marxismo revolucionario y el mismo que es utilizado primero por el PCC y después por las FARC para su constitución como actores políticos desde el marxismo” (Tolosa, 2008, p. 46).

Como ya se dijo, de la confrontación entre liberales y conservadores surgió el pacto denominado Frente Nacional, en 1958, que excluyó a otras fuerzas políticas y que se enmarcó en su “guerra contra el comunismo”, propia del contexto geopolítico de la Guerra Fría. Cualquier otra alternativa política o cualquier reivindicación social era asociada con la subversión armada, lo que llevó a grupos sociales a tomar las armas.

A principios de la década de 1960 se emprendieron operaciones militares contra grupos de campesinos que reivindicaban, entre otros, el derecho a la tierra, los cuales decidieron conformar grupos de autodefensas organizadas por el Partido Comunista; en ese momento, se declaró oficialmente el alzamiento armado y la conformación de un movimiento guerrillero al que llamaron FARC.

No solo se formó este grupo armado, sino que, durante la década de 1960, surgieron otras organizaciones guerrilleras, ampliando el espacio de incidencia de la confrontación armada en el país. En el campo y la ciudad, varios sectores sociales fueron objeto de violencia política y violaciones graves a los derechos humanos, creando una crisis humanitaria que todavía no ha sido posible superar a pesar de los múltiples acuerdos de paz y amnistías durante estas últimas décadas.

Como se desarrollará en este informe, una parte sustancial de la militancia urbana de la guerrilla de las FARC-EP desarrolló su accionar político militar bajo la formación partidaria comunista antes mencionada, lo que ayudará al entendimiento de las lógicas de acción de este actor en la ciudad de Medellín y, especialmente, en las universidades públicas.

Antecedentes de las FARC-EP en Medellín y la UdeA

De acuerdo con una de las personas entrevistadas, desde la década de los años setenta del siglo xx, militantes del PC y de la JUCO ejecutaron algunas iniciativas armadas sin ningún mandato central por parte de sus direcciones. En palabras del entrevistado:

A inicios de los setenta, se presentan dos cosas: Medellín va a ser muy importante porque confluyen en la UdeA varios personajes; primero hay un desarrollo de partido muy importante allí, allí está Alberto... y comienzan a desarrollar, porque de arriba no hay ninguna orientación en ese sentido, entonces (...) llega “Lucho”, que es un muchacho costeño de familia muy rica, de familia de la gran burguesía, llega a Medellín y queda tocado con este asunto de esas convocatorias de partido y el hombre se mete a la JUCO y arrolla. Era estudiante de ingeniería civil, y este hombre es captado y comienzan a trabajar con este Alberto y recogen gente que está estudiando, muchos en las ciencias sociales, y comienzan a intuir un trabajo clandestino de partido absolutamente intuitivo y comienzan a hacer cosas, captan más gente, aparecen personajes que van a hacer importantes en esto, pero están sueltos, no tienen una estructura de ninguna manera, no reciben instrucción. (Entrevista 1, comunicación personal, 2020)

Este tipo de acciones ejecutadas por miembros del PC y la JUCO no eran bien vistas por la dirigencia, pues cualquier iniciativa debía ser enviada a la dirección del Partido. Quienes desearan participar en actividades bélicas debían irse para la guerrilla y allá decidir esa clase de situaciones. Según las palabras de un entrevistado, quien relata los orígenes de la presencia guerrillera en UdeA:

La orientación general en ese momento era que el que se quería meter en algo tenía que pedir autorización al Partido y si el Partido lo aprobaba, irse para el campo, no se ponga a loquear a la ciudad, se va para el campo y allá deciden. Esa era la política y la lógica del asunto. (Entrevista 2, comunicación personal, 2020)

De acuerdo con las entrevistas realizadas, al interior del PC y las FARC surgió una disidencia conformada por militantes como Jaime Bateman Cayón, Iván Marino Ospina, Álvaro Fayad, Carlos Pizarro, entre otros, posteriores fundadores de la guerrilla urbana del M-19; la desavenencia giraba en torno a la concepción sobre la presencia subversiva en las

ciudades. Por parte de las FARC se exigía extrema clandestinidad y reserva a la hora de operar, bajo el entendido que no había condiciones para llevar la guerra a las ciudades en esos momentos, en contraste con la Comisión Militar (COMIL), cuyos miembros consideraban que la lucha armada debería extenderse a las ciudades para alcanzar los objetivos propuestos por la insurgencia.

Es a raíz del robo de las elecciones a la Alianza Nacional Popular (ANAPO), en 1970, y de la efervescencia urbana previa al lanzamiento oficial del M-19, que distintos militantes del Partido comienzan a considerar la importancia de la presencia subversiva en las ciudades, a pesar de la oposición de las FARC en dicha estrategia. En palabras de un entrevistado:

(...) Bateman, que era un tipo muy brillante, comienza a plantear el tema de un trabajo de ciudad que no fuera el trabajo logístico, que no se quedara en lo logístico, y él comienza a plantear la cosa y obtiene la atención tanto del viejo Manuel como de Jacobo y mandan un grupo; en esa época eso se llamaba la COMIL, Comisión Militar. No había estructura desarrollada en ese sentido; se comenzaron a presentar los primeros roces, a finales de los sesenta e inicios de los setenta, entre la forma de actuar de Bateman y la forma de pensar del Movimiento en el campo, para ellos todo debía ser manejado con una discreción absolutamente nebulosa... Bateman no pensaba así, Bateman pensaba que había que generar una reacción política de masas muy fuerte y es lo que va a caracterizar el lanzamiento del M-19. Comienzan las discusiones, las fracturas, especialmente con Jacobo, y hay un punto de fractura definitiva. (Entrevista 1, comunicación personal, 2020)

A los inicios de 1970, en la UdeA varios militantes de izquierda propusieron la lucha armada e irse a la guerrilla. Este fue el caso de un estudiante de ingeniería que ingresará al 4° Frente de las FARC bajo la conducción directa de Ricardo Franco. “Lucho gases”, militante comunista de la JUCO, fue uno de los primeros líderes urbanos que ingresó a las FARC. Por sus capacidades ascendió rápidamente y fue enviado al Secretariado, donde el comandante de esta organización, Jacobo Arenas, lo acogió personalmente

en su formación y lo envió luego a crear y dirigir las estructuras urbanas de las FARC en las décadas de los años setenta y ochenta.

“Lucho Gases” fue pionero de esta clase de trabajos al interior de las FARC al fundar lo que se conoció posteriormente a nivel nacional como la “Sección Financiera”, Insurgencia Comunera y, en el caso de Medellín, el Frente José María Córdova (FJMC). Según un entrevistado, los dirigentes más antiguos de las FARC dieron autorización para que “Lucho” desarrollara trabajos subversivos en el área urbana.

(...) eso es año 1975, creo yo. Este es el primer trabajo oficial de FARC, ya no de partido... Se comienza a generar un trabajo y Luis tiene una capacidad de convocatoria impresionante... y aprovechaba ese humo misterioso y nebuloso que rodeaba a las FARC, porque había muchachos que ya les llegaban los del M [M-19] o los del ELN y no les paraban bolas, en fin, pero cuando decían FARC... ¡Ufff!, existen, no existen, será verdad, en fin... todo terminaba rodeando a las FARC en una nebulosa de misterio muy brava; eso le permitió a “Lucho” ser muy eficiente, se comenzó a crecer, no al ritmo del M, pero sí creció mucho. (Entrevista 1, comunicación personal, 2020)

En este proceso expansivo y de crecimiento de las FARC, durante este periodo, se evidencian tres grandes momentos de las luchas sociales (1975, 1977 y 1981), que le permitieron a esta organización armada la posibilidad de potenciar la expresión armada para presionar las reivindicaciones propias de las terceras fuerzas políticas, contrarias al bipartidismo. A la vez que fue un periodo de expansión, lo fue del surgimiento de disidencias al interior de la FARC, especialmente en el trabajo urbano, Frente Ricardo Franco. Según algunos entrevistados, este grupo fue producto de la acción encubierta de servicios de inteligencia que realizó Javier Delgado, quien quedó como responsable de una parte del trabajo urbano de las FARC ante la captura de “Lucho Gases” en 1979. A inicios de los años ochenta, Delgado creó una fracción urbana de las FARC y luego atacó tanto al PC como a los militantes de esta guerrilla. Este frente igualmente realizó acciones de

sabotaje a distintas iniciativas de las FARC o del PC-UP (Entrevista 1 y grupo focal, comunicación personal, 2020).

A la vez que se presentaba esta disidencia al interior de esta guerrilla, el país vivía una fuerte represión estatal, similar a la que vivían países del Cono Sur bajo dictaduras militares. Fue durante este periodo que se implementó el Estatuto de Seguridad Nacional, bajo el gobierno de Turbay Ayala (1978-1982), que desató una violenta represión contra los movimientos sociales de izquierda, lo que en ese momento se denominó el Movimiento Cívico, que cambió la postura de las FARC y sectores del Partido Comunista. Estos sectores armados y políticos consideraban que, a pesar de la fuerte represión contra las luchas populares en toda América Latina, era posible una insurrección generalizada para implantar modelos socialistas o al menos democracias más inclusivas e igualitarias.

Este despliegue de la estrategia de las FARC, en las décadas de los setenta y ochenta, de acuerdo con las expectativas alrededor de la correlación de fuerzas en lucha, es interpretado como el auge continuo de las luchas reivindicativas y, por tanto, como *asomos*² de una situación revolucionaria (Arenas, 1985, p. 21). El contexto latinoamericano facilitó esta interpretación, pues las luchas armadas habían alcanzado éxitos, como sucedió en Nicaragua donde las guerrillas lograron el derrocamiento del Gobierno, y en El Salvador donde las fuerzas insurgentes crearon un cerco armado en la capital. La toma del poder por parte de las masas insurreccionadas, acompañadas de un potente movimiento guerrillero, era imaginable por entonces. Así, la guerrilla de las FARC, entendida como “reserva estratégica”, se visualizó en la realidad como un ejército ofensivo que acompañaría el levantamiento social en auge. En palabras de un entrevistado:

Nosotros teníamos una estructura organizada, pequeña, pero teníamos una estructura; ya habíamos hecho algunas actividades en Bogotá, pero se

.....
2

“Visto lo anterior, seguramente podemos ver con más claridad el planteamiento que señala que en Colombia se están dando asomos de una situación revolucionaria (...) los elementos primarios de ella” (Arenas, 1985, p. 21).

movía por todo el país. Comienza “Lucho” a alimentar a Medellín también; la gente en Medellín lo ve como el líder indiscutido (...), vuelve, dos años, o no sé cuánto después, convertido en un tipo con... en un mando (...) comienza a reventar por muchos lados, entonces salen varias generaciones... “Lucho” llega años 78 y 79... se crea ese grupo de trabajo... cae “Lucho” y esta vaina queda acéfala, todo el mundo queda quieto y el responsable en Cali de ese equipo... recibe la bendición del Secretariado para que retome todo el trabajo nacional. [A] Delgado, Fedor Rey, a la caída de “Lucho”, le dan esa tarea. (Entrevista 1, comunicación personal, 2020)

En dicho contexto se dan varios hechos relevantes. Uno de ellos, fue la VII Conferencia Nacional de las FARC, entre el 4 y el 14 de mayo de 1982, que generó un cambio fundamental al pasar de ser una guerrilla defensiva a un ejército ofensivo que respaldara con las armas una insurrección popular. Ya en los años anteriores se habían conformado grupos especiales urbanos de FARC; sin embargo, no será hasta esta conferencia que se crean oficialmente las redes urbanas de este grupo subversivo. Para subrayar esta nueva estrategia, se introdujo el Nuevo Modo de Operar y se agregó a la sigla FARC el “EP”, que significa Ejército del Pueblo.

Asimismo, en esta conferencia se elaboró el Plan Estratégico, que fue la guía de acción de esta organización durante el resto del despliegue de la guerra. Los emprendedores políticos de las FARC-EP analizaron, en aquellos años, que se estaban generando las condiciones para incrementar la presencia guerrillera en todo el país. De acuerdo con la Comisión de Historia FARC-EP (2017), que reproduce documentos de esta organización subversiva de 1982:

(...) la agudización de la lucha de clases que se libra en los actuales momentos, el agrietamiento, cada vez mayor, sufrido por los partidos tradicionales y otras capas sociales y, teniendo en cuenta, el gran prestigio que hoy en día tienen la organización política y las FARC, que, aunque numéricamente somos pocos, sin embargo, tenemos una visión bastante clara de todos los problemas que afectan a nuestro pueblo, de sus perspectivas y la lucha

que se debe desarrollar; además, la experiencia que tenemos nos acredita como un movimiento político militar serio y difícil de ser derrotado por el enemigo. (CHF, 2017, p. 26)

Con este plan estratégico, los pequeños grupos urbanos con experiencia en acciones armadas se reestructuraron para acoplarse a los cambios introducidos por la VII Conferencia. Según uno de los entrevistados:

(...) hasta que el Secretariado toma la determinación que este equipo ya no es un equipo logístico sino un equipo de operaciones especiales que debe poner fachadas en todo sentido; por eso se cree que era un equipo de finanzas, por eso se cree que era un equipo de consentidos de los viejos, unos locos sueltos... que el equipo de inteligencia, pero era un equipo de operaciones especiales, y es en eso donde se desarrolla un equipo de trabajo con una metodología, con unos procesos, unas fachadas, unas intenciones de valor estratégico y es cuando se determina crear una de las fachadas que era la Insurgencia Comunera; eso funciona en Medellín, en Bogotá, en Cali, fundamentalmente ahí, aunque se regó a toda parte, llegó a ser una estructura muy grande. (Entrevista 1, comunicación personal, 2020)

Este plan estratégico se estructuró en dos componentes interrelacionados: el político y el militar, bajo el principio de que este último se subordinaba al primero,³ lo que explica las actuaciones consecutivas de este grupo armado en las décadas de los ochenta y los noventa, que continuó la lucha guerrillera a la vez que buscaba acuerdos de paz con los gobiernos de turno (Arenas, 1985, p. 125).

A mediados de los años noventa, las FARC-EP lograron implementar parte de lo propuesto en la VII Conferencia, lo que se observó en el crecimiento exponencial de sus unidades militares, puesto que pasaron de 11 frentes en 1983 a 60 frentes en 1992, y lograron mayor presencia en las

.....
3

“Nosotros partimos del principio de que sin movimiento de masas y su apoyo no habrá guerrilla posible” (Arenas, 1987, p. 125).

ciudades, creando la Red Urbana Nacional. Según Patiño Jaramillo (2021), esta red

(...) en Medellín se desarrolla con el trabajo de dos estructuras [que] iniciarán el despliegue urbano de las FARC-EP en la ciudad a partir de 1983: la Sección Financiera y el Comando de Ciudad (C.C) de la Red... El Comando de Ciudad de Medellín es conformado por tres cuadros provenientes de la militancia en el PC, enviados por el Secretariado del EMC [Estado Mayor Central], luego de recibir previa instrucción militar para iniciar la estructuración de la red que hará el despliegue militar urbano de tipo estratégico/insurreccional bajo el nombre de la Red Urbana Nacional y sus secciones locales. (p. 89)

Con esta estrategia en marcha se buscó articular los objetivos guerrilleros con los reclamos sociales que se expresaban en los primeros años de la década de los ochenta. En la ciudad de Medellín, durante el último semestre de 1985 e inicios de 1986, hubo gran movimiento de reivindicaciones sindicales, barriales y estudiantiles. A este contexto de luchas sociales se sumaron dos acontecimientos políticos de alcance nacional: los diálogos de paz con las FARC, el EPL y el M19, por un lado, y el auge del movimiento político de izquierda Unión Patriótica, por el otro, que participaba por primera vez en una contienda electoral en 1986. Universidades y liceos públicos, a raíz de un fuerte proceso de politización, acompañaron estos dos acontecimientos con diferentes manifestaciones sociales y políticas en la ciudad. Algunos de sus miembros fueron clave en la profundización del conflicto social al adoptar repertorios violentos de lucha, haciendo parte de las filas de diversas agrupaciones guerrilleras urbanas, algunas de las cuales luchaban entre sí o se configuraban como disidencias.

Es relevante el hecho de que, en la UdeA, el 28 de mayo de 1984, cuando se lanzó públicamente la firma de la tregua de paz producto de los acuerdos de La Uribe entre las FARC y el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), encapuchados con banderas rojas y negras, sin sigla que los identificara, difundieron la noticia de que habían puesto un explosivo en

el campus y que estallaría en cualquier momento, generando pánico en la comunidad universitaria.

En ese mismo año, relacionados con estos últimos actos, hubo una serie de ataques con explosivos, quizá los primeros con esa sistematicidad, contra la asociación de empleados no docentes, foros de sindicatos y contra el movimiento estudiantil. Estas acciones estaban dirigidas contra organizaciones del movimiento universitario donde tuviera presencia el PCC-JUCO. En una entrevista realizada por aquellos días a Óscar William Calvo, dirigente del EPL, este acusó a los movimientos minoritarios de extrema izquierda de estar involucrados en estos actos terroristas en la UdeA, pues estaban interesados en sabotear el diálogo de paz que se llevaba a cabo en ese momento (Pérez, 23 de octubre de 1984).

Esta oleada de atentados con explosivos continuó en 1985 en Ciudad Universitaria, uno de los cuales se presentó el primero de abril en la Facultad de Artes, hiriendo a un almacenista de instrumentos musicales. El hecho más grave de atentados bajo esta modalidad ocurrió el 11 de septiembre de ese año cuando un comando detonó una carga dinamitera en el tercer piso del bloque 16 de la Universidad, bajo las escaleras del edificio; el ataque dejó seis personas heridas —dos estudiantes y cuatro empleados administrativos—. A raíz de este atentado las directivas de la Universidad decretaron seis meses de cierre de la institución. Estos ataques con explosivos se dieron también en otros centros educativos de la ciudad de Medellín como la UNAL, el Liceo Pascual Bravo, el Marco Fidel Suárez y el Liceo Antioqueño. Aunque no todos los atentados fueron reivindicados por grupos clandestinos, el ELN se atribuyó algunos de ellos. Además de los atentados que generaron este cierre, se presentaron otros hechos que sumieron a la Universidad en un estado de zozobra, como varias amenazas contra profesores, algunas de ellas reivindicadas por el ELN.

A su vez, el país estaba atravesando hechos de gran perturbación, como asesinatos a dirigentes de izquierda, masacres y amenazas de muerte, así como la ruptura de los acuerdos y diálogos de paz con el M-19, que desencadenaría en la toma, por parte este grupo, del Palacio de Justicia el 7 y 8 de noviembre de 1985, lo que conduciría a una retoma violenta por

parte del Ejército Nacional que dejaría un saldo de 98 muertos y 11 personas desaparecidas, entre magistrados de la Corte Suprema, empleados de la rama judicial, empleados de las cafetería, usuarios y guerrilleros.

Después de este evento de gran fractura institucional se intensificó una guerra sucia contra cualquier expresión de protesta social, sindical o estudiantil en todo el país. Entre 1986 y 1990, tanto en Medellín como al interior de la UdeA, se agravó la violencia política, que incluía asesinatos, desapariciones, amenazas y detenciones ilegales. En esta guerra sucia se ha podido identificar en las investigaciones realizadas por el Centro de Memoria Histórica, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) o tribunales como la Corte Interamericana de DD.HH, la participación de organismos de seguridad del Estado como el Departamento Administrativo de Seguridad y los aparatos de inteligencia de la Policía y el Ejército Nacional, muchas veces en alianza con grupos paramilitares y del narcotráfico. Estos actos de persecución y exterminio contra líderes de izquierda y defensores de DD. HH radicalizó el accionar de las fuerzas subversivas. De acuerdo con Patiño Jaramillo (2021), el incremento de militantes de las guerrillas, en Medellín, se dio por algunos hitos, como

(...) el asesinato del dirigente nacional y candidato presidencial Jaime Pardo Leal. Igualmente, la ola de asesinatos ocurridos entre julio y diciembre de 1987 que dejó 17 muertos en la comunidad universitaria de la UdeA y la masacre cometida contra la JUCO en noviembre de ese mismo año. En la primera oleada, cayeron asesinados tres dirigentes de la JUCO-UP y en la segunda seis militantes. (p. 98)

Ante esto, el PC orientó a sus juventudes a no ingresar a las FARC-EP, mientras le pedía a esta organización armada no incorporar más gente de la JUCO en sus estructuras. Como diría un participante de la investigación: “Hubo un momento en que se hizo un freno y se orientó que la gente no se ingresara más, porque hubo un momento en que se subió mucha gente” (Grupo Focal 1, comunicación personal, 2020).

Las FARC-EP, como respuesta, reposicionó su organización e incrementó su capacidad militar buscando ganar el poder por medio de las armas. Este despliegue militar, sin olvidar las condiciones políticas del país, proyectó un crecimiento exponencial de sus tropas; primero, con un despliegue de 50 unidades por frente de guerra; luego, después de cuatro años, se contaría con 600 unidades y un total de 60 frentes. El objetivo final de este plan era una ofensiva militar por todo el país, que contase con 28 800 unidades armadas.

En una primera fase, hasta 1987, las FARC-EP planearon una campaña militar con 14 400 guerrilleros para golpes estratégicos en cuatro puntos intermedios del sur/oriente del país: en departamentos como Nariño y Putumayo, y ciudades como Florencia y Villavicencio (CHF, 2017, p. 28). El plan proyectó que las unidades militares que tomarían estos cuatro puntos estratégicos tenían “que llevar diseñados los planes a corto y largo plazo, incluida la aplicación del Programa Político de los guerrilleros o de la organización política” (CHF, 2017, p. 31), lo que permitiría, de acuerdo con lo planeado, la creación de gobiernos locales. Cumplidas las metas de la toma de estos “cuatro puntos intermedios”, esta acción estratégica debería preparar las condiciones para tomar el centro del “despliegue estratégico” que era la cordillera oriental, donde está situada la capital colombiana, Bogotá.

Desde este momento, las ciudades se volvieron puntos clave de esta estrategia guerrillera, espacios relevantes para la toma del poder, puesto que esta organización consideró que allí estaban concentradas las principales fuerzas del régimen político colombiano. Las redes urbanas se crearon con el fin de preparar las condiciones para la insurrección popular en las ciudades, permitiendo el cerco ofensivo del ejército guerrillero. Estas redes tuvieron como base el trabajo nacional coordinado desde la Dirección Central o Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP.

Los planes de las redes urbanas dependieron de este plan estratégico y de las orientaciones que emanaban del Secretariado del Estado Mayor Central. Las estructuras urbanas fueron creadas para que se desarrollaran y se consolidaran a mediano y largo plazo. Su crecimiento y reproducción dependían de las luchas reivindicativas urbanas y rurales, y

de las ofensivas militares contempladas en el plan estratégico: “entonces el diseño de nosotros era para cuando se dieran paros cívicos insurreccionales, acciones militares de los bloques, estar ya presente ahí” (Entrevista 5, comunicación personal, 2020).

Las redes urbanas debían guiarse por los principios establecidos por la organización en lo político, militar y organizativo que, consistían, básicamente, en “dirección colectiva, democracia interna, disciplina consciente pero firme, control financiero, funcionamiento con base a planes, verticalidad, compartimentación, militancia política a nivel de todas las instancias” (Patiño Jaramillo, 2021, p. 93).

Para el trabajo conspirativo, los fundamentos fueron la clandestinidad, la compartimentación y la verticalidad. Para que fuera posible la clandestinidad se requería de una compartimentación en que cada uno debía saber únicamente lo necesario para el trabajo, respetando la centralidad de la verticalidad, puesto que las estructuras que conformaban las redes urbanas no debían conocerse entre sí, solamente se contactaban entre los mandos. El equipo de dirección urbana, llamado el “Comando de Ciudad”, se encargaba de multiplicar orientaciones de arriba (Secretariado) hacia abajo (militancia de Unidades Tácticas de Combate).

Estas eran medidas de seguridad estrictas para proteger al grupo percibido como altamente vulnerable en las ciudades a los golpes de fuerzas enemigas en un contexto de alta represión/guerra sucia. La clandestinidad implicó llevar una doble vida: por un lado, realizar una vida cotidiana ante extraños, por otro, evitar ser detectado por parte de las autoridades gubernamentales y paraestatales.

La clandestinidad se rigió por el secreto de la pertenencia y la actividad real de los combatientes urbanos, solamente pocas personas podían conocer su participación en grupos guerrilleros. En el caso de las FARC-EP, estas unidades armadas provisionales no se desplegaron en grandes grupos para acciones militares abiertas, sino en pequeños grupos que, de manera secreta y móvil, llevaban a cabo sus acciones bajo la concepción de la guerra diluida. En la Cartilla Táctica Urbana FARC se afirma que estas unidades tenían como objetivos “desgastar, desmoralizar y destruir al

enemigo con pequeños grupos combativos que actúan ya sea simultánea o aisladamente en cualquier área de la ciudad, ayudando al desarrollo de los planes de los Bloques y contribuyendo al cumplimiento del plan estratégico” (citada por Patiño Jaramillo, 2021, p. 75).

En las estructuras urbanas, Frente y Red, se desarrollaron diferentes métodos de trabajo, y ambas realizaban sus tareas en direcciones distintas, aunque complementarias. Una de tipo social de base, asentado en barrios y universidades, con grupo operativo especial, y otra de tipo aparato militar móvil profesionalizado. Ambas estructuras contaron con militancia de estudiantes universitarios, sin embargo, lo que se llamará luego Frente José María Córdova tuvo una presencia visible dentro de la UdeA como parte de su trabajo político, mientras que la Red Urbana, aunque tenía estudiantes, nunca ejecutó acciones directas ni acciones reivindicadas dentro de la Universidad.

La Red Urbana de las FARC-EP, en Medellín, inició operaciones de guerra contra las “fuerzas vivas del Estado” desde el año 1988. Por ejemplo, para Patiño Jaramillo (2021):

A finales del año 1988, entre octubre y diciembre, la Red Urbana de Medellín ejecuta tres asaltos a los CAI ubicados en los barrios Belén Los Alpes, Enciso y París —donde después de disparar contra los policías volaron la instalación con explosivos— (...) Para 1990 el repertorio militar de la Red Urbana en Medellín siguió ascendiendo en capacidad de daño (...) cinco CAI de la Policía son atacados por la Red con explosivos el 3 de julio de 1990. (p. 100)

Algunos militantes urbanos de las FARC-EP, principalmente de Insurgencia Comunera, ayudaron a capacitar en actividades de entrenamiento o “fogueo”, en lo que se denominaba armamento para la lucha popular, esto es, “petardos” o “petos”, “jotas” y “cocteles molotov” para ser usados en manifestaciones con acciones de sabotaje, disturbios o “trolepes”. Sin embargo, esta clase de acciones no las realizaban los militantes pertenecientes a la Red Urbana Nacional; tampoco fueron acciones

reivindicadas bajo el nombre de las FARC-EP, ya que, hasta principios de la década de 1990, no se permitió la atribución de esta clase de acciones a nombre de esta organización guerrillera (Entrevistas 1 y 3, comunicación personal, 2020).

Mientras tanto, la militancia de Insurgencia Comunera, que pasó a ser el FJMC, participó activamente en los “trolepes” universitarios y ayudó a la creación de grupos de “capuchos” ante la coyuntura que se dio con el asesinato del candidato presidencial por la Unión Patriótica, Bernardo Jaramillo, el 22 de marzo de 1990. Durante la realización de una asamblea estudiantil varios encapuchados se presentaron como milicias estudiantiles. Acto seguido retuvieron, a las afueras del campus, busetas de transporte público, las cuales fueron ingresadas a los predios universitarios para ser quemadas luego. Durante una semana se dieron diferentes acciones colectivas (marchas, bloqueos, asambleas, etc.), tanto en la UdeA como en la UNAL, lo que derivó, en muchos casos, en represión de la Fuerza Pública y enfrentamiento con los estamentos estudiantiles.

Es importante señalar, de acuerdo con las entrevistas, que la presencia armada de las FARC-EP dentro de la ciudad de Medellín fue clandestina, no reivindicada y de baja escala, mientras que en la UdeA se realizaron algunas acciones de propaganda armada a nombre de esta organización guerrillera (Entrevistas 1 y 2, comunicación personal, 2020). Para estos años, las organizaciones político-militares que tuvieron una gran presencia, realizando diversas acciones en esta institución, fueron especialmente el ELN, el EPL y el M19.

El 10 de septiembre 1991 se repitió lo ocurrido en marzo de 1990; encapuchados quemaron buses a las afueras del campus universitario de la UdeA, lo que generó enfrentamientos con la Fuerza Pública. Esta protesta estaba motivada, de acuerdo con reportes de prensa y el grupo focal conformado para esta investigación, por el desalojo de los habitantes del barrio La Iguaná, aledaño al campus. De acuerdo con las entrevistas realizadas para este informe, en estas protestas participó el FJMC a través milicias populares que habían surgido como autodefensa barrial ante el deterioro de la seguridad producto de la guerra entre el Cartel de Medellín

y el Estado colombiano. Este grupo armado operó también en los campus universitarios bajo el nombre de Milicias Estudiantiles.

En estas protestas y confrontaciones hubo presencia de las Milicias Bolivarianas de las FARC-EP, uno de cuyos integrantes de la dirección de ciudad fue Mario Echeverri, más conocido como Lucas, estudiante de Antropología de la UdeA (Grupo Focal 1, comunicación personal, 2020). En 1994, este estudiante, primer comandante del FUJMC y líder en el barrio Caicedo, junto con “Drago”, segundo comandante, fueron detenidos, desaparecidos y asesinados (Patiño Jaramillo, 2021).

Como vemos, la Universidad era considerada por las FARC-EP como un espacio vital para el proceso de lucha, aunque no el principal, pues, según afirma un entrevistado, “había que comprometer a los estudiantes en una lucha que iba más allá de la universidad; lo principal era afuera, el barrio, la vereda; lo estudiantil era [solo] un paso, un escalón donde apoyarse”. (Entrevista 5, comunicación personal, 2020). De lo anterior se puede inferir que las FARC-EP no enfocaron sus principales esfuerzos organizativos y sus cuadros dirigentes hacia el trabajo estudiantil en la década de 1990; se centraban más en la ciudad, donde las estructuras urbanas continuaron las acciones. Como relata Patiño Jaramillo (2020):

En medio de una ofensiva nacional para presionar las negociaciones de paz en Caracas, Venezuela, el 28 de febrero de 1992, grupos operativos de la Red Urbana de las FARC en Medellín dinamitaron 6 sedes bancarias de manera simultánea. El 10 de mayo del mismo año, ocurrió otra serie de atentados dinamiteros contra grandes empresas y bancos: la empresa Argos y el Edificio de los Espejos en Medellín (...); [este último] será objeto de varios atentados en adelante. (p. 103)

Entre septiembre y noviembre del 1993, el FJMC emitió dos comunicados en la UdeA, amenazando al rector de la institución, Rafael Aubad, aduciendo que este facilitaba la infiltración de la inteligencia del Ejército a través de un profesor y unos trabajadores dentro de la institución (El Colombiano, 1993, noviembre 21).

Desde el año 1993 comenzó a operar en las FARC-EP, según las directrices dadas por la VIII Conferencia Nacional, los Bloques de Frentes, que tuvieron la tarea de consolidar el trabajo a través de direcciones intermedias de carácter regional llamadas Estados Mayores de Bloque, que sirvieran de enlace a la dirección nacional del Secretariado, el Estado Mayor Central y los frentes locales. Con este cambio, “la Red Urbana Nacional desaparece y se crean los frentes urbanos dependientes de los Bloques regionales. En Medellín, la red se transformará en Frente Urbano Jacobo Arenas (FURJA)” (Patiño Jaramillo, 2021, p. 107).

De acuerdo con Patiño Jaramillo (2021):

En la VIII Conferencia se decidió unificar los dos procesos urbanos que operaban por separado en Medellín. Sin embargo, el empalme de las dos estructuras y sus direcciones no pudo realizarse por completo, ya que, en 1994, en un acto de guerra sucia encubierta, son ilegalmente detenidos y asesinados los principales dirigentes del FJMC, al igual que es desvertebrada una buena parte de la dirección de las Milicias Bolivarianas, a raíz de una infiltración por parte de un informante de la SIJIN de la Policía Nacional que los delató y entregó. (p. 107)

En las universidades, especialmente en la UdeA, los militantes que hacían parte del FUJMC fueron recogidos y reorganizados por el FURJA. Algunos pasaron a la estructura militar, pero la mayoría de los militantes se articularon a la estructura política clandestina de este último. En esta transición se destacó el estudiante de física y líder universitario Óscar Sánchez Cuervo, más conocido como “Jimmy”, quien fue uno de los principales dirigentes de este frente y de la guerra de las FARC-EP en Medellín.

Es posible aducir que cuando apareció el FURJA, se da una mayor participación del Partido y de organizaciones solidarias estructuradas por este frente urbano en la UdeA que realizaron allí acciones de propaganda armada y participaron en algunos tropes, más de reivindicación estudiantil que armada. Uno de los entrevistados dirá al respecto:

Sí, de todas maneras, había momentos, dependiendo del momento, se firmó mucho como FURJA en la UdeA; eran gente del Partido, con la que yo subía a capacitaciones, a formación allá. Un día recuerdo que logramos como 3 millones de pesos para capacitación de grupos juveniles, nos llevamos como 30 pelaos para una finca en Santa Elena, todos encapuchados, encerrados estudiando... alquilábamos una finca. (Entrevista 4, comunicación personal, 2020)

Con el FURJA se presentó un cambio facilitado por la VIII Conferencia. Fue el inicio de la reivindicación de las acciones a nombre de las FARC-EP en las ciudades, lo que se evidenció en la propaganda armada de esta organización subversiva en la UdeA. El hecho más significativo fue la retención de buses de la empresa Bellanita —acusada de apoyar la conformación de grupos contrainsurgentes CONVIVIR—, y su posterior incendio en los predios de Ciudad Universitaria (*El Colombiano*, 1995, octubre 20). En una de las entrevistas realizadas, un exmilitante dice:

Uno no llama militar, aunque algunos lo llaman, [a] hacer unas pintas y los petos, eso no, cosas ya de, por ejemplo, *chicharrones*, le llamábamos participar en algo, le decíamos un *chicharrón*.

Amenaza al rector, explosivos a oficina de vigilancia, reivindicadas, porque la orientación que nos habían dado era que todo lo que hiciéramos teníamos que ponerle la firma. Todo, cualquier cosa que hiciéramos tírenle la propaganda (...). No era tropel, usted tomaba el recorrido y ahí entrando a Barranquilla cogíamos el bus y lo quemábamos, solo quemada de bus, propaganda a nombre de FARC (...). (Entrevista 3, comunicación personal, 2020)

Por aquellos años, a mediados de 1990, se intensificaron las acciones de comandos operativos del FURJA en la ciudad de Medellín y municipios cercanos. En 1995 este frente realizó atentados con morteros contra unidades militares del Estado: dos atentados contra la Cuarta Brigada, en julio y septiembre, y otro en octubre, contra el Batallón Pedro Nel Ospina,

ubicado en del municipio de Bello. En ese mismo año, este frente secuestra “al hijo del empresario y miembro de la mafia Gustavo Upegui” (Patiño Jaramillo, 2021, p. 111); esta acción criminal desencadena una serie de desapariciones forzadas en el Área Metropolitana que ponían en evidencia “las conexiones entre aparatos ilegales y organismos de inteligencia para coordinar la guerra sucia” (Patiño Jaramillo, 2021, p. 111).

En importante resaltar aquí que, a mediados de 1990, es evidente la separación entre las FARC-EP y el PC, lo que creó la necesidad para esta organización de construir sus propias estructuras para el trabajo político y la incidencia en lo reivindicativo. La militancia Fariana estudiantil de la UdeA continuó acompañando el trabajo político en lo que posteriormente se denominó Partido Comunista Clandestino Colombiano (PCCC), conocido también como PC3. Según uno de los entrevistados:

(...) no éramos visibles, había algunos que éramos visibles para la parte política, que lo reivindicativo, que aquello, que íbamos a la rectoría, que en las asambleas estábamos al frente, que hicimos un trabajo con la Plaza Minorista, hicimos un trabajo con los desplazados, por supuesto... era que desde la Universidad entonces cubríamos jurídicamente dentro del movimiento estudiantil, nos movíamos para que el movimiento estudiantil arrojara a los desplazados que llegaran de todas partes, coordinábamos eso con estas estructuras que estaban en eso, para que se fueran ubicando. (Entrevista 3, comunicación personal, 2020)

También en este periodo se realizó un trabajo político al interior de la Universidad. En palabras de uno de los entrevistados:

(...) nosotros hacíamos trabajo político. En el 95 se da ese cambio, porque ya estábamos metidos en consejos estudiantiles, CEUA, estábamos con la federación de estudiantes, estábamos muy metidos, entonces ya había que pasar de cosas teóricas a cosas prácticas, que se comenzara a ver como un ejercicio, también, de “ir más allá”, empezar a [formar] estructuras militares. (Entrevista 3, comunicación personal, 2020)

Como se puede observar, esta organización subversiva, a la vez que realizaba acciones políticas, llevaba a cabo acciones defensivas u ofensivas violentas. En 1996 se registró la quema de buses en distintos puntos del Área metropolitana del Valle de Aburrá, hecho atribuido a las Milicias Bolivarianas de las FARC-EP; al parecer, el móvil fue un posible cobro de extorsiones a las empresas de transporte en los barrios donde tenían presencia: El Mirador de Bello, Calasanz, Santo Domingo y la vía a Santa Elena (El Tiempo, 1996, julio 5). De acuerdo con Patiño Jaramillo (2021):

(...) a partir de 1997 se dio una orden por parte de la dirección nacional para recoger las estructuras urbanas e insertarlas por completo en las ofensivas nacionales reforzando los frentes rurales. El FURJA se enfoca desde Medellín en abrir el corredor hacia el Oriente Antioqueño, donde se conformó un “minibloque” o “bloquecito” con los Frentes Noveno, 47, FURJA y el Aurelio Rodríguez, reforzados con una compañía del 36 Frente, proveniente del norte de Antioquia. (p. 109)

Lo anterior no implicó la desaparición de los frentes urbanos, sino su reestructuración y reenfoque hacia lo rural, profesionalizando todavía más el trabajo propio en la ciudad con repertorios de acción más especializados y selectivos, tales como los ataques con explosivos. De igual manera, en 1996, con el trabajo de las Milicias Bolivarianas asentadas en distintos barrios de la ciudad, se observó un aumento de las acciones de los frentes urbanos (Patiño Jaramillo, 2021, p. 116).

Igualmente, según las entrevistas, a mediados de los años 90 se da un acuerdo entre estructuras del EPL, ELN y FARC-EP, presentes en la UdeA, para no realizar acciones militares dentro de esta, a pesar de la presencia paramilitar dentro de la Alma Mater.

(...) una cosa para resaltar del trabajo que, creo es importante para la Universidad, fue que nosotros logramos sentar a las estructuras del EPL, del ELN que [eran] varios focos (...) entonces se dijo que, en los campos universitarios (porque teníamos unas estructuras también en la Universidad

Nacional) (...) no íbamos a proceder contra nadie, sabiendo inclusive que ya había estructuras paramilitares ahí. (Entrevista 3, comunicación personal, 2020)

Desde 1997, gran parte de las acciones del FURJA tuvieron lugar en medio de las ofensivas nacionales de la organización guerrillera para presionar reivindicaciones políticas, como la apertura de un proceso de diálogos entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP. La UdeA no fue ajena a este escalamiento de la guerra.

Según un entrevistado, ante la creciente guerra sucia contra los sectores universitarios, y a pesar del pacto de no operar militarmente en la Universidad, el 10 de noviembre de 1998 las FARC-EP accionó un explosivo contra la oficina del Departamento de Seguridad y Vigilancia, cuyo jefe era Luis Gabriel Atehortúa.⁴ Esta organización justificó este atentado, según afirmó, por la tortura, desaparición y asesinato en San Antonio de Prado de cuatro militantes políticos pertenecientes a la organización subversiva a manos del Ejército; dos de estos eran estudiantes de la UdeA, quienes realizaban actividades subversivas en la zona del oriente de Antioquia (Entrevista 4, comunicación personal, 2020; Hacemos Memoria, s.f.).

De acuerdo con este relato, las FARC-EP acusaron al Departamento de Seguridad de la UdeA de realizar tareas de vigilancia y señalamiento contra miembros de la institución relacionados con actividades subversivas o de movimientos estudiantiles y sindicales. En palabras de este entrevistado:

(...) empezamos a ver que el Departamento de Seguridad de la Universidad comenzó a permitir ciertas cosas en las porterías, por ejemplo, entraban

.....
4 Según el periódico *El Mundo* (1998, noviembre 11), los tres encapuchados que cometieron este atentado reivindicaron esta acción a nombre del grupo Resistencia Estudiantil, perteneciente a la Red Urbana Jacobo Arenas de las FARC-EP. Además de los daños materiales en la edificación, computadores, teléfonos y enseres valuados en 300 millones de pesos, la única víctima mortal de este atentado fue la perrita “Mechas” o “Barbas”, que hacía compañía al personal de seguridad. El 30 de septiembre de 2003, Luis Gabriel Atehortúa, quien era todavía jefe del Departamento de Seguridad y Vigilancia, fue asesinado en su casa ubicada en el barrio Enciso de Medellín, a sus 49 años. Este empleado “tenía 3 hijos y llevaba 16 años laborando en el Alma Máter, que en el 2000 le otorgó la distinción Mérito Universitario” (El Tiempo, 2003, octubre 2).

carros con gente armada, sacaban profesores, sacaban estudiantes, los mataban, se los llevaban y los *pelaban*... sindicalistas, sobre todo... los del sindicalismo allí tuvieron muchas bajas, y entonces se decidió denunciarlo, y lo primero que se hizo fue un taller con unos muchachos del Marco Fidel Suárez... [Y agrega]... tumbar la caseta esa de seguridad, la oficina de seguridad, no sé si era [en] el bloque 21 o el 26... ¡por qué diablos se había hecho la cosa!... era como a las 6:30 de la mañana; casi matamos una señora (...). (Entrevista 4, comunicación personal, 2020)

Asimismo, se acusaba a la administración presidida por el rector Jaime Restrepo Cuartas de consentir estas actividades contrainsurgentes al interior de la UdeA. Según el relato:

(...) [este] médico que venía del MOIR (...) estaba permitiendo eso; entonces se decidió que había que proceder (...) sin causar lesiones. Entonces se le hicieron dos intentos; uno fue que se entró... la idea era ponerla [la bomba] encima del escritorio del hombre, pero estaban en Consejo Académico... Se entró... y estando ahí, ¡mierda!... y entonces, ¡no!, vamos, suspenda; ya estaba eso listo para prenderlo ahí, y entonces dejamos para otra ocasión y la otra ocasión se le puso en la puerta; eso reventó esa puta plancha. (Entrevista 4, comunicación personal, 2020)

Además de la realización de estas actividades de denuncia y acciones militares contra la presencia contrainsurgente al interior de la UdeA, las FARC-EP, de acuerdo con los entrevistados, buscaron reforzar posiciones urbanas y asumir la contención de los paramilitares en las zonas de la ciudad donde aún no hacían presencia. Es así como las acciones de guerra se concentraron en las Comunas 1, 3 y 13. Esta dinámica de guerra urbana explicará buena parte del accionar de las FARC-EP dentro de la UdeA y de los estudiantes militantes de dicha organización, cuyo papel se enfocó en fortalecer los trabajos barriales en dichas comunas (Entrevista 3, Entrevista 4, Entrevista 5, comunicación personal, 2020). En aquellos

años hubo participación de estudiantes que apoyaban algunos procesos de trabajo político barrial, principalmente en estas comunas.

Como se había dicho, en la década de 1990 hubo una ofensiva guerrillera de las FARC-EP a nivel nacional que logró desestabilizar y desestructurar las operaciones militares de las Fuerzas Armadas gubernamentales. Comenzó, entonces, una suerte de equilibrio en la correlación de fuerzas que llegó hasta la apertura de los diálogos del Caguán en 1999; sin embargo, la actividad militar, defensiva o contraofensiva de las FARC-EP, no menguó. De acuerdo con Patiño Jaramillo (2021):

Entre los años 1997 y 2000 el FURJA se desarrolló en varios niveles: hace presencia en las ofensivas militares del Oriente Antioqueño con una compañía de 58 guerrilleros; ejecutó una serie de atentados con explosivos a diferentes objetivos en la ciudad de manera consecutiva; expande estructuras de Milicias Bolivarianas y Comandos Móviles en distintos barrios de la ciudad, particularmente comunas 1, 3 y 13. Por un lapso de un año estableció el corredor hacia el Oriente Antioqueño realizando varias acciones militares muy cerca de Medellín con guerrilla rural/urbana (p. 123)

La presencia de tres organizaciones de la insurgencia armada en la Comuna 13 y su impacto en la ciudad llevaron a la conformación de una coalición política, local y nacional, para tomar medidas contra las acciones político-militares de la subversión, puesto que se consideraba que el Estado no tenía control sobre esta zona urbana. Según el relato que aparece en la investigación de Patiño Jaramillo (2021):

(...) el trabajo [de estas organizaciones insurgentes] ahí fue creciendo; porque era un cinturón de desplazados muy berraco, y “Jimmy” que se metió de frente a eso y otros muchachos entendieron bien la cosa. (...) ese trabajo miliciano nuestro se desfasó, porque ya no era milicia, ya era guerrilla... esos barrios tenían un control 24 horas. A esos muchachos tenían que pagarles sueldo, vivían en sitios juntos, patrullaban, toda patrulla de policía que entraba era plomo, o sea era prácticamente guerrilla en la ciudad

(...) una zona de la ciudad liberada, o sea nosotros nos adelantamos, y no analizamos bien ese fenómeno y esperamos que, sin analizar, pensamos que eso podía durar en el tiempo. (p. 126)

Este accionar militar guerrillero fue modificado por dos hitos que marcaron la correlación de fuerzas, insurgentes y contrainsurgentes, en la ciudad de Medellín y, posteriormente, el desenlace de la guerra. Estos dos hitos fueron las operaciones militares contrainsurgentes Operación Orión, en la Comuna 13, en 2002, y la Operación Estrella VI, en las Comunas 1 y 3, en enero de 2003.

Las Milicias Bolivarianas, asentadas en las comunas 1, 3 y 13, durante estas operaciones, fueron rodeadas, presentándose combates a diario en la Comuna 13. Según un entrevistado: “Se pidió refuerzos y armamento, pero la dirección superior no consideró que fuera un esfuerzo que valiera la pena... al final las finanzas se pusieron críticas... [y se recurrió] al secuestro exprés” (Entrevista 5, comunicación personal, 2020).

A pesar de que los esfuerzos de las FARC-EP y del FURJA, que se concentraban en el corredor y la guerra en el oriente del Departamento, estos buscaron asegurar la Comuna 13, decidiendo no replegarse y, por el contrario, confrontar la fuerza contrainsurgente en este sector de la ciudad (Patiño Jaramillo, 2020). A finales de 2002 y durante el 2003 se da una desestructuración del FURJA en la ciudad de Medellín. Entre el 2004 y 2005, con el ingreso de “Jimmy” a las unidades guerrilleras del oriente, se presentaron cambios en el FURJA. Este dirigente guerrillero buscó darle mayor dinámica política a la presencia de las FARC-EP en la UdeA, con mayor incidencia en el sector estudiantil y disminución de las actividades militares de las FARC-EP; su labor en esta institución universitaria se centraba en el trabajo político y en la participación en los denominados “troyes”.

En palabras de Patiño Jaramillo (2021):

Desde el año 2003 hasta el 2008 se da el declive del Frente Urbano y del “minibloque” creado en la región del Oriente Antioqueño con los Frentes

9 y 47. Las operaciones Orión y Estrella VI, en Medellín, fueron seguidas inmediatamente por la Operación Marcial en el Oriente, para repetir las operaciones de tierra arrasada en contra de las insurgencias y comunidades campesinas. Para el año 2009, en Medellín y el Oriente Antioqueño las guerrillas estaban militarmente derrotadas; en adelante se trató de impedir nuevamente su surgimiento. La única presencia visible de grupos que reivindicaban el nombre de las FARC-EP en la ciudad de Medellín quedó únicamente reducida a la UdeA y la Universidad Nacional, particularmente con estructuras del Partido Comunista Clandestino Colombiano y del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia. (p. 130)

Es usual la pregunta acerca de si fueron los militantes de la FARC-EP enviados a la Universidad o los estudiantes de la institución quienes se vincularon a la estructura guerrillera; las entrevistas revelan la ocurrencia de ambos casos. Uno de los participantes cuenta:

(...) no es que nos hubiéramos infiltrado, sino que éramos estudiantes o profesores, pero no es que a nosotros nos dijeron métase a la Universidad y haga este trabajo; y en los otros sectores, es la misma cosa; lo que pasa es que, claro, ellos [gobiernos, militares, medios de comunicación] hablan de la infiltración y eso para decir que nosotros no éramos ni de marte ni de ningún otro lado (...). (Entrevista 3, comunicación personal, 2020)

Y agrega, relatando su propia experiencia: “[Es difícil] encasillarme en un lado (...) si era estudiantil o comunitario o era qué; uno se la pasaba en todos los frentes y (...) cuando le tocaba recoger un fierro para llevarlo allí [se llevaba]” (Entrevista 3, comunicación personal, 2020).

Estas acciones político-militares buscaban trascender los límites del predio universitario, sin dejar atrás su presencia en la UdeA. En palabras de un entrevistado:

(...) una de las críticas de siempre en la universidad era que de mallas para adentro tirando piedras no, no; por eso a esos manes les pareció tan

novedoso cuando algunos de nosotros empezamos a meternos, éramos universitarios, pero con el trabajo afuera, y obviamente cuando había que tirar piedra, había que hacerlo y todo eso. (Entrevista 3, comunicación personal, 2020)

A lo largo de este capítulo se puede afirmar que en el trabajo urbano de las FARC-EP esta organización buscó estudiantes politizados, vinculados en forma voluntaria, formados en la experiencia de luchas sociales, que se comprometieron con los objetivos y los medios de actuación propuestos por esta. Se buscaba, asimismo, estudiantes con *bajo perfil*, discretos y con tiempo suficiente para desarrollar las actividades político-militares propuestas por esta organización subversiva, lo que implicaba una formación en los documentos internos y responsabilidades al interior de esta.

Conclusiones

De acuerdo con este informe, los actores político-militares de las FARC-EP buscaron multiplicarse en los sectores reivindicativos más beligerantes socialmente, como organizaciones barriales y sindicales, así como juveniles y estudiantiles, presentes en instituciones de educación secundaria y, especialmente, superior. Esto explica la importancia de estos espacios y estos sectores, dada su posible politización por parte de los emprendedores políticos del PC y, posteriormente, de las FARC-EP.

Las FARC-EP contaron con la participación voluntaria de estudiantes de la UdeA que realizaban actividades tanto dentro de la institución como fuera de esta. En sus inicios, una buena parte de su militancia, a su vez, provenía del Partido Comunista. Entre 2007 y 2008, según las entrevistas, el PC3 o Partido Comunista Clandestino Colombiano, a la vez que creció, fue infiltrado por organismos de inteligencia del Estado encubiertos en la UdeA. Según lo afirmado, al parecer, este partido clandestino fue usado por inteligencia para intentar ubicar objetivos de alto valor militar.

La presencia de las FARC-EP en la UdeA dependió, según lo narrado, de las condiciones de la guerra, el proceso de centralización y unificación

de los organismos de inteligencia estatales, así como de la situación coyuntural del periodo analizado como, por ejemplo, el Plan Colombia, el Plan Patriota y la reingeniería de las FF.MM.

Si bien las FARC-EP hizo presencia en las universidades públicas de Medellín, la prioridad de dicho actor se centró en el desarrollo de la guerra contra las que denominaron “fuerzas vivas del Estado”, donde la universidad cumplía un papel estrictamente político, aunque, dado el agravamiento del conflicto, algunos universitarios participaron directamente en las estructuras militares en la ciudad.

De los estudiantes de la UdeA que conformaron estructuras urbanas políticas y militares de las FARC- EP, tanto de la Red como del FJMC, las entrevistas dan cuenta de la relevancia que tuvieron algunos liderazgos, como el de Mario Echeverry, conocido como “Lucas”, uno de los comandantes operativos de Insurgencia Comunera y del FJMC; el de Óscar Darío Sánchez Cuervo, conocido como “Jimmy”, quien hizo parte de la comandancia operativa del FURJA en la Comuna 13; el de Nelson Palacios o “Polaco”, quien integró la dirección de las estructuras urbanas de las FARC-EP, tanto de la Red como del FJMC, desaparecido y hallado muerto a inicios de los años 90; o el de “Papeleto”, estudiante cuyo nombre se desconoce, quien fue especialista en explosivos del FJMC, y asesinado en años posteriores. También es importante decir que, de acuerdo con los relatos, algunos estudiantes, debido a su militancia armada, debieron abandonar sus estudios.

Después de las grandes operaciones militares iniciadas en el marco del Plan Colombia tales como Orión y Estrella VI, en Medellín, y Marcial, en el oriente antioqueño, las estructuras urbanas y rurales desaparecieron poco a poco. Una de las consecuencias de la desaparición del FURJA en la UdeA, a raíz de estas operaciones, es que las estructuras comenzaron a depender de los frentes rurales o de “sí mismas”, sin coordinación interna como FARC-EP.

La contienda reivindicativa en las universidades se sumó a la dinámica de tratamiento represivo que abrió las condiciones para que actores político-militares se desarrollaran en la UdeA en sus múltiples



expresiones. Las FARC-EP no tuvieron como su eje de acción las universidades, aunque estas eran un centro importante para la cualificación del trabajo político militar.

Es importante advertir que la UdeA, como entidad pública con presencia de diversas fuerzas sociales fue vista como un espacio sociopolítico y académico, más que como un lugar para desplegar acciones de guerra. Incluso hubo, por parte de las FARC-EP, la orden de no operar militarmente al interior de esta institución, aunque realizaron acciones que se pueden considerar violentas o armadas.



REFERENCIAS

- Arenas, J. (1985). *Cese el fuego. Una historia política de las FARC*. Editorial La Oveja Negra.
- Asesinan empleado de la U. de A. (2003, octubre 2). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1036562>
- Comisión de Historia FARC-EP (CHF). (2017). *Resistencia de un pueblo en armas. Tomo II. Insurgencia Beligerante 1980-1997*. Editorial Teoría y Praxis.
- Dirección Nacional Urbana (DNU) FARC-EP. (1993). Análisis del desarrollo de la Red.
- En la U. de A. profesores llamaron a la normalidad. (1993, noviembre 21). *El Colombiano*, 8B.
- Estalló bomba en la U. de A. (1998, noviembre 11). *El Mundo*, 2A.
- Hacemos Memoria. (s.f.). Explosión en las oficinas del Departamento de Vigilancia de la Universidad. *Hacemos Memoria*. <https://hacemosmemoria.org/udea50/explosion-en-las-oficinas-del-departamento-de-vigilancia-de-la-universidad/>
- Incendian bus en la U. de A. (1995, octubre 20). *El Colombiano*, 10A.
- Patiño Jaramillo, J. P. (2021). *En silencio ha tenido que ser: una aproximación a la guerra de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo - FARC-EP en la ciudad de Medellín 1983-2003* [tesis de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia.
- Pérez, C. (1984, octubre 23). Por caos en la U. de A. el EPL acusa al MOIR y al MUR. *El Colombiano*, 6A.
- Pizarro, E. (1989). Los orígenes de la autodefensa armada comunista en Colombia. *Análisis Político*, (7), 7-32.
- Queman 7 buses en Medellín. (1996, julio 5). *El Tiempo* p. 5 <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-444515>
- Tilly, Ch. (2007). *Violencia colectiva*. Editorial Hacer S. L.
- Tolosa, F. J. (2008). *¿Son las FARC-EP un actor político? Una mirada desde tres clásicos de la teoría política* En C. Medina Gallego (docente-investigador). *Temas y problemas nacionales 1958-2008* (pp. 35-70). Universidad Nacional de Colombia.

Bloque de Poder Contrainsurgente en la UdeA (1958-2018) Estigmatizar, reprimir, eliminar y exterminar

LEYDER Perdomo Ramírez

SEBASTIÁN Hincapié Rojas

YESENIA Puerta Henao

MARIANA Alzate Cano

INTRODUCCIÓN

A MEDIADOS del siglo pasado, Estados Unidos consolidó una nueva concepción de la preocupación por la seguridad nacional. En el marco de la Guerra Fría, dicho término funcionó para promover una defensa integral frente a la amenaza que representaba la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), particularmente, las amenazas que el comunismo representaba en términos nucleares y de desestabilización del capitalismo. Al sur del río Bravo, la seguridad nacional se convertiría en una doctrina que conservaría algunos de los elementos de la versión estadounidense, acentuaría la preocupación por la existencia de un “enemigo interno”, en lugar de externo, y la búsqueda de que agentes militares influyeran en asuntos estratégicos del Estado; esto es lo que se ha conocido como Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) (Leal Buitrago, 2003).

Distintas generaciones de militares latinoamericanos se formaron en escuelas militares, donde esta doctrina se enseñaba. Sus postulados sirvieron como justificación para acceder al poder político y llamar a la sociedad a tomar partido en la guerra interna que se desarrollaba (Muñoz, 2006, p. 190). En Colombia, la DSN no siguió el mismo camino que en otros países, puesto que los militares no llevaron sus acciones hasta las últimas consecuencias ni se presentaron golpes de Estado como los que tuvieron lugar en América Latina; sin embargo, el poder militar tuvo un progreso sostenido a través de la concesión hecha por los líderes políticos durante el Frente Nacional. El Ejército colombiano tuvo autonomía para definir y ejecutar políticas de seguridad, llevando la lógica de la enemistad a los conflictos sociales y políticos.

La DSN abrió campo en las instituciones y se articuló con un conjunto más amplio de ideas que podríamos catalogar como contrainsurgentes. Además de militares y policías, dicha ideología también definiría las prácticas de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial; incluso, se extendió a

sectores civiles que usaron las armas para llevar a cabo acciones militares, constituyéndose en grupos paramilitares.

Al respecto, Vilma Liliana Franco (2009), acuñó el Bloque de Poder Contrainsurgente (BPC) como categoría de análisis para comprender la complejidad social y política de la contrainsurgencia colombiana, que en palabras de la autora es:

la articulación del bloque en el poder (o unidad política entre clases dominantes y un aparato estatal característicamente centralista) y coaliciones políticamente dominantes, con sectores subalternos e imperativos en torno al sofocamiento de todas las formas de oposición —armada y civil— que afecten la dominación y las condiciones de dominación, y de cualquier reclamación que afecte actual o potencialmente la tasa de ganancia. (p. 221)

La “amenaza”, al ser concebida por los actores del BPC al interior de las naciones, con materialización en múltiples formas y agentes, tuvo respuesta desde la lógica que expone Schmitt, según la cual, “con los partisanos hay que luchar a la manera de los partisanos” (2013, p. 31), lo que inevitablemente lleva al desdibujamiento de las distinciones regular-irregular, legal-ilegal (p. 34).

En el caso colombiano, el desdibujamiento de dichas distinciones se manifestó en dos sentidos. En primer lugar, el Ejército y el poder político invitaron a la sociedad a compartir esfuerzos a través de la iniciativa privada, que a menudo se tradujo en la creación de grupos paramilitares y que contribuyó a difuminar la distinción entre militares y civiles; en segundo lugar, en la estigmatización y acción violenta contra expresiones sociales y políticas tales como las movilizaciones sociales, los sindicatos y los partidos políticos de la oposición, que fueron reprimidos por medios legales e ilegales; a medida que transcurrió la segunda mitad del siglo, pasaron a incorporar la eliminación física y algunas prácticas de exterminio.

Esta lógica provocó que bajo la categoría de subversivo se agruparan expresiones armadas y movimientos de carácter civil, siendo estos últimos los más afectados por la violencia del BPC y las políticas militares

inspiradas en la DSN; bajo esta lupa, los universitarios fueron incluidos bajo la difusa categoría de la subversión. Un documento norteamericano para la formación de militares latinoamericanos afirmaba que:

[la subversión] no necesariamente es armada, ya que se manifiesta en forma *de movilizaciones, huelgas, aplicación de ciencias sociales comprometidas, infiltración en escuelas y universidades*. Todos esos mecanismos se tornan cada vez más sutiles, y el peligro se cierne sobre nosotros y nuestros seres más queridos. (Sandoval Huertas, 1985, p. 91; énfasis añadido)

El BPC, a menudo, consideró a los miembros de las universidades públicas con los mismos términos usados para catalogar a los grupos guerrilleros y a la oposición política; por ello, y pese al carácter reformista, pacifista y democrático de muchas de las demandas de los universitarios, estos fueron etiquetados como “insurgentes”, “subversivos” o “terroristas” que buscaban desestabilizar el orden y destruir el Estado.

Así se redujo la universidad a un escenario *fértil* para la germinación de la “amenaza comunista”. Por esa vía, a las universidades públicas se les negó la discusión libre de ideas, al tiempo que se desconocía la diversidad de las organizaciones y líneas ideológicas que han hecho presencia allí, también las que se caracterizaban por el rechazo o la crítica a los alzados en armas. En consecuencia, la homogeneización realizada por el BPC no se restringió a la estigmatización, sino que implicó el uso de métodos contra la comunidad universitaria en general y activistas o miembros de organizaciones sociales y políticas en particular.

Por lo anterior, en este capítulo buscamos aportar a la comprensión de la violencia contrainsurgente perpetrada en la UdeA entre los años 1958 y 2018. El análisis de las violencia, actores, contextos y sentidos se lleva a cabo a través de cinco cortes temporales con los que se busca resaltar las rupturas y continuidades de dichas violencias. Vale mencionar, como un adelanto, que las principales modalidades de agresión desde el BPC en contra de las y los universitarios de la UdeA han sido la estigmatización, el empadronamiento, el uso desproporcionado de la fuerza contra

las protestas, las amenazas, las privaciones arbitrarias de la libertad, los desplazamientos forzados, los exilios, las judicializaciones arbitrarias, las torturas, los asesinatos, las desapariciones forzadas y las militarizaciones del campus universitario.

Cimientos del BPC en el Frente Nacional: Institucionalización de la DSN (1958-1974)

Poco antes de que iniciara el Frente Nacional, durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, militares colombianos que integraban el “Batallón Colombia” participaron en la Guerra de Corea, lo que sería determinante en la implantación de la DSN en las instituciones del Estado. De acuerdo con Francisco Leal Buitrago (1992), esa participación “definió el componente colombiano de la Doctrina de Seguridad Nacional” (p. 23), contribuyendo a que se sustituyera el sentido ideológico proporcionado por el bipartidismo a las Fuerzas Militares, por “una intensa base clasista, contrainsurgente y anticomunista, atizada por las tensiones geopolíticas de la Guerra Fría” (Grupo Memoria Histórica, 2013, p. 200). En el mundo universitario, su implementación es recordada por la masacre de estudiantes que tuvo lugar durante el 8 y 9 de junio de 1954, así como por el Decreto 0277 de 1958, que intervino en las universidades públicas restringiendo la realización de reuniones públicas y manifestaciones políticas.

Iniciado el Frente Nacional, el mando en manos de civiles no comportó un cambio, sino la continuidad y profundización de la institucionalización de la DSN. Basados en el artículo 121 de la Constitución de 1886, los cuatro gobiernos del periodo decretaron seis estados de sitio en el marco de los cuales se emitieron 37 normas y 50 disposiciones normativas¹, contrarias a la realización de manifestaciones públicas, reuniones

.....
1

Se diferencian las normas y disposiciones, entendiendo por las primeras como las leyes, decretos y decretos legislativos en los que se contienen las segundas, es decir, mandatos específicos con fuerza jurídica. Como se verá más adelante, esa diferenciación permite observar la sistematicidad que fue adquiriendo la legalidad contrainsurgente en el Estado colombiano. La intensidad de la normatividad restrictiva tuvo una dinámica regular, con 15 medidas durante el gobierno de Lleras Camargo, 11 en el de Valencia, 12 en el de Lleras Restrepo y 12 en el de Pastrana Borrero.

no autorizadas y que impusieron censuras a la prensa. Evidentemente, se trató de una tendencia acoplada a la DSN y dirigida hacia la restricción de las libertades y el otorgamiento de mayores competencias para el Ejército y la Policía.

En las universidades, las medidas se dirigieron en contra de la *radicalización anti-bipartidista* de estudiantes y profesores (Archila, 2012; Acevedo Tarazona, 2012), cuyos discursos eran asociados con la radicalidad de las apenas emergentes organizaciones guerrilleras. Este contexto debe ser leído a la luz de dos factores fundamentales y complementarios: en primer lugar, la modernización pretendida durante el Frente Nacional, que implicó un esfuerzo para sustraer la influencia que habían tenido los partidos en las universidades—vacío político que fue ocupado por ideologías políticas de izquierda que se difundieron desde los años sesenta y que fueron aupadas por la Guerra Fría, el surgimiento de la nueva izquierda y el triunfo de la Revolución Cubana (Acevedo Tarazona, 2013; Archila, 2012)—; en segundo lugar, el proceso de modernización de las universidades, que trajo consigo la masificación en el ingreso a esas instituciones de educación, provocando la llegada de nuevos sectores sociales, tanto de estudiantes como de profesores que, en el marco de las ideologías en boga, buscaron una mayor democratización de los órganos de decisión universitarios.

Sin embargo, esa no fue la comprensión que tuvieron gobernantes y militares. En el marco de la DSN ambos convirtieron a los universitarios en un enemigo objetivo (Franco, 2009), por compartir algún rasgo—ideológico o discursivo— con enemigos efectivos como las guerrillas. En ese panorama político, en las instituciones del Estado se inoculó la perspectiva contrainsurgente, dirigida hacia las universidades, manifiesta en la emisión de normas y prácticas institucionales para la represión, la estigmatización como base para la comprensión y la retórica contrainsurgente y la promoción legal de organizaciones paraestatales. Las tres prácticas serían constitutivas de la institucionalización del BPC y, además, en adelante se consolidarían como parte nuclear del posicionamiento y el quehacer de sus actores.

Emisión de normas y prácticas institucionales para la represión

Durante el Frente Nacional, los gobiernos decretaron varios estados de sitio para responder a la conflictividad universitaria. El 21 de mayo de 1965, el gobierno conservador de Guillermo León Valencia declaró esa medida en respuesta a protestas antiimperialistas iniciadas en la UdeA y que se extendieron por todo el país; como una herramienta para “restablecer el orden público”, el presidente expidió el Decreto 1290 de 1965, que facultó al Ejército para conocer los delitos cometidos por civiles (Gallón, 1979, pp. 53-55).

Ese episodio puso en evidencia la tendencia contrainsurgente que también permeó a las autoridades de la UdeA. El Consejo Directivo de esa institución exoneró públicamente de responsabilidades a la fuerza pública y culpó a elementos “extraños al claustro”. El aval del Consejo de la Alma Máter al tratamiento criminalizador de la protesta estudiantil fue refrendado días después con un comunicado público donde la directiva universitaria solicitó que se adelantara una investigación para “hacer justicia y responsabilizar a los autores de estos lamentables hechos, y ofrece[r] con este fin su más decidida colaboración” (El Colombiano, 1965, mayo 16).

El 7 de mayo de 1965 es una fecha especialmente relevante para comprender la radicalización antiimperialista y antibipartidista que estaba teniendo lugar en las universidades y puede ser entendida como la fecha en que se evidenció su inicio en la UdeA. Ese día, las protestas tuvieron lugar en las afueras del consulado de EEUU, en Medellín, en manifestación contra la invasión militar que ese país llevó a cabo en la República Dominicana. Así mismo, fue emblemática la respuesta institucional a esas protestas, consistente en el intento por dispersar a los manifestantes e iniciar un enfrentamiento que terminó en la plazoleta de San Ignacio; allí la fuerza pública invadió el Paraninfo de la Universidad (Beltrán Villegas, 2020, p. 61), capturó a un centenar de personas y propinó heridas a una veintena (Uribe de Hincapié, 1998).

La represión policial, sin embargo, no logró disuadir a los estudiantes y el 10 de mayo el conflicto se extendió a otras universidades del país,

incluyendo la propuesta de un pliego de exigencias locales. La movilización perduró por días y fue reprimida con dureza el 18 de mayo, cuando miembros de la Policía, el Ejército y el DAS dispersaron una marcha de antorchas que ya terminaba, dejando como resultado un aproximado de 300 detenidos (Beltrán, 2020, p. 71). A raíz de la fuerte represión estatal, otros 300 estudiantes se refugiaron en la antigua sede de la Facultad de Derecho, a la espera de que hiciera presencia el secretario de gobierno del Departamento para que se garantizara su evacuación (El Colombiano, 1965, mayo 19). Tras la declaración de estado de sitio por estos hechos fue nombrado un juez especial que investigó a los participantes de la protesta por “los posibles delitos de atentado contra la seguridad del Estado y delito contra el régimen constitucional” (El Colombiano, 1965, mayo 9).

El gobierno de Carlos Lleras Restrepo intensificó la represión contra el movimiento estudiantil y, bajo la autoridad omnímoda que le concedía el estado de sitio, se encargó de ilegalizar la Federación Universitaria Nacional (FUN), el organismo nacional e independiente más importante que habían construido los estudiantes durante el pacto bipartidista². Además, suprimió la representación estudiantil en los Consejos Superiores y el Consejo Superior Estudiantil y decretó la prisión como sanción para quienes pintaran mensajes “injuriosos” contra las autoridades (Decretos 2687 y 2688 de 1966).

Durante la presidencia de Misael Pastrana Borrero, hubo un fugaz giro político, consistente en la aceptación de algunos de los reclamos de los universitarios para la configuración del cogobierno universitario. El cambio se materializó mediante el Decreto 38 del 18 de enero de 1972, en la UdeA se creó el Consejo Universitario, con una mayor representación para profesores y estudiantes, que reemplazaría al Consejo Superior Universitario (CSU). Sin embargo, el primero no se hizo efectivo, contradicciones irreconciliables al interior del movimiento estudiantil, junto a la agresividad institucional, contribuyeron a su fracaso. Finalmente, el 26 de mayo de 1973, el Gobierno nacional emitió el Decreto 886 que restableció

.....
2

Esta organización estudiantil aglutinó a estudiantes de 17 universidades y era cercana al Frente Unido, dirigido por Camilo Torres (Radio Pedagógica, 2021, junio 10).

el CSU, viniéndose abajo el fugaz logro alcanzado por los estudiantes (Acevedo Tarazona y Villabona Ardila, 2015; Rincón y Carmona, 2022).

La corta duración del cogobierno universitario estuvo antecedida y precedida por contextos de violencia represiva contra la protesta estudiantil. Poco antes de su reconocimiento formal e instalación, se emitió el Decreto 1259 del 25 de junio de 1971, a través del cual el Gobierno nacional otorgó facultades a los rectores para que unilateralmente tomaran medidas administrativas, disciplinarias y académicas contra quienes participaran de protestas y movilizaciones en los claustros académicos, ámbito potestativo conocido como los “rectores policía”, en cuyo marco se impusieron sanciones académicas y disciplinarias, se prohibió el uso de los teatros y las aulas para celebrar reuniones políticas y se vetaron algunas obras de teatro (Villamil Garzón, 2010, p. 242).

También el año 71 fue el de mayor número de movilizaciones sociales de todo el Frente Nacional (Archila, 2003). Las protestas empezaron en febrero de ese año, en contra de la injerencia norteamericana en la educación colombiana, movimiento que cobró fuerza en la Universidad del Valle y luego se extendió por todo el país, tras una masacre perpetrada por la fuerza pública el 26 de febrero en esa universidad; el mismo día, el presidente declaró estado de sitio (Gallón, 1979, p. 94).

Ese mismo año, el estudiantado insistió en la protesta y programó en la UdeA una movilización para el día 15 de abril, la cual “no pudo llevarse a cabo a causa de las medidas gubernamentales tomadas, como el toque de queda y la amenaza de expulsiones” (Villamil Garzón, 2010, p. 237). El 20 de abril, los estudiantes de la Universidad de Medellín y la Universidad Nacional desafiaron las medidas y realizaron asambleas que derivaron en la toma de algunas calles aledañas. Nuevamente, la respuesta fue la invasión policial a los predios de la UdeA, lo que desencadenó enfrentamientos que se extendieron hasta la madrugada del 21 de abril y condujeron al cierre de la Universidad y la ocupación del campus por miembros del Ejército pertenecientes a la IV Brigada (García, 1971, abril 22). El balance entregado por el gobernador Diego Calle Restrepo dio cuenta del uso desproporcionado de

la fuerza pública utilizada contra los universitarios: ochenta estudiantes heridos y más de ochocientos detenidos (García, 1971, abril 22).

Poco después de que el cogobierno universitario desapareciera, el trato desproporcionado a las protestas tuvo resultados fatales en la UdeA. El 8 de junio de 1973, cuando la conmemoración de la masacre de 1954, o Día del Estudiante Caído, derivó en enfrentamientos con la Policía, durante los cuales, el estudiante de economía, Luis Fernando Barrientos Rodríguez, fue “baleado en el pecho por un agente del DAS que, según los estudiantes, tenía una barba postiza y llevaba libros en sus manos” (Lopera, 2019)³. El hecho desató la furia del estudiantado, que incineró el bloque 16, donde ha funcionado la rectoría (Uribe, 1998, pp. 580-583).

El respaldo gubernamental al Consejo Universitario fue una medida dubitativa, de corta duración en el tiempo y sin la fuerza suficiente como para dislocar las desconfianzas y posturas antigubernamentales entre los universitarios. Por eso, aunque sectores estudiantiles se lo anotaron como una victoria, no fue una política que perdurara y permitiera contener la actuación represiva del Estado.

La estigmatización como base para la comprensión y la retórica contrainsurgente

La comprensión estigmatizante que tuvieron los agentes de las instituciones del Estado, que estigmatizó a los universitarios como agentes de la amenaza interna, se evidencia en los informes de agentes pertenecientes a los organismos de seguridad del Estado, derivados de sus prácticas de infiltración y espionaje, otra de las prácticas estatales represivas, implementadas desde el Frente Nacional. La prevención policial y militar es clara desde el hecho mismo de que los universitarios fueron vigilados, individualizados⁴ y seguidos en sus actividades intelectuales y políticas, que fueron documentados con detalle: viajes, reuniones, adscripciones

.....
³ Hecho que resultó emblemático para la U. de A., que hasta la actualidad nombra una de sus plazas como la “Plazoleta Barrientos”, en homenaje al estudiante asesinado y significando la resistencia ante la violencia contrainsurgente que desde entonces costó vidas de los universitarios.

⁴ Nombres, identificaciones, edad, estado civil, filiación, lugar de residencia, condición académica y descripciones físicas como la estatura y hasta el color del iris de los ojos.

partidistas a movimientos o instancias de participación como los consejos estudiantiles, así como acciones concretas en las manifestaciones como agitar o “quemar la bandera” (Instituto de Estudios Políticos y VerdadAbierta.com, 2021).

la estigmatización que puede inferirse de las labores detalladas e vigilancia, se suman los calificativos usados contra los universitarios, etiquetados como “agitadores”, “proselitistas de extrema-izquierda”, “perturbadores”, “elemento de alta peligrosidad”, lo que muestran el sesgo contrainsurgente de los agentes (Instituto de Estudios Políticos y VerdadAbierta.com, 2021).

Sin embargo, la inteligencia militar y policial no es la única que contienen la estigmatización como característica común al BPC desde el Frente Nacional. En el año de 1965, tras la declaración del estado de sitio, *El Colombiano* justificó esa medida afirmando que existía el “Plan Niño Rebelde”, supuestamente planeado por la URSS (El Colombiano, 1965, mayo 21; Uribe de Hincapié, 1998). Asimismo, descalificó en su editorial el que hubiese alianzas entre estudiantes, obreros y políticos alternativos al bipartidismo.

También en el año 1972 se pronunció ese medio de comunicación ante la coyuntura en que estudiantes y profesores exigían el cogobierno universitario, posicionándose editorialmente desde la estigmatización y señalando que la autonomía universitaria convertía a las universidades “en centros de agitación, en escuelas de guerrilleros, en refugios de terroristas” (El Colombiano, 1972, mayo 17).

Desde los años sesenta, los medios replicaron elementos propios de la DSN, reforzaron y divulgaron la estigmatización contra la UdeA y con sus opiniones ayudaron a difuminar las fronteras entre combatientes y no combatientes, complemento propagandístico que legitimó desde entonces el tratamiento violento y represivo de los gobiernos contra las movilizaciones universitarias.

La promoción legal de organizaciones paraestatales y sus primeros ecos en la UdeA

Durante el periodo frente nacionalista se expidieron normas jurídicas como el Decreto 3398 de 1965, el Decreto 1667 de 1966, la Ley 45 de 1968 y el Decreto 1355 de 1970 que contemplaban la promoción de “autodefensas” y dieron lugar a la conformación de cuerpos armados paralelos al Estado.

Ese llamado gubernamental tuvo ecos en el ámbito universitario, aunque no necesariamente inscritos en la legalidad. En consecuencia, la estigmatización contrainsurgente y la violencia contra los universitarios también estuvo en cabeza de organizaciones clandestinas como “La Mano Negra”, que en el año 1961 repartió propaganda desde una avioneta “en varias ciudades incitando al asesinato de los estudiantes de Medellín” (CSPP, 1980, p. 28); organizaciones de la época denunciaron que su financiación provenía de algunos empresarios de la gran industria.

Años más tarde, a inicios de los setenta se encuentra lo que sería la primera expresión contrainsurgente desde el interior de la Universidad, que buscaba sabotear actividades de protesta: “para lograr que la Universidad colombiana no sea un botín político de la basura comunista, se debe en esta hora crítica, asistir a clases” (Acevedo Tarazona y Villabona Ardila, 2015, p. 13). De ese modo se materializaron los primeros brotes de lo que sería el paramilitarismo en la UdeA.

De manera general, durante el Frente Nacional la legalidad fue instrumentalizada para la actuación represiva del Estado colombiano, la estigmatización se reforzó sobre la movilización universitaria en la UdeA y se promovieron organizaciones armadas paralelas a los organismos de seguridad el Estado. Las modalidades represivas buscaron impedir la movilización social y política, aunque en el marco de la legalidad de excepción. En este mismo periodo también aparecieron formas de violencia letal, como el asesinato de Luis Fernando Barrientos, e iniciativas civiles que difuminaban las distinciones entre actores, como fue la creación del grupo “La Mano Negra”. Las modalidades represivas implementadas durante el Frente Nacional serían pilares de la violencia contrainsurgente

que aparecería posteriormente, cuando las prácticas legales se acompañaron de medidas ilegales como la tortura y la desaparición forzada.

Normalización del estado de sitio e inicio de la guerra sucia (1975-1981)

Alfonso López Michelsen (1974-1978) fue el primer presidente electo tras la finalización del Frente Nacional, generando una ilusión entre sus votantes por su promesa del *mandato claro*. En las universidades había expectativa con respecto a la posibilidad de encontrar nuevos espacios democráticos, pues el nuevo presidente incrementó el número de profesores y estudiantes en las universidades públicas, al tiempo que nombró rectores de espíritu liberal y democrático (Rincón y Carmona, 2022, p. 64).

Los estudiantes de la UdeA experimentaron y vieron desaparecer poco después esta ilusión, tras la renuncia del rector Bernardo Trujillo Calle, quien dejó el cargo en julio de 1976. El rector Trujillo adujo, en una misiva al gobernador, que su renuncia se motivaba por el recorte presupuestal y comentarios estigmatizadores de este último, que había calificado a la universidad como un “antro de delincuentes” (*El Colombiano*, 1976, julio 7). Unos meses atrás, el 4 de marzo de 1976, una intervención policial dejó 99 estudiantes detenidos, 5 heridos y el asesinato del estudiante de Ingeniería Química Elkin Darío Córdoba (Rincón y Carmona, 2022, p. 65).

La rebeldía universitaria, especialmente la estudiantil, mantendría el encanto por los ideales revolucionarios y antiimperialistas manifestados en el periodo anterior, sin renunciar a las reivindicaciones sectoriales que siguieron impulsando la democratización del gobierno universitario y el aumento del presupuesto para las instituciones educativas (García, 2003).

Por su parte, la respuesta gubernamental siguió la senda heredada del Frente Nacional; en seis años se emitieron al menos 16 normas y 43 disposiciones excepcionales, en el marco de tres estados de sitio, medidas que buscaron aumentar las facultades del poder ejecutivo y reducir las garantías ciudadanas. Las directivas universitarias apoyaron la estrategia

estatal a través de “rectores policía”,⁵ sanciones disciplinarias y el respaldo a las tomas del campus universitario por parte del Ejército o la Policía.

Esa tendencia entre las fuerzas militares se agudizó durante el gobierno de Julio César Turbay Ayala, tras emitir el Decreto 1923 de 1978 en septiembre de este mismo año. Conocido como “Estatuto de Seguridad”, el nuevo decreto complementó las medidas excepcionales anteriores y rigió por casi todo el periodo gubernamental, lo que además hizo que la suspensión de derechos y la ampliación de facultades estatales extraordinarias adquirieran un carácter de normalidad. Durante este periodo, la UdeA fue epicentro de protestas violentas en las que participaron grupos clandestinos que venían consolidándose desde años anteriores. Un caso relevante se presentó el 14 de octubre de 1981, cuando la religiosa sor Carmen Cañaveral López murió atrapada por el fuego que se desencadenó en el vehículo que la transportaba luego de que este fuera impactado por bombas molotov lanzadas por manifestantes.⁶

Tras los hechos, el Ejército invadió el campus, disparando indiscriminadamente contra miembros de la comunidad universitaria, dejando al menos un estudiante herido con arma de fuego y deteniendo alrededor de 120 más. Los profesores Héctor Abad Gómez y Rosalba Durán denunciaron los hechos en nombre de ASOPRUDEA, afirmando que los militares dieron “tratamiento de malhechores a cuantas personas encontraron en los predios de la Universidad, sin respetar directivas, profesores, estudiantes o personal administrativo, deteniendo indiscriminada y arbitrariamente

5
Sólo en el año 1977 se ejecutaron los decretos 968 del 3 de mayo —para la Universidad de Nariño—, 1412 del 24 de junio —para la Universidad de Caldas—, 1678 del 19 de julio —para la Universidad Tecnológica de Pereira— y 2732 del 2 de diciembre —para la Universidad del Tolima— (Gallón, 1979); todos ellos, durante el estado de sitio, facultaron a los rectores para que tomaran medidas “necesarias” en materia académica, administrativa o disciplinaria, sin consentimiento de las demás autoridades universitarias, aunque agregando un “filtro” único y mínimo: la necesidad de que fueran aprobadas por los respectivos gobernadores departamentales.

6 Este hecho fue condenado por estamentos de la comunidad universitaria, como la Asociación de Profesores de la UdeA (ASOPRUDEA) y la Unión Nacional de Estudiantes Universitarios (UNEC). Los profesores calificaron este crimen como una “acción vandálica de unos cuantos encapuchados al frente de la Universidad, acción que avergüenza a todos los estamentos universitarios”. Por su parte, los estudiantes acusaron a “elementos desconocidos provocadores de los servicios de seguridad del ejército, que tienen su hábitat (sic) en los grupos lúmpen (sic) y anarquistas”, de haber provocado la incineración del auto y la muerte de la religiosa (*El Mundo*, 1981, octubre 15).

a miembros de la comunidad universitaria” (Abad Gómez y Durán, 28 de octubre de 1981, pp. 73–74).

En los días siguientes, el ejército permaneció en los alrededores de la Universidad, mientras que el gobernador Iván Duque Escobar ordenó suspender actividades académicas y administrativas (*El Mundo*, 1981, octubre 15). Los profesores también se refirieron a este hecho y denunciaron el juicio que se llevaba a cabo contra un grupo de estudiantes en un Consejo de Guerra Verbal:

(...) preocupa a esta Junta la suerte de los miembros de la comunidad universitaria que sin tener vinculación con los hechos, aún se encuentran detenidos y sometidos al reprobable trato que se les da a todos los detenidos en este país. Si bien reclamamos castigo para los responsables (...) nos negamos a aceptar el hecho de que ante la imposibilidad de descubrir a los verdaderos culpables se vaya a condenar a personas inocentes, haciendo caer sobre ellas el peso de la condena física y del repudio social. (Abad Gómez y Durán, 1981, octubre 28, p. 75)

La preocupación manifestada por ASOPRUDEA no era menor, pues la Justicia Penal Militar se había caracterizado, como dijo un exprocurador de la época, por el accionar de los militares que “con toda rapidez, pescan y condenan al que no es” (Hincapié Rojas, 2020, p. 84). Incluso, un periódico conservador como *El Colombiano* reconoció la posibilidad de que estudiantes inocentes fueran condenados (*El Colombiano*, 1981, octubre 15).

No obstante, los reclamos hechos a la justicia militar no surtieron ningún efecto. De los 13 estudiantes juzgados, 6 fueron condenados a penas que oscilaban entre los 60 y los 90 días de prisión y 7 permanecieron pendientes de condena. De acuerdo con el comité de defensa de los estudiantes detenidos, ninguno fue procesado por la muerte de la monja, sino por hechos que se produjeron durante el ingreso de la fuerza pública al campus (*El Mundo*, 1981, noviembre 11). Como hemos mostrado hasta aquí, los mecanismos legales de represión heredados del Frente Nacional

y justificados como medidas contrainsurgentes no desaparecieron una vez terminado este pacto partidista.

Ahora bien, el rasgo distintivo de este periodo estuvo en que las prácticas estatales adquirieron los atributos de la guerra sucia. El 9 de septiembre de 1977, Omaira Montoya, egresada del pregrado en Biología de la UdeA, fue desaparecida forzosamente por el Ejército en la ciudad de Barranquilla tras ser privada de su libertad y sometida a tortura, junto a su esposo Mauricio Trujillo, quien fue llevado a un Consejo de Guerra Verbal (Hincapié Rojas, 2020).

También hubo lugar a la complementariedad y simultaneidad de las formas legalizadas y las que no lo eran y vulneraban los Derechos Humanos. Así sucedió con la detención y tortura que desde el 3 de septiembre de 1981 sufrieron Pedro Luis Valencia⁷ —profesor de la Facultad Nacional de Salud Pública— y su esposa Beatriz Zuluaga —entonces estudiante de Historia de la misma institución— (El Mundo, 1981, septiembre 4).⁸ ASOPRUDEA se pronunció sobre el hecho y, tras denunciar las torturas a las que había sido sometido el profesor, asoció dichas prácticas con las alianzas del gobierno colombiano con regímenes orientados por la “nefasta doctrina de la seguridad nacional” (Abad Gómez y Durán, 1981, octubre 28, pp. 69-70).

En una carta escrita a sus compañeros 15 días después de los hechos, Pedro Luis Valencia narró el trato que recibió junto a su esposa, afirmando que habían permanecido “96 horas de pies, sin dejar dormir (sic), sin suministrar alimentación, no solo para mí sino para mi esposa que comenzaba embarazo; les importó un comino a los militares”. En esta misma carta denunciaba que, mientras tenía los ojos vendados, escuchó

.....
7 El profesor Valencia era miembro del PCC y del Comité Permanente de Derechos Humanos (CPDH), organizador a nivel regional de la Unión Nacional de Oposición (UNO) y miembro de la Asociación de Profesores de la UdeA (ASOPRUDEA), de la cual había fungido como su presidente unos años antes.

8 Hecho que estuvo precedido por la privación de la libertad del profesor Leonardo Posada —capturado tras ser acusado de auxiliar a un guerrillero del ELN que había caído enfermo—, la del profesor de ingeniería, Diego Cañarte Vélez —quien había ocupado el puesto de secretario de ASOPRUDEA, encarcelado tras señalamientos de pertenecer al M-19— y la del profesor Vital Baltazar, de Pediatría de la Facultad de Medicina, presidente de la Asociación Médica Antioqueña (El Mundo, 7 de septiembre de 1981).

los gritos de otros detenidos que en celdas contiguas eran sometidos a tortura (Valencia, 1981, septiembre 18).

Las acciones del ejército dieron legitimidad a los planteamientos contrainsurgentes de algunos universitarios. Dos meses después de la captura del profesor Valencia, y a pocos días de la condena proferida por el tribunal militar en su contra,⁹ estudiantes del autodenominado Grupo Pro-Estudio U. de. A. enviaron una misiva al presidente de ASOPRUDEA en la que acusaban al profesor de recibir dinero por “crear una inestabilidad emitiendo boletines revolucionarios” y dando discursos políticos en medio de las clases (Grupo Pro-Estudio U. de. A., 1981, noviembre 5, pp. 206-208). Sin mencionar su nombre, el grupo parecía aludir al profesor Valencia, pues más adelante aseguraban: “De la última ‘barrida’ profesoral, que por cierto benefició mucho a la universidad, salieron muchos de aquellos ‘profesores’, junto con (...) el presidente en aquel entonces de la asociación profesoral acusado públicamente de estar involucrado en movimientos sediciosos (...). (Grupo Pro-Estudio U. de. A., 1981, noviembre 5, pp. 207-208).

A pesar de las afirmaciones de este grupo de estudiantes, un juez civil declaró inocente al profesor Valencia el 19 de mayo del año siguiente (Voz Proletaria, 20 de mayo de 1982). Si bien el profesor se reintegraría al cuerpo docente, el estigma contra la comunidad universitaria continuaría.

En este periodo, el estado de sitio se profundizó y se inició lo que Francisco Gutiérrez Sanín denominó “un nuevo ciclo exterminador” (2014). Estudiantes y profesores fueron criminalizados, mientras la retórica de las autoridades contribuía a difuminar las distinciones entre combatiente y civil. Asimismo, los procedimientos legales de la justicia penal militar normalizaron el uso de la tortura para obtener confesiones; mientras que, a nivel institucional, el Ejército promovió las alianzas con grupos paramilitares. Este último fenómeno comenzaría a sentirse con fuerza en las universidades en el siguiente periodo analizado.

.....
9

En un juicio relámpago, el 30 de octubre de 1981, el profesor Valencia fue condenado como supuesto integrante de la guerrilla de las FARC, junto a ocho personas más (Voz Proletaria, 1981, noviembre 5).

Subdelegación y exterminio: el inicio del accionar paramilitar en la UdeA (1982-1989)

El 12 de noviembre de 1981 tuvo lugar en el campus de la UdeA el secuestro de Martha Nieves Ochoa, estudiante de la Facultad de Economía y hermana de Fabio, Jorge Luis y Juan David Ochoa, reconocidos narcotraficantes. La acción fue llevada a cabo por el M-19 y tuvo profundas consecuencias en la vida política del país; el hecho proveería de justificaciones a narcotraficantes y militares para impulsar con más decisión su alianza en la lucha contrainsurgente. Así, el 2 de diciembre de 1981, y como respuesta directa al secuestro de Martha Nieves, se dio a conocer el grupo Muerte a Secuestradores (MAS), agrupación paramilitar integrada por narcotraficantes, miembros de la fuerza pública, empresarios y políticos.¹⁰

Entre sus ataques, el MAS señaló a varios estudiantes de la UdeA de participar en el secuestro de Martha Nieves, lo que reforzó el estigma sobre los universitarios y sirvió de pretexto para el ataque contra los miembros de la comunidad universitaria, intensificándose la práctica de las desapariciones forzadas y los asesinatos selectivos.

El 7 de diciembre de 1981, miembros del MAS emboscaron a los estudiantes de Economía John Jairo Restrepo y Beatriz Rivera Montoya. Mientras el primero fue asesinado, la segunda logró escapar, aunque sería nuevamente detenida y desaparecida el 6 de mayo de 1983 junto a Alfonso Betancur, Alirio Gallego Cifuentes y Carlos Hurtado Betancur, este último exestudiante de Historia de la UdeA. Los cuatro “se habían acogido a la Ley de Amnistía como militantes del M-19” (Hacemos Memoria, s.f.). A la par de las agresiones del MAS, integrantes de los organismos de seguridad del Estado también incurrieron en detenciones arbitrarias, torturas y desapariciones temporales, tal como ocurrió con el profesor Juan Ángel Montoya y con los estudiantes Hernando Vélez, Óscar Iván Silva Ocampo, Héctor Augusto Aristizábal y Juan Darío Cuervo Sierra (Hincapié Rojas, 2020, pp. 76-101).

.....
10

Para un relato sobre la fundación del MAS, ver: VerdadAbierta.com, “Muerte a secuestradores MAS: Los orígenes del paramilitarismo”, 23 de septiembre de 2011.

Además de los paramilitares, agentes estatales también llevaron a cabo acciones contra la vida y la libertad de los universitarios. La prensa informó que el 8 de diciembre de 1981 se presentó un enfrentamiento entre un grupo armado y el Ejército, en el que resultó muerto un estudiante de la UdeA., y que el MAS desapareció forzosamente a su hermana, Adriana Restrepo Gallego (El Mundo, 1981, diciembre 11). El 7 de enero de 1982, el estudiante de la Facultad de Derecho, Oscar Iván Silva fue desaparecido por agentes estatales, aunque recuperó su libertad (El Mundo, 1982, enero 22).

Los estudiantes Gustavo Albeiro Muñoz Hurtado y Gustavo Adolfo Saldarriaga no tuvieron la misma suerte, tras ser privados de su libertad por organismos militares fueron desaparecidos forzosamente y sus cuerpos hallados sin vida, respectivamente, el 26 de mayo y el 4 de julio de 1982 (Vidas Silenciadas, s.f.). Según información del portal Vidas Silenciadas, antes de su desaparición Saldarriaga fue objeto de una intensa persecución militar en el barrio Belén-Rincón (Medellín), y en los archivos de la IV Brigada se encontraron el informe de inteligencia “RESIN No. 22” y el oficio No. 1470/BR4/BAPOM/S2/212, suscritos por el comandante del Batallón de Policía Militar, donde se registró la captura del estudiante por esa unidad (Vidas Silenciadas, s.f.).

A pesar de estos hechos, la Universidad pareció abrirse a un periodo de modernización institucional y de participación democrática. La rectoría de Darío Valencia (1983-1984) es recordada por su iniciativa llamada: “Hacia un proyecto de universidad”. En el documento oficial de dicha iniciativa se reevaluó la misión y visión institucionales, impulsando un proceso de transformación que fue continuado por la siguiente administración en la cual Saúl Mesa (1985-1987) asumió la rectoría. Producto de esas iniciativas se conformó la Comisión Especial de Reestructuración que plasmó sus orientaciones en 12 tesis (Uribe, 1998, pp. 683-688), con énfasis en la orientación investigativa. En una entrevista para esta investigación, un exvicerrector lo expuso en estos términos:

(...) esa generación mientras estaba viviendo eso, en ese combate tan miedoso, estábamos creando las bases de la Universidad moderna y

contemporánea (...) estamos hablando de una coyuntura en que la dinámica política violenta de conformación del país abría el espacio bien peculiar a nuestras disciplinas, en términos de disputas particulares, con objeto científico. (Ex vicerrector de la UdeA, comunicación personal, 2018)

A la par de esos estos vientos de modernización académica, la comunidad universitaria había mantenido, y en algunos casos incrementado, su participación política. Uno de los ejemplos más notables de este activismo fue el de Héctor Abad Gómez, profesor de la Facultad Nacional de Salud Pública. Este académico participaba de la Comisión de Diálogo propuesta por el presidente Belisario Betancur (1982-1986) para encontrar salidas al conflicto con las distintas guerrillas, al tiempo que fungía como vicepresidente del CPDH. Otros colegas suyos también participaban en esta última organización; Carlos Gaviria Díaz, Luis Fernando Vélez y Leonardo Betancur eran algunas de sus caras más visibles en el Departamento de Antioquia.

ASOPRUDEA también mantuvo un rol activo en este periodo. Además de apoyar las denuncias que se hacían en espacios como el CPDH, denunció la existencia de presos políticos y se solidarizó con sindicatos de la región. Los profesores asociados llegaron, incluso, a impulsar proyectos de solidaridad con el pueblo salvadoreño, lo que da cuenta del ambiente que se vivía en aquellos años (Abad Gómez y Vélez, 29 de abril de 1982, p. 105; Trujillo Uribe y Jaramillo Salazar, 30 de agosto de 1982, p. 201).

En lo que ya parecía ser la fórmula contrainsurgente, la agresión se dirigía contra profesores activos y jubilados y estudiantes, quienes sufrían desapariciones forzadas, asesinatos selectivos y amenazas de muerte. La respuesta contrainsurgente evidenció mayor complejidad en la correlación entre las acciones de la inteligencia militar y las agresiones provenientes de los mismos uniformados o paramilitares. Además, la ferocidad de las agresiones fue notoria en la recurrencia y los mecanismos implementados.

La desaparición forzada, tortura y asesinato de José Abad Sánchez Cuervo fue perpetrada entre el 14 y 16 de julio de 1987, la primera de una secuencia de desapariciones forzadas y asesinatos que en el año 87 sumó

un total de 18 universitarios en manos de agentes estatales y paramilitares. Las y los estudiantes victimizados fueron Jhon Jairo Serna, José Ignacio Londoño, Edison Castaño, Yowaldin Cardeño, Jhon Jairo Villa, Rodrigo Guzmán, Orlando Castañeda, Luz Marina Ramírez¹¹ y Francisco Eladio Gaviria; a su vez, los profesores fueron Darío Garrido Ruiz, Hernando Restrepo, Carlos López Bedoya, Pedro Luis Valencia Giraldo, Luis Felipe Vélez Herrera, Héctor Abad Gómez, Leonardo Betancur Taborda y Luis Fernando Vélez. En ese año, ASOPRUDEA denunció que además de los asesinatos de estos miembros de la UdeA., las constantes amenazas a profesores llevaron al exilio de académicos como Carlos Gaviria Díaz, Alberto Aguirre, Saúl Alonso Franco, César Muñoz Arroyave, Jaime Borrero Ramírez, entre otros.

Los crímenes contra miembros de la UdeA continuaron al año siguiente. El 11 de agosto de 1988, Beatriz Elena Monsalve Ceballos, socióloga y trabajadora social de la Universidad fue torturada y desaparecida forzosamente junto a otra mujer en la ciudad de Bogotá. Monsalve había recibido amenazas de muerte días previos a su desaparición, cuando se desempeñaba como secretaria de relaciones internacionales del Frente Popular y Social de la Central Unitaria de Trabajadores (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz Colombia, 2019, agosto 19) .

El 21 de agosto de 1988 fue desaparecido el estudiante Orlando Castañeda Sánchez de la Facultad de Medicina, quien había sido detenido en su residencia por hombres que vestían uniformes de la Policía Nacional, acompañados de civiles. Cuatro días después fue encontrado su cuerpo en el municipio de Envigado (*El Colombiano*, 1987, octubre 27).

Desde la agresión sufrida por José Abad Sánchez Cuervo, en la UdeA se afianzó la sospecha que relacionaba la infiltración de agentes de seguridad del Estado con esos hechos. Tras la desaparición y asesinato de Sánchez, los estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria

.....
11

Cuyo asesinato fue perpetrado junto a 5 personas más en la sede de la Juventud Comunista, a donde llegaron tres hombres y, en aparente connivencia con los policías que custodiaban la sede, la asaltaron con revólveres y ametralladoras, acribillando a 8 personas, 6 de las cuales murieron (Vidas Silenciadas, s.f.).

y Zootecnia se reunieron en Asamblea General el 22 de julio de 1987. En ese evento, los presentes notaron la presencia de dos personas ajenas a la Universidad, a las que retuvieron e identificaron como Diego Esteban Ballesteros, agente del DAS con carnet 4.129-06, quien estaba acompañando por una mujer que no fue identificada (El Colombiano, 1987, julio 24).

La infiltración de agentes del Estado a la Universidad no solo fue palmaria en asambleas u otros espacios políticos, sino también en escenarios académicos y de la cotidianidad universitaria; como fue relatado por un profesor de la Facultad de Derecho:

(...) de hecho aquí en la Facultad hubo un personaje muy extraño, un muchacho que pasó a la Facultad y a nosotros nos sorprendía muchísimo como profesores, porque ese muchacho tenía un grado de instrucción sumamente limitado, le daba dificultad escribir (...) después se supo que ese muchacho era de la Cuarta Brigada. (Profesor UdeA, comunicación personal, 2019)

La apreciación del espionaje estatal como una amenaza constante fue expuesta por estudiantes que tomaron pacíficamente el bloque administrativo de la Universidad e hicieron una huelga de hambre para exigir una investigación por la presencia develada de agentes del DAS en las instalaciones universitarias (El Colombiano, 1987, julio 24). Hoy existe información que confirma esa versión de los hechos, como las afirmaciones hechas por Diego Fernando Murillo Bejarano ante los Tribunales de Justicia y Paz, en su calidad de excomandante paramilitar, conocido con el alias de Don Berna. Ese testigo afirmó que Carlos Castaño operó finalizando los años ochenta con un pequeño grupo de paramilitares y en colaboración con miembros de la IV Brigada del Ejército, ejecutando asesinatos como el del profesor Héctor Abad Gómez y de otros líderes de izquierda acusados de ser guerrilleros (El Espectador, 2012, febrero 15). Sobre el mismo profesor, en el material descalificado de la inteligencia militar y policial se encuentra que había sido objeto de seguimientos y calificaciones

estigmatizantes desde los años setenta (Instituto de Estudios Políticos y VerdadAbierta.com, 2021).

Esa posible articulación, así como la conformación originaria del MAS con participación de mafiosos, empresarios y agentes estatales, empezaron a dar cuenta del carácter complejo del paramilitarismo que, por supuesto, no podía prescindir de tales grupos, pero tampoco se limitó a ellos, sino que contó desde entonces con la coparticipación de distintos sectores sociales y políticos que, luego se conoció, financiaron y se beneficiaron del accionar de esos grupos violentos. De esa complejidad también devino la multiplicidad en los sentidos de la violencia del paramilitarismo, pues el entrecruce de intereses conllevó que las armas apunten en distintas direcciones o a que, con distintas motivaciones, las armas apunten en un único sentido.¹² En la UdeA todavía no es clara la conjugación de factores para la implementación de una violencia tan intensa, pero sí puede deducirse el sentido exterminador que tomaron las acciones del BPC.

La selección de las víctimas de las agresiones maximizó su daño, pues la representatividad, acumulados políticos y culturales de las víctimas multiplicaron el impacto de los hechos consumados. Con los estudiantes, profesores y trabajadores exiliados, asesinados y desaparecidos forzosamente, se quiso borrar también su representación de ideas y prácticas en favor de la apertura democrática, la defensa de los DDHH, la integración con movilizaciones sociales como el Movimiento Cívico de Oriente o el sindicalismo, todas estas que, a ojos de los agresores, tenían que ser extirpadas definitivamente.

En este periodo, los paramilitares adquirieron mayor protagonismo y preponderancia. Con el nacimiento de MAS, a partir del poder económico procedente del narcotráfico, los paramilitares ganaron cierta autonomía, pero también conservaron su vinculación estatal y su funcionalidad

.....
12

Por ejemplo, esa complejidad se presentó de forma casi simultánea en contextos distintos a la UdeA., como en el nordeste antioqueño, donde se conjugaron la perspectiva de agentes estatales que en el éxito electoral de la Unión Patriótica veían una “avanzada comunista”, los intereses políticos de César Pérez —barón electoral regional del Partido Liberal— y la reacción de sectores de la población afectada por la violencia guerrillera, asuntos estos que conllevan la perpetración de varias masacres en esa subregión (CNMH, 2014, p. 168).

“prosistema”, queriendo poner candado a la posibilidad de una apertura democrática del sistema político o la exigencia a la garantía de los DDHH. En la UdeA, el paramilitarismo se inscribió en el sesgo ideológico contra-insurgente, siendo reaccionario y anti reformista, contrario al suspiro de modernidad que por entonces tuvo aliento en la Universidad, cauce de acción que se confirmó en las dinámicas de agresión de la siguiente década.

Cambios constituyentes. Continuidad y sofisticación contrainsurgente (1990-2001)

El proceso político del que resultó la Constitución Política de 1991 estuvo ligado a la tensión entre la guerra y la paz como formas de tramitación del poder.¹³ La agudización de la conflictividad armada con participación del Estado, paramilitares, narcotraficantes y guerrillas, así como de la movilización de actores que abogaron por una solución negociada a la confrontación o por la conquista de condiciones que le quitaran espacio y aminoraran su desastre humanitario, fue circunstancial para que se diera el proceso constituyente que culminó en la Constitución Política de 1991.

La UdeA no fue ajena a ese proceso, al contrario, fue uno de sus escenarios regionales desde la década de los años ochenta. Allí, el llamado a la solución negociada del conflicto armado, la apertura democrática y el respeto de los DDHH, también la insistencia en el alzamiento armado y su práctica, como las acciones reactivas en contra de unos y otros, pueden leerse como postulaciones y acciones para la conservación o la reorganización del poder político y su sistema de normas e instituciones. La apelación universitaria, a la guerra o a la paz, fueron modos de promoción, escepticismo o rechazo a la transformación normativa, institucional y social.

Como síntesis de esas tensiones, durante los años noventa en la Universidad hubo cambios hacia la acción política gremial, táctica e ideológicamente más secular y con alcances relativamente más modestos; se empezó a valorar la posibilidad de que la UdeA sirviera a la resolución de

.....
13

A través de una u otra, de su simultaneidad o complementariedad, para ejercer el poder, interpelarlo o resistirlo.

las necesidades y padecimientos sociales, así como a la propia preservación de su carácter público. En consecuencia, las agendas de movilización de profesores, estudiantes y trabajadores fueron en contra de medidas proclives a la privatización y elitización de la Universidad¹⁴, en la preocupación por su diseño y funcionamiento institucional¹⁵, así como por la integración en luchas con alcance nacional en pro de la financiación estatal de las universidades públicas y en solidaridad con causas sociales y sindicales¹⁶.

Ese momento histórico también desembocó en la reformulación del cómo de la contienda: pervivieron formas de acción colectiva como asambleas, ollas comunitarias, marchas, plantones y “troyes”, así como la simpatía de algunos universitarios por la lucha guerrillera. Pero también hubo nuevos mecanismos, algunos que persisten hasta hoy, como el “Paro Taberna” o la “Mala Hora de Beethoven”¹⁷, la organización para la economía solidaria¹⁸, semilleros o preuniversitarios para la admisión de estudiantes de secundaria en condiciones socioeconómicas desventajadas, murales artísticos y colectividades estudiantiles con espacios físicos propios, como la Coordinadora de Estudiantes de la Universidad de Antioquia (CEUA), que se replicaría después en oficinas estudiantiles de algunas dependencias.

Sin embargo, los actores del BPC insistieron en la vieja etiqueta y calificó como afines, funcionales u orgánicos de las guerrillas a toda postura o acción reformista o revolucionaria, señalamientos reforzados por la presencia y actuar del EPL¹⁹, el ELN y las FARC-EP, que en el mismo periodo

.....
14 Incrementos de matrículas, privatización del servicio de seguridad, cambios en el examen de admisión, reprogramación de periodos académicos o reformas infraestructurales.

15 Como la composición del CSU, la participación en ese órgano de gobierno o el nombramiento de algunas autoridades administrativas.

16 Como la reducción de garantías laborales a profesores, trabajadores y empleados.

17 También en los noventa se implementaron mecanismos de acción que desaparecieron, como el “Simca 1000”, el “bloque verde” u otros que han perdido frecuencia como cine clubes, campamentos estudiantiles, “lunadas”, o la realización de eventos académicos y políticos como las “Jornadas por la Vida y la Libertad Jesús María Valle Jaramillo”.

18 Consolidándose iniciativas como Utopía o la Cooperativa de Estudiantes y Egresados de la UdeA (COEESDUA).

19 O de los sectores de esa guerrilla que se negaron a la suscripción del acuerdo de paz con el Estado.

tomaron nuevos bríos²⁰. En ese contexto, sin distinción, hubo agresiones de grupos paramilitares, agencias estatales y medios de comunicación.

La contabilización de hechos violentos perpetrados en y contra la UdeA durante los años noventa²¹, muestra que los organismos de seguridad del Estado fueron responsables de una mayor cantidad, con 27 ataques, seguidos por los paramilitares con 25 (Perdomo, 2021, p. 101)²². En referencia al estatus universitario de las víctimas se encuentra que los estudiantes sufrieron un mayor número de ataques (con 38 hechos en su contra), luego los profesores (con 15 hechos en su contra), las directivas universitarias (con 8) y los trabajadores (que padecieron 7 hechos en su contra).²³ En la totalidad de las agresiones conocidas contra los estudiantes, así como en la mayoría de las sufridas por profesores y trabajadores de la UdeA, la responsabilidad recayó en el Estado y los paramilitares.

Durante los años noventa, el BPC procedió en la UdeA a través de 13 modalidades distintas de agresión²⁴, de las que se desprenden los paramilitares y las amenazas como el actor y la modalidad cualitativamente más impactantes. Los paramilitares, por su acudimiento a la violencia contra la vida, asumiendo autoría sobre los métodos de la guerra sucia y encubriendo la coparticipación institucional en los mismos²⁵; así ejecutaron

.....
20 Se conoce de al menos 2 paradas militares, 6 comunicados amenazantes y 9 atentados con explosivos —que causaron la lesión de una persona y la muerte de otra por la activación de esos artefactos en el campus universitario— (Perdomo, 2021, p. 85).

21 Trabajo hecho por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, en convenio con la Corporación Viva la Ciudadanía (Perdomo, 2021).

22 Las guerrillas cometieron 15 hechos más, a los que se suman las acciones del Pueblo Armado Organizado -PAO- y las "Milicias Estudiantiles", grupos con apariciones únicas. También hubo 22 ataques de la que se desconoce su autoría. Finalmente, aunque no provinieron de grupos armados, a esas agresiones se sumaron 3 hechos de estigmatización desde medios de comunicación regional.

23 La comunidad universitaria fue objeto de 23 agresiones indiscriminadas en su contra, en 3 hechos de violencia en la Universidad, los particulares sufrieron las consecuencias.

24 19 amenazas, 8 asesinatos, 6 privaciones arbitrarias de la libertad, 6 desapariciones forzadas, 5 hechos de militarización del campus, 4 hechos de confrontación desproporcionada de la protesta, 3 empadronamientos militares, 3 hechos de estigmatización, 3 torturas, 2 judicializaciones, 2 allanamientos, 2 lesiones Personales y 1 allanamiento ilegal de grupos paramilitares al campus universitario. De ese modo, la vida, la integridad física y la libertad fueron los blancos principales de la actuación contrainsurgente en la Universidad (Perdomo, 2021, pp. 91-92).

25 Los únicos hechos ilícitos en los que se conoce la presunta autoría material de agentes estatales son la desaparición forzada y posterior asesinato del profesor Marco Aurelio Pérez, ejecutada por personas que se identificaron como agentes de la Fiscalía General de la Nación (El Mundo, 29 de octubre de 1994), tipo de identificación también fue usado por grupos paramilitares que actuaron en Medellín, por

amenazas y los homicidios de los profesores Jesús María Valle Jaramillo y Hernán Henao, del estudiante Gustavo Marulanda y la desaparición forzada del estudiante Jorge Iván Alarcón Sánchez²⁶ (El Espectador, 2010, noviembre 8).²⁷

De otro lado, desde mediados de los noventa, los paramilitares llevaron a cabo acciones de propaganda y contrapropaganda consistentes en al menos 13 textos publicados que, además, fueron claras amenazas. Esos escritos fueron medios con los que aspiraron a opiniones favorables para sí, perjudiciales a sus víctimas y justificadoras de su violencia. En la UdeA actuaron las ACCU y las AUC a nombre propio o mediante cinco subestructuras que supuestamente operaban allí²⁸, que adujeron subordinación ante Carlos Castaño y se presentaron como “sus ojos y sus oídos” en la Universidad:

.....
lo que subsiste la duda. el otro fue la captura y las presuntas torturas y ejecuciones fuera de combate de cuatro integrantes de las FARC-EP, entre los que se encontraban los estudiantes Alba Luz Restrepo Holguín y Edwin Bernardo Vásquez Cifuentes (hacemosmemoria.org), quienes al decir que eran exintegrantes de las filas guerrilleras también sufrieron violencia sexual de parte de los uniformados (Exestudiante Universidad de Antioquia y exintegrante de las FARC-EP, comunicación personal, 7 de diciembre de 2019).

26 Quien sufrió la agresión junto al joven Edgar Augusto Monsalve.

27 Ello sin contar las agresiones que se llevaron a cabo en contra de otros universitarios, aparentemente en contextos distintos al de la Universidad, aunque también impactaron allí. Se trata del secuestro de Diana López Bustos, estudiante de la Facultad de Artes, agredida y plagiada junto a su padre y su hermano porque otro de sus familiares era dirigente del EPL; del secuestro y asesinato del estudiante Esteban Arteaga, quien además era integrante y mando del ELN (Aranguren Molina, 2001, p. 259; Alzate González, 2024, febrero 6); la desaparición forzada del estudiante Alex Dunet Restrepo (El Mundo, 1997, septiembre 11; Tribunal de Justicia y Paz, 2009, septiembre 30); y el homicidio de Juan Diego Arcila Gómez, estudiante, quien además era investigador del CTI y adelantaba labores de investigación contra integrantes del paramilitarismo (CJL e IPC, 2010, p. 260).

Además, los grupos paramilitares asesinaron a varios egresados que, para el momento de los hechos, no tenían otro vínculo con la Universidad. Las víctimas fueron: José Salomón Lozano Cifuentes, abogado de la U. de A., asesinado por el grupo paramilitar “Los Pepes”; León Benhur Zuleta Ruiz, activista LGBT de cuyo asesinato se desconoce la autoría, aunque hay versiones que lo endilgan a su liderazgo social; Ernesto Ríos Arias, abogado del Movimiento Cívico de Oriente; Helí Gómez Osorio y José Luis Loaiza Correa, personeros municipales, respectivamente, de los municipios del Carmen de Viboral y Cañasgordas; y Arley de Jesús Rojas Lopera, maestro en artes plásticas cuyo cuerpo fue encontrado sin vida en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio de Itagüí (El Mundo, 8 de enero de 1997). A esos hechos se suma el secuestro que, por órdenes de Carlos Castaño, llevaron a cabo integrantes de la banda La Terraza en contra de cuatro investigadores del Instituto Popular de Capacitación (IPC), entre quienes se encontraba Claudia Tamayo, socióloga egresada de la Universidad (El Tiempo, 1999, febrero 02).

28 Como los Grupos de Autodefensa Urbana (GRAU-ACCU), los Núcleos Urbanos de las ACCU, los Comandos UdeA de las ACCU (CU-ACCU) y las Autodefensas Universidad de Antioquia (AUDEA).

(...) nos declaramos abiertamente simpatizantes de la organización anti-subversiva Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá liderada por el comandante Carlos Castaño y adherimos a las declaraciones políticas y de principios filosóficos de su organización, reconociendo sus Estatutos, normas y reglamentos, sometiéndonos a su unidad de mando y a sus jerarquías. (AUDEA, 1999, junio 26)

Las comunicaciones amenazantes de los paramilitares en la UdeA, además, contaron con el eco de algunos medios de comunicación. Mediante una entrevista en *El Tiempo*, Carlos Castaño hizo pública la “notificación” que obligó el exilio del profesor que dirigía Taliber²⁹ (*El Tiempo*, 1999, marzo 15). El Mundo replicó en su totalidad una comunicación emitida por las Autodefensas de Córdoba y Urabá (ACCU), en la que desmintieron su autoría en el asesinato del profesor Hernán Henao en el campus de la UdeA y afirmaron que quienes habían protestado contra el asesinato eran quienes habían “enseñoreado la pistola, la amenaza y la capucha” en la Universidad (*El Mundo*, 1999, mayo 8).

Los escritos de los paramilitares de los noventa fueron particulares por la edulcoración de sus afirmaciones, en las que se reclamaron como universitarios honorables y recriminaron en sus víctimas el que no lo eran. Adujeron conocer la Universidad e invocaron conspiraciones que agrupaban al entonces Fiscal General de la Nación con líderes y activistas universitarios (AUDEA, 1999, junio 26), pero su efecto inmediato y mediano estuvo en que sus intimidaciones tuvieron respaldo en los hechos. “Se uniforman para la guerra o mueren de civil”, fue la sentencia con la que esos grupos anunciaron su paso hacia acciones que iban más allá de las amenazas, aunque ya habían asesinado al profesor Hernán Henao, hecho inicialmente negado (AUDEA, 1999, junio 26). Los veredictos de muerte de los paramilitares fueron confirmados con el asesinato del líder estudiantil

.....
29 Taliber fue una iniciativa académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas para la defensa de los derechos de personas privadas de la libertad por el Estado. Tras esa y otras amenazas, que incluyó la amenaza de detonación de una bomba en el bloque 14 de la Universidad, se produjo el exilio del profesor y la desintegración de Taliber.

Gustavo Marulanda, perpetrado el 7 de agosto de 1999, cuando salía del campus, hecho que reivindicaron y tras el que intensificaron el terror y reseñaron su disposición a la agresión física.

Tras ese hecho hicieron supuestos llamados a la “convivencia”, la “unidad” y el “respeto por la vida y bienes universitarios” (Estado Mayor AUC, 1999, agosto 9), intenciones que manifestaron con la posibilidad latente del asesinato, que reforzaron el 26 de agosto del mismo año cuando hicieron una amenaza masiva contra 42 personas y 7 organizaciones estudiantiles y sindicales (AUC, 1999, agosto 26), proceder que repitieron el 30 de agosto, cuando amenazaron a otras cuatro personas (Comandos Urbanos AUC, 1999, agosto 30). Con esas actuaciones, los paramilitares provocaron el desplazamiento y el exilio de un número indeterminado de líderes y activistas estudiantiles, además de aterrorizar a la comunidad universitaria. Con sus escritos, los paramilitares dejaron entrever su comprensión de la Universidad como un lugar en que la legitimidad y la opinión eran un botín que disputar, lo que no se tradujo en la deliberación universitaria, sino en el uso de mecanismos retóricos para descalificar a las víctimas, sus ideas y prácticas políticas, justificar sus actuaciones violentas y legitimarse como universitarios.

Violencia paramilitar ¿Desde la Universidad?

Sobre los desarrollos de la violencia política en la UdeA, el profesor Jaime Rafael Nieto sostiene que esta se ejerció *desde* la Universidad, entre los años sesenta y setenta, *contra* la Universidad, en los años ochenta, y *en* la Universidad, para el periodo de los años noventa (Fernández et al, 2013, pp. 154-156). Ahora bien, la violencia *desde* se refiere al origen, es decir, los autores de esos hechos; la violencia *contra* se refiere a las víctimas; y la violencia *en* se refiere al lugar en que es perpetrada. Si los tres focos se ponen sobre la violencia contrainsurgente, se observa que los hechos han sido ejecutados *en* las instalaciones universitarias y *contra* los universitarios. Pero ¿han provenido de entre los universitarios?

Contrario al estigma extendido, en la UdeA no solo se han “infiltrado” los insurgentes. Como ya se expuso, integrantes de los organismos

de seguridad del Estado han adelantado labores de espionaje,³⁰ también sectores estudiantiles han estigmatizado a sus pares académicos y al profesorado, pero, además, en los años noventa es posible inferir que hubo universitarios que se integraron al paramilitarismo, desempeñando roles necesarios para que fueran posibles las agresiones de los paramilitares contra la libertad y la vida.³¹

El paramilitarismo en la UdeA se ha cubierto por la cerrazón del secreto; se sabe de su existencia y sus acciones, pero no de su conformación ni de la autoría de sus ataques; quienes conocen esa información han persistido en su voluntad de que así sea; el secretismo es el material de su broquel misterioso³². Sin embargo, que los paramilitares insistieran en reclamarse como universitarios³³ y atendiendo a que el paramilitarismo contiene estructuras armadas, agentes estatales y civiles, se hallan indicios que apuntan a la posibilidad de que efectivamente hubo universitarios insertos en su accionar.

La declaración que hizo Juan Rodrigo García ante la Corte Suprema de Justicia, vista a la luz de las formas que tomó el paramilitarismo en otros contextos de actuación contra civiles estigmatizados, puede ayudar a desentrañar, más allá de responsabilidades individuales, las tramas que tuvo esa violencia en la UdeA durante los noventa con la participación de universitarios y la intrusión de personas ajenas a esta institución. García fue estudiante del Instituto de Filosofía durante los años noventa, asesor

.....
30 Precisamente, “haciéndose” estudiantes, aunque con un revestimiento netamente formal, sin inserción subjetiva en las dinámicas académicas, políticas y sociales de la Universidad y sí desempeñando directrices operativas e ideológicas de los organismos de seguridad del Estado.

31 De ese modo, no toda acción que integre el BPC es susceptible de ser tildada como “paramilitar”. No se asimila el paramilitarismo con expresiones contrainsurgentes como las opiniones o informaciones estigmatizantes de autoridades, medios de comunicación, profesores o estudiantes. Se trata de responsabilidades distintas. Esa disertación es importante, pues la violencia de los actores armados trajo entre sus efectos la desconfianza y señalamientos entre integrantes de la comunidad universitaria, dinámica que se ha extendido en el tiempo y ha conllevado la consolidación del estigma como parte nuclear de la violencia política en la Universidad.

32 Siguiendo la definición de Bobbio (2013, p. 72), el profesor William Fredy Pérez (2015) afirma que la historia de violencias en la UdeA está “plagada de secretos; es decir, de aquello que no se debe saber todavía (...) Y plagada también de misterios, es decir, de eso que quisiéramos, pero no podemos saber” (p. 2).

33 Lo hicieron de forma explícita, denotando su supuesto conocimiento de las dinámicas y problemáticas de la Universidad, apropiándose de algunas de las causas que estudiantes y profesores habían asumido, así como edulcorando exageradamente su lenguaje, en todo caso, con la intención de legitimarse y como medio para producir temor con sus amenazas.

de las AUC y hermano de Carlos Mauricio García, comandante paramilitar conocido con el alias “Doble Cero”. Desde esas condiciones, el declarante sostuvo que, tras un convenio suscrito por la fundación RMB con la UdeA y en colaboración con otras instituciones académicas, se llevó a cabo el seminario “Problemas Colombianos Contemporáneos, Democracia y Paz”, entre los días 26 y 28 de septiembre de 1998, evento académico utilizado por Alfonso Monsalve, profesor de Filosofía, para compilar información a partir de la cual, afirmó García, el profesor “hacía evaluaciones sobre la posición de algunas personas frente a la guerrilla y frente a las fuerzas militares” (Fiscalía 13 de la Unidad de DDHH y DIH delegada Ante los Jueces Penales del Circuito, 2009, enero 27). Según el mismo declarante, las valoraciones de Monsalve eran entregadas a las Fuerzas Militares. Por esa actividad, sostuvo García, el profesor tuvo una remuneración mensual de dos mil dólares, lo que defendía aludiendo “que lo que él estaba haciendo no era malo ni era delito porque era ayudar a las fuerzas legítimas del Estado” (Fiscalía 13 de la Unidad de DDHH y DIH delegada Ante los Jueces Penales del Circuito, 2009, enero 27).

García dijo desconocer actos ilícitos del profesor, posiblemente Monsalve desconocía el destino de la información que proporcionaba. Sin embargo, en su dicho, García indicó que la Fundación RMB era una fachada de la Brigada XX de Inteligencia del Ejército y cuyo enlace era José Miguel Narváez, entonces profesor de la Escuela Superior de Guerra, asesor de altos mandos militares y hoy considerado un actor relevante del paramilitarismo, como adoctrinador, instigador y copartícipe de varias acciones de las AUC (Fiscalía 13 de la Unidad de DDHH y DIH delegada Ante los Jueces Penales del Circuito, 2009, enero 27).³⁴ Por tanto, la intermediación de Narváez ante Alfonso Monsalve sugiere que las labores de informante pudieron estar encaminadas a las AUC.

.....
34

De Narváez se conoce que coparticipó de varios hechos violentos perpetrados por las AUC, precisamente recabando información y entregándola a Carlos Castaño para inducirlo a ordenar el actuar violento y facilitar ese proceder contra personajes como Manuel Cepeda, Jaime Garzón o Piedad Córdoba (ElTiempo.com, 10 de junio de 2009; ElTiempo.com, 21 de agosto de 2018; ElTiempo.com, 06 de febrero de 2021, CAJAR, 10 de febrero de 2021).

García confirmó las actividades ilícitas de Narváez, a quien se encontró varias veces en los aposentos de Carlos Castaño. Además, dio cuenta del interés de ese funcionario en la UdeA, pues en una de esas ocasiones fue testigo de que el nombre de la profesora María Teresa Uribe de Hincapié se contempló como posible víctima de las AUC en la Universidad, en caso de que la guerrilla “reaccionara contra algún personaje de la derecha” por el asesinato de Jaime Garzón (Fiscalía 13 de la Unidad de DDHH y DIH delegada Ante los Jueces Penales del Circuito, 2009, enero 27).

Según se ha conocido judicialmente, la información que José Miguel Narváez entregaba a Carlos Castaño constaba en escritos, videos y casetes, formatos coincidentes con lo dicho por Carlos Castaño en su biografía autorizada cuando refirió que el asesinato del profesor Hernán Henao fue ordenado porque recibió unos casetes con supuestas interceptaciones de comunicaciones telefónicas en que se confirmaba que el profesor “orquestaba” una estrategia en su contra para “difamarlo” e intervenir en acciones ilegales de las FARC (Aranguren Molina, 2001, p. 228).

En la ejecución material de las agresiones contra profesores y estudiantes de la UdeA también se encuentran modos del actuar paramilitar similares a otros hechos perpetrados por integrantes de la banda La Terraza o de integrantes orgánicos de las AUC y con supuesta coparticipación de agentes de organismos de seguridad del Estado. Entre los primeros se encuentran ataques cometidos en Bogotá y Medellín y sobre los que integrantes de La Terraza afirmaron ser sus autores. Así, los homicidios de los profesores Hernán Henao y Jesús María Valle fueron ejecutados de forma similar a los atentados con que se quitó la vida a Eduardo Umaña, Mario Calderón y Elsa Alvarado en la ciudad de Bogotá, todos hechos presuntamente ordenados por Carlos Castaño, en obediencia a la voluntad de altos funcionarios y varios oficiales del Ejército y la Policía (Peña, 2002, p. 654).³⁵

.....
35 Lo dicho por La Terraza se corrobora en la similitud que tuvo la perpetración de esos homicidios y otros hechos; al parecer, se trataba de un comando especializado de esa agrupación, compuesto por dos hombres y una mujer, quienes ganaron la confianza de los presentes con excusas y luego llevaron a cabo los asesinatos usando un arma de fuego con silenciador (El Tiempo, 1998, 19 de abril y Verdad Abierta, 2010, 4 de enero.). A ello se suma que los integrantes de La Terraza afirmaron que los hechos

Entre los hechos llevados a cabo por paramilitares integrados orgánicamente a las estructuras de las AUC se encuentra lo dicho por Éver Veloza ante Justicia y Paz, al afirmar que él mismo ordenó el asesinato de Gustavo Marulanda, por disposición de Carlos Castaño, y que la ejecución estuvo en manos de “alias Cejas o Fredy Antonio Restrepo Cano y alias Chori” (Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, el 24 de septiembre de 2008).³⁶

Con todos esos elementos puede inferirse el entramado que se tejió en, contra y *desde* la Universidad, con una cadena de roles que se concatenan y coinciden con la experiencia conocida en otros hechos. A partir de los perfilamientos de las víctimas hechos en la Universidad y, al parecer, por universitarios, a través de textos escritos y otros posibles documentos, financiados y entregados a la Fundación RMB, fachada de la Brigada XX del Ejército y mediados por José Miguel Narváez, conocido integrante del paramilitarismo que instigó varios hechos victimizantes de las AUC, se puso en consideración el nombre de la profesora María Teresa Uribe de Hincapié y muy probablemente se llevaron a cabo los juicios sin defensa y sentencias de muerte contra Jesús María Valle, Hernán Henao y Gustavo Marulanda.

Los lazos comunitarios de los universitarios se rompieron entonces, a partir de la posibilidad de que algunos integrantes de la Universidad maquinaran contra la vida y la libertad de sus pares. En todo caso, los paramilitares continuaron la senda del sentido exterminador que en el BPC se inculcó desde décadas anteriores. Quisieron extirpar ideas críticas al sistema político y social, incluyendo aquellas que modificaron sus métodos y propósitos hacia el nuevo contexto constitucional. Ese propósito tuvo la particularidad de su profusa comunicación violenta, que se complementó con opiniones públicas de medios de comunicación sin que cesaran los

.....
fueron ejecutados “con la misma arma de fuego que conservamos como prueba fundamental y se hará llegar a las autoridades competentes cuando esta sea solicitada” (Peña, 2002, p. 654).

36 Sin embargo, uno de los testigos del asesinato de Marulanda refirió que cuando vio a alias “HH” en medios de comunicación, a diferencia de lo dicho por este, reconoció su rostro como el de quien disparó contra el líder estudiantil: “HH fue al que yo vi que disparó. Cuando yo lo vi en la televisión que empezó a salir, claro, ahí mismo lo reconocí, que era él” (Exestudiante Universidad de Antioquia, comunicación personal, 15 de enero de 2020).

mecanismos institucionales y recubiertos de legalidad que continuaron por la senda represiva de antaño. Pese que el 23 de abril del 2000 las AUC anunciaron que “desmovilizaban” a sus estructuras en la UdeA, se mantuvo la práctica de las amenazas y la evocación de ese grupo y sus subestructuras como estrategia de intimidación represiva en futuras coyunturas de movilización universitaria.

Retorno a la instrumentalización de la legalidad: represión violenta y operación judicial contrainsurgente 2002-2010

Pese a los estragos causados por las violencias del paramilitarismo en los años noventa, en la UdeA persistieron las preocupaciones políticas y sociales de profesores, estudiantes y trabajadores y con ellas la movilización y la protesta. Así mismo, continuó la violencia contrainsurgente en la Universidad y contra los universitarios, pero las dinámicas de acción del BPC tuvieron una variación consistente en el retorno a la instrumentalización de la legalidad para favorecer la disputa contra la “amenaza” interna, que en ese contexto tendió a ser catalogada como “terrorista”.

La elección de Álvaro Uribe Vélez como Presidente de la República (2002-2010) y su política de “seguridad democrática” fue fundante de esa dinámica. Cuatro días después de posesionarse, Uribe Vélez emitió el Decreto Legislativo 1837 de 2002, mediante el cual declaró el estado de conmoción interior, figura que sustituyó el estado de sitio tras la Constitución del 91, y a la luz del cual se produjeron otros decretos como el 2002 del 2002, que en sus disposiciones tuvieron sentidos similares a los de las normas emitidas en vigencia de la Constitución de 1886: facultar medidas extraordinarias a las instituciones estatales y restringir las libertades de la ciudadanía³⁷. El remezón que trajo la elección de Álvaro Uribe Vélez

.....
³⁷ Como la posibilidad de que se hicieran procedimientos policivos en contra de cualquier persona sobre la que se tuviera “indicios” de su participación en la comisión de delitos”, permitir la “captura “preventiva”, asignar a la Policía y el Ejército facultades para interceptar, grabar o registrar comunicaciones e inspeccionar, registrar o allanar domicilios, con autorización “verbal” del juez” o sin autorización judicial. Facultar “capturas preventivas” hasta por 36 horas de personas que legalmente portaran armas

también consistió en la implementación de reformas que consolidaran el recetario neoliberal, tendiente al achicamiento del Estado, la reducción de su gasto social y el impulso de la iniciativa privada. Esa dinámica tuvo correlarios evidentes en la vida universitaria, como puede verse en los principales contextos de movilización, que en su mayoría se relacionaron con la menor relevancia dada en el gasto público a la educación universitaria y la protesta ante el desarrollo de la conflagración violenta en Antioquia.

Las dinámicas de la movilización también estuvieron incididas por la persistencia de las violencias en la UdeA. En la primera década hubo un total de cuatro asesinatos de universitarios en el campus y sus alrededores, siendo victimizados los estudiantes Juan Manuel Jiménez y David Santiago Jaramillo (El Tiempo, 2001, noviembre 9), Gustavo Loaiza, profesor del Departamento de Matemática asesinado el 23 de junio de 2006 en las afueras de la Universidad, y el ex estudiante de derecho, Jorge Andrés Isaza, en marzo del 2009 (Hacemos Memoria, s.f. a). Además, fue desaparecido forzosamente el profesor Juan Pablo Rojas Raigosa en el año 2008.³⁸

Iniciado el nuevo siglo, las amenazas suscritas por los paramilitares también persistieron en la Universidad, conservando su carácter reactivo frente a las protestas, y se extendieron hacia otras situaciones en la Universidad. Sin embargo, en este periodo hubo un cambio notorio: los textos abandonaron toda pretensión retórica y poética, enunciaron acusaciones confusas, en algunos casos transcribiendo apartados de las amenazas de los años noventa y, en todo caso, sus autores dejaron ver un propósito exclusivamente intimidante.

En el 2002, en el marco de las protestas estudiantiles contra la prohibición de las ventas informales al interior del campus universitario, fue

.....
y no avisaran a las autoridades militares”, posibilitar “capturas preventivas” de hasta 24 horas contra transportadores y redefinir “la competencia de la Justicia Penal Especializada, asignándole el delito de lanzamiento de objetos peligrosos” (CSPP, 2020a).

38 No se tiene certeza sobre la relación de esos hechos con el desarrollo del conflicto armado en la Universidad, salvo el asesinato del profesor Loaiza que, según denunciaron organizaciones defensoras de los Derechos Humanos, se enmarcó en la reconfiguración de grupos delincuenciales que habían servido al paramilitarismo, que tomaron el monopolio de la venta de drogas ilícitas al interior del campus universitario y agredieron al docente porque “persuadía a los estudiantes que frecuentaban ese lugar para que dejaran de asistir allí y dejaran el consumo de drogas” (Comité Universitario de Derechos Humanos Gustavo Marulanda, 2010, p. 5).

publicada una amenaza suscrita por los paramilitares; en el 2006, en otro de esos textos se anunció la “reactivación” de las AUDEA y se amenazó a estudiantes que lideraban protestas y actos de solidaridad con algunos de sus compañeros que habían sido privados de su libertad y a profesores que participaban de su defensa judicial (AUDEA, 2006). El mismo año, esa organización ilegal amenazó a quienes desarrollaran ventas informales al interior de la UdeA. Además, los asesinatos del profesor Loaiza y del exestudiante Isaza fueron perpetrados en medio de amenazas contra profesores, estudiantes y trabajadores, y aunque las víctimas no se encontraban en los listados de personas amenazadas, la suscripción de las AUDEA, en el primer caso (Aldana, 2010, p. 211), y de las “Águilas Negras”, en el segundo, produjeron el efecto intimidante que buscaban.

Entre el 2000 y el 2010 hubo al menos cuatro hechos en que el ELN y las FARC-EP hicieron acto de presencia y propaganda usando “papas explosivas”, portando armas de fuego y produciendo daños en cajeros electrónicos instalados al interior de la Universidad. De entre esos hechos, el que más resonancia tuvo se llevó a cabo el 7 de mayo del año 2008, cuando integrantes del Partido Comunista Clandestino de Colombia (PC3), orgánico de las FARC, llevaron a cabo una parada “militar” en la Plazoleta Luis Fernando Barrientos del campus universitario (Hacemos Memoria, s.f. b), expusieron banderas, cantaron el himno del grupo guerrillero, portaron armas de fuego y usaron explosivos artesanales, queriendo activar un enfrentamiento con la Policía, que no tuvo respuesta de los agentes y duró muy poco tiempo.

Los “trolepes” de los universitarios también continuaron en este periodo, pero su realización se deslegitimó paulatinamente, pues en algunos de esos hechos murieron o resultaron heridos estudiantes que participaban de esas protestas, curiosos y transeúntes. El 24 de octubre del 2002, la detonación de artefactos explosivos durante una protesta violenta en la Universidad desembocó en la muerte de Juan Esteban Saldarriaga Villa, joven de 17 años que estudiaba en el colegio El Sufragio de Medellín, quien aparentemente manipulaba los explosivos (Hacemos Memoria, s.f. c).

El 10 de febrero del año 2005 se presentó un nuevo hecho, día en que fue convocada una jornada nacional de movilización en contra del Tratado de Libre Comercio que negociaba el gobierno colombiano con los EE. UU. Durante esa jornada se presentó un “tropol”, protesta que devino en tragedia, tras una fuerte explosión en el bloque 1 del campus de la UdeA, donde los manifestantes preparaban y almacenaban bombas incendiarias y explosivos artesanales. En este evento infausto resultaron lesionadas entre 20 y 40 personas, entre ellas, Paula Andrea Ospina y Magaly Betancur, estudiantes de la Universidad Nacional que murieron una semana después (El Tiempo, 2005, febrero 27).³⁹ Ese hecho resultó disruptivo para la Universidad, tanto para las dinámicas de movilización estudiantil —que tendieron más abiertamente hacia el rechazo de las protestas violentas— como en el afianzamiento de la reacción judicial frente a ese tipo de manifestaciones.

Sin que desaparecieran repertorios de la guerra sucia, el BPC afianzó modalidades revestidas de legalidad, con preponderancia en las judicializaciones, la represión en manos del Escuadrón Móvil Antidisturbios de la Policía Nacional (ESMAD) y la implementación de medidas de control y vigilancia en las sedes universitarias, abordando asuntos de convivencia desde una perspectiva securitaria.⁴⁰

Operación judicial contrainsurgente

El BPC tuvo en el poder judicial una expresión importante en los primeros años del siglo XXI. En esa línea, la judicialización se convirtió en respuesta recurrente contra sectores sociales y regiones estigmatizadas, como afines

.....
³⁹ Cerrando la década, también se presentaron hechos particulares en algunos “trolepes”, cuyos ejecutores actuaron con completa despreocupación por su legitimidad; agredieron personas, detonaron explosivos caseros en los lugares de clase y no se esforzaron por aclarar los fines de sus manifestaciones. Asimismo, se llevaron a cabo acciones delincuenciales sin ninguna connotación política, como el atraco al Instituto de Estudios Políticos de la Universidad y de la Cooperativa de Estudiantes de la UdeA (COOESDUA). Entre los líderes estudiantiles y los defensores de los Derechos Humanos en la Universidad se afirmó que esos hechos correspondían a una estrategia de infiltración de agentes contrainsurgentes para deslegitimar a los estudiantes y sus repertorios de acción (Comité de Universitario de Derechos Humanos Gustavo Marulanda, 2010, p. 5).

⁴⁰ En esa vía se asimiló a problemáticas y actores disímiles. Ya no solo inmersos se persiguió la protesta, la oposición política y el alzamiento armado, sino también cuestiones como las ventas informales, la comisión de hurtos y el consumo y la comercialización de drogas ilícitas.

a las guerrillas (CCEEU, 2006; CSPP, 2020b). Esa tendencia estuvo aupada por la política gubernamental contrainsurgente, con estrategias en las que incluso se difuminaron las fronteras entre los poderes ejecutivo y judicial y se redujo la garantía de derechos fundamentales acopiados en el debido proceso; por ejemplo, la constitución de unidades de la Fiscalía, “destacadas” ante cuerpos policiales y militares que intervinieron en dos procedimientos judiciales contra integrantes de la UdeA.

Apenas iniciada la primera década de los años dos mil, un informe de policía judicial del Comando Élite Anti-Terrorista de la Policía Nacional (CEAT) motivó a que la Fiscal 51 Especializada destacada ante ese organismo policial ordenara iniciar pesquisas preliminares en contra de personas señaladas de participar en actos ilícitos y de la Asamblea General de Estudiantes. De ese modo, el interés de la Fiscalía denotó sesgos políticos que sospechaban de actividades políticas con rasgos ideológicos revolucionarios o reformistas. Desde ese punto de partida, entre los años 2003 y 2004 se ordenaron seguimientos, interceptaciones a líneas telefónicas y requisas selectivas, sumando 347 folios de actividad judicial sin hallazgos que permitieron individualizar a los autores de las manifestaciones violentas o que integraran grupos alzados en armas (Fiscalía 51 Destacada ante el Cuerpo Élite Antiterrorista). La investigación había fracasado.

Sin embargo, tras lo acaecido el 10 de febrero del 2005, la misma fiscal forzó la unión procesal de estos hechos y las pesquisas anteriores. Esto le fue posible porque el comandante del CEAT recomendó al Fiscal General de la Nación que la investigación sobre los hechos del 2005 se pusiera en manos de ese despacho. En ese marco, el 5 de mayo del 2005 se ejecutó la operación “Álgebra II”, consistente en 32 allanamientos, 21 con fines de captura. Como resultado de ese operativo fueron capturados 14 estudiantes, ocho de los cuales aún se recuperaban de heridas sufridas el 10 de febrero; sus aprehensiones se llevaron a cabo pese a que habían suscrito actas de comparecencia para la investigación judicial. Los demás aprehendidos, en su mayoría, eran reconocidos líderes del movimiento estudiantil.

En las Actas de Diligencias de Allanamientos y Registros, las Actas de Incautación y las Actas de Derechos del Capturado suscritas por



agentes policiales en esas operaciones, se refrendó el sesgo político con el que llevó a cabo la actividad judicial: se incautaron once textos académicos, comunicados públicos, fotos y cuentas de cobro, libros y revistas de personajes históricos como Lenin, “Che Guevara” y un libro sobre la relación entre la literatura y la revolución⁴¹, material que no aportó ningún indicio o prueba contra las personas encartadas judicialmente.

La defensa de los encartados penalmente señaló que el órgano acusador asumió una actitud “notarial” ante la solicitud de las actividades de investigación hechas por la Policía, limitándose

a firmar todas las solicitudes realizadas por los funcionarios policiales, pero en ningún momento cumplió su misión legal de coordinar las labores de policía judicial, y de velar porque sus actuaciones investigativas se desarrollarán dentro del marco constitucional y legal. (Fiscalía 51 Destacada ante el Cuerpo Élite Antiterrorista, 2006, Folio 306, Cuaderno 7, Tom II)

Además, es notorio que la actividad investigativa de la Fiscalía se hizo desde las opiniones de su delegada y los agentes policiales acerca de lo que eran y deberían ser la Universidad y los universitarios. Fue reiterada la insistencia en la relación de la Asamblea General de Estudiantes con actividades ilícitas, en averiguar de qué se ocupaban esas reuniones gremiales y quiénes eran sus líderes. De ahí resultaron tres informes sobre lo que sucedía en esa instancia, a partir de los cuales la Fiscalía emitió su opinión y quiso darle alcance judicial:

bajo la fachada de Asamblea de Estudiantes, la cual jamás ha defendido los intereses de los estudiantes pues como consta en varios testimonios dignos de credibilidad estas personas no son líderes sino activistas que en general afectan a la comunidad universitaria con protestas por medidas del gobierno. (Fiscalía 51 Destacada ante el Cuerpo Élite Antiterrorista, 2006, Radicado 790-213, Cuaderno 6, folios 33 y 36)

.....
⁴¹

Junto a un cuaderno, veintiocho CD’s, dos CPU, cuatro celulares, seis diskettes, una agenda digital, dos casetes de audio, un casete de VHS.

El sesgo y prejuicio de la Fiscal 51 contuvo el sesgo contrainsurgente, basado en el estigma indiscriminado de la actividad política universitaria, con base en lo cual quiso adecuarse los hechos con delitos comúnmente asociados a los grupos guerrilleros. La Fiscalía 51 definió la situación jurídica de las ocho personas lesionadas y de los líderes estudiantiles, imputando los delitos de “hurto agravado”, “rebelión” y “terrorismo”. La defensa judicial esgrimió que nunca se probó que la rebelión y el terrorismo se hubiesen materializado en los hechos objeto de indagación,⁴² ni que los inculpados tuvieran relación con los mismos.

Los argumentos defensivos fueron asumidos por el Fiscal 48 Delegado ante el Tribunal Superior de Cundinamarca, que en segunda instancia resolvió la calificación hecha por la Fiscal 51 ante el CEAT, refiriendo, entre otros motivos, que no bastaba con saber de la existencia guerrillas en la Universidad para afirmar que todos los que participan de los “tropeles” eran integrantes de estos grupos ilegales (Fiscal 48 Delegado ante el Tribunal Superior de Cundinamarca, 2006, Radicado 1807, p. 17). El Fiscal de segunda instancia exaltó como “apenas natural” que el movimiento estudiantil discutiera y se movilizara por temas que no solo son de índole académica o que afectaran a la academia, lo que no permitía estigmatizar y asignar un tratamiento punitivo *per se*, y menos relacionarlo con grupos insurgentes (Fiscal 48 Delegado ante el Tribunal Superior de Cundinamarca, 2006, Radicado 1807, p. 22).

Finalmente, ese delegado llamó la atención sobre la actuación de la fiscal de primera instancia y afirmó que “no es lo que al operador judicial le parezca, de conformidad con sus particulares creencias, estructura educativa, política, ideología o posiciones sobre un tema en particular, lo que determina si una acción es típica o no” (Fiscal 48 Delegado ante el Tribunal Superior de Cundinamarca, 2006, Radicado 1807, p. 37).

.....
42

Durante los hechos, personas encapuchadas que participaban de la protesta llevaron a cabo varios hurtos: sustrajeron medicamentos para primeros auxilios de la droguería de la Universidad y se llevaron algunas camillas; exigieron a empleados de un centro de copiado sacar 1000 fotocopias; y utilizando armas de fuego, robaron radios de comunicación a algunos vigilantes. Estos aparatos de comunicación aparecieron luego en distintos puntos del campus universitario.

El procedimiento judicial es icónico, pero no único. En la misma década, la Fiscalía 74 Fiscal Seccional Destacada ante el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) y el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), y con sede en las instalaciones de la IV Brigada del Ejército, sustentó una investigación con base en el informe de inteligencia Nro. 0000620 de la Regional de Inteligencia Militar Número 7 de la IV Brigada, que contenía declaraciones no juramentadas de guerrilleros desmovilizados y testigos que ya habían sido desestimados en el proceso judicial seguido por los hechos del 10 de febrero de 2005 (Radicado 68-315). Incurriendo en un procedimiento prohibido, el informe de inteligencia fue objeto de refrendación por la Policía Judicial, que se limitó a suscribir lo aportado por los militares, atentando así contra la independencia judicial y sus deberes de objetividad, como contra los derechos a la defensa de las personas encartadas penalmente.

A partir de la “parada militar” que en el 2008 hicieron integrantes del PC3 de las FARC en las instalaciones universitarias, esa delegada de la Fiscalía también forzó la unión de cuerdas procesales y vinculó a universitarios señalados de participar en esa actividad proselitista y de constituir la organización armada en la Universidad, entre las cuales solo se concluyó que una pertenecía al grupo rebelde, siendo las demás absueltas, entre ellas tres apresadas y liberadas (Fiscalía 74 Fiscal Seccional Destacada ante el CTI y DAS, 2008, Radicado 68-315).

El ESMAD y el tratamiento desproporcionado de la protesta

En el gobierno de Andrés Pastrana se creó el ESMAD mediante la Directiva Transitoria 0205, el 24 de febrero de 1999. Inicialmente, se compuso de ocho suboficiales y 200 patrulleros, pero en el primer gobierno de Uribe Vélez se incrementó en 10 el número de escuadrones móviles (Ministerio de Defensa, s.f., p. 13) y en el 2007, cuando corría el segundo periodo de ese mandatario, se creó el “distintivo del Curso de Control de Multitudes de los Escuadrones Móviles Antidisturbios de la Policía Nacional” (Resolución

02467 de 2007), lo que estabilizó jurídicamente la existencia de ese cuerpo policivo y permitió que continuara su crecimiento (Pares.com, 2018, noviembre 17).

Con el respaldo gubernamental, el ESMAD se convirtió en la principal estrategia para la represión de las protestas sociales, intervención que estuvo mediada por la regulación legal de su proceder, pero que se materializó con el uso desproporcionado de la fuerza. Desde los periodos del gobierno uribista, el escuadrón policial incurrió en la perpetración de distintas violaciones a los derechos humanos, algunas que afectaron a la UdeA.⁴³

En la UdeA, la represión policial se dio en el marco de medidas de control implementadas por la administración universitaria, a partir de la indiferenciación de las problemáticas que allí sucedían, iniciada en la década anterior. Con la Tarjeta Integrada Personal (TIP) se quiso regular el ingreso a las sedes de la Universidad, siendo el medio de identificación para estudiantes, profesores y trabajadores, dotado con un chip que contiene los datos personales de sus titulares. Esa medida ocasionó la reacción adversa en buena parte de los universitarios, quienes calificaron la medida como un medio excesivo de control, a lo que se sumó el descubrimiento de cámaras de vigilancia ocultas en las sedes universitarias (Hacemos Memoria, s.f. d).

Ese conflicto derivó en el refuerzo de las medidas represivas el 15 de septiembre del 2010, cuando el ESMAD fue autorizado por el gobernador Luis Alfredo Ramos para que ingresara a los predios universitarios con el fin de reprimir una protesta contra la TIP que se llevaba a cabo en los bajos del bloque administrativo. La intervención derivó en disturbios al interior de la UdeA y en sus alrededores, con un saldo de tres personas heridas, ocho capturadas y el cierre de la Universidad por 26 días (Hacemos Memoria, s.f. e). El hecho quedó en la memoria de los universitarios como un retorno a los tiempos de los estados de sitio, pues habían pasado 17 años para que nuevamente ingresaran agentes estatales al campus con

.....
43

Oscar Salas y Jhony Silva fueron asesinados en la Universidad Nacional y la Universidad del Valle, respectivamente, también en contexto de protestas universitarias (Cero Setenta, 2019, diciembre 19).

fin de represión política,⁴⁴ lo que profesores y estudiantes concibieron como su militarización y un ataque contra la autonomía universitaria.

El hecho también reforzó el estigma contra la UdeA, que a la noción contrainsurgente sumó la indiferenciación de sus problemáticas; la Universidad ya no solo fue señalada como un “nicho” de grupos alzados en armas, sino como “una olla” (Claustro de Profesores, 2010, septiembre 20). Tal estigmatización redundó en la instalación de agentes de policía en torno al campus, medida que produjo procedimientos arbitrarios de los policiales, nuevas protestas, nuevos enfrentamientos, nuevos ingresos del ESMAD al campus, hasta que culminó el periodo de Luis Alfredo Ramos, la reducción de las posibilidades de diálogo, la represión y la imposición final de las medidas de vigilancia y control.

En la UdeA, la acción del ESMAD tuvo resultado en el escalamiento de la violencia durante los “tropeles”, pues el incremento en la capacidad de represión policial tuvo respuesta en el mayor uso de explosivos de los manifestantes.⁴⁵ A ese efecto, que no solo implica responsabilidad policial, se suma que el uso desproporcionado de la fuerza derivó en privaciones arbitrarias de la libertad, la mutilación ocular de al menos dos estudiantes y otros hechos que constituyen torturas, tratos crueles, inhumanos y degradantes, consistentes en golpizas, ahogamientos con gas pimienta y disparos directos contra el cuerpo de los manifestantes.

Finalmente, como se evidencia en la implementación de la TIP y la instalación de cámaras de vigilancia, las políticas de las distintas administraciones universitarias atizaron los conflictos en la Universidad, pues partieron de la comprensión indiferenciada de los distintos conflictos que allí se presentaban. Esa perspectiva se hizo evidente desde la emisión del Acuerdo Superior 206 de 2002, que prohibió el comercio informal al interior del campus, excusándose en el asesinato de los estudiantes Juan

.....
⁴⁴ El 20 de marzo de 2009, pocos días después del asesinato del exestudiante Isaza Velásquez, la Policía Nacional llevó a cabo un operativo en la zona denominada “El Aeropuerto”, pero en esa ocasión fue con el supuesto fin de enfrentar la inseguridad que se presentaba al interior de la UdeA, atribuida a los grupos de microtráfico. Dicho operativo dejó 26 retenidos que fueron puestos en libertad (Aldana, 2010).

⁴⁵ Circunstancia que podría explicar el incremento de accidentes con personas muertas y heridas por la manipulación de explosivos en la Universidad.

Manuel Jiménez y David Santiago Jaramillo en los predios de la UdeA, por la supuesta relación entre esa actividad económica y el ingreso de armas, drogas y explosivos a los predios universitarios, relación que no fue públicamente sustentada y de la que no se conocen hechos que la corroboren. En cambio, esos señalamientos fueron retomados en una amenaza suscrita por los paramilitares en el 2006, en la que aseveraron que los vendedores informales hacían “labores operacionales y de inteligencia para las guerrillas narcoterroristas de las FARC y el ELN” (AUDEA, 17 de noviembre del 2006).

Así, durante los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez, los hechos de violencia continuaron, la “seguridad” pregonada no fue para la UdeA y, en cambio, las políticas gubernamentales derivaron en dos formas institucionalizadas de violencia contrainsurgente, a través de la actuación judicial y el uso desproporcionado de la fuerza en contra de la protesta, con al menos diecinueve personas que fueron judicializadas y arbitrariamente privadas de su libertad, dos pérdidas oculares permanentes (Tribunal Administrativo de Antioquia, 13 de agosto de 2014, Radicado 2011-00489-1), ahogamientos, golpizas y amenazas policiales.

La paz violenta en la UdeA (2011-2018)

Desde la estigmatización de los universitarios, tildándoles de afines, funcionales o integrantes de las guerrillas, se ha querido legitimar la privación de la libertad y la vida de personas civiles a través de prácticas que desconocen las normas de la guerra, como amenazas, torturas, desplazamientos forzados, exilios, desapariciones forzadas y homicidios, todas estas que además vulneran los derechos humanos, como lo ha hecho el uso arbitrario de medidas revestidas de aparente legalidad, como el trato desproporcionado a las protestas, judicializaciones y privaciones de la libertad. Esa realidad llama a la reflexión sobre cómo debe ser la construcción de paz en la Universidad, dado que no basta con la desarticulación de las guerrillas, ni siquiera la de los grupos paramilitares, mientras persista la perspectiva contrainsurgente, desde la que se incurre en una lógica de



enemistad que busca el sometimiento, eliminación o exterminio de personas estigmatizadas.

Esa reflexión viene al caso por la actuación del BPC contra quienes se abanderaron del proceso constituyente de los años ochenta y noventa y se extiende a la causa de la paz, que tomó fuerza en los dos gobiernos de Juan Manuel Santos. Pese al giro innegable en la política gubernamental,⁴⁶ la actuación del BPC durante esos periodos gubernamentales fue en un camino contrario. Los hechos en la UdeA develan que el cese de la violencia no fue en favor de quienes no integran las filas insurgentes y que en la Universidad disienten, protestan o se oponen a políticas gubernamentales o al régimen y al sistema político y social.

La paz... La Mesa Amplia Nacional Estudiantil

En el contexto de las negociaciones de paz, distintos sectores sociales se sumaron a la ilusión de un proceso de construcción de paz, lo que redundó en una intensificación en la movilización social, pues asumieron indispensable la transformación de causas estructurantes, no solo de la guerra, sino de la conflictividad social y política; en este contexto, los estudiantes universitarios fueron protagonistas. Mientras el gobierno de Santos y las guerrillas daban pasos en sus conversaciones para buscar acuerdos de paz, los estudiantes afianzaron expresiones organizativas capaces de tener voces y representación para luchar por sus derechos ante el Estado.

La intención de organizarse desembocó en el Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios realizado el 19 y 20 de marzo de 2011, del cual surgió la propuesta de crear un órgano colegiado con alcance nacional, que contará con la presencia de voceros y comisiones que dinamizaran el trabajo de comunicación y organización; de esta manera se conformó la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), que lideró masivas manifestaciones contra las reformas educativas propuestas por el gobierno en el 2011 (Cruz, 2012).

.....
46

Consistente en la búsqueda de una solución negociada al conflicto armado con el ELN y las FARC y la suscripción del Acuerdo para la Construcción de una Paz Estable y Duradera con este grupo guerrillero.

En la UdeA persistía la inconformidad por las medidas de vigilancia implementadas por la administración universitaria. Esta situación, sumada a otros motivos de protesta, consolidó las demandas de movilización en torno a la defensa de la educación pública y las libertades personales, con grandes jornadas de movilización entre marzo y noviembre del 2011, como las llevadas a cabo en Medellín el 31 de marzo, 11 de mayo, 8 de junio y 12 de octubre de ese año, hasta que el 11 de noviembre el gobierno echó para atrás su reforma a la Ley 30 (Colombia Informa, 2014, noviembre 11). Ese contexto evidenció el arraigo que en todo el país había tomado la reflexión estudiantil sobre las formas de la protesta, no desaparecieron las manifestaciones violentas, pero sí incrementó el acudimiento a formas pacíficas y creativas de movilización, como “besatones”, “abrazatones”, y los “abrazos al ESMAD” (Rativa, 2018, p. 75).

La MANE tuvo desarrollos regionales, que en el caso de Antioquia fue la Mesa Amplia Regional Estudiantil de Antioquia (MAREA), cuya experiencia más significativa en su Comisión de Derechos Humanos fue la intervención ante el escalamiento de la violencia que amenazaba a la UdeA tras el grave hecho en que el patrullero del ESMAD, Uriel Andrés Rincón Muñetón, sufrió la mutilación de una de sus piernas,⁴⁷ y participó de la Mesa Interinstitucional de Interlocución⁴⁸, escenario de diálogo con las autoridades universitarias, la administración municipal de Medellín y la Gobernación de Antioquia, que se extendió por todo el año 2012.

En los periodos de gobierno de Santos y en el contexto de búsqueda de la solución negociada al conflicto armado y la construcción de paz hubo otras expresiones que dieron cuenta de un talante democrático en los universitarios, al ser partícipes activos en la promoción de acuerdos

.....
⁴⁷ El 18 de abril del 2012, cuando el ESMAD ingresó al campus, el patrullero Uriel Andrés Rincón Muñetón sufrió la mutilación de su pierna derecha por una explosión que impactó a la altura de su rodilla. Según afirmó el mando de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, el hecho correspondió a “un acto terrorista” (El Colombiano, 2012, abril 18); otras versiones explicaron el hecho en el supuesto manejo que hacían los policiales de granadas “recalzadas” con explosivos, detonándose accidentalmente y causando esa grave afectación (Colombia Informa, 2014, noviembre 11). Los hechos quedaron sin ser esclarecidos, pero bastaron para endurecer el estigma sobre los estudiantes de la UdeA.

⁴⁸ Iniciativa promovida por el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos y el Comité de Universitario de Derechos Humanos Gustavo Marulanda.

de paz entre el Estado y las guerrillas, la defensa del Acuerdo logrado con las FARC tras los resultados del plebiscito del 2 de octubre de 2016 y la solidaridad con campesinos del municipio de Ituango que acantonaron en la Universidad como protesta por las afectaciones provocadas por el proyecto hidroeléctrico Hidroituango (Hacemos Memoria. s.f. f).

Así, pues, como con los acuerdos de paz que fueron preámbulo e impulso para el proceso constituyente de 1991, las conversaciones del Estado con el ELN y las FARC trajeron dinámicas de reflexión y acción de los universitarios, quienes se vieron influenciados por la aspiración de otras formas de llevar a cabo sus acciones políticas, con fines y medios ajenos a la guerra y otras violencias, dinámica que no tuvo una respuesta equivalente en el BPC.

...Violenta: “Represión, represión y bolillo [gases, golpes, capturas y judicializaciones] por montón”

El relevo en la Gobernación de Antioquia, que de Luis Alfredo Ramos pasó a manos de Sergio Fajardo, en principio no contuvo cambios significativos, pues Fajardo autorizó los ingresos del ESMAD (Hacemos Memoria, s.f. g). La permisividad gubernamental se reflejó en la actitud de los agentes del ESMAD, como quien ocupa “territorio enemigo”, agrediendo personas a su paso, destruyendo bienes de la Universidad e implementando tratos crueles —como el sufrido por un estudiante esposado a la malla exterior de la Universidad—, la propinación de golpizas con fines de castigo y amenazas orales —en las que los agentes aludían posibles desapariciones forzadas contra los estudiantes afectados, haciendo afirmaciones como “No me dé papaya por la universidad en la noche porque lo voy a echar al río”— (CSPP, denuncia ante la Procuraduría General de la Nación, 18 de octubre de 2011).

En los gobiernos de Santos, las judicializaciones continuaron como un medio para el trato desproporcionado desde la estigmatización de personas que participaban de protestas universitarias. En la mayoría de los casos, los procedimientos judiciales no superaron las audiencias de legalización de captura ante los jueces de control de garantías, pero uno

de ellos transitó por años por los daños ocasionados a algunas cámaras de vigilancia de la UdeA y terminó en el pago de los equipos destruidos y en la absolución de las personas encartadas, y uno más llegó hasta etapa de juicio y sentencia.

Se trató de la investigación iniciada por el Fiscal 20 Especializado de Medellín, que imputó y acusó por el delito de “terrorismo” a dos estudiantes que incendiaron una moto de la vigilancia de la UdeA en medio de una protesta estudiantil llevada a cabo el 26 de agosto del año 2011. Los inculpados estuvieron privados de su libertad durante seis meses por la insistencia de la Fiscalía en juzgarlos como “terroristas”, lo que fue descartado por la Juez de Conocimiento, quien adujo que los hechos no eran congruentes con esa tipificación penal (Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado con Funciones de Conocimiento de Medellín, 2013, octubre 22. Radicado 201154702). En igual sentido se pronunció el Tribunal Superior de Medellín, tras la apelación de la Fiscalía a la decisión de primera instancia, a lo que agregaron los magistrados:

el delito de terrorismo ha sido utilizado para criminalizar las protestas sociales que se valen del uso de la violencia, lo que resulta claramente desproporcionado, máxime si se tiene en cuenta que en el ordenamiento jurídico existen otras conductas punibles que pueden encajar con mayor precisión, como la asonada, la violencia contra servidor público, o daño en bien ajeno. (Sentencia de Segunda Instancia. Radicado 201154702, p. 14)

A las formas de agresión revestidas de legalidad se sumó la continuación de amenazas suscritas por agrupaciones paramilitares que, según las mismas comunicaciones, continuaban operando en la Universidad. Las amenazas se repitieron en al menos tres ocasiones durante los gobiernos de Santos, siempre en contextos de movilización estudiantil y en contra de sus líderes, a quienes los agresores señalaron como guerrilleros:

no permitiremos que la guerrilla se adueñe de la universidad y la convierta en una zona de distensión donde entrenan a sus futuros guerrilleritos. Por

lo anterior le damos 15 días a las siguientes individuos (sic) para que abandonen la universidad, de lo contrario serán declarados objetivo militar. (AUDEA, 2013)⁴⁹

Las intimidaciones también tuvieron algunos cambios acordes con los avances tecnológicos en la comunicación. Desde 2005, las amenazas circularon vía correo electrónico, en la segunda década de los dos mil los agresores acudieron a las redes sociales, crearon cuentas en las que suplantaron la identidad de líderes estudiantiles para alterar fotografías que habían hecho públicas en sus verdaderas cuentas y agregar imágenes de grupos guerrilleros o sus mandos, insinuando así que los afectados eran seguidores de estos (Comité de Universitario de Derechos Humanos Gustavo Marulanda, 2010, p. 4). Con el uso de las redes sociales también se divulgó propaganda en contra de estudiantes y profesores en la que se les señalaba como integrantes de grupos guerrilleros, incluso transcribiendo declaraciones inculpatorias que hacían parte de la reserva sumarial de investigación adelantada por la Fiscalía Seccional 74 Destacado ante el C.T.I. y el D.A.S. para Antioquia.

En suma, el ambiente político generado por las negociaciones de paz permeó a la Universidad, involucrando la reducción de la actividad de grupos alzados en armas, variaciones en los discursos de estos o en las formas de organizaciones estudiantiles clandestinas que usaban medios violentos para la protesta, la emergencia de formas novedosas y creativas de protesta, organización y tramitación de los conflictos, en clave de la movilización en búsqueda de salidas negociadas a la confrontación armada e impulsando la movilización, que completaba ya tres décadas, en defensa de la educación pública y de los DDHH.

No obstante, la respuesta del BPC persistió en las dinámicas que había adquirido desde los tiempos de la “seguridad democrática”,

.....
49

El 14 de marzo del 2011, en el marco de una de esas amenazas suscritas por las “Águilas Negras - Nueva Generación” fue asesinado Carlos Andrés Valencia, exestudiante de Medicina Veterinaria de la UdeA y dirigente estudiantil. Como en otros hechos, no se ha establecido si hubo vinculación entre ese liderazgo y la agresión, no obstante, el hecho enlutó y atemorizó a la comunidad universitaria (Caracol Radio, 2011, marzo 20).

particularmente desde agentes estatales que, con medios revestidos de legalidad, incurrieron en actuaciones arbitrarias y desproporcionadas que afectaron los derechos a la vida y la libertad, particularmente de los estudiantes de la UdeA.

Conclusiones

A partir de la inoculación de la DSN al interior de instituciones estatales y sectores de la sociedad, en Colombia se constituyó el BPC. Funcionarios estatales y particulares adoptaron esa ideología desde la que se ve una “amenaza”, entre otros, en los universitarios y sus prácticas de movilización, protesta y oposición política; ello posibilitó difusos contornos de un enemigo a menudo denominado como “insurgente” o “subversivo” y que, como tal, es avalado un trato militarizado y violento en su contra.

En 53 años de imposición violenta del BPC en la UdeA se ha pasado por varias etapas y contextos en los que el sentido represivo de la violencia transitó por medios institucionalizados legalmente, pero en medio de los cuales se abrieron grietas para actores y prácticas ilícitas, unas y otras en que oscilaron los ataques, erosionando los límites y dando pie a formas de agresión que parecieron pretender la eliminación llana de las personas o su selección para propinarles daño y con el cual exterminar legados culturales e ideológicos que pretendieran transformar la sociedad o el sistema político.

El Estado ha sido protagonista en algunos contextos, particularmente en los periodos comprendidos entre los años 1965 y 1985 y entre 2002 y 2018, a través de la facultad de producir normas excepcionales en el marco del artículo 121 de la Constitución Política de 1886, la normalización de esas medidas excepcionales o de prácticas policiales y judiciales que apuntalaron la avanzada contrainsurgente por medio de instituciones y aparatos revestidos de legalidad.

El BPC también ha actuado en la Universidad a través de expresiones clandestinas e ilegales originadas al interior de organismos de seguridad del Estado o con la coparticipación de estos y de grupos privados. El

paramilitarismo ha sido el más basto y hostil frente de agresión contrainsurgente hacia las y los universitarios. Con base en la misma estigmatización que se inoculó en y desde el Estado, los grupos paramilitares hicieron de la crueldad y el terror sus principales recursos, incurriendo en modalidades escabrosas de agresión contra la vida y la libertad, con especial exaltación en el año 1987 y entre los años 1998 y 1999, en que combinaron amenazas, desplazamientos forzados, exilios, asesinatos y desapariciones forzadas.

La estigmatización es propia de la doctrina contrainsurgente, pero ha tenido impulso y refrendación en alocuciones públicas de gobernantes y medios de comunicación regionales, legitimando las agresiones, al punto de divulgar mensajes amenazantes y de auto legitimación de grupos paramilitares.

Las agresiones no provinieron exclusivamente de la intrusión externa a la UdeA, en su interior la violencia contrainsurgente ha tenido despliegue en sus sedes administrativas y de algunos profesores y estudiantes que motivaron y/o coparticiparon de su ejecución, incurriendo en la agresión contra sus pares, rompiendo lazos comunitarios que se suponían propios de la comunidad universitaria.

Más allá de ánimos incriminatorios y revanchistas, la historia de agresión contrainsurgente debe concitar reflexiones y transformaciones hondas en el quehacer de actores externos e internos a la Universidad, que sirvan a la construcción de escenarios menos violentos, lo que, más allá del desmonte de estructuras armadas, obliga hallar caminos para la superación del estigma y los ánimos exterminadores que desde allí se han cimentado.

Para eso debe recordarse que pese y en oposición a la agresión contrainsurgente de más de cinco décadas, en la Universidad ha primado la libertad. En la crítica, la revisión, el descubrimiento y la creación, estudiantes, profesores y trabajadores han hecho suyas las banderas para la superación del oprobio, la opresión y la necesidad de los sectores menos aventajados de la sociedad. A diferencia de la visión restringida que ofrece la ideología contrainsurgente, no se ha tratado de un posicionamiento estático; sin perder identidad con los empobrecidos y oprimidos —de dónde



venimos la mayoría de los universitarios—, entre estudiantes, profesores y trabajadores se han removido pisos ideológicos que alguna vez fueron sacros, para dar pie a que la creatividad y el conocimiento sirvan para ilusiones más profanas. Así, sin que eso alguna vez justificara la agresión desmedida, de los “años rojos” la Universidad pasó paulatinamente hacia el desarrollo y los efectos del proceso constituyente, la búsqueda de salidas negociadas al conflicto armado colombiano, el afrontamiento de la agenda privatista y de la agresión de los actores armados, hasta que la defensa de la educación pública y de la dignidad humana se convirtieron en estandartes de lucha todavía vigentes.

La Universidad nunca ha dejado de ser, aunque se ha convertido en otra. A veces obligada a repensar y variar sus formas y propósitos, más por su propia inteligencia que por la violencia, pero sigue siendo el lugar en que las ecuaciones pueden terminar formulando una poesía o una utopía.



REFERENCIAS

- Abad Gómez, H. y Durán, R. (1981, septiembre 4). *Comunicado de la Asociación de Profesores de la U. de A. con motivo de la detención del profesor de la Facultad de Salud Pública Doctor Pedro Luis Valencia*. Archivo de la Asociación de Profesores de la U. de A. [Comunicaciones oficiales comunicados].
- Abad Gómez, H. y Durán, R. (1981, octubre 28). *La U. de A. frente a los recientes acontecimientos* Archivo de la Asociación de Profesores de la U. de A. [Comunicaciones oficiales comunicados].
- Abad Gómez, H. y Vélez, L. (1982, abril 29). Señor Gustavo Builes presidente SINTRATEXIL (Tejicondor). Archivo de la Asociación de Profesores de la U. de A. [Comunicaciones oficiales enviadas].
- Acevedo Tarazona, Á. (2012). Modernización universitaria y protesta estudiantil en Colombia: El caso de la Universidad Industrial de Santander (1953-1977). *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 17(2), 371-399.
- Acevedo Tarazona, Á. (2013). Juventudes universitarias de izquierda en Colombia en 1971: Un acercamiento a sus discursos ideológicos. *Historia Caribe*, 35, 195-229.
- Acevedo, Tarazona, Á. y Villabona Ardila, J. (2015). El gobierno en la U. de A., 1970-1973: “Una victoria del movimiento estudiantil y profesoral”. *Historia y Espacio*, 11(44), 145-169.
- Aldana, A. (2010). Memorias de crisis para una universidad en conflicto. *Kavilando*, (2), 113-212
- Alzate González, C. (2024, febrero 06). Esteban Arteaga, el ideólogo que puso a Carlos Castaño y Antonio García a hablar de paz entre el ELN y las AUC. *Revista Raya.com*. <https://revistaraya.com/esteban-arteaga-el-ideologo-que-puso-a-carlos-castano-y-antonio-garcia-a-hablar-de-paz-entre-el-eln-y-las-auc>
- Aranguren Molina, M. (2001). *Mi confesión*. Editorial Oveja Negra.
- Archila, M. (2003). *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990* (1.a ed.). ICANH.
- Archila, M. (2012). El movimiento estudiantil en Colombia: Una mirada histórica. *Revista del Observatorio Social de América Latina*, XIII (31), 71-103.
- Autodefensas U. de A. (AUDEA). (1999, junio 26). *Reflexiones desde la Universidad*. [Comunicado].
- Autodefensas U. de A. (AUDEA). (2006). *Las Autodefensas de la Universidad de Antioquia -AUDEA- anunciamos a la comunidad académica y a la opinión pública nacional, nuestra reactivación* [Comunicado].
- Autodefensas U. de A. (AUDEA). (2006, noviembre 17). [Comunicado].
- Autodefensas U. de A. -AUDEA- (2013) [Comunicado].
- Autodefensas Unidad de Colombia -AUC- (1999, 26 de agosto). [comunicado].
- Beltrán Villegas, M. Á. (2020). Las jornadas estudiantiles antimperialistas de mayo de 1965 en Colombia y el asesinato del universitario Jorge Enrique Useche. *Cuadernos de Marte*, 11 (18), 57-88.
- Bobbio, N. (2013). *Democracia y secreto*. Fondo de Cultura Económica.
- Caracol Radio. (2011, marzo 20). Asesinan a dos exdirigentes estudiantiles de la Universidad de Antioquia. *Caracol.com*. https://caracol.com.co/radio/2011/03/20/judicial/1300631400_442140.html
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (CNMH). (2014). *Silenciar la democracia. Las masacres de Remedios y Segovia, 1982-1997* (2.ª ed.). CNMH.
- Cero Setenta. 20 años de claroscuros del ESMAD. (2019, diciembre 19). *CeroSetenta.com*. <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/esmad-info/>

- Claustro de Profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia. (2010, septiembre 20). Comunicado público.
- Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo-CAJAR- (2021, 10 de febrero) *Falta el resto de la estructura detrás del crimen contra Jaime Garzón*. Disponible en: <https://www.colectivodeabogados.org/falta-el-resto-de-la-estructura-detras-del-crimen-contra-jaime-garzon-victimas/>
- Colombia Informa, ¿Quién hirió al policía Uriel en los disturbios de la UdeA? (2012, abril 21). *Colombia Informa*. <https://notiagen.wordpress.com/2012/04/21/quien-hirio-al-policia-uriel-en-los-disturbios-de-la-udea/>
- Colombia Informa. (2014, noviembre 11). Un día como hoy, en 2011, los estudiantes colombianos lograron el retiro de la reforma a la Ley 30. *Colombia Informa*. <https://www.colombiainforma.info/un-dia-como-hoy-en-2011-los-estudiantes-colombianos-lograron-el-retiro-de-la-reforma-a-la-ley-30/>
- Comandos Urbanos AUC. (1999, agosto 30). [comunicado] Archivo personal.
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz Colombia. (2023, agosto 11). *Beatriz Elena Monsalve Ceballos*. <https://www.justiciaypazcolombia.com/beatriz-elena-monsalve-ceballos/>
- Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP). (1980). *El libro negro de la represión*. Fundación para la Investigación y la Cultura.
- Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP) (2011, 18 de octubre) Denuncia ante la Procuraduría General de la Nación.
- Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP). (2020a). *Lo absurdo sobre lo obvio: Criminalización histórica al reclamo y defensa de los Derechos Humanos en Antioquia*. Comité de Solidaridad con los Presos Políticos.
- Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP). (2020b). *Solo preguntaron por mi nombre. Detenciones masivas y arbitrarias en Montes de María*. Comité de Solidaridad con los Presos Políticos.
- Comité Universitario de Derechos Humanos Gustavo Marulanda. (2010, noviembre 5 y 6). Informe de la situación de derechos humanos en la U. de A. Audiencia Nacional del Congreso de la República sobre la crisis de las universidades públicas, Universidad Industrial de Santander.
- Coordinación Colombia Europa Estados Unidos (CCEEU). (2006). *Libertad: Rehén de la “seguridad democrática”*. Coordinación Colombia Europa Estados Unidos.
- Corporación Jurídica Libertad (CJL) e Instituto Popular de Capacitación (IPC). (2010). *Memoria de la impunidad en Antioquia: lo que la justicia no quiso ver frente al Paramilitarismo*. CJL e IPC.
- Cruz, E. (2012). La MANE y el paro nacional universitario de 2011 en Colombia. *Ciencia Política*, (14). 140-193.
- El Colombiano. (1965, mayo 9). Nombran juez especial para investigar desórdenes de estudiantes en San Ignacio. *El Colombiano*, 2.
- El Colombiano. (1965, mayo 16). Llamamiento a los estudiantes hizo el Consejo del Alma Mater. *El Colombiano*, 4 y 22.
- El Colombiano. (1965, mayo 19). Pedreas y actos de agitación durante la manifestación de antorchas anoche. *El Colombiano*, 1 y 20.
- El Colombiano. (1965, mayo 21). La actual agitación estudiantil obedece a un plan del comunismo. *El Colombiano*, 1 y 21.
- El Colombiano. (1972, mayo 17). La agitación permanente. *El Colombiano*, 3.
- El Colombiano. (1976, julio 7). Crisis en la U. de Antioquia. *El Colombiano*, 1 y 7A.
- El Colombiano. (1981, octubre 15). ¿Qué pasó en la Universidad?: Lo de siempre: gentes extrañas con apoyo de agitadores causaron el desorden. *El Colombiano*, 6B.

- El Colombiano. (1987, julio 24). Estudiantes de la U.deA liberan a agentes del DAS. *El Colombiano*, 6D.
- El Colombiano. (1987, 27 de octubre) Cerrada la U. de A hasta el 4 de noviembre. *El Colombiano*. 20B
- El Colombiano, ¿Qué pasa en la UdeA? (29 de mayo de 1999) *El Colombiano*, p. 1C
- 14 agentes heridos en mitin dirigido por agitadores ayer (8 de mayo de 1965). *El Colombiano*, 1 y 23.
- El Colombiano, Policía perdió la pierna en disturbios en la universidad. (2012, abril 18). *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/blogs/revelaciones-delbajomundo/un-policia-perdio-la-pierna-en-disturbios-en-la-universidad/4656>
- El Espectador. (2010, noviembre 8). Estado, a pagar por desaparición en Antioquia. *ElEspectador.com* <https://www.elespectador.com/judicial/estado-a-pagar-por-desaparicion-en-antioquia-article-233926/>
- El Espectador. (2012, febrero 15). “Castaño asesinó a Héctor Abad Gómez”. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/judicial/castano-asesino-a-hector-abad-gomez-article-326862/>
- El Mundo. (1981, septiembre 4). Médico de U. de A. y su esposa detenidos por el B-2. *El Mundo*.
- El Mundo. (1981, septiembre 7). Profesores piden no torturar detenido. *El Mundo*.
- El Mundo. (1981, octubre 15). Clausurada la U.de.A. *El Mundo*.
- El Mundo. (1981, noviembre 11). Por disturbios del 14. Condenados 6 estudiantes. *El Mundo*.
- El Mundo. (1982, 22 de enero). En libertad Silva Ocampo *El Mundo*. s.p
- El Mundo. (1997, enero 8). Piden investigar muerte de profesor. *El Mundo*, 8.
- El Mundo. (1997, 11 de septiembre). Investigan hallazgo de cadáver. *El Mundo*, 6.
- El Tiempo, Perfil de los cuatro defensores secuestrados. (1999, febrero 02). *ElTiempo.com*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-877031>
- El Tiempo. (1999, marzo 15). Persecución en caliente a ELN hasta Caracas. *El Tiempo*.
- El Tiempo. (1999, mayo 8). Supuestos “paras” niegan la autoría del crimen. *El Mundo*, p. 6
- El Tiempo.com (1999, 18 de abril) *Asesinado Eduardo Umaña*. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-803695>
- El Tiempo. (2005, febrero 27). Una fiesta que acabó en tragedia. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1644575>
- El Tiempo. (2009, junio 10). Nexos con paramilitares del ex subdirector del DAS José Miguel Narváez, ¿leyenda o realidad? *ElTiempo.com*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5407927>
- El Tiempo. (2001, noviembre 09). Asesinan a dos estudiantes dentro de la UNIANATIOQUIA. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-704482>
- El Tiempo. (2021, febrero 06). Corte confirma condena contra ex-DAS por asesinato de Jaime Garzón. *ElTiempo.com*. <https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/corte-confirma-condena-contra-ex-jefe-del-das-jose-miguel-narvaez-por-asesinato-de-jaime-garzon-564992>
- Estado Mayor AUC. (1999, agosto 9). *Carta dirigida al gobernador de Antioquia*.
- Fernández, S., Hernández, G. y Paniagua, R. (2013). *Violencia de género en la Universidad de Antioquia*. ASOPRUDEA.
- Fiscal 48 Delegado ante el Tribunal Superior de Cundinamarca (2006) Resolución Recurso de Apelación contra Calificación del Mérito Sumario. Radicado 1807.
- Fiscalía 13 de la Unidad de DDHH y DIH delegada ante los Jueces Penales del Circuito. (2009, enero 27). Declaración rendida por Juan Rodrigo García Fernández. Radicado 1942.
- Fiscalía 51 Destacada ante el Cuerpo Élite Antiterrorista. Investigación Preliminar (2006) Radicado 790-213, Cuadernos 1 al 10.

- Fiscalía 74 Seccional Destacada ante el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) y el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) (2008) Radicado 68-315.
- Franco, V. L. (2009). *Orden contrainsurgente y dominación*. Instituto Popular de Capacitación y Siglo del Hombre Editores.
- Gallón, G. (1979). *Quince años de estado de sitio en Colombia, 1958-1978*. Librería y Editorial América Latina.
- García, J. J. (1971, abril 22). Completa paz ayer en Medellín: 800 estudiantes detenidos y numerosos heridos. *El Colombiano*, 1 y 18.
- García, M. C. (2003). Luchas estudiantiles. En M. Archila (Ed.), *25 años de luchas sociales en Colombia, 1975-2000* (pp. 167-204). CINEP.
- Grupo Pro-Estudio U. de. A. (1981, noviembre 5). Archivo de la Asociación de Profesores de la U. de A. [Comunicaciones oficiales recibidas].
- Grupo Memoria Histórica -GMH- (2013) ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Colombia: Imprenta Nacional.
- Gutiérrez Sanín, F. (2014). *El orangután con sacoleva: Cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010)*. IEPRI.
- Hacemos Memoria, s.f. *Una estudiante de Economía desapareció después de acogerse a la Ley de Amnistía*. Disponible en: <https://hacemosmemoria.org/udea50/una-estudiante-de-economia-desaparecio-despues-de-acogerse-a-la-ley-de-amnistia/>
- Hacemos Memoria, s.f. a *Asesinado exalumno de Derecho dentro del campus*. Disponible en: <https://hacemosmemoria.org/udea50/>
- Hacemos Memoria, s.f. b *Las FARC se tomaron la plazoleta central de la Universidad con una parada militar*. Disponible en: <https://hacemosmemoria.org/udea50/las-farc-se-tomaron-la-plazoleta-central-de-la-universidad-con-una-parada-militar/>
- Hacemos Memoria, s.f. c *Murió un estudiante del colegio El Sufragio durante una protesta*. Disponible en: <https://hacemosmemoria.org/udea50/confrontacion-entre-encapuchados-y-policia-a-las-afueras-de-la-universidad-dejo-muerto-un-estudiante-de-colegio/>
- Hacemos Memoria, s.f. d *Hubo protestas en la Universidad por el hallazgo de cámaras de seguridad camufladas*. Disponible en: <https://hacemosmemoria.org/udea50/protestas-en-la-universidad-por-el-hallazgo-de-cameras-de-seguridad-camufladas/>
- Hacemos Memoria, s.f. e *Hubo disturbios en la Universidad por la implementación de un nuevo carné*. Disponible en: <https://hacemosmemoria.org/udea50/disturbios-en-la-universidad-por-la-implementacion-de-un-nuevo-carne/>
- Hacemos Memoria, s.f. f *Desplazados por Hidroituango se albergaron en la Universidad*. Disponible en: <https://hacemosmemoria.org/udea50/desplazados-por-hidroituango-se-albergaron-en-la-universidad/>
- Hacemos Memoria, s.f. g *El gobernador Sergio Fajardo autorizó el ingreso del Esmad a la Universidad*. Disponible en: <https://hacemosmemoria.org/udea50/el-gobernador-sergio-fajardo-autorizo-el-ingreso-del-esmad-a-la-universidad/>
- Hincapié Rojas, S. (2020). *De acusados a acusadores: Una historia de los Consejos de Guerra Verbales en Colombia, 1969-1982*. Fondo Editorial FCSH.
- Instituto de Estudios Políticos y VerdadAbierta.com (2021). *Proyecto Guerra Sorda*. <https://guerrasorda.verdadabierta.com/>
- Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado con Funciones de Conocimiento de Medellín. Sentencia del 22 de octubre del 2013. Radicado 201154702.
- La doble vida de José Narváez, condenado por el crimen de Jaime Garzón. (2018, agosto 21). *ElTiempo.com*. <https://www.eltiempo.com>

- eltiempo.com/justicia/delitos/la-doble-vida-del-exsubdirector-del-das-miguel-narvaez-257568
- Las confesiones de los García. (2010, abril 17). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/las-confesiones-de-los-garcia/>
- Leal Buitrago, F. (1992). Surgimiento, auge y crisis de la Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina y Colombia. *Análisis Político*, (15), 6-29.
- Leal Buitrago, F. (2003). La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, No 15, junio de 2003, pp. 74-87.
- Lopera, Á. (2019) Fernando Barrientos: 46 años de impunidad. *El Colectivo*. <https://elcolectivocomunicacion.wordpress.com/2019/07/18/fernando-barrientos-46-anos-de-impunidad/#:~:text=E-se%20d%C3%ADa%2C%20sin%20embargo%2C%20lo%20que%20se%20grav%C3%B3,una%20asamblea%20realizada%20en%20el%20teatro%20Camilo%20Torres>
- Ministerio de Defensa. (s.f.). *Rendición de Cuentas 2002-2006*. https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Sobre_el_Ministerio/RendicionCuentas/Audiencia_Publica_2002_2006.pdf
- Verdad Abierta. (2011, septiembre 23). Muerte a secuestradores MAS: Los orígenes del paramilitarismo. *VerdadAbierta.com*. <https://verdadabierta.com/muerte-a-secuestradores-mas-los-origenes-del-paramilitarismo/>
- Muñoz, J. (2006). Doctrina de la Seguridad Nacional. Relaciones entre saber y poder: discurso y prácticas. *Estudios de Derecho*, LXIII(142), 186-209 .
- Pares. (2018, noviembre 17). ESMAD y uso de la fuerza. *Pares.com*. <https://pares.com.co/2018/11/17/esmad-y-uso-de-la-fuerza/>
- Peña, M. V. (2002). *El General 'Serrucho'. Un ídolo con pies de barro*. https://agenciabk.net/general_serrucho.pdf
- Perdomo, L. (2021). *Sobre una empresa de dolor y fracaso: Agresión del paramilitarismo contra la democracia estudiantil en los años 90*. Informe para la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad sobre los impactos de la violencia paramilitar durante los años 90 sobre la democracia y la ciudadanía estudiantil en la U. de A., realizado en convenio entre la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y la Corporación Viva la Ciudadanía. Inédito.
- Pérez, W. F. (2015). Violencia en la universidad y sobre la universidad. El caso de la UdeA. Inédito.
- Radio Pedagógica. (2021, junio 10). Breve historia del movimiento estudiantil. *RadioUPN.com*. <http://radio.upn.edu.co/breve-historia-del-movimiento-estudiantil-colombiano/>
- Rativa, I. B. (2018). *Cacerolazos, besos y abrazos en la protesta estudiantil en Colombia* [Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional]. <http://repositorio.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/11022>
- Rincón, J. D. y Carmona, O. J. (2022). Los “rectores policías” y el repensar del Ama Mater: violencia y movilización social en la Universidad de Antioquia durante la década de 1970. *ARTIFICIOS. Revista Colombiana de Estudiantes de Historia*, 21, 33-68.
- Sandoval Huertas, E. (1985). *Sistema penal y criminología crítica*. Editorial Temis.
- Schmitt, C. (2013). *Teoría del partisano. Acotación del concepto de lo político*. Editorial Trotta.
- Tribunal Administrativo de Antioquia. Sentencia Segunda Instancia (2011) Radicado 2011-00489-1.
- Tribunal Superior de Medellín. Sentencia de Segunda Instancia (2011) Radicado 201154702.
- Versión Libre rendida por Éver Veloza. (2008, septiembre 24). Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz.
- Trujillo Uribe, E. y Jaramillo Salazar, L. F. (1982, agosto 30). Señores Comité de

- Solidaridad con los Presos Políticos seccional Medellín. Archivo de la Asociación de Profesores de la U. de A. [Comunicaciones oficiales enviadas].
- Uribe de Hincapié, M. T. (1998). *U. de A. Historia y presencia*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Valencia, P. L. (1981, septiembre 18). 4.^a Brigada; 18 de septiembre/81. Archivo de la Asociación de Profesores de la U. de A. [Comunicaciones oficiales recibidas].
- Vidas Silenciadas. (s.f.). Gustavo Albeiro Muñoz Hurtado. <https://vidassilenciadas.online/victimas/1133>
- Villamil Garzón, E. M. (2010). Rompiendo esquemas: discusiones, consignas y tropes del estudiantado universitario en Colombia en 1971. *Revista Controversia*, (194), 234-263.
- Voz Proletaria. (1982, mayo 20). Libre Pedro Luis Valencia: Inocente con otros 9 compañeros. *Voz Proletaria*, 1.



Hechos victimizantes, resistencias y sobrevivencias. Conflicto armado y político, UdeA (1958-2018)

ORLANDO Arroyave Álvarez

CATALINA Puerta Henao

LUIS CARLOS Bañol-Muñoz

INTRODUCCIÓN

EL PRESENTE capítulo busca aportar al esclarecimiento de las violencias políticas y el conflicto armado al interior de la UdeA en el periodo 1958-2018. Este análisis se fundamenta en varias entrevistas realizadas a miembros de la comunidad universitaria, trabajos escritos sobre la violencia en Colombia y documentación existente sobre distintos hechos y acontecimientos que han afectado la vida universitaria, relacionada directamente con la vida social y política nacional y regional. El análisis de estas diversas fuentes se ha hecho con miras a definir un “universo de víctimas” ya de por sí difícil de delimitar en cualquier contexto de vulneración sistemática de derechos humanos; este abordaje ha sido un proceso complejo que, como cualquier trabajo de esclarecimiento y memoria, seguirá en constante revisión y lectura.

Es importante resaltar que la línea de tiempo creada por el proyecto *Hacemos Memoria* fue uno de los referentes de mayor utilidad para el acercamiento a las dimensiones de la violencia que han tenido lugar en la UdeA. Esta base de datos, de la que hemos partido, ha posibilitado la creación de una propia que integra toda la información que se ha hallado en el proyecto de investigación y que esperamos siga siendo alimentada. Este referente ha servido para comprender, en primer lugar, las líneas de continuidad en algunas formas del daño, y la magnitud y complejidad de lo ocurrido en la Alma Mater. En segundo lugar, esta línea de tiempo se contrastó con fuentes primarias y secundarias, así como con entrevistas a estudiantes, profesores y sindicalistas que experimentaron la violencia política durante este periodo.

Delimitar un periodo siempre es arbitrario, pues hay continuidades y discontinuidades en conflictos, violencias y daños, lo que hace difícil establecer una ruptura histórica precisa entre un hecho histórico y otro. Sin embargo, así se realizaran actos políticos de ruptura, como el pacto

bipartidista del Frente Nacional, la dificultad de tramitar otros conflictos subyacentes (falta de una democratización del gobierno, distribución de la tierra, etc.) no condujo a un tratamiento negociado, sino a una militarización de las reivindicaciones y reclamos sociales.

Aunque se asume que la Universidad es ante todo un espacio de resistencia, se retoma el concepto de víctima moderna propuesto por Hartog (2012) que, valga la aclaración, no riñe con la posibilidad de comprender que la Universidad y sus miembros, hombres y mujeres, se asumen ante todo como sobrevivientes. En este sentido, se empleó como herramienta metodológica, el concepto de victimización, con el fin de abordar las distintas formas de afectación experimentadas por las y los miembros de la comunidad universitaria durante los periodos señalados.

En adelante, nos referiremos a *victimizaciones* para generar un esquema de comprensión de los efectos que la violencia propia del conflicto armado interno ha generado al interior de la UdeA. Este análisis de *victimizaciones* propone unas formas de afectación generales que, con el avance de la investigación, permitieron develar múltiples relaciones entre el daño y sus impactos, reagrupándolas según las dinámicas advertidas en el análisis contextual de cada periodo para comprender si las mismas obedecen a patrones de daño, para de este modo definir la forma de las afectaciones, individuales y colectivas, e incluso, su carácter sistemático.

Ahora bien, este informe quiere resaltar que las formas de violencia y los hechos victimizantes experimentados ameritan un enfoque tanto temporal como espacial que debe tener en cuenta la historia de la educación pública en Colombia y la historia de las ideas políticas como un instrumento fundamental para la transformación e impacto social y cultural en el país, lo que ha propiciado que la universidad pública se convierta en blanco de agresiones que buscan silenciarla, sin lograrlo plenamente:

(...) uno compara una universidad, la mayor parte de las universidades públicas en Colombia con las universidades privadas, y obviamente el número de víctimas, por lo menos en este tipo de violencias, es absolutamente dispar; seguramente uno en una universidad privada encontrará

algunas víctimas, pero no en las cantidades que las puede encontrar en las universidades públicas. *Entonces, no se trata de decir, “mire, son tantos los muertos”, sino, “por qué los mataron”, y “por qué a esta universidad pública le enfocaron ese tipo de políticas”;* no me queda duda, por la razón de que querían silenciar muchísimas cosas que se han hecho [y] creo que a pesar de las dificultades se siguen haciendo, y esperararía que las siga haciendo la universidad pública (...). (Prof.1Victimizaciones, comunicación persona, 2020)

La Universidad de la Antioquia, más allá de la lucha partidista conservadora-liberal (1920-1957)

Para la historiadora María Tila Uribe (2010), Colombia tuvo durante la década del veinte del siglo pasado una intensa actividad política, sindical y social de movimientos asociados a ideologías de izquierda, socialista, marxista e incluso anarquista, los cuales crecieron y se fortalecieron a pesar de la hegemonía conservadora que se erigió como poder predominante luego de vencer a los liberales en la Guerra de los Mil Días (1899-1902).¹ En Antioquia, esos movimientos progresistas no estarían ausentes, y muchos líderes de esta región tuvieron presencia a nivel nacional, como María Cano, Luis Tejada, María Betsabé Espinal, entre otras y otros.

En el caso particular de los movimientos estudiantiles colombianos de aquellos años, estaban inspirados por el Manifiesto de Córdoba de 1918 (Argentina), que orientó sus posteriores luchas y les permitió articular las banderas de esta proclama política con las exigencias o los reclamos particulares de los estudiantes colombianos. Este movimiento reivindicaba la

.....
1

Durante el siglo xix, la UdeA hizo parte de los diferentes conflictos armados. La institución universitaria no se distinguía de una institución castrense. Para Daniela Jiménez González (2021), las aulas de la UdeA fueron un botín de guerra en el siglo xix donde “el Colegio de Antioquia, génesis de la Alma Máter, fue cuartel militar durante varios periodos entre 1829 y 1900”.

En la biografía del escritor Tomas Carrasquilla, que hace Leticia Bernal Villegas (2022), leemos que, en 1876, durante uno de los tantos conflictos armados entre liberales y conservadores, se reestructuró el Batallón Bolívar, obligando a los alumnos a alistarse en sus filas y dando al rector y al vicerrector de la institución los grados de coronel y teniente coronel, aplicando penas y sanciones propias del código militar a los estudiantes y funcionarios que contravenían dicho reglamento. Es en el marco de esta confrontación que el escritor decide abandonar sus estudios de derecho en la UdeA.

autonomía universitaria, el cogobierno, la libertad de cátedra, la democratización de la participación de todos los estamentos, la no intervención de grupos de presión como empresarios, políticos o religiosos, la lucha contra el imperialismo y la proyección social de la universidad (Jiménez, 2017; Acevedo y Villabona, 2015).

Este ideario propuesto por este manifiesto dio forma a las luchas estudiantiles en Colombia contra la hegemonía conservadora que comenzaba a entrar en crisis en los años veinte. En Antioquia, en esta década, además de los movimientos progresistas, sociales y políticos que habían alcanzado repercusión a nivel nacional, se adicionaba el movimiento estudiantil que, como eco del Manifiesto de Córdoba, promulgó en Medellín una reforma educativa en 1922. Desde entonces el movimiento estudiantil articulará sus reivindicaciones particulares de derecho a la educación, su calidad, el gobierno universitario y la obtención de recursos, con luchas sociales, latinoamericanistas y antiimperialistas (o antinorteamericana), propias de este manifiesto.

Antes de la proclama de esta reforma educativa en Medellín, los estudiantes de la UdeA realizaron una “huelga en 1921”, exigiendo que se cumpliera la Ley 22 de 1919 del Congreso de República, que obligaba a colgar el cuadro del periodista Fidel Cano, fundador de *El Espectador*, en el Paraninfo universitario. Este periodista representaba las ideas liberales que se contraponían al conservatismo hegemónico de entonces.

De acuerdo con la historiadora María Teresa Uribe (1998), el 3 de mayo de 1921 se inició una movilización dirigida por Horacio Franco, estudiante de la Escuela de Derecho. Estas movilizaciones generaron choques entre estudiantes y policías con “derramamiento de sangre el 14 del mismo mes, como consecuencia de excesos de la fuerza pública para lograr su objetivo” (Uribe, 1998, citada por Samacá y Calderón, 2014, p. 28). Este movimiento contó con el apoyo de estudiantes de Bogotá que, en uno de sus números de la revista *Universidad*, invocando la coyuntura, proponía la unión de los estudiantes universitarios de Colombia: “Federáos [sic]. Federáos [sic] porque así sabréis mejor el bien social” (Samacá y Calderón, 2014, p. 26).

Después de algunos actos de protesta de los estudiantes, considerados por el Gobierno como “irreverentes” (como descolgar el cuadro del Sagrado Corazón en el sitio donde debería estar el de Fidel Cano), el Ministerio de Educación prefirió darle fin al problema y ordenó que se cumpliera la Ley de Honores (Aldana, 2010). El rector Miguel María Calle y varios profesores renunciaron a sus cargos por considerar inapropiado colgar el cuadro de un “librepensador” (Uribe, 2020).

Esta forma represiva de contener los movimientos sociales, sindicales, de luchas por la tierra y estudiantiles, por parte del gobierno conservador, llegó a su clímax con la llamada “masacre de las bananeras” —Ciénega-Magdalena—, que tuvo repercusiones políticas, aunque no legales sobre el gobierno de Miguel Abadía Méndez (1926-1930).

Meses antes de este asesinato masivo de obreros por parte del Ejército Nacional, en abril de 1928 se llevó a cabo una “huelga” de estudiantes de la Escuela de Derecho de la UdeA que contó con el apoyo de profesores y demás estudiantes de la institución y fue considerada como un acto de desestabilización del “orden sacramental de la universidad” (Ayala, 2007, p. 75). Los estudiantes protestaban por la introducción de pruebas escritas en lugar de orales, puesto que con estas últimas el estudiante podía “ampliar sus respuestas, explicarlas, establecía un diálogo, se autocorregía, matizaba, se templaba en el oficio de la defensa oral, se enfrentaba a la timidez, etc.” (Ayala, 2007, p. 75). Esta oposición de los estudiantes llevó al cierre de la Escuela de Derecho, lo que fue interpretado como un gesto de la administración “de hacer respetar la autoridad”. Estas protestas estudiantiles alcanzaron los titulares de los diarios locales durante el mes de abril de ese año y el tema llegó hasta la Presidencia.

Esta protesta de los estudiantes era, ante todo, una forma de oponerse a lo que ellos consideraban “métodos autoritarios”, dado que esa decisión no fue concertada con estos, muy en consonancia con lo proclamado por el Manifiesto de Córdoba, “que propugnaba por independencia, autonomía y libertad del movimiento estudiantil” (Ayala, 2007, p. 76), con mayor participación del estudiantado en la toma de decisiones académicas y administrativas de la Universidad. La Escuela de Derecho reabrió sus

actividades académicas a la vez que suspendió a *los estudiantes subversivos*. A pesar de estas expulsiones, esta protesta fortaleció al movimiento estudiantil, que continuaría luchando por una mayor autonomía universitaria, democratización del ingreso a la Universidad y mayor participación de los estudiantes al interior de la administración de esta.

Estas luchas se produjeron en medio del desgaste de la hegemonía conservadora que confrontaba el surgimiento de movimientos agrarios, sociales, políticos, sindicales y estudiantiles, que se contraponían a una visión de un país más propio del siglo XIX, con acciones policiales, militares o leyes que suspendían garantías ciudadanas y que pretendían preservar el *statu quo* de las élites gobernantes. A contraposición de las políticas de este Gobierno, los estudiantes, “quienes tenían ya la experiencia de la organización estudiantil de Córdoba, iniciaron una serie de protestas contra el gobierno (conservador) (...)” (Bustos, 2020).

El 7 de junio de 1929, en la ciudad de Bogotá, una de estas protestas derivó en una confrontación entre grupos de estudiantes universitarios y Fuerza Pública, en la que fue asesinado por un agente del Estado el estudiante de Derecho de la Universidad Nacional, Gonzalo Bravo Pérez, convirtiéndose así en el “primer mártir estudiantil” en Colombia. El Gobierno declaró para Bogotá tres días de duelo. Desde entonces, el 8 de junio es declarado, por parte de los universitarios, el día del estudiante caído.

Como un preludio de lo que vendría en las décadas posteriores en todo el país, al interior de la UdeA ya eran evidentes, para 1936, según Uribe (2020), las tensiones y conflictos entre conservadores y liberales que comenzaban “a obstaculizar el engrandecimiento de la UdeA”. Por estas diferencias ideológicas entre liberales y conservadores, en este año un grupo de profesores conservadores se retiró de la UdeA para fundar la Universidad Pontificia Bolivariana en la ciudad de Medellín, de línea confesional.

A pesar de las diferencias ideológicas entre movimientos universitarios, estos lograron configurar una Federación de Estudiantes Colombianos entre 1935 y 1939, “que desempeñaría un papel importante en la lucha antifascista, al oponer cierta resistencia a las dictaduras

conservadoras y militares” (Jiménez, 2017, p. 5). Uno de los movimientos estudiantiles esenciales, inspirado en parte del Manifiesto de Córdoba, pero que tenía sus dinámicas locales, fue el denominado “paro de 1938”.

En la ciudad de Medellín, mientras los obreros celebraban el Día Católico del Trabajo, los estudiantes de secundaria y universitarios alentaron un movimiento que rechazaba las propuestas educativas del Gobierno liberal de López Pumarejo que, entre otras, proponía un examen de revisión para ingresar a la universidad, así como un curso preparatorio. Este movimiento se extendió a Bogotá, lo que generó, por parte del estudiantado de secundaria y universitario, la declaración de un “paro indefinido” a partir del 5 mayo de 1938 (Moreno, 2009).

Las protestas, que fueron en un principio promovidas por estudiantes de secundaria, lograron luego el respaldo de los universitarios, quienes ampliaron las peticiones: exigieron el reemplazo de profesores extranjeros por nacionales, ya que aquellos no conocían ni el idioma ni la realidad del país; la disminución de la matrícula y la supresión de esta para estudiantes de bajos recursos; “la creación del servicio de salud; la libertad de cátedra y de asistencia a clases; la implementación de rutas escolares, la construcción de restaurantes y casinos universitarios, y la creación de una tienda de libros que vendiera a bajos precios” (Moreno, 2009, p. 47). El paro estudiantil pronto se extendió a otras universidades del país ubicadas en Santa Marta, Manizales, Pasto, Cúcuta, Popayán, Cartagena, Ibagué, Tuluá y Barraquilla.

Entre las exigencias de los estudiantes en Medellín estaba “la renuncia del Secretario de Educación Joaquín Vallejo, por decir que de ser necesario traería un pelotón de soldados para asegurar las clases de los alumnos que no se adhirieron al movimiento” (Moreno, 2009, p. 55). Esta confrontación entre estudiantes y directivas generó hechos violentos al interior del Paraninfo, una de las sedes de la UdeA, ubicada en el centro de la ciudad. Durante estas protestas, un grupo de estudiantes intentó “linchar” al profesor de filosofía, Alfredo Restrepo, ya que decidió continuar dictando clase a pesar del paro estudiantil. Aunque no se especifican las

circunstancias y el contexto, se afirma que el decano, Martiano Echeverri Duque, fue herido durante esos eventos (Moreno, 2009).

En las décadas posteriores, la violencia partidista, que se intensificó bajo el Gobierno de Mariano Ospina Pérez, no impidió que los estudiantes en el país continuarán sus luchas, ahora sometidos a censura y a la violencia desatada por una confrontación partidista.

Una de las fotos icónicas de este periodo es la marcha de estudiantes universitarios en 1947 por la calle Junín, protestando por la política del presidente Ospina Pérez de hacer reformas que buscaban orientar la educación bajo prepuestos ideológicos conservadores.

Entre 1946 y 1958 el país sufrió una feroz represión y censura de prensa, lo que no impidió que se realizaran múltiples protestas sociales, siendo una de las más significativas la de los estudiantes (Archila, 1995), quienes realizaban continuos “paros” o “huelgas”. De acuerdo con este autor, durante este periodo fueron los estudiantes, especialmente universitarios, el grupo social más activo del período contra los diferentes gobiernos conservadores de Ospina, Gómez, Urbaneta y Pinilla. De los “56 conflictos estudiantiles en la época de la Violencia, 29 fueron adelantados en universidades públicas, 11 de ellos en la Nacional” (p. 75), siendo los años 1957 y 1958 los de mayor protesta estudiantil.

Estas luchas de estudiantes y profesores continuarán hasta el presente, algunas orientadas por el Manifiesto de Córdoba, otras, por las luchas locales o utópicas, pero siempre en tensión con un orden que redujo toda demanda social, sindical y estudiantil a una lucha insurgencia-contrainsurgencia.

Inicio y consolidación de la lucha insurgencia-contrainsurgencia (1958-1981)

Las disputas burocráticas e ideológicas que se daban entre las directivas de la UdeA, por imponer o negociar sus ideas liberales o conservadoras no representaban los idearios y luchas al interior de la institución por parte estudiantes y profesores, antes, durante y después de La Violencia



(1946-1964). Para María Teresa Uribe, los estudiantes universitarios, que se opusieron a la dictadura de opinión de Rojas Pinilla hasta lograr su derrocamiento, pasaron de ser “los héroes de la democracia” para las élites políticas durante los inicios del Frente Nacional, a “protoquerrilleros”, por su apoyo a las causas sociales o por su apoyo directo al ideario propio de la izquierda (Uribe, 1998, p. 546).

El pacto bipartidista del Frente Nacional de 1958 no trajo consigo la paz a la UdeA. Por el contrario, en las décadas posteriores, la institución vivirá una violencia desproporcionada, principalmente, contra las expresiones de lucha de los estudiantes, profesores y administrativos.

Entre 1958-1981 se intensificaron las luchas, los movimientos y protestas al interior de UdeA por motivos diversos que incluían problemas internos (expulsión de estudiantes y profesores, cogobierno universitario, reivindicación de derechos laborales, destitución o nombramiento de un decano, cambios curriculares, etc.), luchas regionales o nacionales (paros cívicos, protestas, bloqueos de vías, etc.), geopolíticas (la guerra de Vietnam, la invasión a la República Dominicana), o luchas sindicales o sociales (apoyo a huelgas obreras o apoyo a movimiento de toma de tierras para construir barrios como Moravia o La Iguaná). Los estudiantes, profesores y personal no docente (personal de vigilancia, administrativo, jardineros, servicios varios) utilizaron distintos mecanismos como asambleas generales, asambleas permanentes, marchas, paros indefinidos, toma de aulas, plantones, verbenas callejeras o toma de edificios de la Universidad o públicos.

Según un dirigente entrevistado (Gremios¹.Victimizaciones, comunicación personal, 2020) —un sindicalista del Departamento de Seguridad y Vigilancia vinculado a la UdeA desde 1976 primero como “trabajador oficial” y luego como “empleado público”—, en Medellín hubo una gran actividad de movimientos sociales en los años sesenta, setenta y hasta mediados de la década de los ochenta, que permearon la Universidad, aunque esta, a su vez, fue protagonista social y cultural en la ciudad y los municipios cercanos. Estas luchas no estuvieron exentas de la violencia estatal, paraestatal o anónima que se daba a través de detenciones

masivas, torturas psicológicas o físicas, amenazas, atentados con bombas o agresiones físicas que incluían la muerte o la “desaparición forzada”, principalmente de dirigentes del movimiento estudiantil.

A continuación, a modo de comprensión de ese contexto de luchas y respuestas violentas, se hará una presentación de algunos de esos movimientos estudiantiles y profesoraes que se dieron en ese periodo, con sus respectivos hechos de victimización, aunque se debe tener en cuenta que, a su vez, afectaron a personas ajenas a la comunidad universitaria y a miembros de la Fuerza Pública.

Uno de los primeros registros encontrados, como ya se mencionó, ocurrió el 7 de mayo 1965 durante las protestas de estudiantes y profesores de la UdeA por la invasión por parte del Ejército de los Estados Unidos a República Dominicana. Este hecho dejó, según el reporte de *El Colombiano* (1965, mayo 7), 92 detenidos, 29 manifestantes heridos y 14 agentes de la Fuerza Pública lesionados. Este movimiento de protesta generó nuevas confrontaciones, los estudiantes pedían, entre otras cosas, al presidente de Colombia de entonces, Guillermo León Valencia, las destituciones del Gobernador de Antioquia, Mario Aramburo, y del rector de la UdeA, Ignacio Vélez Escobar, por presuntas irregularidades en el funcionamiento de la Alma Mater (Rudas, 2019; Aldana, 2010).

El 17 de mayo los estudiantes convocaron la “marcha de las antorchas”, a pesar de su prohibición por parte del gobernador de Antioquia, quien adujo que estaba infiltrada por “agitadores profesionales que se proponen capitalizar en su provecho el caos del acto estudiantil” (Atehortúa, 2020, p. 50). Esta manifestación fue dispersada violentamente por “pelotones de carabineros a caballo y gruesos piquetes de policía con perros amaestrados, seguidos por soldados del ejército que marchaban con bayonetas caladas” (p. 51). Este hecho de represión dejó 300 detenidos y al menos una veintena de heridos (Atehortúa, 2020; *El Colombiano*, 1965, mayo 19).

Este paro se extendió, primero, por otras instituciones educativas de la ciudad, como la UNAL y el Liceo Antioqueño, escalando a confrontaciones con la Fuerza Pública (Cruz, 2016; Aldana, 2010). El gobierno

nombró una comisión de parlamentarios de los dos partidos políticos para levantar el paro que se había extendido a nivel nacional. Una editorial del periódico *El Colombiano*, del 21 de mayo de 1965², atribuía estas protestas en la UdeA a “la existencia de un importante plan secreto”, que explicaba la “agitación estudiantil del momento”, denominado Plan Niño Rebelde, descubierto por el Gobierno dominicano, que habría apresado a dos espías soviéticos quienes habían sido invitados a Colombia por el “camarada Pastor Pérez”, presidente de la Confederación Comunista de Trabajadores Colombianos (CSTC) para sembrar un caos en el país (citado por Posada, 1990, p. 15).

En agosto de 1966 se presentó un nuevo movimiento al interior de la UdeA, y en otras universidades de la ciudad, rechazando la ordenanza 36 de 1965, emitida por la Asamblea Departamental de Antioquia, que obligaba a los egresados “a reintegrar a la universidad los recursos gastados en su formación luego de terminar sus estudios universitarios” (Aldana, 2010, p. 199). Además de esta demanda, los estudiantes exigían la renuncia del rector Vélez Escobar.

En el marco de estas protestas, el 14 de agosto los estudiantes generaron “desórdenes” durante el desfile de silleteros. Solo la visita del presidente chileno Frei a Medellín detuvo provisionalmente los desórdenes, pues los estudiantes suspendieron estas manifestaciones como homenaje a este dirigente (Posada, 1990). Sin embargo, al día siguiente se recrudecieron los enfrentamientos y la UdeA fue declarada “zona militar” (p. 49).

Este movimiento de protesta involucró otras instituciones educativas en esta ciudad como el Liceo Antioqueño, la Universidad de Medellín y la UNAL. A pesar de la mediación de la Federación Universitaria Nacional, los diálogos entre el Gobierno Nacional, encabezado por Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), fracasaron. El Consejo Superior de la UdeA canceló

2
La profesora María Teresa Uribe en su libro *Universidad de Antioquia: historia y presencia* (1998), al hacer referencia al informe de investigación de Posada (1990), ubica esta editorial en marzo de 1965, cuando en verdad esta editorial apareció el 21 de mayo de ese año.

el semestre y “expulsó a 5 dirigentes del Consejo Estudiantil y 12 estudiantes del Bachillerato Nocturno” (Posada, 1990, p. 53).³

Luego de enfrentamientos violentos entre estudiantes y policías, esta ordenanza fue abolida (Rudas, 2019). Los desórdenes llevaron a la renuncia de Vélez Escobar, a solicitud del presidente Valencia. Las protestas sirvieron “para aplicar la política de ‘mano dura’ contra todo el movimiento estudiantil de los sesenta” (Aldana, 2010, p. 200). El 19 de ese mes, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2128, que autorizaba a los consejos superiores de las universidades la expulsión de estudiantes por inasistencia a las clases, ya que se daban huelgas generalizadas por todas las universidades del país.

En 1967, estas luchas, representadas en el Movimiento Estudiantil Colombiano, mostraban un agotamiento, principalmente por “un plan de aniquilamiento de los movimientos estudiantiles trazado por un presidente rabiosamente vengativo”, según Marcelo Torres, por parte del gobierno de Lleras Restrepo (como se cita en Monroy *et al.*, 2014, p. 28).

A pesar de esta represión, que incluyó militarización de los predios universitarios y toques de queda para frenar las manifestaciones estudiantiles, de acuerdo con un entrevistado (Prof. I. Victimizaciones, comunicación personal, 2020), tanto en 1968 como en 1969, en la UdeA hubo marchas, protestas y movimientos estudiantiles y profesorales, ya fuera contra la guerra de Vietnam, contra las políticas educativas del entonces presidente Lleras, o en apoyo a huelgas obreras o causas sociales como la invasión de terrenos para familias sin techo.

El 28 de mayo de 1969 las protestas universitarias fueron respondidas por el Gobierno con ocupaciones militares a los campus de la Universidad Nacional, sede Medellín, y de la UdeA (Cruz, 2016). De acuerdo con *Hacemos Memoria* (2020a), durante esta jornada de protestas

3

A raíz de las protestas que acaecieron en este año, fue expulsado de la U. de A., el estudiante Horacio Urán, de 24 años, por ser un “organizador de la huelga llevada a cabo por el movimiento estudiantil y estudiantes marxistas”. A Urán también le cerraron las puertas de diversas facultades de derecho a nivel nacional, por su “negativa a delatar a los miembros del Partido Comunista y a los estudiantes marxistas” que participaban en esta huelga (Urán, 2020). El magistrado Urán luego fue desaparecido durante la toma del M-19 al Palacio de Justicia, y la retoma, por parte del Ejército Nacional, los días 6 y 7 de noviembre de 1985.

fueron detenidos 120 estudiantes en los predios de Ciudad Universitaria por parte de la Policía; dicha incursión también dejó al menos 160 miembros de la comunidad universitaria heridos y un civil asesinado por disparos de las fuerzas regulares. La persona asesinada era Luis Alfonso Muñoz Zapata, de 19 años, quien no pertenecía al claustro universitario. Este sería la primera víctima mortal al interior de la UdeA por efecto de los enfrentamientos entre manifestantes y la Policía. Algunos de los manifestantes fueron sometidos a consejos verbales de guerra (Cruz, 2016). Debido a estos disturbios y militarización de las sedes universitarias, la UdeA permaneció cerrada al menos durante cinco meses en ese año de agitación estudiantil.

Es importante señalar que, por aquella época, a finales de los años 1960 y principios de 1970 los estudiantes y profesores luchaban por una democratización de la dirección de la Universidad, retomando la bandera del *cogobierno* propuesta en el Manifiesto de Córdoba. Se buscaba, con esta lucha, ampliar la participación de estudiantes y profesores en los órganos de decisión, todavía dominados por las élites empresariales, políticas y religiosas del país y la región. Este movimiento al interior de la UdeA fue registrado por el periódico *El Colombiano* en enero de 1970, si bien esto hacía parte de un debate iniciado en octubre de 1969 por el paro de estudiantes y profesores por el nombramiento de un decano de Derecho rechazado por los dos estamentos (Acevedo y Villabona, 2015).

Mas las luchas de aquellos años no se restringieron a las necesidades propias de la Universidad (académicas, financieras, democratización), sino, como ya se señaló, también se participó activamente en luchas sindicales o sociales.

Para una entrevistada (Prof.³Victimizaciones, comunicación personal, 2020) —quien antes de ocupar el cargo como profesora a la UdeA trabajaba en un colegio oficial de la ciudad—, a principios de los años 1970 había una presencia de activismo de izquierda, plural, que iba desde el modelo socialista latinoamericanista, hasta el maoísta, el soviético o propuestas anarquistas o movimientos feministas. Siempre de acuerdo con esta entrevistada, los estudiantes que ingresaban a esta institución ya tenían

una formación política, quienes provenían principalmente de cuatro instituciones públicas de educación secundaria de la ciudad de Medellín: Liceo Antioqueño, Pascual Bravo, Instituto Nacional de Educación Media José Félix de Restrepo y Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. La formación política de estos estudiantes era predominantemente de izquierda, de diferentes corrientes y matices. Muchos de los estudiantes de la UdeA, quienes no provenían de estos colegios, se iban involucrando no solo en los grupos de formación política sino en actividades de apoyo a las protestas sindicales (como acompañar en las carpas de los obreros en paro) o de apoyo a las comunidades que se tomaban zonas para construir barrios, ilegalizados por el Gobierno local, como barrios de invasión. Los profesores de la UdeA, igualmente, participaban de estas marchas, mítines y grupos de encuentro político, literario y artístico.

Para varios autores (Acevedo y Villabona, 2015; Archila, 2012), durante los primeros años de la década de 1970 en Colombia, principalmente en las grandes ciudades, había una “fluidez” entre las fuerzas políticas de izquierda y las fuerzas sociales que reivindicaban derechos sindicales, sobre la tierra, legalización de asentamientos; esta fluidez era evidente principalmente entre universitarios y estos movimientos sociales.

Como vemos, a pesar de la represión institucional, los movimientos estudiantiles y profesoraes adquirieron fuerza al interior de la UdeA a principios de los años 70, pues además de las luchas sociales, sindicales y políticas (como su oposición al imperialismo) en las que participaban, se adhirieron a una agenda nacional que buscaba garantizar un presupuesto para las universidades públicas que exigía “una educación científica sin influencias religiosas, e implementar un sistema democrático en las universidades representado en la figura de cogobierno” (Aldana, 2010, p. 200). Además, se luchaba por unas condiciones materiales mínimas, esto es, un sistema de bienestar adecuado para los estudiantes (residencias estudiantiles, restaurante universitario, asistencia médica, etc.) (Samacá y Calderón, 2014).

Estas nuevas luchas nacionales, que se prologarán por décadas en la agenda de estudiantes, profesores y personal no docente principalmente



en las universidades públicas, se mantendrán por las próximas décadas con consecuencias trágicas para la comunidad universitaria. Uno de los casos más graves, ya mencionado, que marcó la memoria del movimiento estudiantil colombiano, fue el ocurrido en febrero de 1971 durante una huelga de estudiantes en la Universidad del Valle que pedían la eliminación en el Consejo Superior Universitario de las representaciones del sector privado y la Iglesia. Este movimiento fue reprimido violentamente el 26 de ese mes por parte del Ejército, dejando un saldo de 15 a 20 estudiantes muertos (Gironza, 2014, p. 89; Aldana, 2010, p. 200).⁴ Este evento sangriento generó un apoyo de los universitarios a lo largo y ancho del país.

El primero de marzo de 1971, en apoyo a los estudiantes de la Univalle y rechazo a las muertes violentas de estudiantes por el Ejército, se generaron disturbios en la UdeA que se prologarían por varios meses. El hecho más grave ocurrió el 20 de abril de ese año, en el que fueron detenidos por el Ejército 650 estudiantes (Aldana, 2010, p. 200).⁵

Luego de un cierre iniciado el 22 de abril, las directivas deciden abrir los predios de la UdeA el 14 de junio. Inmediatamente, la asamblea estudiantil decidió continuar el paro, exigiendo, entre otras cosas, la liberación de los estudiantes detenidos semanas atrás. El Ejército quería llevar a prestar servicio militar obligatorio a los estudiantes que fueran expulsados de la Universidad (Aldana, 2010, p. 200). La apertura estuvo acompañada por una militarización de Ciudad Universitaria durante la cual miembros del Ejército ingresaban a los salones, disolvían cualquier grupo que se formara en los predios universitarios, hacían requisas constantes y allanamiento a oficinas (Aldana, 2010, p. 200). Según los testimonios de varios entrevistados, los soldados armados en los pasillos de las diferentes facultades de Ciudad Universitaria o a las afueras de los salones de clase. A pesar de lo anterior, el Consejo Superior Estudiantil continuó sus labores en la clandestinidad, o realizando mítines o movilizaciones en las calles.

.....
4

La novela *Jalisco pierde en Cali* (2015), de Gabriela Castellanos Llanos, reconstruye este evento denominado la masacre de estudiantes de Univalle del 26 de febrero de 1971. Este mismo hecho es recreado por Andrés Caicedo en su relato *El atravesado* (1971).

5

El ministro de Educación de entonces era el joven dirigente liberal Luis Carlos Galán, nombrado por el gobierno conservador de Michael Pastrana Borrero.

Este movimiento se extendió a nivel nacional como oposición a la militarización de las universidades. Los estudiantes y profesores, tanto de la Universidad Nacional como de la UdeA, se declararon en paro exigiendo “el retiro inmediato de la fuerza pública; el retiro de sus cargos de Santiago Fonseca y William Rojas Montoya, rectores de las universidades Nacional y de Antioquia respectivamente; el levantamiento de sanciones a estudiantes y profesores; la derogatoria del decreto 1259; la libertad de los detenidos; y la participación democrática en el gobierno de la universidad mediante el cogobierno” (Aldana, 2010, p. 201). Durante estas protestas, con la justificación de *reestablecer el orden*, el Gobierno Nacional ordenó la destitución de varios profesores (Uribe, 2020).

Las protestas de estudiantes fueron calificadas en un titular del 5 de marzo de 1971 por el periódico *El Correo* (citado por Uribe, 2020), como “Nueva explosión de barbarie estudiantil en Medellín”; se deslegitimaban, así, las protestas estudiantiles, dejando de lado la militarización de la UdeA, incluso a pesar de las denuncias de “violación de mujeres, presuntamente realizadas por soldados al interior de Ciudad Universitaria”, de acuerdo con lo relatado por uno de los entrevistados (Gremios1.Victimizaciones, comunicación personal, 2020).

En 1971, el Consejo Superior Universitario acuerda que este órgano decisorio estaría compuesto, tal como lo estipulaba el Decreto 0277, por nueve miembros: tres consejeros nombrados por el Gobierno, tres elegidos por los profesores y tres por los estudiantes (Acevedo y Villabona, 2015). Esta decisión logró pacificar los ánimos, reanudándose las actividades académicas suspendidas por los paros, asambleas y protestas callejeras; sin embargo, poco después de reanudarse las clases el 16 agosto de 1971 se presentó “una asonada contra el Rector Giraldo y las autoridades de la UdeA por parte de dirigentes estudiantiles que realizaron un mitin frente a la Facultad de Medicina” (García, 1971, citado por Acevedo y Villabona, 2015). Algunos estudiantes son expulsados por dicho acto, lo que generó nuevamente protestas y suspensión de actividades en la UdeA. Luego de la presión por parte de los estudiantes, se suspendieron las sanciones y



fueron reintegrados los jóvenes que habían participado en los actos contra el rector y demás directivas de la institución.

En mayo de 1972, el Gobierno Nacional, amparado en el artículo 121 de la Constitución, suprimió el cogobierno en la Universidad Nacional de Colombia y en la UdeA; uno de los representantes estudiantiles del Consejo Estudiantil de esta última universidad, Carlos Arturo Gómez, afirmó que con esta decisión del gobierno central se buscaba “implantar la dictadura y la antidemocracia en la Universidad” (como se cita en Acevedo y Villabona, 2015, p. 17).

Otro hecho marcaría estas luchas al año siguiente. El 8 de junio de 1973, como ya se referenció en forma detallada en otro capítulo de este informe, después de una asamblea general es asesinado el estudiante Fernando Barrientos por un agente del DAS (Acevedo y Villabona, 2015; Aldana, 2010, p. 17).

Tres años después, el 4 de marzo de 1976 fue asesinado por parte de un miembro del Ejército el estudiante Elkin Darío Córdoba, quien murió en predios de Ciudad Universitaria. En este mismo año, igualmente, se registraron protestas que derivaron en varios hechos violentos, como la lesión con quemaduras por ácido a una empleada administrativa y a un policía, en fechas diferentes, así como cinco estudiantes (4 de mayo), seis policías heridos (21 de octubre) y 72 estudiantes y profesores arrestados⁶ (Hacemos Memoria, 2020b).

Al año siguiente, a raíz del Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977, se generó una división al interior de los estamentos de la UdeA, puesto que mientras un grupo de estudiantes y profesores de la Alma Mater, así como enfermeras y médicos, exigían recursos para el hospital Universitario San Vicente de Paul y para la Universidad en el marco de esta protesta, la asamblea general de estudiantes decidió no apoyarlo, posición liderada “por el ML, un grupo de corte maoísta que desaparecería en 1980” (Ramírez, s.f). Este “bastión maoísta” colocó afiches por la ciudad de Medellín con este mensaje: “No al paro impulsado por la oligarquía y

.....
6

Hechos reseñados en la línea de tiempo del Proyecto Hacemos Memoria, para el año 1976. Ver: <http://hacemosmemoria.org/udea50/>

el social imperialismo” (Vía Libre, 2019). En este contexto, una marcha en respaldo al Paro Cívico Nacional, liderada por profesores, estudiantes, médicos y enfermeras, fue disuelta en forma violenta por escuadrones policiales antimotines, dejando heridos y varios detenidos (Aldana, 2010).

Para contener estas movilizaciones y protestas, que se prologaron por semanas, el Gobierno de Alfonso López Michelsen declaró toque de queda y estado de sitio. Según el testimonio de uno de los entrevistados (Entrevista Prof.1Victimizaciones, comunicación personal, 2020), los próximos años, después de este paro, se sucederían detenciones masivas y allanamientos de casas de personas vinculadas a los movimientos estudiantiles, profesoriales y sindicales de la UdeA.

Todavía, por entonces, según un entrevistado (Gremios1. Victimizaciones, comunicación personal, 2020), como dirigente sindical pensaba que la “revolución” estaba cerca. Como resumiría el escritor Juan Fernando Ramírez (s.f) al hacer referencia al paro cívico del 14 de septiembre, mientras las fuerzas de izquierda y los movimientos guerrilleros pensaban que “el país se enrumaba hacia una insurrección general”, las élites políticas, soportes del Frente Nacional, decidieron contener estas fuerzas sociales, políticas y militares que amenazaban su *statu quo*.

El Estatuto de Seguridad en el gobierno de Julio César Turbay, que era ante todo una estrategia para sofocar cualquier movimiento de protesta o subversivo, fuera este desarmado o armado, tuvo un gran efecto en el movimiento social. En la aplicación de este estatuto, la indistinción entre “subversivo civil” y “subversivo civil armado” hará que se disponga exclusivamente de un tratamiento militar a las luchas y movimientos sociales, sindicales y universitarios.

De acuerdo con un entrevistado (Líderestudiantil1.Victimizaciones, comunicación personal, 2020) que participó en movimientos estudiantiles entre 1974-1984, era frecuente que los estudiantes hicieran “inteligencia” buscando detener “infiltrados” (“tiras”), los cuales, una vez “identificados”, eran capturados por un grupo que verificaban a través de los documentos que portaban si eran miembros de la secreta, se les interrogaba, golpeaba y luego se les expulsaba semidesnudos fuera de los predios universitarios.



Desde 1977 a 1981, Ciudad Universitaria será militarizada o allanada por lo menos en 6 ocasiones; también, en las protestas que derivaban en enfrentamientos entre miembros del Ejército y estudiantes, se harán detenciones masivas de estudiantes y profesores, llevados con frecuencia a la sede de la Cuarta Brigada y luego judicializados por tribunales militares que juzgaban a civiles bajo la categoría difusa de “subversivo”.

De acuerdo con este dirigente estudiantil (Líderestudiantil1. Victimizaciones, comunicación personal, 2020) y participante de refriegas contra los miembros de la Fuerza Pública, durante estos años de su permanencia como estudiante muchos de los apresados eran encerrados y golpeados, ya fuera por policías o militares. Un vigilante de la UdeA y dirigente sindical (Gremios1. Victimizaciones, comunicación personal, 2020) corrobora esta información, pues afirma que en 1976 fue retenido con varios miembros de esta institución, estudiantes, profesores y empleados no docentes durante unas protestas. Las personas detenidas fueron llevadas a las Estación de Policía La Candelaria. Relata que, durante su detención, los retenidos eran obligados a tirarse al piso para que los policías pasaran sobre ellos, ya fuera trotando o caminando a modo de ejercicio matutino. Después de permanecer varios días en esos sitios de detención sin resolver su situación, eran puestos en libertad, sin dar ninguna explicación de su situación jurídica, hechos que configuran detenciones arbitrarias.

En las próximas décadas, la violencia contra los movimientos sociales, sindicales y universitarios se intensificará, pero esto no hará cejar su empeño, aunque deberían integrar en su agenda nuevas luchas, como la defensa de los DD.HH., vulnerados por las políticas estatales y paraestatales, y por los actos criminales de la guerrilla que afectaba a la población civil, incluso universitaria. Estas luchas incluirían algo tan elemental como la defensa de la vida.

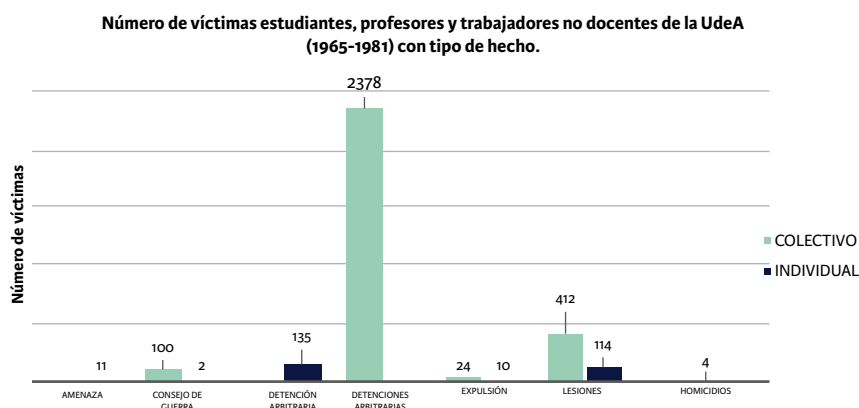
Durante este periodo, comprendido entre 1957-1981, se presentaron al menos 2513 detenciones arbitrarias individuales y masivas contra estudiantes, profesores y empleados de miembros de la UdeA; sin embargo, a esta cifra hay que agregarle tres casos en que no fue posible precisar el número de detenidos, lo que la hace más elevada. Estas detenciones fueron



realizadas por la Fuerza Pública, principalmente por el Ejército Nacional, lo que incluía, en muchos casos, violencia física y psicológica, así como consejos de guerra.

Igualmente, se destaca, durante este periodo, el número de personas lesionadas pertenecientes a la UdeA; al menos se registraron, principalmente por informes de prensa, libros y trabajos de grado, 526 víctimas, aunque también se presentaron dos eventos con heridos, pero que las fuentes no precisaron el número de lesionados.

Otro hecho victimizante a destacar fueron los homicidios de cuatro estudiantes de la UdeA, tres perpetrados por agentes del Estado y uno por el grupo paramilitar MAS. También resultaron asesinados dos civiles al interior de la UdeA, presuntamente por la Fuerza Pública, durante protestas. También se registraron en este periodo 102 víctimas de Consejos de Guerra, 17 expulsiones, 11 amenazas y cuatro homicidios.



Guerra abierta entre grupos guerrilleros, fuerzas estatales y para estatales, y efectos de la degradación del conflicto armado (1982-2001)

Mientras en las 1960 y 1970 la violencia contra miembros universitarios fue perpetrada predominantemente por miembros de la Policía, el Ejército, los servicios secretos del Estado y grupos guerrilleros, en las tres décadas

subsiguientes predominará la violencia por parte de los denominados grupos paramilitares, si bien los grupos armados, regulares o disidentes antes mencionados siguieron operando y generando más víctimas y violencia al interior de la comunidad universitaria.

Para una entrevistada (Prof.3Victimizaciones, comunicación personal, 2020), varios hechos de violencia habían debilitado el movimiento estudiantil, sindical y gremial al interior de la UdeA. El primero, la represión emprendida por la Fuerza Pública y agentes secretos bajo el Estatuto de Seguridad (1978-1982) del Gobierno Turbay Ayala. Según esta entrevistada, la represión fue tal que las personas eran detenidas por portar libros de autores como Marx, Engels o Mao. Los que participaban en asambleas o eran dirigentes eran constantemente detenidos, interrogados, amenazados y sus casas allanadas, cuando no asesinados.

El segundo hecho fue la muerte de sor Carmen Cañaveral López que, de acuerdo con la declaración del teniente coronel Hernán Torres Barrera, comandante del Batallón de Infantería núm. 10 “Girardot”, fue perpetrado por estudiantes que protestaban en las inmediaciones de Ciudad Universitaria el día 14 de octubre de 1981, lo que generó un señalamiento mediático y de la Fuerza Pública a la comunidad universitaria en general como aliados de la subversión armada.

El tercer hecho fue la aparición del grupo de justicia privada Muerte a Secuestradores (MAS), apoyado por narcotraficantes, empresarios, políticos, “miembros del ejército nacional, directivos de empresas petroleras y de multinacionales” (Verdad Abierta, 2011, septiembre 23), como reacción al secuestro de la estudiante de economía de la UdeA, Martha Nieves, ya indicado. Desde la aparición de este grupo criminal se intensificarán las acciones contra miembros de la UdeA, las cuales alcanzarán su expresión más mortífera en los años 1987 y 1988. Durante los próximos 30 años, la presencia de grupos contrainsurgentes, bajo distintas denominaciones (MAS, AUC, MOENS, entre otros), tendrá como objetivo a estudiantes, profesores, personal administrativo y trabajadores. La presencia de estos grupos, a pesar de su declive a finales de 2010, persistirá en su labor de amedrentamiento, principalmente a través de

amenazas de muerte (declarar objetivo militar a las personas allí nombradas), incluso hasta el presente.

El primer crimen que se atribuyó al MAS, al interior de la UdeA, fue el secuestro del estudiante Javier Hoyos Arboleda el 10 de marzo de 1982. Pero este sería solo el inicio de lo que vendría después en una arremetida paramilitar que durará, por los menos, tres décadas. Con la aparición del MAS se intensificaron las amenazas, asesinatos y desapariciones forzadas, lo que no impidió que profesores y estudiantes continuaran con sus luchas y protestas, a través de marchas, asambleas, movilizaciones, y que emitieran comunicados de rechazo por la violencia desatada contra los miembros de la comunidad universitaria.

Por aquellos primeros años de 1980, el ambiente era de temor y desconfianza por actos continuos de amedrentamiento contrainsurgente que apuntaba a organizaciones sociales y políticas de izquierda, así como a colectivos y defensores de derechos humanos. Cualquier miembro o asociación, solo por manifestar su desacuerdo o denunciar estas continuas acciones de los grupos “paramilitares”, podía sufrir una agresión, como lo relata un líder gremial (Gremios1.Victimizaciones, comunicación personal, 2020) de ASENDUA (Asociación de Empleados No Docentes de la UdeA) —esta asociación funcionó hasta 1996, antes de fusionarse con SINTRAUNICOL—. Como lo relata este dirigente, en el año de 1983 los grupos paramilitares pusieron una bomba a la sede de ASENDUA, abriendo un gran boquete en la pared; de acuerdo con su explicación, la orden de colocar esta bomba fue dada por Carlos Castaño debido a los comunicados que emitía la asociación por los hechos de violencia al interior de la UdeA, como amenazas, atentados, etc. Este dirigente relata que las agresiones continuaron por largo tiempo; ASENDUA siguió recibiendo amenazas continuas por aquellos años. Por su activismo gremial, él recibió amenazas de muerte que lo obligaron a exiliarse en Canadá; también, uno de sus máximo dirigentes, Pedro Pablo Restrepo, ha sufrido continuas amenazas desde aquellos años, e incluso tuvo un altercado con los hermanos “David Muñoz”, estudiantes abiertamente aliados con los “paramilitares”, según este dirigente.

Entre 1982 y 1986 todavía aparecen predominantemente como autores de violencia contra universitarios miembros del servicio secreto, Policía y Ejército a través de detenciones arbitrarias o “desapariciones forzadas”, o también a través de “grupos indeterminados” —que realizan principalmente acciones como lesiones o agresiones físicas a profesores, estudiantes, empleados no docentes o trabajos de servicios varios— se recurre a las amenazas mediante comunicados o atentados con bombas. A partir de 1987, la mayoría de los crímenes será atribuida a los grupos “paramilitares”, incluso reivindicando sus hechos violentos: homicidios, lesiones por atentados y desapariciones forzadas. Este es, quizás, el año más trágico vivido por la comunidad universitaria, denominado el “año de muerte en la UdeA” (Aldana, 2010), y de mayor intensificación en persecuciones y exterminio de miembros de la izquierda por parte de los paramilitares en alianza con miembros de la Fuerza Pública: en menos de un año son asesinados al menos 18 miembros de la comunidad universitaria, la mayoría de esos asesinatos atribuidos directamente por el accionar de grupos paramilitares (Giraldo, 2019).

El 13 de agosto de 1987, cerca de 3000 personas, entre profesores y estudiantes de la UdeA, recorren las calles de Medellín en “La marcha de los claveles rojos”, encabezada por el profesor Héctor Abad Gómez, para rechazar la violencia continua contra miembros de esta institución universitaria. El 25 de agosto de 1987 es asesinado Héctor Abad Gómez, junto con Luis Felipe Vélez Herrera —presidente de la Asociación de Institutores de Antioquia ADIDA— y Leonardo Betancur Taborda —miembro de la UP—.

Este año quedó en la memoria histórica del país por el asesinato del profesor de la UdeA y defensor de DD.HH., Héctor Abad Gómez. En “un informe reservado que entregó la Fiscalía a la Jurisdicción Especial para la Paz, llamado “Victimización a líderes sociales y defensores de DD.HH. por parte de agentes del Estado”, se afirma que, efectivamente, “Héctor Abad aparecía en una lista” diseñada por la inteligencia militar (citado por *El Espectador*, 2019, julio 3) donde el Ejército señalaba a personas “como integrantes o simpatizantes de grupos subversivos”. De Héctor Abad Gómez, en esta “lista de personalidades” amenazadas se afirmaba: “presidente del Comité de

Derechos Humanos en Antioquia. Médico auxiliar de guerrilleros, falso demócrata, peligroso por simpatía popular para elección de alcaldes en Medellín. Idiota útil del PCC-UP”. Desde 1974, Abad Gómez era objeto de vigilancia por parte de agentes del DAS, por ser parte de la “extrema izquierda” y colaborador de grupos subversivos (Verdad Abierta, 2019, enero 22).

A otro profesor de la UdeA, Alberto Aguirre, en esta lista se le caracterizó así: “Periodista, profesor universitario, formador de calumniadores de la institución armada. Desprestigiador en su columna de *El Mundo*, de la Iglesia, las sanas costumbres y apologistas de las ideas subversivas” (citado por *El Espectador*, 2019, julio 3). Antes de exiliarse, este intelectual escribió en su columna de despedida en el periódico *El Mundo*: “Ese plomo que rompió el corazón de Héctor Abad me rompió el corazón, del mismo golpe, la patria” (Aguirre, 2014, p. 76). El asesinato de Héctor Abad llevó al exilio a estudiantes y profesores de la UdeA, entre ellos, además de Alberto Aguirre, al profesor salubrista Saúl Franco y al jurista Carlos Gaviria.

A partir de este año, calificado por uno de los entrevistados de “terror”, la UdeA debió padecer actos de violencia desatada contra su comunidad, esto a pesar de que algunas asociaciones rechazaron cualquier violencia e hicieron un llamado al respeto por los DD.HH., ya fuera por parte de la guerrilla, los grupos paramilitares o miembros de la Fuerza Pública.

Entre 1987-1989, se perpetraron al menos 28 homicidios —17 estudiantes y 11 profesores—, se intensificaron las amenazas de muerte, hubo atentados, allanamientos y detenciones masivas, lo que puede ser considerado como el periodo de mayor violencia contra miembros y asociaciones de la comunidad universitaria, estudiantes, profesores, personal administrativo y empleados no docentes. Esto no significó que estos distintos estamentos no hicieran resistencia a este horror, pero el movimiento no podía articular sus luchas frente a esa zozobra y amenazas constantes de los grupos paramilitares; la sociedad en general, pero sobre todo la clase política y empresarial, había dejado a la UdeA sola, a merced de la violencia predominantemente paramilitar, con ataques constantes de la prensa y los gobiernos local y nacional, que consideraba

a esta institución universitaria como “nido de guerrilleros”. Todos estos casos siguen en la impunidad.

La década de 1990 también será una época de gran violencia, aunque sin alcanzar los niveles de la década anterior. Al menos 11 estudiantes, 7 profesores y 2 administrativos fueron asesinados, y 6 estudiantes fueron víctimas de desaparición forzada. La modalidad, como en las anteriores décadas, que más involucró a personas en hechos de victimización fue la detención masiva; nuevamente por protestas, como la que aconteció el 22 de diciembre de 1991, cuando los estudiantes se manifestaban por la masacre de 20 campesinos en Caloto, Cauca.

Muchos casos podrían ser tomados como ejemplo de la violencia contra la población universitaria en este periodo, además de los hechos de violencia paramilitar ocurridos entre 1987-1989, pero, por espacio, solo indicaremos cinco, y por su impacto en la memoria de la comunidad universitaria e incluso más allá de esta. Los años de 1995 a 1999 fueron igualmente periodos de arremetida paramilitar y militar que se dirigió contra profesores, estudiantes y dirigentes sociales de la UdeA.

El primer caso es la desaparición forzada de dos estudiantes de la UdeA por parte de miembros de la Policía Nacional. El 6 de mayo de 1995, una patrulla de esta institución armada detiene en San Antonio de Prado (Antioquia) a Jorge Iván Alarcón Sánchez, quien cursaba séptimo semestre en la Facultad de Ingeniería Mecánica, y a Edgar Augusto Monsalve, también estudiante de la UdeA (Corte Interamericana de Derechos Humanos, Informe, 2019). Los dos jóvenes estaban en la zona para asistir a un encuentro musical, por eso portaban sus guitarras; desde entonces, sus familiares buscan sus cuerpos y conocer la verdad de lo sucedido. Por el crimen de Iván Alarcón, el Tribunal Administrativo de Antioquia responsabilizó al Ministerio de Defensa y a la Policía Nacional, y acusó al cabo David Prada Barajas, este miembro de la Policía relató que los había detenido por “sospecha”, y luego entregado a grupos ilegales de la zona (*El Espectador*, 2010, noviembre 8).

Un dato importante en este caso es, a su vez, la desaparición forzada de Claudia Patricia Monsalve, quien buscaba a su hermano Edgar Augusto.

Ella trabajaba en ASFADDES —la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos— cuando fue raptada por hombres armados. El 6 de octubre de 2000, según testigos, Claudia Patricia y un compañero de esta asociación, Ángel Quintero, fueron obligados por unos pistoleros a abordar un auto; el hecho ocurrió después de un mes de denunciar ante Amnistía Internacional las amenazas recibidas por sus pesquisas sobre el paradero de su hermano y su labor de búsqueda de desaparecidos (Amnesty, 2001, octubre 5). Por la desaparición forzada de estos dos miembros de esta asociación, la JEP investiga al general (r) Mauricio Santoyo, quien se desempeñaba como comandante del Gaula en Medellín (Antioquia) durante la desaparición forzada de estos dos activistas de DD.HH. (*El Espectador*, 2020, marzo 10).

El segundo caso fue el asesinato, el 27 de febrero de 1998, de Jesús María Valle, en el centro de la ciudad de Medellín. Según su hermana, en un relato para la prensa, a Valle le dijo un sicario antes de su asesinato: “usted para nosotros es muy importante, pero también es un problema” (Verdad Abierta, 2010, enero 4). Jesús María Valle fue egresado y profesor de cátedra de la UdeA, pero además de ejercer su cargo como abogado litigante y profesor, fue un político y líder social. En cuanto a esto último, fue fundador del Comité Permanente de Derechos Humanos de Antioquia y lo dirigió después del asesinato de Héctor Abad Gómez.

Otro caso de gran impacto fue el asesinato del estudiante de filosofía y líder estudiantil, Gustavo Marulanda, el 7 de agosto de 1999, por dos sicarios en una de las porterías de la Ciudad Universitaria (Cardona, 2016). Las directivas cierran la Universidad por una semana; al regreso, 40 estudiantes son amenazados de muerte, acusándolos de pertenecer a grupos “subversivos”, algunos de los cuales ante las amenazas abandonaron sus programas, otros permanecieron resistiendo incluso la persecución por parte de la administración de la institución (Informe de la Misión británica a las universidades públicas colombianas, s.f.).

Es importante señalar que Marulanda era cercano a Jesús María Valle, el cual consideraba al estudiante “casi como un hijo y con quien empezó a trabajar en la denuncia del paramilitarismo” (Jiménez González,

2018, agosto 5). Pocos días antes de su asesinato, este líder estudiantil denunció que un grupo denominado Autodefensas de la UdeA le había enviado amenazas; posteriormente, en 2007, el exjefe paramilitar Éver Veloza García, alias ‘HH’, se responsabilizó de este homicidio (Jiménez González, 2018, agosto 5).

A pesar de este nuevo ciclo de violencia contra los universitarios, los movimientos estudiantiles y profesorales continuaron realizando asambleas, mítines y protestas callejeras centrados en temas relevantes por aquellos años: Plan Colombia, Plan Nacional de Desarrollo y Política Educativa del Gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002). Los profesores, a pesar de la violencia que amenazaba las actividades habituales, continuaron estudiando el conflicto armado, principalmente en las distintas regiones de Antioquia, tal como lo hizo la profesora María Teresa Uribe —quien debió exiliarse después de amenazas de muerte—, o el profesor Hernán Henao —quien fue asesinado en las oficinas del INER (Instituto de Estudios Regionales), donde trabajaba como investigador, el 4 de mayo de 1999—.

El líder paramilitar Carlos Castaño justificaría la “ejecución” del profesor Henao, pues lo acusaba de escribir “numerosos documentos que agudizaron la guerra [y de propiciar] dos asesinatos que él orquestó en la UdeA” (Aranguren, 2001, p. 228). La Fiscalía afirmó que Castaño acusaba a Henao que con su libro *Desarraigo y futuro: vida cotidiana de familias desplazadas* le había hecho “juego a la guerrilla”, generando “muchísima incomodidad a terratenientes y al sector paramilitar de Urabá” (citado por Maya, 2019, mayo 3).

Para Yepes (2017), el asesinato de dos estudiantes inaugura una nueva dinámica tanto de los grupos “rebeldes” al interior de la UdeA (combos clandestinos, camilistas, guevaristas, trotskistas, anarcos, etc.), como de la forma en que se buscará “reordenar” esta institución de acuerdo con la nueva lucha contrainsurgente, ahora bajo el paradigma geopolítico de una guerra contra el “terrorismo”.⁷

.....
7

De acuerdo con Yepes (2017): “el verdadero cierre de la década del 90 y la entrada en un nuevo período, se daría a raíz de un hecho ocurrido el 8 de noviembre de 2001, el asesinato de dos jóvenes en el blo-

El 8 de noviembre de 2001 son asesinados David Santiago Jaramillo y Juan Manuel Jiménez, estudiantes del pregrado en Química, en el segundo piso del bloque 5, al interior de Ciudad Universitaria, mientras jugaban ajedrez; los asesinos eran un hombre y una mujer que les dispararon con una subametralladora. Este crimen reforzó el estigma sobre la UdeA como un lugar de violencia por parte de la prensa. Una semana después, la administración decidió suspender cualquier venta ambulante para luchar contra la violencia, principalmente por la venta de alcohol, drogas o productos “piratas” (como películas, video juegos, software, etc.). Esta medida llevó a cerrar la oficina de CEUA, espacio físico del Movimiento Estudiantil (Quintero, 2007).

Los estudiantes trataron de convocar a asambleas generales para rechazar este nuevo modelo de administración de la Universidad, muy cercano a un modelo predominantemente gerencial y neoliberal (Informe de la Misión británica a las universidades públicas colombianas, s.f), pero no fue posible puesto que, gracias al desgaste del movimiento un semestre atrás y el clima de represión que azotaba a la Universidad, fue imposible convocar y mantener una Asamblea (*sic*) (Quintero, 2007, p. 104). Para algunos de los entrevistados (Gremios.¹Victimizaciones, comunicación personal, 2020), este modelo de “privatización” estuvo acompañado por el apoyo, o al menos el de una parte de los funcionarios que representaban a la institucionalidad, por muchos profesores o por la oficina de seguridad.

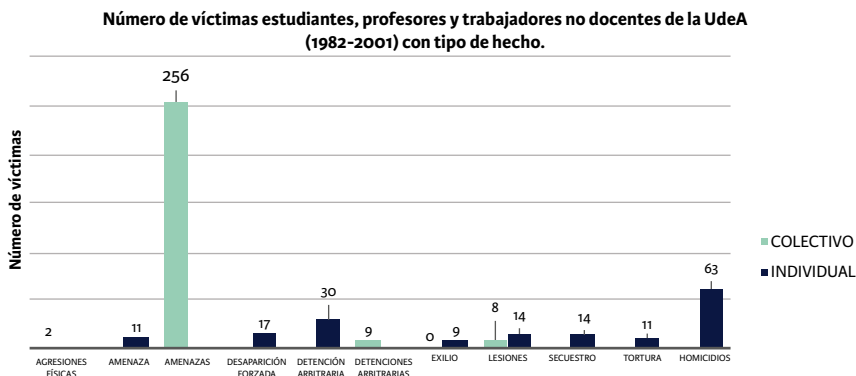
Según los testimonios, fue el grupo de los estudiantes el que experimentó los mayores niveles de violencia proveniente de agentes secretos del Estado —DAS, B2—, Fuerza Pública —Ejército, Policía Nacional, Escuadrón Móvil Antidisturbios—, paramilitares —MAS, Autodefensas Unidas de Colombia—. Es importante aclarar que esta violencia no solo se ha ejercido contra dirigentes estudiantiles con presuntos nexos con grupos armados o subversivos, sino contra líderes miembros de la UdeA, los cuales han sido estigmatizados por agentes del Estado, los gobiernos de turno o por la prensa, o contra miembros de la comunidad universitaria

.....
que 5 y que tuvo como consecuencia el cierre de la histórica oficina de CEUA (...) y la expulsión de los vendedores informales del campus” (p. 34).

que se han visto envueltos en confrontaciones entre Fuerza Pública y manifestantes.

Como vemos, este periodo, en el que se consolida la presencia paramilitar en el país, ha sido el más violento en la historia de la UdeA, al menos en cuanto a asesinatos de profesores y estudiantes y de desapariciones forzadas de estos últimos. En estas casi dos décadas fueron asesinados al menos 39 estudiantes y 20 profesores y 4 empleados no docentes (un rector del Liceo Antioqueño por miembros del ELN, un director de Extensión de la UdeA, un administrador de una cafetería ubicada en el bloque 9 de Ciencias Sociales y Humanas y Educación y un presidente del Consejo Superior Universitario). Al menos 17 estudiantes sufrieron de “desaparición forzada”, de los cuales dos fueron puestos en libertad, después de ser detenidos por supuestos agentes estatales, sin dar cuenta de su paradero; al menos dos fueron encontrados asesinados y con signos de tortura; siete no se sabe su paradero, y de los demás no hay información suficiente, aunque aparecen en documentos de derechos humanos o en artículos de prensa.

También se registraron 267 personas vinculadas a la UdeA amenazadas en 8 casos colectivos y 11 individuales, así como 4 amenazas en las que no se conoce el número de víctimas; 39 personas detenidas en 11 casos individuales, 2 colectivos y 1 sin un número determinado, siendo el caso más numeroso de 9 personas arrestadas por el Grupo Élite de Policía el 23 de marzo de 1990, mientras protestaban por el asesinato del político de la Unión Patriótica Bernardo Jaramillo. Este periodo también dejó registradas 22 lesiones, 14 secuestros, 11 torturas y 9 exilios.



“El tiempo de la tradición crítica y el arte de resistir” (2002-2010)

En la primera década del siglo XXI, la violencia estatal y para-estatal contra la Universidad estará marcada por la política de la Seguridad Democrática y por el accionar de grupos paramilitares que habían fortalecido su presencia en la Alma Mater, después de varias décadas de violencia impune. La Seguridad Democrática era la aplicación local de la lucha contra el “terrorismo” como reflejo de las tensiones geopolíticas generadas por los atentados contra las Torres Gemelas en Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001; esta política afectará en todo el mundo los derechos civiles, que serán suspendidos en nombre de la seguridad, y el propuesto enemigo será nombrado como “terrorista”.

Esta política de cero tolerancia con el terrorismo colocó a Colombia en el centro de esta guerra, de cara a los grupos que para aquel entonces habían sido declarados terroristas por la Oficina de Contraterrorismo del Departamento de Estado de Estados Unidos, como las FARC-EP y el ELN. Colombia se constituyó, así, en uno de los aliados principales en la lucha mundial y conjunta contra el terrorismo, convocada por el aquel entonces presidente, George W. Bush.

En este contexto, se produce la llegada a la presidencia en Colombia del dirigente Álvaro Uribe Vélez, quien recibió el apoyo de las mayorías

teniendo como bandera principal su estrategia de seguridad. Se trató, pues, de una década marcada por el fortalecimiento de las políticas de seguridad y confrontación militar del Estado colombiano, que comenzó con una declaratoria de estado de excepción, y cuyos primeros cuatro años —producto, entre otros, de los fracasos de los diálogos de paz del Caguán con las FARC-EP— fueron el escenario de la continuación de la crisis humanitaria para la población civil a lo largo y ancho del territorio.

Durante esta década, uno de los hechos victimizantes más frecuentes fueron las amenazas contra la comunidad universitaria, tanto hacia individuos como contra colectivos. Una de las primeras amenazas apareció en el año 2002, contra el estudiante Edilberto Gómez Rueda, defensor de derechos humanos, miembro del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos en Antioquia y representante legal, en aquel entonces, del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos Héctor Abad Gómez.

Los movimientos, los colectivos y los individuos que se opusieran a esta política de la Seguridad Democrática serían declarados “objetivo militar” por parte de los grupos paramilitares o estarían bajo sospecha por instituciones gubernamentales como la Fiscalía o el Ejército. Esta política tuvo un impacto en los movimientos estudiantiles o profesoriales de la UdeA, pues cualquier civil que protestara o mostrara inconformidad con ella era señalado como aliado del terrorismo (Yepes, 2014).

Una expresión de esta política antiterrorista ocurrió el 29 de mayo de 2002, con la intervención militar a la Comuna 13 de Medellín cuyo propósito era “pacificarla”, llamada Operación Mariscal, que buscaba “liberarla” de la presencia del ELN, las FARC-EP y los Comandos Armados del Pueblo (Mesa y Insuasty, 2019, agosto 5). A esta intervención le seguirían la Operación Antorcha, el 15 de agosto, y la Operación Orión, el 16 de octubre, del mismo año.

Para Yepes (2014), esta guerra en la Comuna 13 tendría su propia expresión en la UdeA. Por un lado, unos colectivos denunciaban esta situación, por otro, como escribiría Quintero (citado por Yepes, 2014), el movimiento estudiantil “no estuvo atento de (*sic*) protestar por lo que estaba

ocurriendo en las comunas”, que evidenciaba “una falta de solidaridad al movimiento popular y social para enfrentar dicha situación” (p. 48). Sin embargo, la UdeA mostraría como institución la solidaridad con las víctimas que iba dejando la Operación Orión, operativo militar emblemático de la violación de DD.HH. bajo el modelo de Seguridad Democrática. Al día siguiente del inicio de esta operación, el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad recibió un grupo de mujeres de distintas edades, habitantes de la Comuna 13, quienes solicitaban ayuda por lo que estaba ocurriendo en esta zona. Así lo narra una profesora entrevistada (Prof.2Victimizaciones, comunicación personal, 2020):

(...) llego yo al consultorio y empiezan a llegar mamás, a decir: “mire, mi hijo me lo detuvieron, mi hijo tal, mi hijo tal, mi hijo tal”, entonces voy yo donde el decano y le digo: “(...) ¿qué vamos a hacer con esta gente?... Mira (...) la U. de A. es un referente y nosotros no podemos decirles a estas señoras “no vamos a ayudarles, no vamos a hacer nada”, entonces él [refiriéndose al Decano] me dice que los muchachos no pueden asumir porque son estudiantes, entonces yo le dije: “yo los asumo con ellos”. (...) entonces, efectivamente, empezamos a recibir los procesos (...) la Corporación Jurídica Libertad (...) (se) cuenta que nosotros estábamos recibiendo los procesos, y entonces hicimos un grupo de trabajo, sin estatutos y sin nada, yo defendía a 13, con mis alumnos, mis alumnos eran los mejores, todavía los recuerdo, los mejores que yo pudiera tener, y comprometidos, nos metimos de pies y manos en ese proceso, (...) eso era un compromiso político, pues (...) yo nunca dudé que mi obligación como profesora de la U. de A. y como directora del consultorio jurídico era ser defensora de esa gente, nunca fue una duda, (...) nosotros no teníamos ningún interés de nada, no éramos de la ONG, no éramos de nada, éramos diferentes, lo único que nos interesaba era la gente [fue] un proceso de más o menos, mientras salieron en libertad, dos años, (...) no condenaron a ninguno”.

Mientras la UdeA, con el apoyo de sus profesores y estudiantes, hacía un ejercicio de solidaridad con habitantes de la Comuna 13, la guerra

escalaba al interior de la institución. Esta guerra entre la insurgencia y la contrainsurgencia manifiesta en la ciudad y en el país, tendría una expresión violenta a finales de 2002 en Ciudad Universitaria.

El rector Alberto Uribe Correa denunció varios hechos de violencia que reflejaban la gravedad de lo que acontecía en una parte de la ciudad de Medellín y que se reflejaba en el campus de la Alma Mater. El más grave, por el número de víctimas, ocurrió el jueves 24 de octubre cuando un grupo de manifestantes lanzó bombas explosivas (“papas”) junto a la portería de la calle Barranquilla; tres personas resultaron gravemente heridas, una de ellas murió por la gravedad de las heridas. Era Juan Esteban Saldarriaga Villa, un joven de 16 años, estudiante del grado once del Colegio Salesiano del Sufragio, quien había presentado el examen de admisión y no había logrado un cupo para su ingreso (como lo cita Yepes, 2014). En estos mismos hechos, un joven había perdido su mano derecha. No se trataba de explosivos corrientes, sino de explosivos con metralla incluida.

La prensa reseñó este hecho subrayando los dispositivos utilizados y la presencia de grupos armados y delincuenciales. Luego de un cierre y allanamiento al campus universitario, el rector Uribe, en un comunicado público, hizo el balance de lo encontrado: “320 papas explosivas, 7 bombas incendiarias y tres kilos de pólvora negra, que supuestamente pertenecían al Frente Estudiantil Revolucionario Sin Permiso (Fer-SP, citado por Yepes, 2014, p. 50).

Según los testimonios recogidos por Yepes (2014), estas confrontaciones eran dirigidas por la red urbana de las FARC-EP, principalmente jóvenes de liceos y estudiantes de los primeros semestres de la UdeA. La Universidad era, así, según estos testimonios, un “teatro de guerra y como retaguardia táctica para una operación de retirada de las tropas milicianas” (Yepes, 2014, p. 53). Estas acciones bélicas y trágicas, sin embargo, generaron desconfianza entre los estudiantes, colectivos y profesores que consideraban que estas luchas clandestinas socaban la legitimidad de las luchas y también un daño a la imagen de la UdeA.

Además de esta violencia, insurgencia-contrainsurgencia, tuvo lugar otro evento que perturbó las dinámicas propias de la Universidad.

El 6 de noviembre de 2002 un grupo aproximado de 700 hombres y mujeres víctimas de desplazamiento forzado, habitantes de distintos barrios de invasión ubicados en las periferias de la ciudad, irrumpió en Ciudad Universitaria como acto de protesta, buscando la solidaridad de las, los estudiantes y profesores, y los colectivos, asociaciones o gremios de la UdeA, para que los gobiernos locales o nacional adoptaran medidas para paliar la crisis humanitaria que padecían (*El Tiempo*, 2002, noviembre 7). Esta toma no tuvo el impacto que había tenido la de 1996 y que servía de referente para esta clase de acciones de la población que consideraba a la UdeA un lugar de luchas por la justicia social o los derechos de las comunidades; esta “segunda toma no tuvo tanto apoyo por parte de los estudiantes” (Yepes, 2014, p. 53). Ella tuvo como reacción un fuerte dispositivo policial, ahora encarnado en una escuadra de agentes vestidos y adiestrados como militares, que se conocerá como el ESMAD. De acuerdo con una entrevista realizada por Quintero (2007) a un estudiante que participó en la toma de esta población desplazada:

Esa noche se quedaron en ingeniería unos veinte compañeros con los desplazados (...). Ese fue el día que conocimos al ESMAD (...) dispararon unos gases y le dieron a uno de los líderes de los desplazados en la cara con un gas (...) Por el lado de lo que hoy es Ruta N (...) paracos daban tiros al aire. (p. 109)

En aquellos años, escribiré Yepes (2014), la generación “huérfana”, muchos de ellos menores de edad, observaba cómo “las organizaciones que admiraban perdían la guerra en la ciudad (...) se marchaban los líderes (...) cómo la Universidad que admiraban expulsaba a los habitantes de los barrios” (p. 55). Todo este repliegue era producto de la arremetida paramilitar, del Ejército, el DAS y ahora del ESMAD.

Esta represión no mejoró la seguridad, sino que agravó la confrontación y la violencia al interior de Universidad. El 30 de septiembre de 2003, el jefe de seguridad de la Universidad, el ingeniero industrial, Luis Gabriel Atehortúa Alzate, es asesinado (Hacemos Memoria, 2020).

También se produjo el 4 de abril de 2004 el secuestro contra el estudiante de Biología, Diego Calderón Franco. Estos crímenes son atribuidos a miembros de las FARC.

Otro caso, reflejo de estas confrontaciones insurgencia-contra-insurgencia, se convertiría en parte de la memoria trágica de la UdeA. El 10 de febrero de 2005, en el marco de una jornada de protestas estudiantiles, entre otros reclamos o denuncias en oposición a la celebración del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, y al proyecto de reelección a la presidencia de Álvaro Uribe Vélez, se produjo una explosión cerca al laboratorio de la Facultad de Química que dejó como resultado la muerte de dos jóvenes estudiantes de la Universidad Nacional, sede Medellín, Paula Ospina y Magaly Betancur, y al menos 34 heridos. Las dos estudiantes de la Universidad Nacional, con lesiones en un 75 % de sus cuerpos, murieron a los ocho días (Aldana, 2010).

Este hecho trágico derivó en allanamientos y judicializaciones contra estudiantes que habían sido apresados durante o después de este hecho trágico. En la madrugada del 5 de mayo de ese año fueron detenidos 14 estudiantes bajo la Operación Álgebra. En este operativo participaron varios organismos oficiales como la Fiscalía y comandos especiales antiterroristas. Los estudiantes que no fueron detenidos en los allanamientos realizados a sus casas fueron apresados a las afueras de Ciudad Universitaria por agentes del CTI, que se movilizaban en carros sin placas. Los retenidos fueron sindicados de pertenecer a las FARC-EP y al ELN; meses después seis de ellos fueron puestos en libertad por falta de pruebas (Aldana, 2010).

Nuevamente, la UdeA mostró compromiso y solidaridad con los estudiantes judicializados, muchos de los cuales presentaban heridas y permanecían en calidad de detenidos en la cárcel Bellavista. La rectoría, en cabeza de Alberto Uribe Correa, apoyó la iniciativa del área penal de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas que desde el Consultorio Jurídico Guillermo Peña Álzate, junto con otras organizaciones de derechos humanos como la Corporación Jurídica Libertad, llevaron a cabo la defensa del grupo de estudiantes vinculados al proceso penal, algunos de los cuales fueron entrevistados por miembros de la Fiscalía mientras se encontraban

en el pabellón de quemados de Policlínica (Prof.2Victimizaciones, comunicación personal, 2020).

Los estudiantes fueron vinculados a procesos penales por el delito de rebelión, sin embargo, los procesos judiciales serían posteriormente reconocidos por el Consejo de Estado como detenciones arbitrarias, condenando a la Fiscalía General de la Nación a indemnizar a quienes fueron afectados, a lo cual, sin embargo, solo accedieron dos estudiantes. Todos los detenidos y acusados, 14 estudiantes, sin excepción, fueron absueltos por ausencia de material probatorio que demostrara su participación en los hechos.

Otro hecho que afectó la vida universitaria, y que era la prolongación de esta “guerra contra el terrorismo”, fueron las sucesivas amenazas contra profesores y estudiantes, principalmente en el 2006. Como relata un profesor entrevistado (Prof.1Victimizaciones, comunicación personal, 2020):

(...) fueron épocas muy duras (...) en el año... tal vez 2006, el año que reeligieron a Álvaro Uribe, y volvimos a aparecer en esas listas, esa época fue también muy dura, porque en esa época no solo estuvieron esos carteles, sino que también llamaron varias veces a la decanatura de la Facultad a decir que “nos fuéramos ya, que ya iban por nosotros”, esas eran unas épocas de unas incertidumbres y de un miedo (...).

Este profesor permaneció en su labor docente a pesar de las amenazas y el exilio de varios de sus colegas: “(...) no dejé de opinar en lo que creía, pretendí seguir en las clases normales, sí, entre otras cosas porque yo no sentía miedo en las clases, yo sentía miedo era por fuera (...)”. Sin embargo, esto no fue así en todos los casos, la tensión era una constante, así como el temor, que se sentía en el ambiente:

(...) yo diría que era muy pesado (...), por ejemplo, que se abstenían de opinar en clase, que, de hecho, pues, digamos, decían: “no profe pero es que lo que usted dijo, pero tal cosa, pero digamos yo no me atrevo a decir eso” (...) y uno sabía que había muchos profesores y muchos estudiantes

que tenían mucho miedo y qué, digamos, muchas conversaciones que en una universidad deberían ser de frente, públicas, terminaron siendo murmullos y círculos cerrados, yo creo que esa es una de las grandes afectaciones que toda esa persecución le ha producido a la Universidad en el sentido de que inclusive a mí muchos profesores me decían que ellos, inclusive, hasta depuraban su bibliografía para evitar asociaciones raras. (Prof.1Victimizaciones, comunicación personal, 2020)

Este tipo de testimonios pueden considerarse representativos de los efectos que el temor generalizado y acumulado producía también en los procesos de enseñanza, más aún, en lo que debería representar la Universidad como espacio de debate y discusión abierta y sin censura.

En el primer semestre del año 2006 se registraron, al menos, 20 personas, entre estudiantes, profesores y empleados, que recibieron amenazas o incluso fueron agredidos directamente por individuos que se identificaban como miembros de grupos paramilitares. Según el Banco de datos del CINEP, las amenazas eran realizadas por paramilitares que se identificaron como miembros del Comando Carlos Castaño Gil de las Autodefensas de la UdeA, que amenazaron a integrantes de la comunidad universitaria a través de un panfleto que hicieron circular en el campus. Según las fuentes consultadas por el CINEP (3 de abril de 2004) y las distintas versiones que circulaban en aquel entonces en la Universidad, tales amenazas eran una estrategia de inteligencia militar de la cual haría parte, a su vez, una red de Cooperantes del Gaula del Ejército Nacional, con el objetivo de desarticular los procesos organizativos al interior del claustro, producto, entre otras cosas, de la persecución y las detenciones arbitrarias que habían tenido lugar desde el año anterior a consecuencia del ya referido 10 febrero de 2005.

Podemos afirmar que, para la comunidad universitaria, la presencia paramilitar era un hecho innegable que se hacía presente, casi cotidianamente, a partir de amenazas de muerte, en un periodo recordado por las y los entrevistados como de persecuciones e intimidaciones sistemáticas. Esto no amilanó a los estamentos universitarios, profesores, estudiantes y

empleados no docentes, para reivindicar los derechos humanos, la defensa de la vida y la universidad pública a través de diversas manifestaciones en el espacio público, marchas y reclamaciones a las autoridades administrativas y municipales exigiendo protección a la comunidad universitaria, en multitudinarias jornadas en las que se apelaba al derecho a la libertad de expresión y contra el miedo, así como el “Abrazo” a la Universidad⁸, un gesto en el que se expresó por parte de la administración, los y las trabajadoras, profesores y estudiantes, el rechazo a la violencia y la intimidación en contra de la comunidad universitaria.

En el año de 2006, además de las amenazas de muerte ya referidas, el 23 de junio fue asesinado a las afueras de la Universidad, mientras compartía con algunos de sus estudiantes, el profesor Gustavo Loaiza Chalarca, perteneciente a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. El profesor es recordado como fundador de los semilleros de matemáticas y por su apoyo a estudiantes de escasos recursos económicos (*El Colombiano*, 2006, junio 26).

Esta violencia generó constantes movimientos, asambleas y comunicados de los diferentes estamentos universitarios que exigían a sectores políticos y a autoridades administrativas de la institución, respeto por la vida, por la libertad y, especialmente, por la Universidad, así como por la condición de ser miembros de la comunidad universitaria. No obstante, la violencia y la intimidación continuaron.

La modalidad criminal más recurrente, como vemos, además de las detenciones arbitrarias, fueron las amenazas de muerte, como la acontecida el mes de marzo de 2009. Una agrupación paramilitar autodenominada Bloque Antioqueño de las Autodefensas amenazó, vía correo electrónico, a 30 líderes estudiantiles pertenecientes a 9 facultades de la Universidad; varios de los estudiantes amenazados hacían parte del Colectivo de Derechos Humanos Gustavo Marulanda. En uno de los comunicados se afirmaba que este grupo clandestino realizaba seguimiento desde hacía

.....
8 Ver crónica y documentación de los pronunciamientos de distintos estamentos sobre estos hechos en la línea de tiempo de *Hacemos Memoria*. <http://hacemosmemoria.org/udea50/la-universidad-se-abraza-para-rechazar-amenazas-de-paramilitares/>

tres años a quienes denominaba “guerrilleritos encapuchados y no encapuchados” de la UdeA, responsables, según este grupo, de los desórdenes, marchas, asambleas y paros, y les indicaban que tenían una semana para desaparecer o serían desaparecidos (*El Espectador*, 2009, marzo 13).

La Universidad vivía, pues, en un constante estado de zozobra generado por las amenazas y la posibilidad de su materialización. Basta con imaginar la experiencia cotidiana de las personas, profesores, estudiantes y empleados que, a pesar de las amenazas, continuaron realizando sus labores en la Universidad.

El 12 de marzo de 2009, la comunidad universitaria volvió a experimentar la violencia dentro de Ciudad Universitaria. El ex estudiante de derecho, Jorge Andrés Isaza Velásquez, es asesinado con arma de fuego por un hombre y una mujer encapuchados, en el bloque 14 (*Semana*, 2009, marzo 13), hecho que conmocionó a las y los miembros de la Alma Mater, y desataría una profunda crisis interna.

Frente a esta inseguridad, que se asoció no solo con grupos insurgentes y contrainsurgentes, sino con el narcotráfico, las directivas tomaron medidas conducentes a frenar estos fenómenos de violencia. En los meses posteriores, distintas formas de vigilancia serían implementadas como mecanismos de control de la vida universitaria, sin que tales medidas representaran una verdadera seguridad para la integridad de las y los miembros de la Universidad, pues la violencia continuó presentándose; aún más, este fue el periodo en que podemos afirmar que la criminalidad común se tomó los distintos espacios de interacción e integración, sumándose a las manifestaciones de violencia política que ya se presentaban en la Alma Mater, complejizando el panorama para su tratamiento.

Las medidas implementadas por la administración para contener la inseguridad fueron la instalación de torniquetes en las entradas, cámaras de seguridad en cada bloque del campus, y contratación de seguridad privada en sus predios. Sus detractores, entre estudiantes, profesores y personal no docente, afirmaban que dichas medidas no mejoraban la seguridad y que era una inversión poco útil, más aún, cuando las universidades públicas tenían un déficit presupuestal que ponía en riesgo su



funcionamiento. Los estudiantes se opusieron a estas medidas a través de bloqueos, toma de las porterías, destrucción de los torniquetes y de cámaras de seguridad. Este conflicto, principalmente entre estudiantes y directivas, se mantiene hasta el presente.

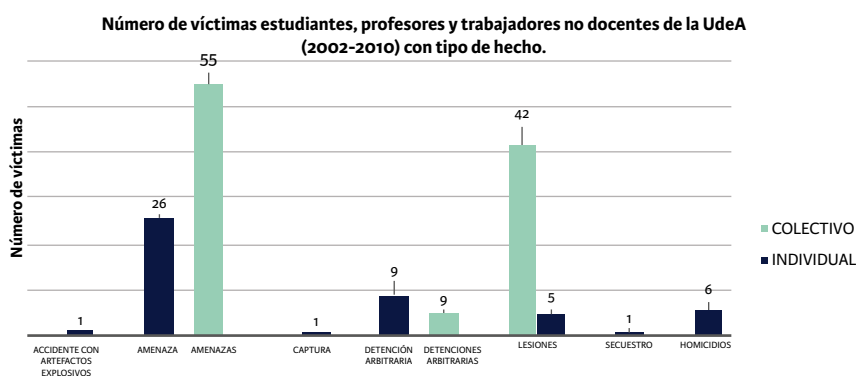
Durante los siguientes años, la protesta universitaria se fortalecerá y se tomará nuevamente las calles, recuperando una fuerza que habría socavado las amenazas y el acoso por parte de la lucha contra el “terrorismo” impuesto por el gobierno de la Seguridad Democrática.

Es importante, antes de cerrar este periodo, mencionar a la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Universidad (APENJUDEA). Según un entrevistado, esta organización reivindica los derechos que se dan de forma recíproca y solidaria (Gremios1.Victimizaciones, comunicación personal, 2020); además de defender los derechos adquiridos, esta asociación tiene como objetivo fundamental la defensa de la universidad pública. APENJUDEA fue afectada durante este periodo por las amenazas y las lesiones a sus miembros por parte de fuerzas que se asocian con el paramilitarismo, así como fue afectada en las décadas de 1970 y 1980, como vimos anteriormente; pues bien, durante la década de los años 2000 se llevaron a cabo intensos procesos de negociación con la administración central de la Universidad, debido a la afectación directa a las convenciones colectivas que garantizaban los derechos de las y los pensionados. Esta asociación ha sido objeto de amenazas, estigmatizaciones, detenciones arbitrarias, lo que ha llevado al exilio, incluso a problemas de salud, a algunos dirigentes, como Pablo Restrepo.

Como vemos, pese a la violencia política, principalmente estatal y paraestatal —aunque las guerrillas en sus diversas manifestaciones también han generado afectaciones graves a la Universidad y a sus miembros—, las organizaciones, asociaciones, movimientos, o estudiantes y profesores han mantenido vivo el pensamiento crítico, de resistencia y de compromiso con la justicia social, los derechos humanos y laborales, y la defensa de vida y la universidad pública.

En este periodo, conocido como la Seguridad Democrática, se produjeron al menos 54 hechos de violencia sociopolítica en la UdeA con un

saldo de 156 víctimas. Los eventos victimizantes más recurrentes fueron: las amenazas, con 81 víctimas (53 estudiantes y 28 profesores), en 26 casos individuales y 5 colectivos, aunque el número puede ser mayor, puesto se identificaron dos casos con un número indeterminado de miembros de la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, y personal administrativo del bloque 16; 47 víctimas de lesiones, en 7 casos individuales y 5 colectivos, todos ellos estudiantes con la excepción del profesor del Instituto de Filosofía Eufrasio Guzmán; al menos se identificó la detención de 14 estudiantes con un caso colectivo; 6 homicidios, 3 profesores, 2 estudiantes y 1 empleado no docente.



Acuerdo de Paz. Importancia del cese al fuego al interior de la UdeA y la experiencia de la negociación y los acuerdos en la vida universitaria (2011-2018)

El 2010 fue el año de las tensiones en torno a la seguridad al interior de la Universidad. Los distintos hechos que a lo largo de la década habían sucedido reforzaron, cada vez, la idea, especialmente en términos institucionales, de que debía reforzarse la seguridad al interior del campus con miras a evitar no solo las manifestaciones que habían adquirido especial connotación violenta, sino también para combatir el grave fenómeno que la Universidad experimentaba de cara a las problemáticas del narcotráfico

y la delincuencia común que cada vez resonaban con mayor fuerza: hurtos frecuentes y agresiones, al parecer propias de dinámicas de delincuencia común, así como la aparición y consolidación a lo largo de la década de prácticas de microtráfico de sustancias ilícitas, que reforzaron la percepción de que era a través de medidas de corte policivo que tales situaciones podrían paliarse.

Como ya habíamos dicho, la administración central de la Universidad se enfocó en imponer restricciones al ingreso cotidiano al campus, instalación de cámaras, de torniquetes en las distintas entradas, y la llamada Tarjeta Integrada Personal (TIP), lo que generó un rechazo, no solo del estudiantado, sino de las agremiaciones. Los estudiantes y profesores continuarán interrogando estas medidas, pues el fenómeno de inseguridad estará presente; pero las luchas por la defensa de la universidad pública, el apoyo al Acuerdo de Paz, así como las denuncias contra el ESMAD, harán parte de esta agenda de los colectivos, movimientos y asociaciones.

El ingreso a la Universidad por parte del ESMAD ya se había hecho frecuente, pero con la oposición a las medidas referidas este se hizo cada vez más intenso y reiterativo. Es importante resaltar, como ya se ha hecho anteriormente, que el ESMAD, creado en 1999, se constituyó en una fuerza policial letal que ha empujado inevitablemente al agravamiento de las condiciones de protesta, no solo a lo largo y ancho del país, sino especialmente en las universidades públicas. Como fue referido anteriormente, las manifestaciones y el tropel hacían parte hasta este entonces de la cotidianidad universitaria, pero el cambio fue decisivo; así nos lo cuenta uno de los miembros de la comunidad universitaria que la ha habitado por un espacio de varias décadas (Prof.1Victimizaciones, comunicación personal, 2020):

(...) cuando aparece el ESMAD (...) que yo recuerdo, pues empieza ya el uso de gases lacrimógenos y de esas bombas que ellos tiran, y obviamente pues uno ya le huía a eso, de alguna manera ya era muy muy difícil; eso antes, cuando era a punta de piedra y de bolillo, pues uno se quedaba y veía todo

(...) pero ya después a uno le queda imposible porque esos gases ya golpean muy duro.

A modo de comparación temporal entre la protesta en los años 80 y la protesta en la década del 2000, y la violencia que la misma representaba, el siguiente testimonio da cuenta del cambio en las dinámicas (Prof2. Victimizaciones, comunicación personal, 2020):

(...) Sí, bueno, yo entré a la Universidad y la Universidad era una agitación constante, y nosotros teníamos compañeros que identificábamos del movimiento estudiantil, (...), es que no se encapuchaban, es decir, uno sabía quiénes eran y se encapuchan en algún momento, pero no era como un misterio, (...) , volvían a la clase, igual como hacían para ir al “aeropuerto”, lo que pasa es que siempre ha sido así, y las agitaciones políticas sucedían en Barranquilla y muchas veces nosotros nos quedábamos en clase. (...) común y corriente, porque, finalmente, pues, porque no había gases, y entonces como no había gases, finalmente eso es lo que ahora a uno lo desplaza de la Universidad, no es el miedo al petardo ni al encapuchado, si no a los gases”.

Es importante resaltar que la reconfiguración de la experiencia que implicaban las manifestaciones y protestas estudiantiles, con la llegada del ESMAD, es decisiva (Yepes, 2014); como ha sido referido anteriormente, los efectos del uso de armas que son consideradas armas no convencionales, y prohibidas por el DIH, en cabeza de un cuerpo policial legal, transformó definitivamente estos escenarios en campos de batalla, cobrando la vida no solo de estudiantes sino también de uniformados —quienes reciben, en muchas ocasiones, el impacto de los explosivos empleados por los encapuchados—.

Más recientemente, se ha empezado a considerar que la afectación al corredor ecológico ambiental del cual hace parte, por su ubicación estratégica en la ciudad, el campus universitario, también ha sido gravemente afectado debido a los gases. En los últimos años, igualmente, múltiples

quejas se generaron por la afectación que el disparo indiscriminado de gases contra los y las manifestantes produjeron al esparcirse y llegar a los predios del hospital universitario y los hospitales cercanos, donde muchos pacientes e incluso personal médico tuvieron crisis respiratorias.⁹

En este contexto de manifestación intensa, el año 2011 comenzó con la reclamación de parte de un grupo de estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria, a raíz del asesinato del dirigente estudiantil y exalumno, Carlos Andrés Valencia, del cual pidieron su investigación (Blog de Estudiantes Ciudadela Robledo, UdeA, 2011, marzo 19). La intensificación de la violencia sería un aspecto característico de las manifestaciones este año, las cuales fueron registradas en la prensa local y produjeron distintos pronunciamientos por parte de la administración central de la Universidad. Las protestas no cesaron a lo largo del año y estallaron por la instalación de cámaras de vigilancia, teniendo como respuesta reiterada el ingreso del ESMAD al campus y la orden de evacuación inmediata del mismo.

Para el mes de mayo, a las anteriores protestas se sumaron el rechazo al Plan Nacional de Desarrollo, a las reformas proyectadas a la Ley 30 y a la creciente militarización de las universidades públicas, que cada vez tomaba más fuerza; muestra de ello fue el ingreso de tres tanquetas del ESMAD, el 12 de mayo de 2011 (“Disturbios en la U. de A.”, 2011, mayo 13), cuando un grupo de estudiantes se encontraba realizando un plantón (pupitrazo) en protesta por las problemáticas señaladas; por esta irrupción violenta de las fuerzas policiales se suspendieron las actividades y nuevamente la universidad fue evacuada.

Por su parte, el Consejo Académico rechazó la violencia de lado y lado. En uno de sus comunicados se insistió en el rechazo de la violencia de quienes estaban encapuchados e insistió en que el accionar del Escuadrón Móvil Antidisturbios “se deslegitima cuando se desborda innecesaria y desproporcionadamente, e induce daños y perjuicios colaterales que vienen a agregarse a aquellos que pretende subsanar” (*El Colombiano*,

.....
9

Esta afectación fue presentada en el marco de una de las asambleas de profesores que se llevaron a cabo durante el segundo semestre de 2019.

2011, mayo 20), por lo que hacían un llamado insistente a la búsqueda de la estabilidad institucional.

Las manifestaciones y acciones de hecho no dieron tregua, a la difícil situación del contexto nacional por el proyecto de reforma a la Ley 30, que implicaba el aumento de la desfinanciación a las universidades, se sumó la protesta en la UdeA debido al rechazo de las demás medidas de seguridad que pretendían imponerse. Esto fue evidente cuando grupos de encapuchados detonaron explosivos en las entradas de Ciudad Universitaria, donde se habían instalado los torniquetes que impedían el libre ingreso. Este hecho de violencia fue interpretado por medios de comunicación locales como el regreso de “vándalos” a la Universidad (*El Colombiano*, 2012, enero 19). El periódico *El Colombiano* denunciaba que el nuevo gobernador, Sergio Fajardo, no había continuado con la medida implementada por el anterior, Luis Alfredo Ramos, de ordenar la presencia permanente de miembros del ESMAD en las entradas del claustro. En consecuencia, el 12 de marzo de 2012, el gobernador Fajardo ordenó que el cuerpo policial entrara a la Universidad ante cualquier atisbo de amenaza a la vida y la integridad de los bienes públicos. Esta declaración fue considerada por el movimiento estudiantil como una autorización abierta para la intervención permanente en el campus; sin embargo, el rector de aquel entonces, Alberto Uribe Correa, se opuso a la medida.¹⁰

La percepción de la inseguridad se agravó un par de semanas después, cuando en medio de enfrentamientos entre encapuchados y el ESMAD, el patrullero Uriel Andrés Rincón de la Policía perdió una de sus extremidades por una explosión (*El Colombiano*, 2012, abril 12); este grave hecho nuevamente obligó a la evacuación de la comunidad universitaria, y a que se ordenara el cierre del claustro.

Como en otras ocasiones, la experiencia de la violencia en el campus condujo a distintas reflexiones y formas de autocrítica al interior del claustro; a través de conversatorios y debates se intentaba comprender lo

.....
10

Respecto a la polémica entre la gobernación y el Rector de la UdeA en ese entonces, ver la reconstrucción y documentación del caso hecha por Hacemos Memoria, en: <http://hacemosmemoria.org/udea50/el-gobernador-sergio-fajardo-autorizo-el-ingreso-del-esmad-a-la-universidad/>

ocurrido al interior del campus y cómo podía ser tratado sin recurrir a medidas policivas; las situaciones, sin embargo, continuaron presentándose. A la situación de convulsión se sumó una nueva oleada de amenazas, esta vez a través de la circulación de panfletos que circularon también en otras universidades públicas del país en contra de miembros de los movimientos estudiantiles, panfletos que fueron denunciados por la Mesa Amplia Nacional de Estudiantes (MANE).

Estas amenazas, aunque no se hicieron efectivas, generaron temor entre los y las estudiantes que hacían parte de las organizaciones estudiantiles, y que desde hacía varios años lideraban el proceso de diálogo y concertación a favor de las universidades públicas en el país. Las amenazas, como ya hemos expresado anteriormente, tenían como fin no solo criminalizar el activismo a favor de la exigencia de derechos fundamentales como la educación, sino producir la fragmentación de las organizaciones estudiantiles y demás agremiaciones que hasta ese entonces se encontraban en un intenso activismo para evitar la consolidación de las distintas medidas que a nivel nacional afectaban los derechos fundamentales y humanos en el país, un proceso que cada vez tomaba más fuerza y que comenzaba a ser asociado con la búsqueda de negociación que empezaba a dar visos públicos, entre el gobierno y la guerrilla de las FARC-EP (*El País*, 2012, julio 12).¹¹

El contexto de la seguridad cada vez se hacía más complejo, a la continuación de las protestas se sumaron hechos como las extorsiones dirigidas por el grupo armado ilegal Los Urabeños a los dueños y administradores de locales que prestaban servicios en la Universidad (*El Colombiano*, 2012, noviembre 26).

En 2013 se produce nuevamente una toma de Ciudad Universitaria por parte de población afectada por una problemática social, en este caso desplazada por el megaproyecto energético de Hidroituango. En la página

.....
11

Para mayor profundidad, ver las entrevistas realizadas respecto al hecho por el Proyecto *Hacemos Memoria*: <http://hacemosmemoria.org/udea50/la-mane-denuncio-amenazas-de-los-paramilitares/>

oficial del Movimiento Ríos Vivos¹², organización que lideró esta toma al coliseo de la UdeA, se justificó esta acción:

pues ninguna otra institución, a pesar de las gestiones incluso de la misma Universidad, nos permitió el refugio, hemos esperado y seguimos esperando que la institucionalidad correspondiente nos dé un albergue mientras nos restituyen nuestros derechos como les corresponde, por tanto, es RESPONSABILIDAD de la Gobernación y la Alcaldía de Medellín, NO de nosotros las víctimas, si en algo se ha visto perjudicada la Universidad. (Ríos Vivos, 2020)

Después de siete meses, las 327 personas que permanecían en el coliseo en calidad de *refugiados* debieron regresar al “territorio de origen en busca de trabajo para el sostenimiento y manutención de nuestras familias” (Hernández, 2013). Los campesinos regresaron a sus territorios a enfrentar los efectos dañinos del proyecto, que hasta el día de hoy no han logrado ser medidos en su totalidad y gravedad, e incluso se han profundizado.

Como vimos, este tipo de hechos ya se habían producido en años anteriores por parte de grupos de desplazados campesinos (1996) o desplazados urbanos (2002) de barrios de invasión de la ciudad. La UdeA se toma, así, como un referente importante para las comunidades afectadas por problemas sociales, ya sea desplazamiento forzado, desalojos de barrios de invasión o refugiados de grandes proyectos como el de Hidroituango. En los siete meses que duró la estadía de la población de Ituango en el coliseo, estudiantes y profesores la acompañó a través de jornadas de alfabetización, recolección y preparación de alimentos, así como de jornadas culturales.

Este hecho resulta emblemático por cuanto da cuenta de la relación que se ha establecido entre las problemáticas sociales y la afectación de las comunidades, y su búsqueda de un eco donde las denuncias puedan

.....
12

En la página oficial de riosvivoscolombia.org se afirma que este movimiento “es la articulación de organizaciones sociales de base de las subregiones del occidente, norte y bajo cauca en Antioquia (...) (que) se identifican como afectadas por el megaproyecto Hidroituango y amenazadas por el de Hidroespiritanto, decenas de microcentrales, líneas de transmisión y megaproyectos mineros especialmente de propiedad de Continental Gold”.

ser escuchadas, así como de un espacio de solidaridad ante el empobrecimiento extremo de sus condiciones de vida y la violencia propia del conflicto armado, económico y político que ha permeado el Departamento de Antioquia. La Universidad, entonces, sigue siendo no solo el espejo de esas realidades, sino también el lugar donde las mismas han buscado solución y, sin duda, se ha constituido a través del tiempo como un espacio de solidaridad e intercambio.¹³

Las dinámicas al interior de la Universidad continuaron ese año, tanto las relativas a las protestas como las llamadas paradas militares. El 13 de junio de 2013 tuvo lugar una demostración que hasta el momento no había tenido ocurrencia; se produjo una parada militar, a nombre del autodenominado Movimiento Bolivariano (*El Tiempo*, 2013, junio 24), en la cual se entregaron panfletos alusivos al proceso de paz que se llevaba a cabo en La Habana con la guerrilla de las FARC-EP. La “parada” incluyó una intervención por miembros del grupo de encapuchados en algunos espacios del Departamento de Biología, quienes detonaron explosivos que produjeron daños en las instalaciones de esta dependencia.

Producto de esto, profesores y estudiantes de Biología se declararon en paro y realizaron algunas manifestaciones simbólicas al interior de la Universidad en rechazo a la afectación producida por los desalojos de sus áreas de estudio y trabajo realizados por los encapuchados el día indicado. Entre los actos simbólicos se llevó a cabo la “Marcha de las Batas Blancas”, realizada el 16 de junio del mismo año, en la que miembros del Departamento de Biología, luciendo sus batas de laboratorio, recorrieron la Universidad en silencio, en protesta por la forma como sus espacios habían sido invadidos violentamente y destinados a fabricar artefactos explosivos que generan disturbios y violencia.

Esta parada militar tuvo un impacto decisivo en la Universidad, pues a raíz de esta expresión el rector, Alberto Uribe Correa, se contactó con la

.....
¹³ Distintos testimonios para comprender este hecho pueden verse en las crónicas que el proyecto *Hacemos Memoria* realizó tanto con el campesinado afectado, como con estudiantes y profesores que acompañaron el proceso; ver en la línea de tiempo respecto a este hecho: <http://hacemosmemoria.org/udea50/desplazados-por-hidroituango-se-albergaron-en-la-universidad/>

mesa de conversaciones de La Habana para preguntarle al Secretariado de las FARC-EP sobre su presencia en esta institución educativa, solicitándole aclarar si los grupos que se presentaban en aquel entonces a nombre de esta guerrilla pertenecían efectivamente a la misma (*Caracol Radio*, 2013, agosto 2).

Otro gesto de protesta, durante aquel período, fue el realizado por el profesor Felipe Blanco, quien, desnudo, recorrió distintas zonas de la Universidad para mostrar su descontento por la forma en que se había sentido violentado aquel día, al ser obligado a salir de su espacio de estudio. Posteriormente, el grupo de estudiantes y profesores llevaron a cabo una jornada simbólica denominada “La papa expresiva”, en la que cocinaron papas y las envolvieron en papel aluminio, emulando los artefactos explosivos, pero reivindicando el valor de la papa como alimento.

En 2014 se reciben amenazas contra el rector de aquel entonces, Mauricio Alviar, y algunas directivas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (*Noticias Caracol*, 2015, mayo 30). Más adelante, el 27 de febrero del año 2015 tuvo lugar un acto emblemático, el primero de este tipo que se ha realizado en la UdeA (CNMH, 4 de marzo de 2005); se trató del acto de reconocimiento público de responsabilidad por parte del Estado colombiano del asesinato del profesor de la UdeA y defensor de derechos humanos, Jesús María Valle Jaramillo. Dicho acto correspondía a una medida de reparación ordenada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos dado que en el fallo respectivo se definió la responsabilidad del Estado por este crimen. El reconocimiento estuvo a cargo del asesor de paz de aquel entonces, Guillermo Rivera, consejero presidencial para los derechos humanos, y fue realizado en el Teatro Camilo Torres de la Universidad, donde acudieron miembros de la comunidad universitaria, así como familiares y allegados del profesor, quienes le rindieron homenaje por su labor. A modo de homenaje y memorial se instalaron también unas placas dedicadas a la labor del profesor Valle Jaramillo, una de ellas ubicada en el primer piso del Edificio de Justicia de la ciudad, y otra en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas ubicada en la ciudad universitaria.

Puede afirmarse, por otro lado, que, durante el proceso de negociación en La Habana entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC-EP, los disturbios que se presentaban habitualmente en el marco de las protestas realizadas en la Universidad se redujeron de forma significativa. Sin embargo, el resultado del Plebiscito por la Paz de Colombia, que tuvo lugar en octubre de aquel año, y cuyo resultado fue el No a la implementación de los acuerdos, que produjo una reacción inmediata en los gremios y movimientos estudiantiles, quienes el 5 de octubre de 2016 se lanzaron nuevamente a las calles (*El Colombiano*, 2016, octubre 06) y, en el marco de las marchas que se llevaron a nivel nacional, exigieron al gobierno nacional el cumplimiento del Acuerdo Final de Paz de La Habana.

La llegada al poder del presidente Iván Duque (2018-2022) reactivó en el país las manifestaciones y protestas a los paquetes de medidas que el mandatario propuso, cuya implementación gradual suponía el desmejoramiento de las condiciones de vida de las y los colombianos, y la capacidad financiera de las universidades públicas. En torno a estas problemáticas, la Asamblea General de Estudiantes convocó a una movilización nacional citada para el 24 y 25 de abril de 2018 con miras a fortalecer este gesto que se llevaría a cabo a lo largo y ancho del país en rechazo, entre otras, a la política educativa llamada “Ser pilo paga” (Asamblea Estudiantil UdeA, 19 de abril de 2018):

(...) pararemos y nos movilizaremos, específicamente por el desmonte del programa Ser Pilo Paga que desvía recursos públicos a instituciones privadas y en contra del Fondo de Contingencia al Ingreso, como U. de A. conscientes de la situación actual de nuestra institución y de lo lesivas que pueden ser estos proyectos de ley decidimos en la Asamblea General de Estudiantes reunida el día 11 de abril acogernos al llamado nacional de movilizarnos (...) que administrativos, docentes y estudiantes hemos manifestado nuestra oposición en las políticas asumidas por el gobierno colombiano tendientes al aumento de la crisis económica que viven hoy las universidades públicas.

Durante este año, los colectivos universitarios, trabajadoras y trabajadores, estudiantes y gremios profesoriales, continuaron unidos en torno al rechazo de las medidas que, implementadas por el gobierno nacional, afectaban directamente la sobrevivencia de las universidades públicas en el país en términos financieros, lo que condujo a un paro nacional educativo.¹⁴ En estos escenarios se produjeron formas de movilización desde la asamblea de estudiantes de la Universidad sumada a la asamblea de profesores, de cara a la movilización promovida de forma conjunta (Publimetro, 2018, octubre 23).

La movilización nacional por las universidades públicas fue, a lo largo de este año, el catalizador de la crisis a nivel nacional. De este modo, se produjo un importante estallido social en el que los movimientos estudiantiles y las agremiaciones se lanzaron nuevamente a las calles en oposición a las medidas implementadas (Noticias CaracolTV, 2018, septiembre 12). Estas medidas profundizaban el proceso de desfinanciación de la Universidad y el desmejoramiento de las condiciones laborales del profesorado. Adicional a este descontento, se sumaba el rechazo a la situación humanitaria por el asesinato sistemático de líderes sociales en el territorio nacional, contexto en el cual se produjo una de las marchas más multitudinarias en los últimos años en el país, con el apoyo de distintos grupos sociales. Como resumió el periódico *El Tiempo*, en estas jornadas de protestas, de nuevo, estudiantes y obreros marcharon en la que fue convocada como la última movilización del año, “para rechazar el asesinato sistemático de nuestros líderes sociales, contra la represión y por la educación” (*El Tiempo*, 2018, diciembre 13).

El estallido social a nivel nacional llegó a adquirir tales magnitudes y los movimientos estudiantiles a promoverlo de tal modo, que creó una atmósfera de tensión y confrontaciones que cesaron solo con la crisis sanitaria en marzo de 2020 por la llegada del Covid-19 y el confinamiento decretado por el Gobierno Nacional. Las protestas surgieron nuevamente en septiembre, y luego se intensificaron a lo largo de 2021. Durante ellas

.....

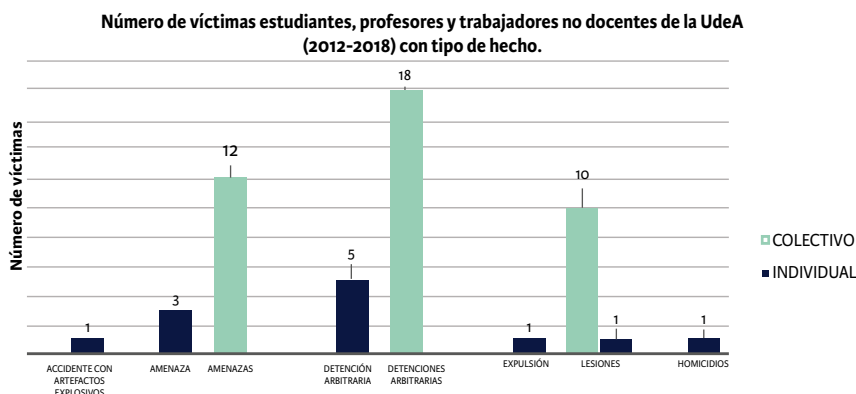
¹⁴ Para conocer los planteamientos de los estudiantes del movimiento estudiantil en la UdeA, ver: https://www.youtube.com/watch?v=O7wvpL8_Tuo

se presentaron persecuciones, detenciones arbitrarias e ingreso de tanquetas del ESMAD al claustro universitario. En una de esas incursiones de este grupo antimotines, un profesor de la Universidad fue herido en la cabeza con una granada de gas lacrimógeno. Debido a que las movilizaciones, incluso a nivel nacional, han enarbolado desde hace un par de años la apelación directa a las marchas pacíficas, uno de los líderes estudiantiles que presencié la agresión del Escuadrón Móvil Antidisturbios expresó a los medios: “Responsabilizamos a la Policía Nacional y demás entes gubernamentales por la violación de Derechos Humanos en la U. de A., así como también por cualquier herido que se presente” (*El Tiempo*, 2018, noviembre 15).

El hecho más reciente que da cuenta de las formas en que la Universidad ha estado inmersa en las dinámicas propias de la construcción de paz es la creación de la Unidad Especial de Paz el primero de noviembre del año 2018. Esta representa el esfuerzo del claustro y su compromiso político con el proceso de paz que condujo a los acuerdos de La Habana. En el marco de sus acciones, esta unidad desarrolla acompañamiento a los espacios de reincorporación de los excombatientes de las FARC-EP, a través de múltiples proyectos en los que se vinculan activamente las distintas facultades e institutos de la Universidad, en un ejercicio decidido por aportar al proceso de paz y a la transformación territorial del Departamento.

En este periodo del gobierno de Juan Manuel Santos, continuación de la Seguridad Democrática, pero a la vez de negociaciones de paz con las FARC-EP, en la UdeA se produjeron al menos 33 hechos de violencia sociopolítica con un saldo de más de 53 víctimas, aunque se presentaron 15 casos en que no se pudo determinar el número de víctimas. Los eventos más recurrentes contra estudiantes, profesores y trabajadores no docentes fueron: las detenciones arbitrarias, individuales y colectivas con 23; 15 personas amenazadas (13 estudiantes y 3 empleados administrativos) y 2 casos de grupos de miembros de la Universidad, cuyo número se desconoce; 11 personas lesionadas, incluyendo el patrullero Uriel Andrés Rincón Muñetón que perdió la pierna en el marco de las protestas del 18 de abril de 2012, día en que también se presentó un allanamiento contra la UdeA.

Otras categorías: 1 homicidio, 1 accidente con artefactos explosivos y 1 expulsión de la Universidad.



Conclusiones

Investigar la historia política de la violencia política y el conflicto armado al interior de la UdeA para aportar a la reconstrucción de sus memorias y el acercamiento a sus múltiples verdades, con el objetivo del esclarecimiento, es un desafío en cualquier contexto. En el colombiano, de cara a la continuación del conflicto armado y la aplicación de los postulados de la doctrina de seguridad nacional y el llamado Bloque de Poder Contrainsurgente, es más complejo aún.

Ahora bien, analizar lo que ha sido llamado, principalmente en los últimos años, en el contexto transicional en Colombia, los hechos victimizantes, representa un reto mayor. En este sentido, la lectura que conduce a la división inevitable entre víctimas y victimarios, en una sociedad compleja y profundamente dividida por un conflicto armado crónico y de difícil resolución como la colombiana, conduce fácilmente a una banalización de la comprensión de la memoria histórica y las verdades que este proceso ha implicado, su diversidad y entrecruzamiento. Por eso, podemos afirmar que la Universidad ha sido víctima, pero también, en muchos casos, victimaria —al desconocer derechos o, consentir, por parte de las directivas, la militarización de los predios, etc.), y que es apremiante profundizar en la

lectura de las llamadas zonas grises (Orozco, 2003) de manera que se permitan la autorreflexión y la comprensión a mayor profundidad del proceso histórico del desarrollo y los efectos del conflicto armado en el claustro.¹⁵

La imposibilidad del diálogo ante las medidas de desfinanciación, la creación de fuerzas de choque encargadas de suprimir el derecho constitucional a la protesta, la falta de democratización de los espacios de decisión, la autorización de ingreso de fuerzas militares y policiales, entre otros problemas, convirtieron el claustro universitario en campo de batalla, afectando directamente las dinámicas de la Universidad y, lamentablemente, prolongándose fortaleciéndose, así como lo hizo el conflicto armado interno en el país. Es innegable que hubo funcionarios administrativos que acompañaron decididamente las reclamaciones de las y los estudiantes y de los gremios universitarios, pero también hubo algunos que fueron señalados, en las distintas entrevistas y procesos de documentación de casos, como responsables directos de la desprotección de la comunidad universitaria y, más aún, incluso de la estigmatización y la persecución contra ciertos integrantes de esta.

La violencia ha permanecido por décadas, obligando a la comunidad universitaria a permanecer, sobrevivir, resistir, es por eso que en este apartado se quiso resaltar la importancia del número de casos hallados, pues estos datos son una herramienta indiscutible para comprender la magnitud del daño; sin embargo, queremos resaltar que este ejercicio debe fundamentarse en la posibilidad de reconocer que cada uno de aquellos daños ha tenido como objetivo truncar la posibilidad de fortalecimiento del Estado de derecho y su carácter democrático. En este sentido:

(...) yo creo que más allá de reivindicar esos daños, que fueron muy duros y hay deuda con quienes los sufrieron, lo importante es mostrar que eso obedeció a un tipo de sociedad que negaba los sueños de otra parte de esa sociedad; esos motivos por los que muchas personas fueron victimizadas (...) siguen (siendo) absolutamente válidos, porque digamos que en

.....
15

Sobre las llamadas zonas grises, invisibilizadas habitualmente por las retóricas transicionales que imponen el binarismo víctima-victimario.

la sociedad muchas de las personas que sufrieron, de los estudiantes que tuvieron que abandonar sus estudios, todas esas cosas, en la gran mayoría son banderas que yo creo que hay que seguir reivindicando, una universidad crítica, una universidad sensible a los problemas sociales, una universidad que se muestre más cercana a los discriminados que a los poderosos, yo creo que si vale la pena recuperar la memoria de la universidad es para recuperar y reivindicar esos valores que llevaron a toda esa cantidad de personas en muchos casos a la muerte, al ostracismo, al exilio, al suicidio. (Prof.1Victimizaciones, comunicación personal, 2020)

Es difícil precisar el número de víctimas en un fenómeno de victimización a lo largo de seis décadas, un periodo de mediana duración, amplio y de masiva afectación. Para mostrar tendencias, se ha optado por precisar las víctimas en forma individual, así como considerar los eventos, es decir, hechos en los que las afectaciones se produjeron masivamente, como las detenciones arbitrarias tan características de la década de los años 80, y las amenazas tan propias de la década de los 90 y el 2000; esto es, se han identificado en la información disponible los nombres de algunas personas afectadas por hechos de violencia política, pero también se han identificado hechos victimizantes con tendencias mucho más amplias, en los que no ha sido posible determinar quiénes fueron específicamente agredidos, sin embargo son hechos que permanecen en la memoria de quienes fueron entrevistados y de los cuales hemos encontrado fuentes, esencialmente testimoniales, que aportan a la comprensión, por lo menos aproximada, de lo ocurrido. Consideramos que este es un primer paso para el rescate de estos hechos del olvido y para dar lugar al esclarecimiento, entendido en este caso como un paso hacia la comprensión de las múltiples dinámicas que este ejercicio representa.

Durante este periodo analizado, tanto en la sociedad como en la Universidad, la mayoría de los hechos victimizantes estaban asociados a una respuesta militar hacia las protestas, la huelga e incluso el pensamiento crítico, como objetivos a eliminar por grupos armados. Los hechos de victimización que más han afectado a la población universitaria, los



cuales dependen de periodos y de actores armados, son, en su orden: detenciones ilegales o arbitrarias, consejos de guerra, amenazas, lesiones físicas por eventos de protesta, militarización de la Universidad, homicidios, exilios, desapariciones forzadas, torturas, daños en bienes, robos y otros daños, que podemos decir “invisibles”, como los efectos psicosociales que afectan a la población universitaria y sus alrededores —la salud mental, la desconfianza en el lazo social y las instituciones, la estigmatización, los efectos ecológicos—, principalmente, los daños invisibles que han sufrido los profesores, estudiantes y profesores en espacios de la Universidad —como el bloque 9, pues la mayoría de enfrentamientos y manifestaciones se realizan al frente de estas instalaciones, donde se escuchan explosiones o se reciben los gases lacrimógenos lanzados—. Estos daños, físicos y psicológicos, a pesar de las lesiones que generan no han sido reconocidos como accidentes laborales.

En cuanto al hecho más reportado, las detenciones arbitrarias, masivas e individuales, son una respuesta sistemática a cualquier tipo de movilización social o protesta; esto representa uno de los aspectos más complejos cuando se analizan las victimizaciones ocurridas a la comunidad universitaria. Las detenciones, según la información testimonial y documental consultada, suelen estar acompañadas de maltrato físico, torturas, detenciones indefinidas o, en algunos casos, desaparición forzada. Solo uno de los entrevistados hizo referencia a un acto de violencia sexual al interior de la Ciudad Universitaria durante una militarización del campus en 1971.

La militarización constante de los predios universitarios, o las respuestas policiales represivas, hace que esa distinción entre “combatiente” y “rebelde desarmado” se diluya, como se ve en los consejos de guerra propios de las décadas de 1960, 1970 y principios de 1980, o en el tratamiento militar a cualquier bloqueo de calle o marcha de manifestantes que se presenta hasta la actualidad.

Otro hecho victimizante de importancia, que las estadísticas solapan, son las amenazas a individuos, colectivos, asociaciones o gremios; estas también han sido una constante hasta el presente. Este hecho



victimizante suele pasar desapercibido o desestimado, incluso por las autoridades policiales o judiciales, y, en ocasiones, ni siquiera suele ser registrado por la prensa. Desde un enfoque psicosocial, la amenaza no afecta a un individuo, sino a su familia, a la comunidad, a los colectivos a los que pertenece, a la confianza en las instituciones o la democracia misma.

Otro fenómeno que preocupa, de gran afectación para la comunidad universitaria, que suele también subregistrarse, son las lesiones por confrontación entre la Fuerza Pública y los manifestantes. Estas confrontaciones no solo afectan a los participantes de estos “tropeles”, sobre advertirlo, sino a personas ajenas, como transeúntes, vecinos de los predios universitarios o miembros de la comunidad universitaria, ajenos a las dinámicas de protestas. Estas lesiones, invisibles en los registros, van desde contusiones hasta fracturas, inhalaciones de gases lacrimógenos, o el estrés que genera verse envuelto involuntariamente en estas luchas campales con destrozos, heridos y en ocasiones muertos. Dentro de este grupo de lesionados no podemos olvidar a miembros de la Fuerza Pública y civiles, quienes no participan en las protestas, pero que se ven envueltos en estas y han sido afectados por medio de piedras, “bombas” o artefactos explosivos.

De igual importancia colectiva es el asesinato de líderes universitarios o sociales, como Héctor Abad Gómez o Gustavo Marulanda, pues rompe los lazos que establece esta figura con proyectos o colectivos que buscan responder a desafíos de una sociedad inequitativa y de vulneración de los DD.HH. Igual, como hemos dicho anteriormente, esto tiene consecuencias que van más allá de los lazos próximos, puesto que afecta la institucionalidad, la confianza en las autoridades, en la democracia y en un proyecto colectivo de convivencia.



REFERENCIAS

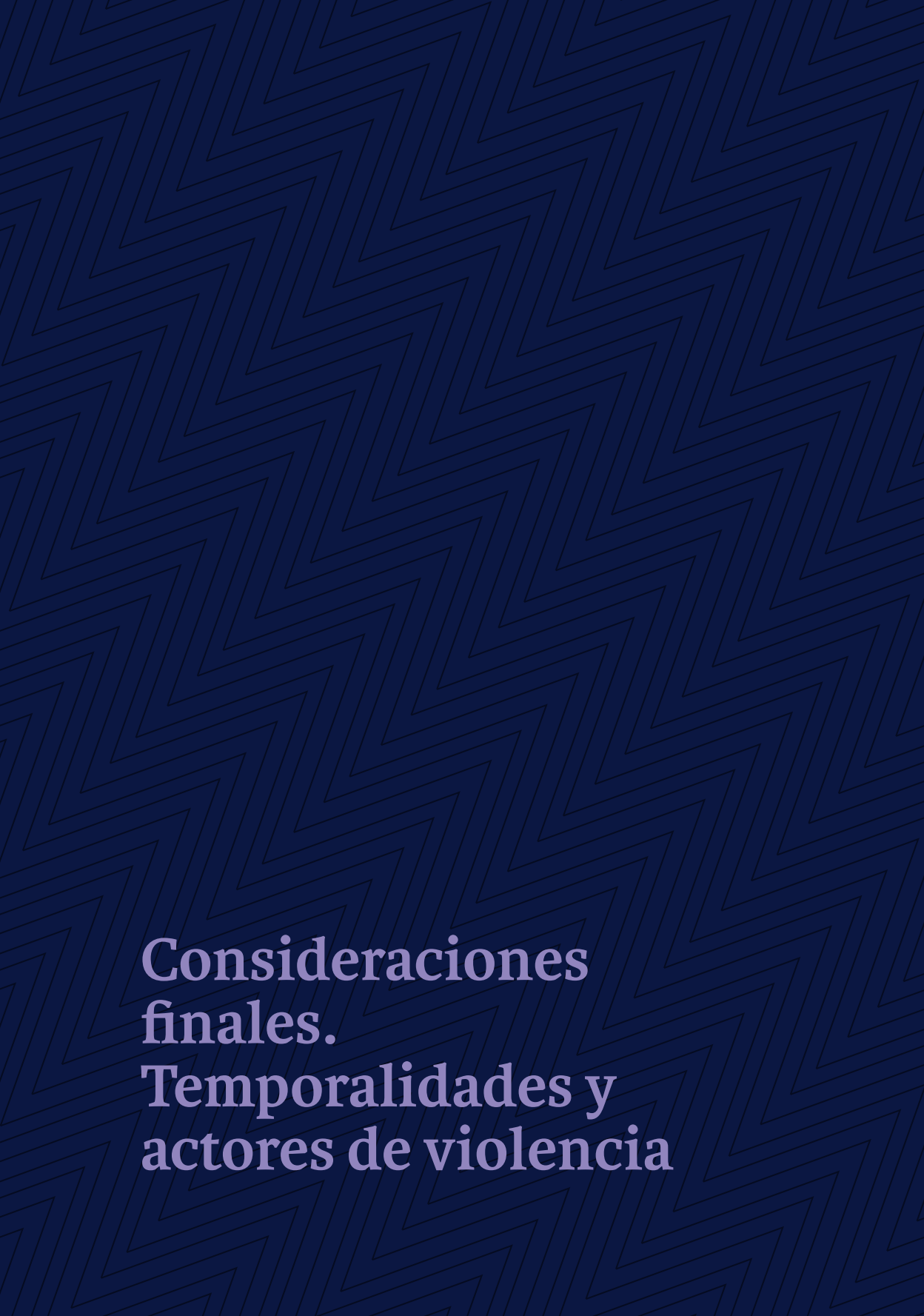
- 14 agentes heridos en mitin dirigido por agitadores ayer. (1965, mayo 7). *El Colombiano*.
- Acevedo Tarazona, A. y Villabona Ardila, J. (2015). El cogobierno en la U. de A., 1970-1973: “Una victoria del movimiento estudiantil y profesoral”. *Historia y Espacio* 11(44), 145-169.
- Aguirre, A. (2014). *El arte de disentir*. Editorial Eafit.
- Aldana, A. (2010). Memorias de crisis para una universidad en conflicto. *Kavilando*, 2(2), 198-211.
- Amnesty. (2001, octubre 5). Colombia: Un año después, ¿dónde están Ángel y Claudia? *Amnesty*. <https://www.amnesty.org/download/Documents/124000/am-r231032001es.pdf>
- Aranguren, M. (2001). *Mi confesión*. Carlos Castaño revela sus secretos. Editorial Oveja Negra.
- Archila, M. (1995). Protestas sociales en Colombia 1946-1958. *Historia Crítica*, 1(11), 63-78.
- Archila, M. (2012). El movimiento estudiantil en Colombia, una mirada histórica. *Revista del Observatorio Social de América Latina*, XIII(31), 71-103.
- Asamblea Estudiantil UdeA. (19 de abril de 2018). *Invitación a la movilización nacional 24 y 25 de abril*. <https://asamblea-estudiantiludea.home.blog/2018/04/19/invitacion-a-la-movilizacion-nacional-24-y-25-de-abril/>
- Atehortúa, A. (2020). *El movimiento estudiantil en los años sesenta*. Ediciones Aurora.
- Ayala, C. (2007). *El porvenir del pasado: Gilberto Alzate Avendaño, sensibilidad leoparda y democracia. La derecha colombiana de los años treinta*. Fundación Gilberto Alzate.
- Beltrán Villegas, M. Á. (2018). La Federación de Estudiantes Colombianos (FEC) y las luchas universitarias bajo la dictadura del general Gustavo Rojas Pinillas. *Revista del Departamento de Geografía*, 6(10), 16-40.
- Bernal, L. (2022). *Tomás Carrasquilla. Una biografía*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Blog de Estudiantes Ciudadela Robledo, UdeA. (2011, marzo 19). *Asesinado dirigente estudiantil Carlos Andrés Valencia “El Rolo”*. <https://ciudadelarobledo.blogspot.com/2011/03/asesinado-dirigente-estudiantil-carlos.html>
- Caicedo, A. (2021). El Atravesado. En A. Caicedo, *Todos los cuentos* (pp. 279-326). Editorial Nomos.S. A.
- Caracol Radio. (2013, agosto 02). Rector de la U. de A. rechaza silencio de las FARC por tomas ilegales. *Caracol Radio*. https://caracol.com.co/radio/2013/08/02/regional/1375452000_944228.html
- Cardona, A. (2016). *Los usos políticos de la memoria en el movimiento estudiantil de la U. de A. y la construcción de la memoria histórica en Colombia* [trabajo de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia.
- Castellanos Llanos, G. (2015). *Jalisco pierde en Cali*. Editorial Universidad del Valle
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (4 de marzo de 2015). Estado pide perdón por el crimen de Jesús María Valle Jaramillo. *Centro Nacional de Memoria Histórica*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/estado-pide-perdon-por-el-crimen-de-jesus-maria-valle-jaramillo/>
- Chaves Bustos, M. (2020, junio 8). Historia de la conmemoración del día del estudiante. *Informativo del Guaico*. <https://informativodelguaico.com/historia-de-la-conmemoracion-del-dia-del-estudiante/>

- CINEP. (3 de abril de 2004). *Banco de Datos de Derechos Humanos, DIH y Violencia Política*. https://www.nocheyniebla.org/?page_id=1372
- Colombia Informa. (2019). *Un día como hoy [8 de junio]. Hoy se conmemora en Colombia el día del estudiante caído*. <https://www.colombiainforma.info/8-de-junio-hoy-se-conmemora-en-colombia-el-dia-del-estudiante-caido/#:~:text=El%208%20de%20junio%20de,construcci%C3%B3n%20de%20una%20educaci%C3%B3n%20digna>
- Corte Interamericana de Derechos humanos. (2019). *Violencia y violación del Derecho Internacional Humanitario en Colombia* [Capítulo IV continuado, 1999-4c, Numeral 4 apartado 216]. <http://www.cidh.org/countryrep/Colom99sp/capitulo-4c.htm>
- Cruz, E. (2016). La izquierda se toma la universidad. La protesta universitaria en Colombia durante los años sesenta. *Izquierdas*, (29), 205-232.
- Disturbios en U.deA. (2011, mayo 13). *El Mundo*.
- Dolor por la muerte del profesor de los semilleros. (2006, junio 26). *El Colombiano*, 2C.
- El Colombiano. (1971, 22 abril). *Completa paz ayer en Medellín*.
- El Colombiano. (2011, mayo 20). *Directivos piden paz en la UdeA*. https://www.elcolombiano.com/historico/directivos_piden_la_paz_en_la_u_de_a-HFEC_134377
- El Colombiano. (2012, abril 12). *Policía pierde la pierna en disturbios en la Universidad*. <https://www.elcolombiano.com/blogs/revelacionesdelbajomundo/un-policia-perdio-la-pierna-en-disturbios-en-la-universidad/4656>
- El Colombiano. (2012, enero 19). *Vándalos regresan a la U. de Antioquia*. https://www.elcolombiano.com/historico/vandalos_regresan_a_la_u_de_antioquia-ECEC_166406
- El Colombiano. (2012, noviembre 26). *Supuestos urabeños extorsionan en UdeA*. https://www.elcolombiano.com/historico/supuestos_urabenos_extorsionan_en_u_de_a-NGEC_218216
- El Colombiano. (2016, octubre 6). *Universitarios de Medellín convocan a marcha por la paz*. <https://www.elcolombiano.com/colombia/acuerdos-de-gobierno-y-FARC/estudiantes-convo-can-a-marcha-por-la-paz-en-medellin-MF5117781>
- El Espectador. (2009, marzo 13). *Paramilitares habrían amenazado a varios estudiantes de la U. de A.* <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/paramilitares-habrian-amenazado-a-30-estudiantes-de-la-u-de-antioquia/>
- El Espectador. (2010, noviembre 8). *Estado, a pagar por desaparición en Antioquia*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/estado-a-pagar-por-desaparicion-en-antioquia/>
- El Espectador. (2019, julio 3). *La lista de “sentenciados por las FF.MM.” hallada en el bolsillo de Héctor Abad Gómez*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/la-lista-de-sentenciados-por-las-ffmm-hallada-en-el-bolsillo-de-hector-abad-gomez/>
- El Espectador. (2020, marzo 10). *General Santoyo debe responder por desaparición de miembros de Asfaddes ante la JEP*. <https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/jep/general-san-toyo-debe-responder-por-desaparicion-de-miembros-de-asfaddes-ante-la-jep-articulo-908657/>
- El País. (2012, julio 12). *Mane denuncia amenazas por parte de las águilas negras*. <https://www.elpais.com.co/judicial/la-mane-denuncia-amenazas-por-parte-de-las-aguilas-negras.html>
- El Tiempo. (1991, septiembre 24). *Sí se pagó rescate por Martha Nieves Ochoa*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-159613>
- El Tiempo. (2002, noviembre 7). *Desplazados se toman la UdeA*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1325614>

- El Tiempo. (2012, abril 12). *Policía pierde la pierna en disturbios en UdeA*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-5362622>
- El Tiempo. (2012, julio 12). *Mane denuncia amenaza de águilas negras contra líderes estudiantiles*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12048707>
- El Tiempo. (2013, junio 24). *FARC y ELN se aliaron en la U de Antioquia: Inteligencia militar*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12892503>
- El Tiempo. (2018, diciembre 13). *Así transcurrió la última marcha de los estudiantes este año*. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/minuto-a-minuto-de-la-ultima-marcha-estudiantil-de-2018-304826>
- El Tiempo. (2018, noviembre 15). *Disturbios en la U. de A. tensionan a Medellín*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/disturbios-en-la-universidad-de-antioquia-por-paro-de-estudiantes-293878>
- Giraldo, C. (2019). *U. de A. como centro de la violencia política de los años 80: quinquenio 1987-1991* [trabajo de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Universidad de Antioquia.
- Gironza, I. (2014). *Del proceso de realización de un documental de creación sobre la memoria del movimiento estudiantil de 1971* [trabajo de grado, Universidad del Valle]. Repositorio Univalle.
- Gómez, L. (2018). Breve reseña del movimiento estudiantil colombiano. Cincuenta años después se reinició la lucha por la defensa de la Universidad Pública. <http://www.lapluma.net/2018/12/26/breve-resena-del-movimiento-estudiantil-colombiano-cincuenta-anos-des-pues-se-reinicio-la-lucha-por-la-defensa-de-la-universidad-publica/>
- Hacemos Memoria (2020a). Un muerto y alrededor de 160 heridos en enfrentamiento por visita de Nelson Rockefeller <https://hacemosmemoria.org/udea50/un-muerto-y-alrededor-de-ciento-sesen-ta-heridos-en-enfrentamiento-por-visita-de-nelson-rockefeller/>
- Hacemos Memoria (2020b). Estudiantes se enfrentaron a la policía y al ejército. <https://hacemosmemoria.org/udea50/#section-3>
- Hartog, F. (2012). El tiempo de las víctimas. *Revista de Estudios Sociales*, (44), pp. 12-19.
- Hernández, Y. (2013). Iniciará retorno de desplazados de Hidroituango, refugiados en la UdeA. IPC. <http://www.ipc.org.co/agenciadeprensa/index.php/2013/10/24/iniciara-retorno-de-desplazados-de-hidroituango-refugiados-en-la-udea/>
- Informe de la Misión británica a las universidades públicas colombianas de septiembre de 2005 y las visitas de seguimiento de 2006. (s.f). *Terrorismo de estado en la universidad. La reestructuración de la educación superior y los derechos humanos en Colombia*. https://www.academia.edu/5358504/Terrorismo_de_estado_en_la_universidad
- Jiménez, A. (2017). Una mirada al movimiento estudiantil colombiano. 1944-1978. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, LI (93), 4-21.
- Jiménez González, D. (5 de agosto de 2018). Gustavo Marulanda: ¿Quién lo recuerda? *Hacemos Memoria*. <http://hacemosmemoria.org/2018/08/05/gustavo-marulanda-udea/>
- Jiménez González, D. (7 de abril de 2021). Las aulas de la Universidad de Antioquia fueron botines de guerra. *Hacemos Memoria*. <https://hacemosmemoria.org/2021/04/07/las-aulas-de-la-universidad-de-antioquia-fueron-botines-de-guerra/>
- Justicia y Paz (2019). Colombia: Lista de sentenciados a muerte por las FF.MM. en 1987. <https://pacocol.org/index.php/noticias/conflicto-armado/8757-colombia-lista-de-sentenciados-a-muerte-por-las-ff-mm-en-1987>
- Lluvia de Orión. (2019, noviembre 17). Cuando el M19 secuestró a Martha

- Nieves Ochoa en el campus de la UdeA. *Lluviadeorion*. <https://lluviadeorion.com/2019/11/el-secuestro-de-martha-nieves-ochoa-en-el-campus-de-la-udea/>
- Lopera, Álvaro. (2019). Fernando Barrientos: 46 años de impunidad. *El Colectivo*. <https://elcolectivocomunicacion.wordpress.com/2019/07/18/fernando-barrientos-46-anos-de-impunidad/>
- Maya, N. (3 de mayo de 2019). *El crimen de Hernán Henao, 20 años de impunidad*. <http://hacemosmemoria.org/2019/05/03/hernan-henao-20-impunidad/>
- Mesa, N. y Insuasty, A. (2019, agosto 5). Operación Orión: ¿por fin sabremos la verdad? *Razón Pública*. <https://www.razonpublica.com/index.php/regiones-temas-31/12175-operacion-orion-por-fin-sabremos-la-verdad.html>
- Minuto 30. (2012, noviembre 26). *Los urabenses extorsionan a comerciantes dentro de la U. de A.* <https://www.minuto30.com/nacional/los-urabenos-estan-extorsionando-a-comerciantes-dentro-de-la-universidad-de-antioquia/121563/>
- Monroy, C., Corredor, N. y Parra Rivera, I. (2014). *Aportes del movimiento estudiantil a los procesos de movilización social en Colombia* [trabajo de grado, Universidad de La Salle]. Repositorio Universidad de La Salle.
- Montoya, J. (2013). Los conflictos en la U. de A.: una lectura histórica y valorativa de los diferendos entre los estudiantes y la administración 1970-2006. *Estudios de Derecho*, LXX (155), 261-284.
- Moreno, O. (2009). El paro estudiantil de mayo de 1938. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 36(2), 41-63.
- Noticias Caracol. (2015, mayo 30). *La udea confirma amenazas contra rector Mauricio Alviar*. <https://noticias.caracoltv.com/antioquia/la-udea-confirma-amenaza-contra-el-rector-mauricio-alviar>
- Noticias Caracol TV. (2018, septiembre 12). *Multitudinaria marcha estudiantil en defensa de la educación pública en Antioquia*. <https://noticias.caracoltv.com/antioquia/multitudinaria-marcha-estudiantil-en-defensa-de-la-educacion-publica-en-antioquia>
- Orozco, I. (2003). La posguerra colombiana: divagaciones sobre la venganza, la justicia y la reconciliación. *Working Paper*, (306). <https://kellogg.nd.edu/documents/1599>
- Pedreas y actos de agitación durante la manifestación de antorchas anoche (1965, mayo 19). *El Colombiano*, 1 y 20.
- Posada, C. (1990). *Movimiento estudiantil en la Universidad de Antioquia durante el Frente Nacional*. Centro de Investigaciones Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Antioquia.
- Publimetro. (23 de octubre de 2018). *Estos son los puntos de encuentro de la marcha de los profesores*. <https://www.publimetro.co/co/noticias/2018/10/23/puntos-encuentro-la-marcha-los-profesores.html>
- Quintero, J. (2007). Reconstrucción histórica del Movimiento Estudiantil de la UdeA: 1995-2005 [trabajo de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Universidad de Antioquia.
- Ramírez, J. (s.f). *Paro Nacional de 1977: el pequeño 9 de abril*. <https://www.universocentro.com/ExclusivoWeb/Otros/Paro-Nacional-de-1977-el-pequeno-9-de-abril.aspx>
- Rojas, A. (2018). Luis Fernando Barrientos: memoria sin permiso en espacio público. *Hacemosmemoria.org*. <https://acortar.link/2SyggY>
- Rubio, Mauricio. (2003). *Del rapto a la pesca milagrosa breve historia del secuestro en Colombia*. Documentos CEDE 002262. Universidad de los Andes – CEDE.
- Rudas, N. (2019). *La violencia y sus resistencias en la Universidad Nacional de Colombia. Seis décadas de revolución*

- y democracia en el campus [trabajo de grado, Universidad Nacional]. Repositorio UN.
- Ríos Vivos. (2020). Comunicado público No. 15. *Riosvivoscolombia*. <https://riosvivoscolombia.org/los-campesinos-y-barequeros-desplazados-por-hidroituango-buscamos-refugio-en-la-universidad-de-antioquia/>
- Samacá, G. y Calderón, S. (2014). Posibilidades interpretativas y nuevas fuentes para pensar la historia de la acción colectiva estudiantil en Colombia en los años setenta. En Á. Acevedo, S. Sánchez y G. Samacá (Coords.), *¡A estudiar, a luchar! Movimientos estudiantiles en Colombia y México siglo XX y XXI* (pp. 83-114). Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Semana. (2009, marzo 13). *Preocupación por asesinato en la U. de A.* <https://www.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/preocupacion-asesinato-universidad-antioquia/100993-3/>
- Stern, S. (2002). "De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile 1973-1998)". En E. Jelin (comp.), *Las conmemoraciones. Las disputas en las fechas "in-felices"* (pp. 11-33). Siglo XXI Editores.
- Urán, H. (2020). *Mi vida y el Palacio*. Planeta.
- Uribe, M. (1998). *Universidad de Antioquia. Historia y presencia*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Uribe, M. (2010). *Los años escondidos: sueños y rebeldías en la década del veinte*. Anthropos, Cestra.
- Uribe, M. (2020). *Línea del tiempo*. http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna/!ut/p/zo/rY69DolwGEWfxYGRtCAGjqSiCSEmohLsYj5pg1Xa8lONjy-ii4uT2z25NzcHUVQgguAuKjBCK6gHPtDgGM6J6oQeTldZQnAUkCiebfPUDV2UIPp7MDyIS9vSCNF8SK8MfBhWN7gzUN8bBwtB_01L_s4lyAYU9BaWXOpOjPX4oQTT_YsY7w2UMFItFAebcdsILhv9MvTv_NhxCU7DLJgOZotome_2gUf-YYaaKz35dTV5Ajco9Lc!/
- Varios Autores. (2017). En torno a la amnistía de 1982. *Nuevo Foro Penal*, 12(20), 507-555.
- Verdad Abierta. (2010, enero 4). Jesús María Valle, abogado asesinado en 1998. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/jesus-maria-valle-abogado-asesinado-en-1998/>
- Verdad Abierta. (2011, 23 de septiemnbe). Muerte a secuestradores MAS: Los orígenes del paramilitarismo. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/muerte-a-secuestradores-mas-los-origenes-del-paramilitarismo/>
- Verdad Abierta. (2011, septiembre 23). Muerte a secuestradores MAS: Los orígenes del paramilitarismo. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/muerte-a-secuestradores-mas-los-origenes-del-paramilitarismo/>
- Verdad Abierta. (2019, enero 22). El rastro del médico Héctor Abad Gómez en los archivos del DAS. *Verdad Abierta*. <http://hacemosmemoria.org/2019/01/22/hector-abad-gomez-archivos-del-das/>
- Vía Libre (22 de septiembre de 2019). Apuntes sobre el Paro Cívico Nacional de 1977. <https://grupovialibre.org/2019/09/22/apuntes-sobre-el-paro-civico-nacional-de-1977/>
- Yepes, D. (2017). *Movimiento estudiantil y política en un contexto de guerra. Crónica de una generación extraviada en Medellín 2002-2010* [tesis de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional UdeA.



Consideraciones
finales.
Temporalidades y
actores de violencia

DE ACUERDO con los registros, el actor de mayor afectación contra la población universitaria ha sido la Fuerza Pública, ya sea miembros del Ejército, la Policía, el ESMAD, agentes secretos (DAS, B2), que actuaron y actúan aun en el presente, a través de detenciones ilegales, torturas y lesiones físicas, homicidios, desapariciones forzadas, uso de gases lacrimógenos, etc.

Compartiendo en muchos casos el objetivo militar de la Fuerza Pública, el llamado Bloque de Poder Contrainsurgente se ha convertido en un actor de violencia preponderante, creando terror a partir de asesinatos o amenazas por décadas contra estudiantes, profesores, empleados no docentes y trabajadores de la institución. Por periodos se ha intensificado su accionar criminal, como entre 1987 y 1991, o a finales de 1990, pero nunca ha dejado de estar allí, bajo diferentes siglas.

Por su parte, muchos de los entrevistados perciben a las directivas universitarias como aliadas en prácticas de represión de los gobiernos de turno nacionales o regionales, así como de hacer alianzas con la Fuerza Pública (por ejemplo, permitiendo el ingreso de agentes secretos para hacer inteligencia, no solo a grupos subversivos sino también a los movimientos sociales y organizaciones gremiales y sindicales), e incluso, de apoyar la presencia de miembros de los grupos paramilitares. Se mencionó, en forma explícita, que las administraciones de Jaime Restrepo Cuartas y Alberto Uribe Correa consistieron o permitieron la presencia de grupos paramilitares que perpetraron ataques no solo contra estudiantes o profesores, sino incluso contra agrupaciones sindicales de empleados no docentes. Por parte de uno de los entrevistados se añadió que la Oficina de Seguridad fue tomada por miembros del paramilitarismo y la oficina de Enigado, los cuales hacían inteligencia no solo para detectar células subversivas armadas, sino para monitorear las acciones de los movimientos

estudiantiles o profesorales, o de las distintas agremiaciones, asociaciones o sindicatos al interior de la Universidad.

Esto no significa que en esta institución no haya presencia de grupos ilegales, como grupos insurgentes o contrainsurgentes en el periodo estudiado, o que no se presentara el fenómeno del narcotráfico. Varios de los entrevistados afirmaron que sí hubo presencia activa de grupos guerrilleros, los cuales contaban con simpatías entre estudiantes, profesores o empleados no docentes, aunque también había miembros de la comunidad universitaria que rechazaron su accionar violento, principalmente cuando realizaban actos violentos al interior de la Universidad. En algunos casos, estos también han perpetrado delitos graves como secuestros, asesinatos, robos, destrucción de infraestructura o lesionados, dejando, además de dolor, una estigmatización de la UdeA y de sus miembros.

La estigmatización de la Alma Mater

La estigmatización de la UdeA como territorio de guerra, insurgente-contrainsurgente, la convierte en un campo de batalla, olvidando que es quizá el proyecto intelectual, científico, investigativo y creativo más importante de la región y uno de los más importantes del país. Quizá uno de los fenómenos no visibles de daño es la estigmatización de la UdeA asociada casi que exclusivamente a la insurgencia, el vandalismo y la delincuencia.

La confrontación insurgencia-contrainsurgencia se ha fortalecido al interior de la UdeA, invisibilizando otras dinámicas propias de sus ejes misionales, la visión amigo-enemigo, principalmente desde el marco del ya referido Bloque de Poder Contrainsurgente, y las múltiples facetas que este ha adoptado. Desde esta perspectiva contrainsurgente, las universidades públicas, sus estudiantes, profesores y agremiaciones que las integran, han sido señaladas como enemigos internos; y podemos afirmar, en la lógica de la transicionalidad, y en el caso de la UdeA, que, por el carácter sistemático de las agresiones recibidas, la Alma Mater debe ser declarada como sujeto colectivo de reparación. Esto, teniendo en cuenta, como ya se demostró, que uno de los blancos por excelencia de la acción



contrainsurgente ha sido el estudiantado y el profesorado, y que al ser señalados de tal modo sin principio de distinción, en esta etiqueta ha sido estigmatizada la Universidad en su conjunto, el ámbito mismo de la educación, el conocimiento, la apertura y el diálogo riguroso que cotidianamente moldea las relaciones y formas de socialización propias de esta comunidad universitaria; con tales acciones la Universidad ha sido marcada, como pudimos ver, por privilegiar el pensamiento crítico, reflexivo, y por la solidaridad con todos los individuos y sectores sociales que han padecido en las últimas 6 décadas lo que representan los intentos, en la mayoría de veces infructuosos, por la profundización de la democracia y la justicia social en nuestra sociedad.

Sin olvidar sus problemas, la comunidad universitaria ha quedado invariablemente diluida y etiquetada como enemiga, de lo que se desprende que se le ha señalado como población civil insurgente, quedando en medio de la confrontación entre los grupos que, al interior de la Universidad, o en las lógicas de la vida universitaria, se han disputado el control de este territorio.

El estigma contrainsurgente tiene un punto en común entre los grupos de poder y los mismos grupos alzados en armas, quienes han considerado que el pensamiento crítico del ámbito universitario está al servicio de sus propios proyectos políticos, de izquierda, o derecha. La comunidad universitaria ha quedado en el centro, en una analogía similar a la lógica de persecución sistemática al campesinado, con lo que esto ha producido en el marco del conflicto armado; en ese sentido, la comunidad universitaria ha quedado al acecho de unos y otros, entre el fuego cruzado, el literal y el simbólico, el de los discursos y la estigmatización de los medios de comunicación, y, en consecuencia, de la sociedad en su conjunto.

La protesta como un ejercicio constitucional y democrático

Los profesores, estudiantes, personal administrativo o trabajadores de la UdeA han privilegiado en sus luchas la garantía de sus derechos, la defensa



de la universidad pública, exigiendo autonomía y recursos, e incluso como una constante obligada, los derechos fundamentales a la vida, a la paz y la no violencia. Pero estas luchas han estado articuladas, a su vez, con problemas sociales o políticos (defensa del Acuerdo de Paz, por ejemplo), políticos o humanitarios, que no pueden evadirse si pretendemos narrar su historia.

Teniendo esto en cuenta, la posibilidad de documentación de los casos hallados sigue siendo difusa por distintas razones: entre ellas, la orientación política de la prensa que informa los hechos ocurridos, que es decisiva para el proceso de estigmatización de la Universidad como un lugar que debía ser controlado a sangre y fuego; por otro lado, la multiplicidad de testimonios que deben ser vistos a la luz de procesos políticos e históricos, y que ponen a cada uno de estos actores, la información que aportan y sus testimonios, en el centro de las reflexiones en torno a la importancia de superar los binarismos con el objetivo de comprender e intentar develar las ya referidas zonas grises que, en este contexto y debido especialmente al fuerte componente de estigmatización en su contra, pesan sobre la vida universitaria, algo que se hace urgente.

Impunidad y subregistro

Ahora bien, de cara a lo que representa el subregistro de los casos, a pesar de los grandes esfuerzos del proyecto *Hacemos Memoria* y los de este proyecto, el mismo seguirá siendo amplio. Esto se debe especialmente a que cuando hay afectaciones tan frecuentes devenidas de unas instituciones que no preservan los DD.HH., es difícil dar cuenta de los daños o procesar a los responsables, y más aún proveer nuevas condiciones para que el daño no se reproduzca; aunque en el caso de la UdeA es posible afirmar que las instituciones que más han afectado a sus miembros han sido la Fuerza Pública, seguida por grupos armados ilegales (paramilitares y guerrilla), casos en los que, por las condiciones de seguridad de quienes los padecieron en contextos habitualmente de persecución, han tenido que ser silenciados a la fuerza, o por voluntad propia.



A lo anterior se suma que, en muchos casos, la violencia general propia de los conflictos sociales ha solapado los hechos ejecutados por agentes de violencia al interior de la Universidad (Fuerza Pública, agentes estatales secretos, paramilitares, guerrillas, y terceros que apoyaron los actos violentos de estos grupos armados). Lo anterior deriva en que es difícil establecer si alguien ha sido víctima por efectos del conflicto armado o por otros fenómenos. Teniendo esto en consideración, debemos aclarar que este informe se refiere exclusivamente a integrantes de la comunidad universitaria que han sido víctimas presuntamente —o cuya responsabilidad ya ha sido definida judicialmente— por miembros de la Fuerza Pública, grupos paramilitares y grupos guerrilleros.

En este sentido, es importante tener en cuenta que por la magnitud del proyecto no pudo realizarse un análisis sobre el estado de la justicia en los casos de violación de derechos humanos que acá se presentan, por eso consideramos que es importante desarrollar estudios que permitan conocer el comportamiento de la misma, así como la impunidad en relación con la judicialización de las y los responsables de los hechos, presuntamente realizados por los actores armados legales e ilegales que hemos referido. Por otro lado, consideramos que se hace necesario incentivar a quienes hacen parte de los procesos judiciales que hoy en día se adelantan a través del proceso de Justicia y Paz, así como de la JEP, con miras a propiciar diálogos honestos sobre la represión y la violencia ejecutada por agentes estatales, para estatales y guerrilleros contra la comunidad universitaria.

Agenda pendiente

Por todo lo anterior, queremos resaltar que es necesario continuar con esta labor de clarificación de los múltiples casos de violencia contra miembros de la UdeA, cuya identificación o esclarecimiento no se ha dado hasta ahora, o que ni siquiera han sido mencionados. Entre ellos, se encuentran los de quienes han tenido que exiliarse, así como de las personas abusadas, violadas o torturadas tanto al interior de predios de la



Universidad como en lugares de detención, ya sea inspecciones de Policía o batallones militares.

Igualmente, los distintos reportes sobre hechos de victimización no se han ocupado de los efectos de los “gases lacrimógenos” sobre la salud física tanto de los miembros de la UdeA, ni de las personas que viven alrededor de las sedes de esta institución, principalmente las que viven en los barrios adjuntos a Ciudad Universitaria. A esto debemos añadir la necesaria profundización de la discusión, transformación o incluso desmantelamiento de la fuerza letal que representa el ESMAD, especialmente teniendo en cuenta el armamento que emplea, que en distintas ocasiones ha sido objeto de señalamiento por tratarse de armas no convencionales que transgreden los postulados del Derecho Internacional Humanitario.

Algo que es frecuentemente olvidado son las afectaciones a la salud mental no solo de las personas que padecieron agresiones como detenciones arbitrarias, golpizas, torturas y amenazas, etc., sino también, muy especialmente, de sus familiares, que han convivido con el dolor de sus hijos, padres o cercanos que fueron asesinados, desaparecidos o están en el exilio. Se considera necesario, por tanto, emprender nuevas investigaciones que permitan profundizar en todos los aspectos que hemos señalado y, en el mismo sentido, en los vacíos que incluso este proyecto puede dejar, para promover una lectura y un proceso de autorreflexión riguroso como comunidad universitaria comprometida con la ciencia, la sociedad y los derechos humanos.

Casos emblemáticos

La singularidad que reviste a los casos que han sido seleccionados y nombrados como emblemáticos en el presente informe se representa puesto que cada vez que un hecho lesionó la integridad de miembros de la comunidad universitaria, su impacto fue invariablemente colectivo, tratándose de casos individuales o grupales; cada una de estas formas de victimización, con sus particularidades de tiempo, modo y lugar, derivaron inevitablemente en un fortalecimiento de las formas de solidaridad y



de la organización social y política, de los y las estudiantes, e integrantes de las agremiaciones que convergen en la Universidad. Una explosión, una bomba, un homicidio, una desaparición forzada, un secuestro, las amenazas, las detenciones arbitrarias, los allanamientos, los cierres parciales derivaron en un fortalecimiento de los lazos que han construido la identidad colectiva de la Alma Mater. Estos casos, entonces, muestran la conexión entre hechos victimizantes que afectaron a la comunidad universitaria en cada uno de los periodos analizados y se presentan, a su vez, como una red de múltiples conexiones en los impactos que generaron, pues al producir una respuesta de denuncia o de oposición a las problemáticas que intentaban ser cuestionadas derivaron nuevamente en otras formas de victimización.

Por un lado, cada proceso de movilización y protesta, así mismo, constituye el lenguaje social y político a través del cual se manifiesta la inconformidad, la fuerza social que este tipo de expresiones adquiere en la Universidad, su escenario por excelencia, y representa una convicción claramente fundamentada en los principios que rigen las democracias modernas y, en este caso, la posibilidad de la consolidación de unos mínimos democráticos en Colombia. De este tipo de acciones en que se entrecruzaron distintos actores con distintos niveles de responsabilidad, las consecuencias tenían habitualmente un efecto dominó que afectaba inevitablemente al conjunto de la Universidad; es decir, una o múltiples detenciones arbitrarias proseguían a la respuesta de la comunidad universitaria que exigía la liberación de los detenidos, el mecanismo empleado podían ser los pronunciamientos de los estamentos estudiantiles, profesorales o de trabajadoras y trabajadores, o incluso derivar en protestas al interior del claustro o en las afueras del mismo; la respuesta estatal habitual al hecho era la confrontación directa, así como otras detenciones arbitrarias, algunas de las cuales incluían torturas y, en algunos periodos, como vimos, derivaron en desapariciones forzadas u homicidios.

Puede afirmarse que ante cualquier tipo de reacción de oposición de los estamentos universitarios frente a las políticas de desfinanciación de la educación pública, apertura económica neoliberal, detrimento de



las condiciones de vida de las y los colombianos, la fórmula no tenía que pensarse, se respondía de forma represiva y, en el marco de tal represión, con el repertorio de formas de victimización que ya hemos mencionado.

Como vemos, la UdeA tiene un reto hacia el futuro: dignificar a las víctimas de lo padecido recuperando las voces que no han sido escuchadas, dando espacios a los familiares, amigos, asociaciones y gremios, creando actos rituales y promoviendo investigaciones que profundicen en esta tarea inacabada de la memoria y el esclarecimiento, uno de cuyos aportes modestos es este libro, el cual requiere ser analizado, completado y difundido para recordarnos que la Alma Mater es un espacio dinámico de transformación social, de resistencia y conocimiento, a pesar de lo padecido a lo largo de estas décadas de conflicto armado, luchas por la paz, la democracia y la civilidad.



AUTORES Y AUTORAS



Catalina María Puerta Henao

ABOGADA EGRESADA de la Universidad de Antioquia, Magíster y Doctora en Historia de la Universidad Nacional, sede Medellín. Profesora vinculada a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia. Con experiencia en procesos de atención a víctimas del conflicto armado. Fue investigadora principal de la Sala Central del Museo Casa de la Memoria de Medellín, profesional especializada en la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín e investigadora del informe de la Universidad de Antioquia para la Comisión de la Verdad. Sus procesos de docencia e investigación los ha dedicado al estudio de la noción de víctima, la contrainsurgencia, la reconstrucción, la pacificación, la memoria, la verdad y el esclarecimiento.

Fredy Chaverra

POLITÓLOGO Y Magíster en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia. Se ha desempeñado como investigador social, profesor, consultor y asesor. Integra la plataforma Defendamos la Paz y es columnista en varios portales de opinión. Ha participado en investigaciones académicas sobre construcción de paz y ha publicado en las revistas Paz y Conflictos, Estudios Políticos y Debates. Actualmente se desempeña como profesor de la Unidad Especial de Paz de la UdeA.

Juan Camilo Domínguez Cardona

SOCIÓLOGO, MAGÍSTER en Estudios Socioespaciales y Candidato a Doctor en Estudios Socioespaciales de la Universidad de Antioquia. Actualmente es profesor ocasional de tiempo completo en el Instituto

de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia. Allí también ha sido Coordinador de Posgrados entre los años 2017 y 2021 y actualmente es Coordinador de Programa de la Maestría en Estudios Socioespaciales. Participó del diseño institucional de la Unidad Especial de Paz y ha sido un asiduo colaborador de la misma. Sus temas de investigación son la teoría socioespacial; los estudios sobre fútbol e hinchadas; la producción de paz; y los estudios locales y regionales del conflicto armado colombiano.

Juan Guillermo Gómez García

ABOGADO DE la Universidad Externado de Colombia con estudios de filosofía en la Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Filosofía de la Universidad de Bielefeld (Alemania). Entre sus publicaciones se destacan: *Crítica e historiografía literaria en Juan María Gutiérrez, El descontento y la promesa. Antología del ensayo hispanoamericano del siglo XIX y Colombia es una cosa impenetrable. Raíces de la intolerancia y otros ensayos sobre la vida intelectual y política.*

Juan Pablo Patiño Jaramillo

SOCIÓLOGO DE la Universidad de Antioquia.

Leyder Perdomo Ramírez

ABOGADO CON Especialización en Derecho Constitucional y Magíster en Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia. Con trayectoria en la docencia del derecho y la ciencia política y en la investigación de asuntos relacionados con los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, el conflicto armado, la violencia política, la protesta social y la paz. Actualmente es parte de la línea en democracia y ciudadanía del grupo de investigación Gobierno y Asuntos Públicos y de “Isegoría”, Plataforma de seguimiento a la política de paz.

Luis Carlos Bañol-Muñoz

ANTROPÓLOGO DE la Universidad de Antioquia. Investigador. Miembro del grupo de investigación Psicología, Sociedad y Subjetividades del Departamento de Psicología de la Universidad de Antioquia.

Mariana Alzate Cano

POLITÓLOGA DE la Universidad de Antioquia, ha trabajado e investigado en temas asociados al conflicto armado y la construcción de paz.

Mayra Alejandra Burbano Zapata

SOCIÓLOGA DE la Universidad de Antioquia, Magíster en Sociología Política por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Actualmente es docente del Departamento de Sociología de la Universidad de Antioquia. Ha participado en investigaciones relacionadas con violencia urbana en Medellín, procesos de formación del Estado y la construcción de memorias de violencia y resistencia en el marco del conflicto armado colombiano.

Orlando Arroyave Álvarez

DOCENTE ASOCIADO Universidad de Antioquia. Doctor en Ciencias Sociales, Maestro en Filosofía, Psicólogo. Estos títulos fueron obtenidos en la Universidad de Antioquia. Miembro de los grupos de investigación Cultura, Violencia y Territorio (Instituto de Estudios Regionales –INER–, Universidad de Antioquia) y Psicología, Sociedad y Subjetividades (Departamento de Psicología, Universidad de Antioquia). Ha sido editor de la *Revista de Psicología* (Universidad de Antioquia).

Sebastián Hincapié Rojas

SOCIÓLOGO DE la Universidad de Antioquia con Maestría en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Actualmente, es

estudiante del Doctorado en Historia en Stony Brook University y miembro del Grupo de Investigación en Historia Social (GIHS). Su primer libro *De acusados a acusadores. Una historia de los Consejos de Guerra Verbales en Colombia, 1969-1982* fue publicado por el Fondo Editorial FCSH en 2020.

Yesenia Puerta Henao

POLITÓLOGA DE la Universidad de Antioquia, investigadora de temas relacionados con el conflicto armado, la violencia derivada de este, las resistencias sociales y la construcción de paz. Su experiencia incluye la dirección de la *Revista de Estudiantes de Ciencia Política*, trabajo en procesos comunitarios con Enfoque Restaurativo y como investigadora y escritora en el fotorrelato *La rabia desdibujó los miedos: estallido Social* 28A.



FOCO
FONDO EDITORIAL

COLECCIÓN HUMANISMOS

En las páginas de este libro se reconstruye la experiencia de la violencia como instrumento para someter a una comunidad cuya tarea es el conocimiento y el compromiso con la región y el país.





Este libro fue posible por la Comisión de la Verdad, la Unidad Especial de Paz de la UdeA y la Facultad de Comunicaciones y Filología, cuyo Fondo Editorial acogió este proyecto. Pero debemos dar gracias, principalmente, a la Universidad de Antioquia que, a pesar de sus adversidades, continúa siendo el proyecto cultural, científico, crítico y académico de nuestra región, y referente en todo el país.

En este se ofrece la síntesis de un informe más extenso dirigido a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, que tuvo como propósito contribuir a la memoria y al esclarecimiento sobre la incidencia del conflicto armado en la Universidad de Antioquia, entre 1958-2018. Este es un producto colectivo, no solo por el equipo que lo elaboró, sino por varias generaciones de universitarios/as, por asociaciones, familiares y amigos(as) que han contribuido con sus investigaciones, denuncias, memorias o testimonios a reconstruir lo que pasó en la Alma Mater, teniendo en cuenta sus múltiples afectaciones (humanas, sociales, políticas, ecológicas, económicas) y, a su vez, su fuerte compromiso político, social y ético con la sociedad que se expresa en movimientos, resistencias o defensa de los DD.HH.

ISBN
978-
628-
7762-
94-7

HUMANISMOS